

# ALDABA

diciembre 2011 • 31



# EDITORIAL

**D**esde hace meses, bastantes meses ya, vivimos tiempos confusos. Hemos perdido la tranquilidad que ofrece una situación económica estable, capaz de generar riqueza, fuente de los puestos de trabajo necesarios para garantizar el bienestar y la seguridad de nuestros hogares. Es habitual en la actualidad levantarse cada mañana pendientes de las noticias económicas; nos hemos acostumbrado a que las antiguas secciones de economía de los diarios pasen a ser primeras páginas y ocupen, además, la mayor parte de los contenidos de los periódicos. Igual ocurre con los informativos del resto de los medios de comunicación y, lo que es todavía más llamativo, las cuestiones económicas han pasado a ser asunto también de buena parte de nuestras conversaciones cotidianas.

Nos está costando trabajo asumir la crisis, cosa, por otro lado, bastante natural, quién llevaría bien pasar de una época de bonanza a otra de estrecheces. Dicen los entendidos en la materia que la crisis económica que están sufriendo las sociedades occidentales es el mayor golpe asestado a éstas desde el crack del 29, sin contar, claro está, la II Guerra Mundial. En cualquier caso, estamos asistiendo a un conjunto de fenómenos que parece acabar con todo: con algunos gobiernos –piénsese en los casos de Portugal, Grecia, Italia y, en cierta medida, por qué no, también España-; con ciertas instituciones –hay quien cuestiona la viabilidad de la Unión Europea y de algunas de sus políticas, como el empleo de una moneda única, por ejemplo-; y a niveles más cercanos, con las economías de familias que se ven acosadas por el drama del paro o con las esperanzas de miles de jóvenes que ven un panorama bien oscuro en la búsqueda de su primer empleo.

A los ciudadanos de a pie, que difícilmente llegamos a entender todos los mecanismos que mueven los hilos económicos, puede darnos la impresión de que todo esto se nos escapa de las manos, que es prácticamente imposible controlar unas tramas que se nos presentan complejas y lejanas. Lo más grave es que parece como si el poder político hubiera perdido precisamente eso, el poder; como si el fantasma de la crisis fuese un monstruo de infinitas cabezas que de ninguna forma puede ser aniquilado. Algunos pensadores hablan ya del imperio de una

dictadura, de la “dictadura de la economía”. Y, entonces, a los ciudadanos sólo nos queda mirarnos a nosotros mismos y reivindicar, con voz tenue pero a la vez firme, aquéllos que constituyen nuestros derechos más fundamentales. Hemos elegido unos representantes políticos precisamente para que nos representen. Somos conscientes de las dificultades, de que todo esto es mucho más complicado de lo que parece, pero hay ciertas conquistas que consideramos irrenunciables, donde no podemos dar marcha atrás. El derecho a una sanidad pública, a una educación de calidad, a unas pensiones sólidas para nuestros mayores, a un puesto de trabajo digno... constituyen las banderas de nuestra sociedad del bienestar, y deben orientar todas las acciones de aquéllos en quienes hemos depositado nuestra confianza. Es caballo de batalla actual la distribución del gasto público, pues en su disminución parece estar una de las claves para salir de la crisis. Pero los ciudadanos queremos tener garantizada la asistencia médica cuando ésta sea necesaria, porque con la salud no se juega. Hay otros aspectos de los que podríamos prescindir, pero, en lo tocante a la salud, todos coincidimos en la necesidad de salvaguardarla y cuidarla, y parece que cualquier justificación economicista sería insuficiente. En la misma línea podríamos situar a la educación. La educación es la mejor inversión que una sociedad puede hacer con vistas al futuro. Una sociedad que no mima la educación de sus jóvenes está condenada al fracaso. Por eso hay que financiarla, con paso decidido, además. Palabras parecidas podríamos emplear para referirnos a las pensiones, a ese derecho que tienen quienes han llegado a cierta edad después de toda una vida de esfuerzo y entrega. Y todo parece pasar por la creación de puestos de trabajo, unos puestos de trabajo que se merecen las nuevas generaciones, las mejores preparadas de nuestra historia, dispuestas a colaborar en la búsqueda de soluciones y elemento clave, sin duda, en la superación de los problemas actuales.

Todo parece oscuro y confuso. Se nos plantea un gran reto que hemos de abordar. Pero los hombres somos capaces de solucionar esto y mucho más. Hemos conseguido cosas muy grandes: hemos vencido enfermedades, enfrentamientos, conflictos de extrema gravedad, guerras... Por eso cabe mantener un moderado optimismo que nos dé fuerzas y ánimo para seguir adelante, que nos permita confiar en la honestidad de nuestros políticos y que dé un poco de luz al final de este túnel que tan intranquilos nos tiene a todos en la actualidad.



# SUMARIO

ALDABA 31 • diciembre 2011

## Historia

- 8.** Juicio de Residencia en la Villa de Martos.  
Contra D. Antonio José Serrano y Rodríguez,  
Fiscal de la Real Justicia de Martos. Año de 1785 (y II)  
Abundio García Caballero
- 15.** Martos y su territorio en época trastamarista (1369-1474)  
José Carlos Gutiérrez Pérez
- 19.** EL paso de Viriato por tierras tuccitanas  
Antonio Luis Bonilla Martos

## Patrimonio

- 25.** De la conocida iconografía de Santa Marta a la desconocida de San Amador,  
ejemplos estandarizados en la colectividad de Martos  
Pablo Jesús Lorite Cruz
- 33.** Pasado, presente y futuro de la antigua Escuela de Artes y Oficios.  
Elaboración y puesta en marcha del Proyecto de Conservación-Restauración  
Gustavo Pérez Pulido
- 53.** El farol de Ricardo Ortega Chamorro, un magnífico ejemplo de "artes decorativas"  
en la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado  
Ana Cabello Cantar
- 57.** Recuperación de la antigua Escuela de Artes y Oficios "San Felipe Neri"  
Juan Pablo Martínez Padilla
- 78.** Aníbal González, el arquitecto regionalista andaluz  
Aníbal González Serrano
- 89.** Los refugios antiaéreos.  
Patrimonio, olvidado, para impulsar la Cultura de la Paz  
Ciríaco Castro Toro
- 97.** El destruido convento de las Clarisas de la Santa Cruz de Martos (Jaén).  
Documentos de su arquitectura y retablos  
Miguel Ruiz Calvente
- 109.** La Paloma  
Antonio Domínguez Jiménez
- 117.** La voz de la experiencia: Manuel Rodríguez Jiménez,  
de la firma "Electrodomésticos Rodríguez"  
Antonio Teba Camacho
- 125.** El Patronato de la Capilla de San Antonio en la Real Iglesia Parroquial de  
Santa Marta, en el siglo XVIII  
Cándido Villar Castro

## Martos Cultural

**135.** Acta del fallo del XXXII Concurso Local de Pintura y Dibujo

**136.** Problemas mundiales

Estefanía Romero Dartois

**137.** El monzón de verano

Christiane Duriez

**138.** El nudo

Sonia Fernández Jiménez

**139.** Ausencia

Zaida Serrano Martínez

**140.** Acta del fallo del Concurso de Cartel de la XXXI Fiesta de la Aceituna

**141.** Martos, tradición y futuro

Jaume Gubianas Escudé

## La Fiesta

**145.** Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2010

María Isabel Salinas García

**151.** Fernando García Pulido,

Antonio Domínguez Jiménez

## Literatura

**157.** La casa

Amador Aranda Gallardo

**166.** Asesinato en "El Hotelito"

Pedro Herrasti

**175.** Todo por los hijos

Trini Pestaña Yáñez

**178.** Era digital

Trini Pestaña Yáñez

**181.** Soledad

Trini Pestaña Yáñez

## Marteños en el mundo

**186.** María Paz Fernández-Bolaños Borrero, respeto por el arte

Ángeles López Carrillo

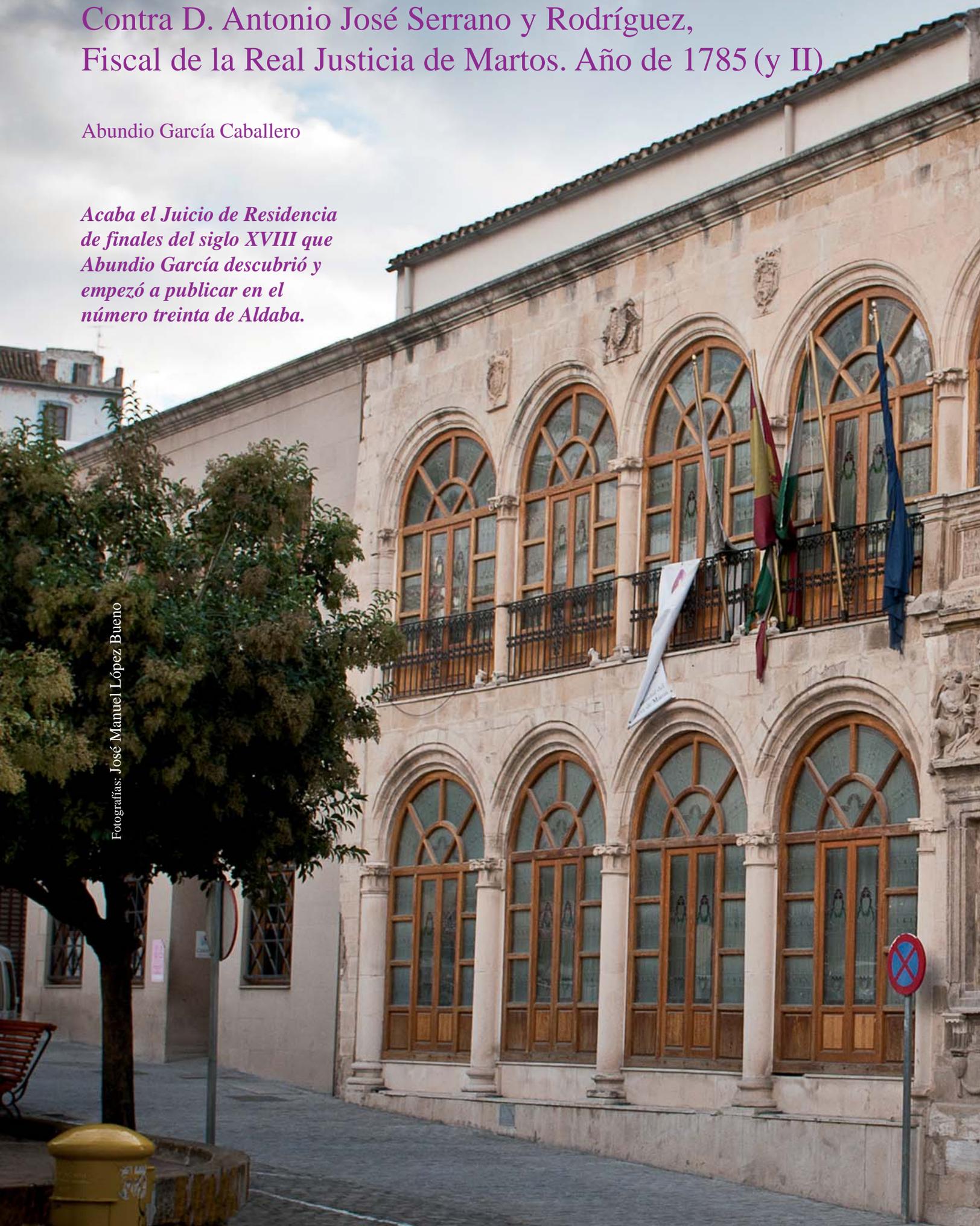
**HISTORIA**

# Juicio de Residencia en la Villa de Martos. Contra D. Antonio José Serrano y Rodríguez, Fiscal de la Real Justicia de Martos. Año de 1785 (y II)

Abundio García Caballero

*Acaba el Juicio de Residencia  
de finales del siglo XVIII que  
Abundio García descubrió y  
empezó a publicar en el  
número treinta de Aldaba.*

Fotografías: José Manuel López Bueno





CVIRGIVM MISENERE SEMPERERE MGRVM  
NEME IVSTICIAE ILLARIGORINEM  
AFFICITINIAE VIVIVTEMPEPETEFGO  
VSTETANPETAR VEGOMHETRVRENT

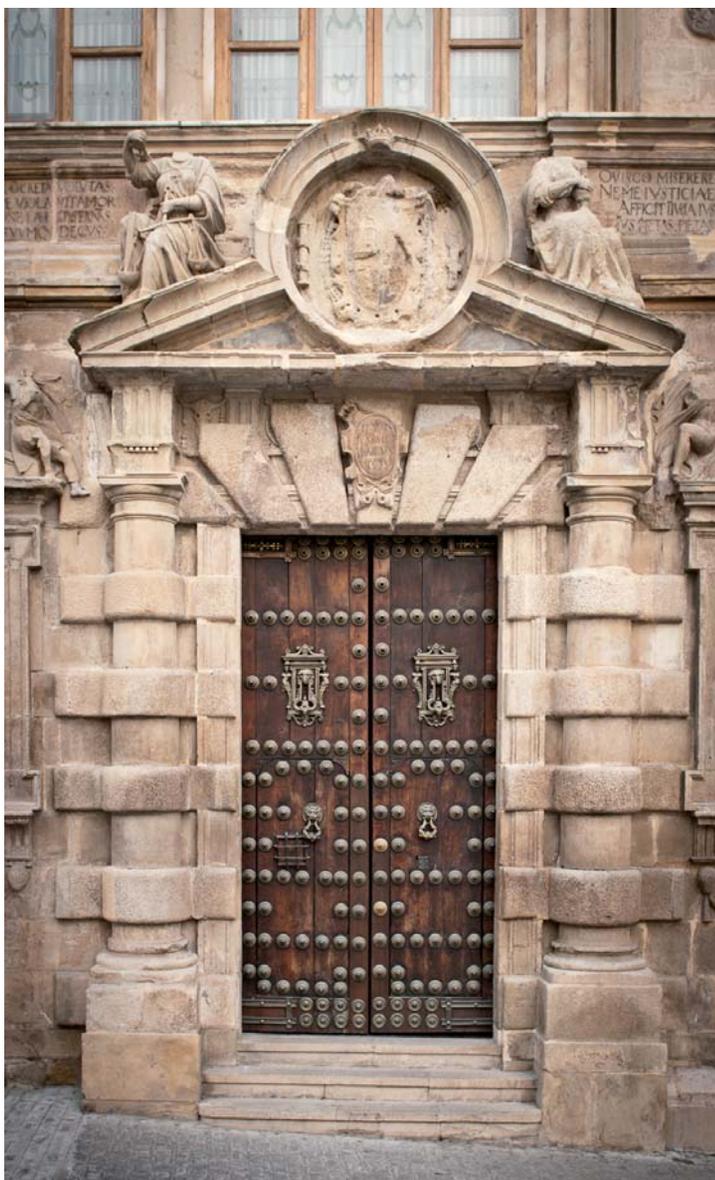


INSTRVCHAZE  
CAPICARLIG  
IEXSSMRTIO  
ITNOCCOVER  
NADGRVSTI  
MAORDEEST  
PROVINCIAEJ  
HESMHTAR  
HABOZEM  
RVAZ  
AND  
MDLXXV

INSTRVCHAZE  
CAPICARLIG  
IEXSSMRTIO  
ITNOCCOVER  
NADGRVSTI  
MAORDEEST  
PROVINCIAEJ  
HESMHTAR  
HABOZEM  
RVAZ  
AND  
MDLXXV

**E**n el preámbulo de nuestro anterior trabajo dábamos a conocer al lector quiénes fueron las autoridades locales sometidas a Juicio de Residencia en esta Villa de Martos a finales del siglo XVIII.

Retomamos aquellos documentos y hacemos un seguimiento de otros auditados, además del ya conocido Alcalde Mayor, D. Antonio Reylo y Velarde.



Portada de la antigua Cárcel y Cabildo. Actualmente, Ayuntamiento.

También lo fue su sucesor: D. Feliciano José Rodríguez Bayo, así como el Fiscal de la Real Justicia, D. Antonio José Serrano y Rodríguez. Y los Regidores Perpetuos y de Residencia de esta ciudad, que ejercieron sus cargos en la década de 1775 a 1785.

Por cierto, en el momento en que se hace el Juicio de Residencia a esas autoridades era Alcalde Mayor, D. Ignacio García y Motos, Abogado de los Reales Consejos.

Omitimos todo preámbulo y abordamos el proceso que nos ha parecido más llamativo: el del susodicho D. Antonio José Serrano, Fiscal de la Real Justicia.

Reproducimos al efecto la literalidad de los documentos consultados, damos nuestra opinión y comentamos su trascendencia. Veamos:

### CAUSA SEGUIDA CONTRA D. ANTONIO JOSÉ SERRANO RODRÍGUEZ

*CARGOS que el Sr. Dn. Pedro Alcántara, López y Blanco, Mesia y Abarca, Marqués del Risco, Caballero del Hábito de Calatrava, Coronel de los Reales Ejércitos y Subdelegado de todas las Rentas Reales de esta Villa de Martos y las de su Partido por S.M. (que Dios guarde) y Juez de Residencia en ella, hace a D. Antonio José Serrano y Rodríguez, Fiscal actual de la Real Justicia, como comprendido en esta dicha Residencia en el tiempo por que se toma, los cuales resultan y se acreditan de la inspección y reconocimiento de las causas criminales que se ha practicado por el presente Receptor, e igualmente, de la Sumaria Secreta, cuyos documentos se han tenido presentes para su formación, etc.*

*1º.- Primeramente le hace cargo dicho Sr. Gobernador, porque debiendo el referido D. Antonio Serrano, en cumplimiento de su empleo de tal Fiscal, haber seguido las causas criminales hasta ponerlas en estado de definitiva determinación, poniendo las acusaciones a los reos, con lo demás correspondiente a la «vindicta pública», resulta haber faltado a lo referido en unos Autos de denuncia puesta por el susodicho ante el Sr. D. Antonio Donoso de Iranzo, Alcalde Mayor que era de esta Villa, sobre que en el encinar sito en el camino de Gasta-bolsas, de este término, propio del Sr. D. Fernando de Mendoza Ruiz de Berriç de Torres, Coronel de Infantería y Regidor Decano del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, advirtió a un hombre que resultó ser Luis Baena, de esta vecindad, cogiendo bellota del insinuado encinar, el que habiendo sido reconvenido por dicho Fiscal, hizo aquél el ademán de sacar un cuchillo, según así lo expone éste en su relato. Lo que visto por el expresado Sr. Alcalde Mayor, proveyó Auto para que se efectuara la prisión del denunciado, con la prevención de que se pasara para su consecución recado político al Sr. Vicario General y Juez Eclesiástico Ordinario de esta misma Villa en atención a hallarse el delincuente refugiado en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco de ella; y evacuada que fue esta previa diligencia, se asegurase a el referido Luis*

Baena, pudiendo ser habido, y pusiese en la Real Cárcel de esta Villa, cuya Providencia se hizo saber al Alguacil, y éste expresó no haber encontrado en dicha Iglesia al susodicho; mediante lo cual se mandó pasar al precitado Fiscal el expediente para que en uso del traslado que se le confería, justificase y pidiese lo conveniente a su asunto, lo que aquél no ejecutó,...

En suma, que el Sr. Fiscal pecó de negligencia y no tomó las medidas necesarias para proceder a la detención del presunto ladrón de bellota, Luis Baena.

2º.- También se le hace cargo al mencionado Fiscal, porque en otros Autos seguidos a su pedimento sobre rompimiento de veredas y caminos, construcción de casas cortijos en baldíos e intrusión de hombres no conocidos en el término de esta Villa y sitio del Río de la Fuensanta, en donde habían establecido su vecindad, no practicó lo que debía con respecto al referido su empleo, pues habiendo

*“...salió el insinuado Mateo Mariana por un poco de aguardiente, y al llegar al sitio que llaman Calle Carneceria de esta Villa, donde había un puesto de dicho licor...”*

sido admitida dicha denuncia por el el insinuado Sr. Alcalde Mayor, D. Antonio Donoso, y recibido en su virtud varias declaraciones a los Peritos Consistoriales, se quedó el Expediente en este estado, con sólo la última declaración de Francisco Sánchez, nombrado para este efecto por accidente de José de Espejo, uno de los electos por dicho Ilustre Ayuntamiento, cuya declaración aparece sin firma de Juez y Escribano. Por todo lo cual se reconoce y advierte haber faltado el Fiscal a su obligación, dejando dicha denuncia en el ser y estado que queda relacionado.

Otra negligencia más que se suma a la causa.

Como el desestimiento a seguir el proceso «...sobre quimera ocurrida en la Plaza de La Villa, habiendo de ella resultado herido Pedro Cabrera, el menor,...» sin otra alguna diligencia practicada sobre su asunto. Por lo que se reconoce la omisión de dicho Fiscal en el desempeño de su encargo.

Pero el hecho que más nos ha motivado a seguir las actuaciones del Fiscal es el que sigue, y que se presta a todo tipo de conjeturas. He aquí:

«Y últimamente se le hace cargo al mencionado Fiscal, porque debiendo regentar su empleo con aquel honor que exige su Autoridad, resulta haber procedido de contrario en desprecio de la Real Jurisdicción Ordinaria; pues habiendo Mateo Mariana, de esta vecindad, convidado a cenar en su casa la noche del Día de Todos los Santos del año próximo pasado de ochenta y cuatro, a Juan Camacho y a Alejo Jiménez, también de esta vecindad, con motivo de la festividad del día, concurrieron éstos por haber aceptado el convite a la casa de dicho Mariana, en la que se hallaba Josefa Pavón, mujer de éste, y María Toribio, de estado viuda, que con motivo de hallarse enferma tenían recogida en ella.



Calle Carneceria.

*Que habiendo cenado todos con el sosiego y formalidad que requería, sin el menor escándalo ni alboroto, se mantuvieron después de cenar los convidados hasta cerca de las tres de la mañana divertidos en conversación en dicha casa.*

*Que a efectos de completar el convite, salió el insinuado Mateo Mariana por un poco de aguardiente, y al llegar al sitio que llaman Calle Carnecería de esta Villa, donde había un puesto de dicho licor, para entrar en el susodicho, abrió la puerta que estaba entornada y se encontró con el citado D. Antonio Serrano, Fiscal, un Cabo de Escopeteros de Andalucía, de nación catalán, y a Manuel Antonio López, Ministro Ordinario del Juzgado de esta Villa.*

*Que luego que vio el Fiscal al citado Mariana le preguntó que a qué venía, y éste le respondió que por un poco de aguardiente para llevar a su casa. Y volviéndole a preguntar que quiénes eran los que en ella estaban, le insinuó la verdad, expresando los nombres de los sujetos.*

*Que habiendo tomado el aguardiente y pagado su importe, salió el Mariana de dicho puesto dirigiéndose a la referida casa, ejercitando lo mismo el Fiscal, Cabo y Ministro.*

*Que habiéndose anticipado para entrar en ella el nominado Fiscal, tendió el brazo con la espada que llevaba desenvainada, a efecto de asegurar dicha entrada.*

*Y que habiéndose encaminado para dicha puerta la mujer del Mariana a fin de reconocer los que venían con su marido, le fue preciso a ésta extrañarse hacia atrás con la mayor prontitud para libertarse del daño que hubiera experimentado en su persona, en caso de no haberlo ejecutado así.*

*Que estando ya dentro todos en la referida casa, conoció el Fiscal a los convidados,*

*y así éste como los demás que le acompañaban bebieron del aguardiente, y después prorrumpió el dicho Fiscal diciendo se vinieran con él para la Cárcel, esto es, el referido Mariana y los convidados.*

*Que reconociendo éstos y aquél no haber delinquido en cosa alguna, ni tener méritos para ello, le reconviniéron al mismo Fiscal con palabras muy sumisas para que suspendiese esta acción y procedimiento, y entre querer y no quererlo hacer consultó con sus compañeros, y convenidos, resolvió que dando cada uno dos ducados, omitiría la prisión.*

*Que viendo los susodichos semejante modo de pensar, se ajustaron (por no experimentar la tropelía) en once reales cada uno, los que entregaron al Fiscal con la mayor prontitud; y no contento con esto llamó aparte al referido Juan Camacho, quien de resultas de lo que aquél le dijo, pidió éste a la mujer de Mariana le diese veinte reales si los tenía, lo que ejecutó inmediatamente de lo que había juntado para comprar una mantilla. Y entregándolos al nominado Juan Camacho, éste lo hizo al Fiscal, previniéndole le volviese lo demás; y sólo lo practicó de dos reales, quedándose con los dieciocho.*

*Que estando para ausentarse dicho Fiscal encargó tuviese especial cuidado de que no se publicase ni supiese lo que allí había pasado y ocurrido, y que aunque lo ejecutaron así (recelosos de algunas malas resultas), se hizo público en esta Villa.*

*Que estimulada la mujer del dicho Mariana de la necesidad que tenía por la falta de su dinero, pasó a ver al Oficial o Teniente de dichos Escopeteros, el cual, instruido por ésta de todo lo ocurrido en dicho lance, la dijo se viniese con él a la casa del Sr. Alcalde Mayor actual, D. Ignacio García Motos, al que contó la susodicha, precedido juramento, lo que queda referido.*

*Y oído por dicho Sr. envió a llamar a Mateo Mariana para que, previa la misma solemnidad, refeiriese lo acaecido en el insinuado lance, como así lo ejecutó el susodicho, al que mediante lo expuesto le previno el mismo Sr. Alcalde Mayor se le volverían los cuarenta reales, que era el importe de lo que el Fiscal había percibido.*

*Que de resultas de lo relacionado, procedió el Oficial contra el expresado Cabo, mandando lo prendiesen. Y a pocos días lo condujo a la ciudad de Granada.*

*Que hasta de presente no ha vuelto (sic) el Fiscal los dichos cuarenta reales.*

*Y por lo tocante a la viuda que tenía recogida dicho Mariana y su mujer en su casa, con el susto y sobre-salto que recibió en la citada noche de Los Santos, fue preciso llevarla al siguiente día al Hospital de esta Villa, en el que a las cuatro falleció.*

*Compruébase lo mencionado con lo depuesto por el noveno testigo al final de su declaración al folio sesenta y dos de la Sumaria, y con lo declarado sobre dicho asunto por el décimo tercio (sic) testigo en la décima tercia pregunta del interrogatorio y por lo depuesto al folio noventa y seis y siguientes por el testigo citado por los antedichos, el cual declara con toda individualidad sobre el referido lance, ejecutando lo mismo en el folio ciento y dos vuelto de la misma.*

*Y los testigos del folio ciento quince, ciento diez y seis y ciento diez y ocho de la precitada Sumaria, declaran el modo irregular que ha tenido y tiene dicho Fiscal en manejarse, en deshonra de su empleo.*

Continúa el proceso con el traslado de los cargos y las pruebas por parte del Sr. Marqués del Risco, Gobernador de la Villa y Juez de Residencia en ella, a la parte acusada, el referido D. Antonio Serrano, para que diga y alegue en su defensa lo que en Derecho le convenga.

Premeditada, o casualmente, el destinatario de tales cargos y pruebas se hallaba ausente de su domicilio el día de la notificación y así consta en la Fe y Diligencia que se extiende al efecto:

«Doy fe, yo el Receptor, que habiendo pasado en la mañana de este día de la fecha a las casas morada de D. Antonio Serrano, Fiscal de la Real Justicia, a efecto de hacerle saber los cargos que anteceden y el Auto de traslado que de ellos se le confiere, me insinuó D<sup>a</sup>. Antonia Muñoz, su mujer, de que se ballaba ausente de esta villa el citado su marido desde el día diez del corriente, en el Río de la Fuensanta. Pero que según tenía entendido se regresaría en este día de la fecha o en el siguiente, y cuando no se verificase, despacharía un propio con carta para que inmediatamente se restituyese a esta villa y se presentase para los fines prevenidos en el mismo Auto.

*Y para que conste, lo pongo por Diligencia que firmo, en Martos a quince de junio de mil setecientos ochenta y cinco».*

Una vez que comparece, el Fiscal alega en su defensa las razones que han motivado su cuestionado proceder. Son estas:

Respecto al cargo primero, alega que no puede proseguir con ciertos procesos por falta de medios económicos, «...de forma que para haber de interpelar tales providencias, necesitaría yo de fondos inmensos y de una continua contienda con los Srs. Jueces y Escribanos».

Se excusa del segundo alegando que: «En cuanto al seguimiento del expediente de intrusión, caminos y veredas, no lo pude conseguir, ni del Sr. Dn. Antonio Donoso, ni del Sr. Dn. Feliciano Rodríguez, Alcaldes Mayores comprendidos en la actual Residencia, sin duda por iguales motivos a los que me sirven de descargo en el antecedente. Pero por lo respectivo a las personas acogidas en este término, se puso remedio capturando catorce o quince, lanzando de él algunas por destierro y destinando otras a la 'leva de bagos' <sup>6</sup> (sic); sin que de todo ello me resultase otro beneficio que el de odiarme con tales personas, igualmente que con las intrusas en los enunciados caminos y veredas, oír amenazas de consumirme el Oficio de Fiscal, y otras terminantes personalmente a mi vida».

Descarta el haber obviado o suspendido algún proceso por soborno. E insiste en que si tal ocurrió fue por falta de medios.

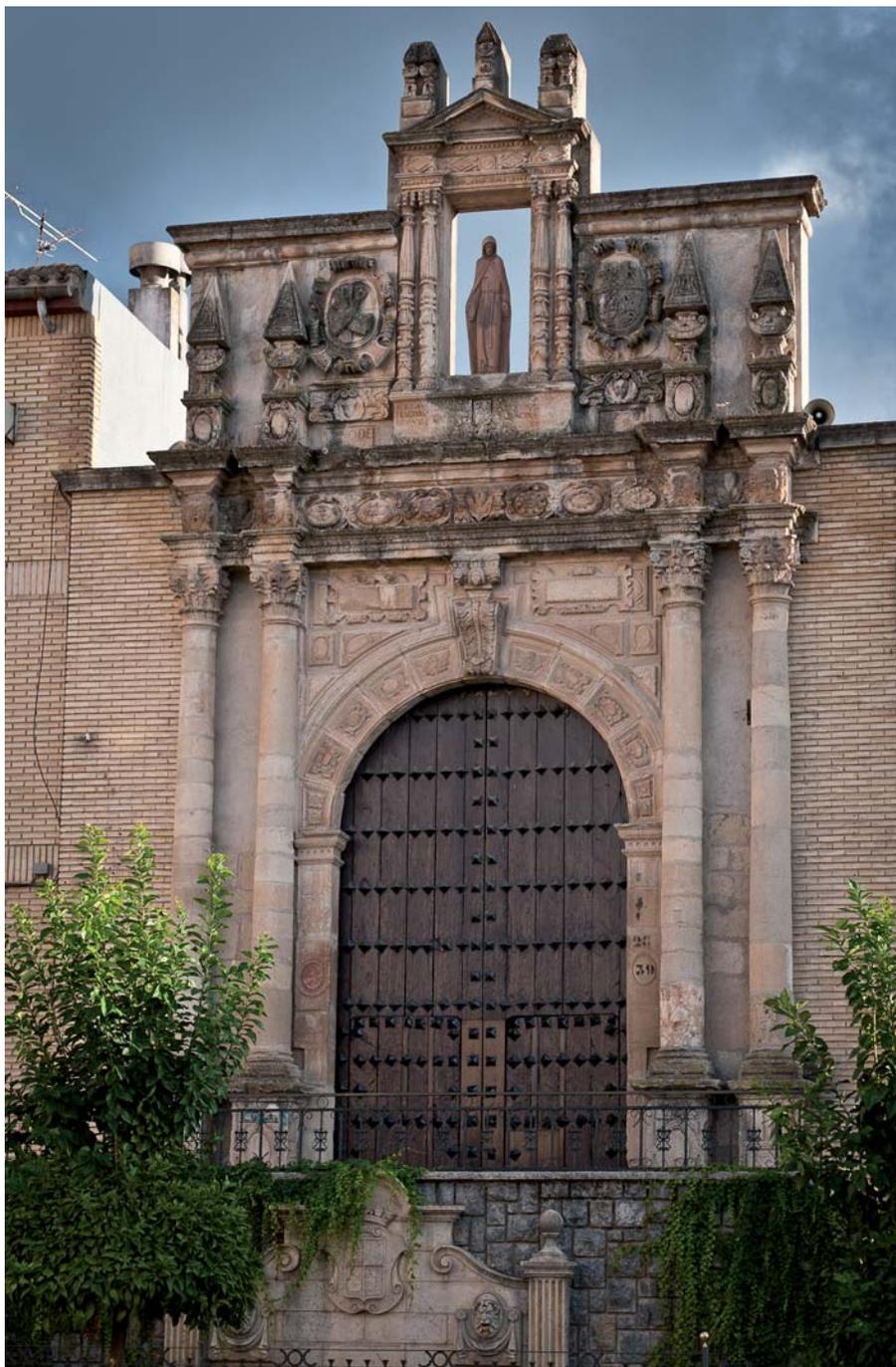
Pero es su alegación sobre el cuarto cargo que se le hace la que más nos ha llamado la atención. He aquí:

*Y que habiéndome confiado se estaban hurtando muchas cabezas de ganado de cerda, como efectivamente así sucedía, vigilando yo para la aprensión de los rateros, y habiendo logrado el «aprehender» en varias noches hasta tres de éstos, y diez o doce con bellota hurtada, enseguida, sin perdonar fatiga ni riesgo, la Noche de Todos Los Santos del año próximo pasado en que ocurrió el lance en las casas de Mateo Mariana, sobre que se hace el cargo (y la misma en que pocos minutos antes habia aprehendido a Lorenzo Corrales con un capote, una fanega de trigo y algunas lentejas), pasé a las casas del dicho Mariana, a impulso de la relación o informe que éste me hizo, acompañado de uno de los Ministros Ordinarios que me asistía y de un Cabo de Escuadra de los Escopeteros Voluntarios de Andalucía que casualmente se*

*halló presente al suceso en el cual no vió (?) de la espada que refiere el cargo, ni dió motivo culpable para el sobresalto que se expresa recibió Maria Toribio, pues sólo el que se enardeció fue Corrales estando en la calle, a cuyo tiempo pedí favor a el Rey, y acudió el Cabo de Escopeteros, y éste sería el que percibió la gratificación contenida en el cargo, si es que hubo, pues al Ministro ni a mi nos consta.*

Nos encontramos, a nuestro parecer, ante un flagrante caso de abuso de autoridad y no descartamos que el alcohol también tuviese cierto protagonismo el día de autos.

Pero, a pesar de todo, el inculpado pide ser declarado libre de cualquier imputación y, consiguientemente, exento de cualquier pena.



Portada de la Parroquia de San Francisco de Asís.

Finaliza este Juicio de Residencia al Fiscal con esta sentencia que resumimos:

*«Por el primer cargo que se le hace, le debo de condenar y condeno en quinientos mrs. aplicados por mitad a Penas de Cámara y Gastos de Justicia del Real Consejo de las Órdenes, y le prevengo y mando que ejerciendo dicho empleo cuide de poner en desempeño de su cargo la acusación a los reos y hacer lo demás que sea conducente y necesario hasta finalizar la causa, pues verificándose lo contrario, incurriría infaliblemente en la multa de veinte y cinco ducados aplicados a la disposición de dicho Superior Tribunal y se le hará riguroso cargo en otra igual Residencia».*

*Por el segundo, que así mismo se le hizo al mencionado Fiscal, sobre rompimiento de veredas y caminos, construcción de casas-cortijo en baldíos e instrucción de hombres no conocidos en el término de esta Villa y sitio de la Fuen-Santa, donde habían establecido su vecindario, no siguió dicha denuncia según y como debía, dejándola en el ser y estado que ella misma manifiesta, por lo que, sin embargo de lo expuesto y alegado por el citado Fiscal, con respecto a la naturaleza de este insinuado cargo, le debo de condenar y condeno en otros quinientos mrs. y le apercibo y mando no omitir con ningún pretexto lo que sea peculiar y privativo a su encargo de Fiscal, pues en su contravención será rigurosamente castigado con las penas que exija la gravedad del asunto en que resulte haber faltado al cumplimiento de su obligación.*

*Por el tercero cargo sobre quimera ocurrida, de la que resultó herido Pedro Cabrera, el menor, aunque de ello se le comunicó traslado, no respondió cosa alguna en satisfacción de la vindicta pública, por lo que se quedaron dichos Autos sin proseguir y en el ser y estado que en dicho cargo se expresa, le debo de condenar y condeno en otros quinientos mrs., aplicados en los mismos términos que los antedichos, y le prevengo y mando no omita con ningún respeto el desempeño de su encargo de Fiscal...».*

*«Y por lo que resulta del cuarto, no siendolo suficiente lo dicho en su asunto y alegado para su exoneración y defensa, le debo de condenar y condeno en cuatro de suspensión de su oficio de Fiscal, y así mismo le prevengo y mando restituir inmediatamente la cantidad de dos ducados con que hizo contribuir a Alejo Ximénez y Juan Camacho, ambos de este vecindario, como también los diez y ocho reales a Josefa Pavón, mujer de Mateo Mariana, cuya entrega se le hará a todos los susodichos por mano del presente Receptor, quien para así acreditarlo pondrá fe de dicha entrega a continuación de esta mi Sentencia».*

*«Y por lo que así mismo resulta de los Autos contra Manuel Antonio López, Ministro Ordinario de este Juzgado, de haber asistido y acompañado al mencionado Fiscal la Noche de Todos Los Santos a la ejecución del hecho que prescribe el mismo cargo, le debo de condenar y condeno mancomunadamente con dicho Fiscal, en las costas y salarios devengados en esta Residencia, cuya tasación y repartimiento por ahora en mí reservo; y le apercibo y mando proceda*

*en lo sucesivo en términos arreglados en el uso de su oficio, sin auxiliar a persona alguna sin el superior mandato de los Srs. Jueces, pues siempre y cuando se verifique lo contrario se le privará de oficio, además de ser rigurosamente castigado con respecto a su delito».*

Se formaliza la notificación de la sentencia a las partes y concluye este ejemplar proceso, que echamos de menos en la etapa democrática que nos ha tocado vivir y que falta haría para controlar a las instituciones y a los cargos que nos gobiernan.

Por lo demás, quisiéramos hacer llegar al lector algunas de las apreciaciones que, entre líneas, hemos sacado del documento expuesto:

- El proceso de repoblación, no propiciada por la Corona, que tenía lugar en el cauce del arroyo de La Fuensanta con intrusión de foráneos que construían casas y cortijos en los baldíos inmediatos.

Y es que era una época de expansión, pues el mismo Carlos III impulsó nuevos poblamientos en tierras no muy lejanas, tales como La Carolina, La Carlota, La Lusiana, etc.

- El refugio en sagrado, esto es, la acogida en un templo al que solían recurrir aquellos que cometían algún acto penado por la Ley, cual fue el caso del vecino, suponemos que necesitado, Luis Baena, quien lo hizo en la Iglesia de San Francisco de esta Villa, tras haber robado bellota en el encinar sito en el pago de *Gasta-bolsas*, propiedad de D. Fernando de Mendoza Ruiz de Berriz y Torres.

En fin, si ha lugar, en otra ocasión trasladaremos a esta páginas los cargos imputados a otro Alcalde Mayor de Martos: D. Feliciano José Rodríguez Bayo y a los Regidores de su tiempo, en este mismo Juicio de Residencia (1774-1785).

#### FUENTE DOCUMENTAL:

- A.H.N. Legajo procedente del Archivo Histórico de Toledo, Órdenes Militares (Calatrava); Documento nº: 48.814, pieza 9ª.

#### GLOSARIO:

- **VINDICTA PÚBLICA.**- Satisfacción pública que debía de dar aquel que cometía un delito, tras ser condenado, en señal de arrepentimiento y como ejemplo para otros posibles delincuentes.
- **GASTA-BOLSAS.**- Pago en el término de Martos que no tenemos bien localizado pero que suponemos estaba al sur de la Villa.
- **SE ASEGURASE.**- Entiéndase como se apesase, se pusiese a buen seguro. Solía hacerse con grilletes, también conocidos como arropoa o prisiones; esto es, cepo que se le ponía al preso en los pies para evitar su huida.
- **EXTRAÑARSE.**- Sorprenderse; desviarse hacia otro lado.
- **PROPIO.**- Dícese de la persona que se envía expresamente con una carta o recado.
- **LEVA DE VAGOS.**- Las levas eran reclutamientos que se hacían para el servicio militar, y en particular las que se llevaban a cabo a la fuerza, de vagos y maleantes para llevarlos a la guerra.

# Martos y su territorio en época trastamarista (1369-1474)

José Carlos Gutiérrez Pérez  
DEA en Medieval

*El historiador José Carlos Gutiérrez, especialista en la Orden de Calatrava, analiza un interesante documento relacionado con Martos y su comarca en la época que nuestra ciudad fue frontera con el reino nazarí.*

## S EÑORIALIZACIÓN DEL TERRITORIO

La victoria del bando trastamarista de Enrique II de Castilla, en 1369, tras la guerra civil que éste mantenía con su hermanastro Pedro I, supuso un triunfo de la nobleza, en especial de la pequeña nobleza, y de sus intereses señoriales. Dicho triunfo se demostró *a priori* con la compensación que el nuevo rey hizo a esa nobleza a través de la cesión de diversas propiedades y beneficios a costa del realengo. No obstante, el factor que motivó tal

actuación real vino motivado por la política revanchista de Enrique II, quien se encargó de arrebatar los bienes de sus opositores y empezó a renovar los cuadros nobiliarios de la corona de Castilla.

Por tanto, podemos decir que la llegada de la casa de Trastámara al trono castellano trajo consigo una señorialización del territorio. Señorialización de la que varios autores han venido tratando basándose en la numerosa cantidad de señoríos nobiliarios, eclesiásticos y de órdenes militares. Junto a esto, cabe señalar que la nobleza, a fin de consolidar y perpetuar en el tiempo su poder sobre esos señoríos, lo harán a través del mayorazgo, una figura jurídica que hacía que su beneficiario legase íntegramente los bienes que componían ese mayorazgo a su sucesor, quedando, por tanto, sujetos éstos a la familia <sup>1</sup>.

Un ejemplo cercano de esto que venimos hablando lo tendremos en el caso de la antigua encomienda de Alcaudete. Ésta, tras haber sido conquistada de nuevo en 1312 por el infante don Pedro y pasar a ser villa realenga, fue usada como moneda de cambio por Pedro I, el cual la volvía a donar a la Orden de Calatrava en 1350. Con esa donación, Pedro I intentaba atraerse a los calatravos como



Castillo de Alcaudete.



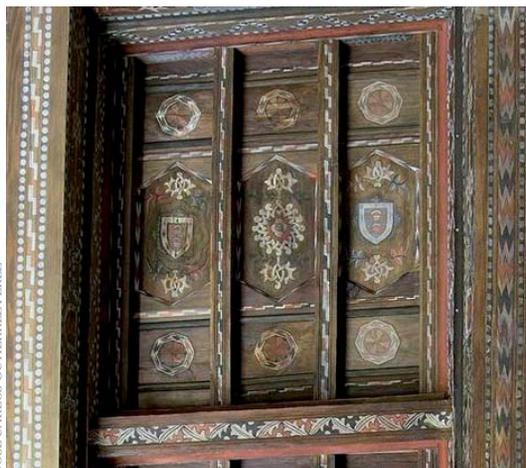
La Peña de Martos.

partidarios. Sin embargo, como hemos dicho, la victoria del bando trastamarista hizo que la Orden de Calatrava sufriera también la política revanchista de Enrique II y su hijo Juan I. Así, en 1385, Juan I donaba en mayorazgo el señorío de Alcaudete al Adelantado Mayor de la Frontera y partidario de la nueva dinastía, Alfonso Fernández de Montemayor <sup>2</sup>.

## EL MAESTRAZGO DE LUIS GONZÁLEZ DE GUZMÁN

Llegado el siglo XV, las pugnas por el maestrazgo en la Orden de Calatrava continuarán. Así, en 1407, se producirá un cisma, como consecuencia de la muerte de Enrique III, en el cual Luis González de Guzmán rivalizará por el maestrazgo con el entonces maestre electo Enrique de Villena; pugna que acabará en 1414 cuando Luis de Guzmán sea confirmado como maestre por el Capítulo general de la Orden del Císter <sup>3</sup>. Durante su maestrazgo <sup>4</sup>, Luis de Guzmán permanecerá bastante tiempo en las encomiendas del Alto Guadalquivir, sobre todo durante los años 1430 y 1439, periodo en se reanuda la guerra contra Granada. Así, en 1431, dirigiéndose el rey Juan II a la frontera, el maestre Luis de Guzmán se unió a él con diversos efectivos procedentes del Campo de Calatrava y de las villas de Martos, Porcuna, Andújar y otras de Andalucía, haciendo el alarde en Porcuna, donde, según Rades, reunió un pequeño ejército compuesto por “ochocientos de caballo y seys mill peones”. Tras derrotar las tropas castellanas de Juan II a los nazaríes en la batalla de la Higuera, Luis de Guzmán permaneció en tierras giennenses como capitán de la frontera del reino de Jaén <sup>5</sup>.

Tal vez sea este el motivo por el cual, una vez nombrado capitán de la frontera giennense, el maestre Luis González de Guzmán emprenda una política de reforzamiento de las defensas calatravas del Alto Guadalquivir. En este sentido tenemos constancia epigráfica de la construcción de dos elementos defensivos en la zona de Martos por el maestre, los cuales vendrían a reforzar el territorio en vista de la cercanía de la fron-

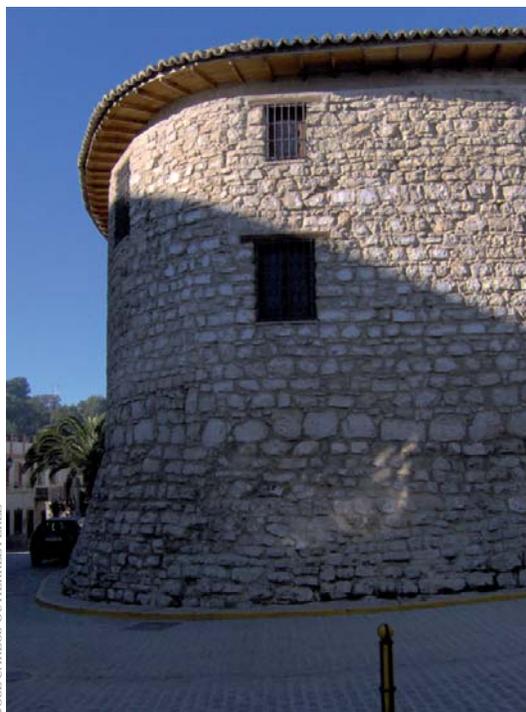


Alfarjes del Castillo de Torredonjimeno con los escudos del maestre Luis González de Guzmán.

Arjona, Arjonilla, La Higuera, Recena, tres cuartas partes de la de Jimena y otra serie de propiedades y rentas. De este modo, el antiguo territorio realengo de Arjona y sus lugares colindantes pasaba a ser controlado y administrado por la Orden de Calatrava, a lo cual habría que añadir también el recién fundado priorato de San Benito en la ciudad de Jaén (1435) <sup>7</sup>.

Como recientemente ha puesto de relevancia el profesor E. Rodríguez-Picavea <sup>8</sup>, entre mediados del siglo XIII y finales del siglo XV la Orden de Calatrava experimentó un proceso de aristocratización, que especialmente se aceleró durante el siglo XIV. Esa nueva realidad trajo consigo que los freires calatravos protagonizaran a su vez un proceso de secularización, debido al componente aristocrático de los propios freires, los cuales controlarán la Orden para efectuar sus estrategias familiares y, a su vez, ofrecer de cara al exterior ciertas pautas de comportamiento propias de la nobleza.

En la primera mitad del siglo XV, durante el maestrazgo del freire calatravo Luis González de Guzmán, sobre todo, veremos también como diversas fortificaciones comenzarán a reestructurarse defensiva y funcionalmente, especialmente las de Torredonjimeno y Porcuna. Tal reestructuración podemos enmarcarla dentro de ese proceso de aristocratización que empezó a darse en el seno de la Orden de Calatrava. Durante ese proceso los freires calatravos asumieron como propios los comportamientos de la



Antemural del Castillo de Torredonjimeno.

mentalidad nobiliaria, como son la práctica de un ocio aristocrático, la sustitución del castillo por el palacio, la elevación de capillas funerarias, etc.<sup>9</sup>. En el caso de la comarca marteña contamos con ejemplos varios, como el propio castillo de Torredonjimeno, en el que el maestre sitúa un espacio palatino, o el citado molino fortificado del Cubo, construido por Luis González de Guzmán como elemento de la propaganda maestral<sup>10</sup>.

Mediado el siglo XV, sin embargo, las luchas en el seno de la Orden entre linajes aristocráticos por la sucesión en el maestrazgo hicieron que el maestre santiaguista, Rodrigo Manrique, atacase las posesiones andaluzas de la Orden de Calatrava. Este hecho llevó a Juan Guzmán, hijo del difunto maestre, a entregar las fortalezas calatravas de Martos, Porcuna, Arjona, etc., leales a los Guzmán, al maestre de Santiago<sup>11</sup>.

#### CONFLICTOS TERRITORIALES Y GUERRA CIVIL

En 1445, una vez nombrado maestre de Calatrava Pedro Girón, antiguo comendador de La Peña de Martos, observaremos cómo en el seno de la Orden se dará una serie de luchas internas por su control, principalmente entre dos linajes aristocráticos: los Padilla y los Guzmán. Linaje de los Guzmán contrarios al nuevo maestre, que conllevará que los Padilla vayan cobrando protagonismo, especialmente en la zona de Martos. Suponemos que la llegada de Pedro Girón a tierras andaluzas con motivo del conflicto civil castellano entre los aliados y detractores de Enrique IV supondrá también la llegada de los Padilla a esta zona, en la que asentarán su casa solar y adquirirán un vasto patrimonio.

La implicación directa del maestre de Calatrava y de su hermano, el marqués de Villena, en la rebelión nobiliaria contra el rey Enrique IV condujo a Pedro Girón a marchar en 1465 a Andalucía para someter a los núcleos partidarios del monarca, entre los que se encontraban el señorío del conde de Cabra y ciudades como Jaén, Andújar, Alcalá

la Real o Antequera, entre otras<sup>12</sup>. Para ello, el maestre atacó en varias ocasiones la ciudad de Jaén y su territorio, principal baluarte de los partidarios del rey, la cual defendía el condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo<sup>13</sup>.

*“...En 1445, una vez nombrado maestre de Calatrava, Pedro Girón, antiguo comendador de La Peña de Martos, observaremos cómo en el seno de la Orden se dará una serie de luchas internas por su control, principalmente entre dos linajes aristocráticos: los Padilla y los Guzmán...”*

Durante dicho conflicto civil, Martos y Torredonjimeno, y sus respectivos castillos, fueron unos de los puntos rebeldes que asistieron a los enfrentamientos entre Pedro Girón, apoyado por su hermano, el marqués de Villena, y Miguel Lucas de Iranzo<sup>14</sup>. En esta etapa inestable de continuos enfrentamientos y ataques entre los freires calatravos y las tropas del Condestable, muchos castillos de la marca calatrava fueron reforzados en sus defensas. Tal es el caso del castillo de Torredonjimeno, cuartel general de Pedro Girón, donde se dotó a la zona Oeste de la muralla de dicho castillo de un antemural ataludado con la función de alambor, que, en esa zona más aplanada del entorno del castillo, vendría a reforzar dicho flanco a fin de mantener a distancia a las maquinarias de asalto, provocar el rebote de los proyectiles y reducir ángulos muertos<sup>15</sup>.

En 1466, a la muerte de Pedro Girón, fue elegido como maestre de Calatrava su hijo y heredero en el

maestrazgo, Rodrigo Téllez Girón, quien todavía era un niño y del que era su tutor su tío, el marqués de Villena, que hacía las veces de regente. Ante este inconveniente sobre la minoría de edad del maestre, Fadrique Manrique tomó la iniciativa para apoderarse de buena parte del señorío calatravo en el Alto Guadalquivir. Para mediados de 1469, al poco de visitar Enrique IV tierras andaluzas, Manrique ya había tomado varias plazas pertenecientes al concejo de Jaén (Cazalilla, Mengíbar, Torredelcampo y Fuente del Rey) y a la Orden de Calatrava (Arjona, Arjonilla, Higuera de Andújar, Higuera de Martos y Porcuna), desde donde atacaba a Jaén y Andújar<sup>16</sup>. Para solucionar dicho conflicto Juan de Pacheco, marqués de Villena, tuvo que pactar con el condestable Miguel Lucas de Iranzo y Fadrique Manrique, cediendo a éste último el alcázar de Écija a cambio de las plazas ocupadas<sup>17</sup>.



Luis González de Guzmán, maestre de Calatrava, en un códice.

Aunque a partir de mediados del siglo XV asistimos en el Alto Guadalquivir a esas luchas entre la Orden de Calatrava con el poder, no hay que olvidar que todavía había un factor no menos importante al que también había que prestar atención: la Frontera. En este sentido, el peligro de posibles escaramuzas por parte de los nazaries todavía era probable, pese a la debilidad que poco a poco iba teniendo Granada. No obstante, esas *razzias* seguirán dándose, y en algunos casos formarán parte de esa propia lucha interna en el bando cristiano. Un ejemplo claro de esto lo tenemos en el saqueo que se produjo en 1471 en los lugares de Santiago e Higuera de Calatrava por parte de los nazaries, una vez éstos se aliaron con los Montemayor, señores de Alcaudete, y el conde de Cabra, como da testimonio la Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo<sup>18</sup>:

“Por las grandes discordias y enemistades que entre el conde de Cabra y don Alonso, señor de la casa de Aguilár, se avían recrescido, dependientes de las guerras, çizañas e dimensiones que don Juan Pacheco, marqués de Villena, que ya era maestre de Santiago, e don Pedro Girón, maestre de Calatrava, su hermano, e otros perlados e cavalleros que con ellos se juntaron, senbraron en estos reinos al tiempo que contra el rey, nuestro señor, tan desleal e malamente se levantaron e le quitaron la obediencia, segund más largamente es ante desto contado, el conde de Cabra y sus fijos y Martín Alonso de Montemayor y Egas Venegas, no mirando ni temiendo a

Dios, nuestro señor, ni al peligro de sus ánimas, nin a sus onras y estados y famas, salvo por se bengar los unos de los otros, con aquel odio mortal en que estaban ençendidos, confederáronse con el rey de Granada y con los moros, enemigos de nuestra santa fe, en muy grande y estrecha amistad: amigos de amigos y enemigos de enemigos.

Y en esfuerzo de la dicha amistad e confederación, el rey de Granada, con fasta tres mil de cavallo y muy grand peonaje de moros, entró por tierra de Alcalá la Real, que el conde de Cabra tenía, y por cerca de Almorchón y de Alcabdete; y aun algunos moros entraron dentro, y de allí se diçe que llevaron guías; e pasaron a tierra de la Orden de Calatrava.

Y domingo que fueron veinte e nueve de setiembre, día de Sant Miguel, del dicho año de setenta e uno, antes que amanesciese, dieron sobre dos lugares de la dicha Orden, que al uno dellos diçen Santiago y al otro la Figuera de Martos, que están a una legua de la villa de Porcuna. Los quales fueron entrados y robados y quemados de todo punto, y presos y muertos los onbres, mugeres y niños que en ellos avía; salvo algunos que en una torre de la dicha Figuera se salvaron. Y no perdonaron algunos onbres y mugeres que a la iglesia se retrayeron, ni a un clérigo que revestido estava; que tantas y tan grandes feridas les dieron en las caras e por conoscer. Y robaron todo el ganado que en aquella tierra avía. Fueron los cativos que levaron, entre onbres y mugeres y niños, quatroçientas personas, poco o más o menos; e los muertos otros tantos o más”.

## NOTAS:

- <sup>1</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E.M.<sup>a</sup>. (2006): «La Campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo». *Studia Historica: Historia Medieval*, n° 24. Salamanca, pág. 192.
- <sup>2</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (2003): «La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas». *A.T.M.*, n° 10.2. Jaén, pág. 189.
- <sup>3</sup> SOLANO RUIZ, E. (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señorios castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. Sevilla, pp. 66-67.
- <sup>4</sup> Sobre la labor y hechos protagonizados por los comandadores calatruvos de La Peña de Martos en época trastamarista, véase: RUIZ FÚNEZ, F.L. (2010): *La Encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)*. Martos, pp. 66-69.
- <sup>5</sup> RADES Y ANDRADA, F. (1572): *Crónica de las tres Órdenes de Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Imprenta de Juan de Ayala. Toledo, fols. 68 v<sup>o</sup>-69 r<sup>o</sup>.
- <sup>6</sup> Según aparece en la lápida fundacional de dicha torre: “Esta torre mando hacer el muy estrenuo e muy noble caballero don Luis de Guzman, por la Divina Providencia Maestre de Calatrava, el año del señor de mil e ccc xxxv años”. Más información en: ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los Castillos de Jaén*. Armilla, pp. 156-157.
- <sup>7</sup> SOLANO RUIZ, E. (1978): *Op. cit.*, pp. 76-77.
- <sup>8</sup> RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (2007): «El proceso de aristocratización de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)». *Hispania Sacra*, n° 120. Madrid, pp. 493-535.
- <sup>9</sup> RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. y PÉREZ MONZÓN, O. (2006): «Mentalidad, cultura y representación del poder de la nobleza calatrava en la Castilla del siglo XV». *Hispania*, n° 222. Madrid, pp. 201-202.
- <sup>10</sup> GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (2009): *Martos y su comarca en la Baja Edad Media. Estudios sobre un espacio de Frontera*. Jamilena, pág. 78.
- <sup>11</sup> SOLANO RUIZ, E. (1978): *Op. cit.*, pp. 80-82.
- <sup>12</sup> CUEVAS MATA, J.; ARCO MOYA, J. y ARCO MOYA, J., eds. (2001): *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*. Jaén, pág. 219.
- <sup>13</sup> SOLANO RUIZ, E. (1978): *Op. cit.*, pp. 102-103.
- <sup>14</sup> GÓMEZ LÓPEZ, L. (2001): «Torredonjimeno alza sus estandartes contra Enrique IV, el Impotente». *Órdago*, n° 6. Torredonjimeno, pp. 3-4.
- <sup>15</sup> Fechamos dicho elemento en esa cronología debido a que el mismo alcanzó su difusión en los reinos peninsulares muy tardíamente, sobre todo vinculado a los cambios introducidos por la artillería pirobalística. De esta forma el antemural o falsabraga protegía mejor la muralla principal. MORA-FIGUEROA, L. (1996): *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz, pp. 34-35.

<sup>16</sup> SOLANO RUIZ, E. (1978): *Op. cit.*, pp. 106-107.

<sup>17</sup> A.H.N. (Nobleza). *Duque de Frías*. Caja 11, doc. 36.

<sup>18</sup> CUEVAS MATA, J.; ARCO MOYA, J. y ARCO MOYA, J. (2001): *Op. cit.*, pp. 382-383.

## BIBLIOGRAFÍA:

- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E.M.<sup>a</sup>. (2006): «La Campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo». *Studia Historica: Historia Medieval*, n° 24. Salamanca, pp. 155-196.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (2003): «La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas». *A.T.M.*, n° 10.2. Jaén, pp. 181-231.
- CUEVAS MATA, J.; ARCO MOYA, J. y ARCO MOYA, J., eds. (2001): *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*. Jaén.
- ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los Castillos de Jaén*. Armilla.
- GÓMEZ LÓPEZ, L. (2001): «Torredonjimeno alza sus estandartes contra Enrique IV, el Impotente». *Órdago*, n° 6. Torredonjimeno, pp. 1-4.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (2009): *Martos y su comarca en la Baja Edad Media. Estudios sobre un espacio de Frontera*. Jamilena
- MORA-FIGUEROA, L. (1996): *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz.
- RADES Y ANDRADA, F. (1572): *Crónica de las tres Órdenes de Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Imprenta de Juan de Ayala. Toledo
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (2007): «El proceso de aristocratización de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)». *Hispania Sacra*, n° 120. Madrid, pp. 493-535.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. y PÉREZ MONZÓN, O. (2006): «Mentalidad, cultura y representación del poder de la nobleza calatrava en la Castilla del siglo XV». *Hispania*, n° 222. Madrid, pp. 199-242.
- RUIZ FÚNEZ, F.L. (2010): *La Encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)*. Martos.
- SOLANO RUIZ, E. (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señorios castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. Sevilla.
- (1987): «Una fortaleza de la Orden de Calatrava en Andalucía: Porcuna a finales de la Edad Media». En *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Vol. 2. Murcia, pp. 1619-1635.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (2001): *Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda*. Madrid.

# EL paso de Viriato por tierras tuccitanas

Antonio Luis Bonilla Martos  
DEA en Historia Antigua  
Universidad de Granada

A. L. BONILLA MARTOS



Cerro de San Cristóbal. Las Casillas de Martos.

*Antonio Luis Bonilla publica un interesante documento del historiador romano Diodoro que recoge la relación del caudillo lusitano Viriato con Tucci.*

## INTRODUCCIÓN

La figura de Viriato ocupa un lugar difuso entre la historia y la leyenda, en el que el hombre ha dejado paso al héroe, por lo que resulta prácticamente imposible discernir en dónde acaba una y en qué lugar comienza la otra. El tiempo no ha hecho sino aumentar la gloria de su gesta y el acervo popular se ha encargado de mitificar a este personaje histórico dotándolo de una personalidad única y excepcional, en la que destacan sus valores como persona y como jefe, encarnados en numerosas virtudes, como las dotes de mando, el desprecio por la riqueza, la equidad y

la justicia <sup>1</sup>, la fidelidad y la confianza en los suyos. Principios que hicieron que sus seguidores tuviesen una fe ciega en él, que se fue incrementando a medida que transcurría el tiempo; gracias a ello mantuvieron en jaque a las legiones romanas más de una década, que pudo cambiar la historia de no haber sido por la traición que acabó con su muerte.

Hasta tal punto fue respetado e incluso temido por los romanos, que llegaron a nombrarlo con el título de Rey.

Gracias a las referencias que se han conservado en los textos de algunos autores clásicos sabemos de la vida de Viriato; a él hacen mención Apiano, Diodoro de Sicilia, Dion Casio, Cicerón, Orosio, Frontino, Floro y Justino, a los que nos vamos a referir brevemente.

Cicerón, nacido a finales del siglo II a. de C. en Italia, fue jurista, filósofo, etc. Escribió numerosos diálogos y discursos, entre los que destacan las *Catilinarias*, las *Verrinas* y las catorce *Filípicas* contra Marco Antonio.

Diodoro nació en Sicilia en el siglo I a. de C. Escribió un voluminoso tratado sobre historia, recogido en 40 volúmenes, la *Bibliotheca Histórica*, dividido en cuatro par-



La Peña de Martos.

tes: Libros I-III: Antigüedades de los pueblos de Asia y África. Libros IV-VI: Los griegos y los pueblos de Europa, galos, íberos, etc. Libros VII-XVII: Desde la Guerra de Troya a la muerte de Alejandro. Libros XVIII-XL: Desde Alejandro a César.

Dion Casio, natural de Grecia, nació a mediados del siglo II d. de C.; de familia patricia, ejerció las más altas magistraturas, fue procónsul en varias provincias, pretor y cónsul. Su obra más notable fue *Historia de Roma*, que constaba de 83 volúmenes, que abarcaban desde la fundación de Roma hasta mediados del siglo III d. de C.



Estatua de Viriato en Zamora.

Apiano, nació en Egipto a mediados del siglo II d. de C. Su obra principal fue *Historia romana*, que constaba de 24 volúmenes, aunque desgraciadamente más de la mitad se han perdido. El libro VI, *De rebus Hispaniensibus*, está dedicado a la conquista de Hispania y se halla completo.

Orosio, sacerdote e historiador, natural de Braga (Portugal), nació a finales del siglo IV d. de C. Entre sus obras destaca *Historiae Adversus Paganos*, en el que se recoge la historia de *Hispania*.

Sin embargo, ninguno de ellos fue contemporáneo de Viriato. Todos narran acontecimientos pasados, que no vivieron; por tanto, hemos de pensar que posiblemente utilizaron obras anteriores, o incluso en el caso de Cicerón o Diodoro es posible que les llegasen de forma oral, dado el poco tiempo transcurrido desde la muerte de Viriato a su nacimiento. En cualquier caso, hay que ser prudente con la interpretación de estos documentos, aunque realmente es el único material documental de que se dispone en la actualidad.

Estos escritos no son muy extensos, y apenas abundan en detalles sobre la vida de Viriato, y menos aún cuando se trata de cuestiones personales, por lo que se desconoce el lugar exacto de su nacimiento, aunque parece ser que hoy en día existe cierto consenso en que fue en la *Lusitania*, aunque no siempre todos los escritores estuvieron de acuerdo sobre ello, para algunos procedería de la *Beturia*<sup>2y3</sup>.

Dion Casio y Diodoro de Sicilia se refieren al origen lusitano de Viriato sin hacer mención a ningún lugar; sin embargo, Schulten, curiosamente, sin datos concretos en los que apoyarse, al parecer, parte del hecho de que fue pastor y por tanto debía proceder de una zona montañosa, por lo que piensa que pudo ser la Sierra de la Estrella en la Lusitania Occidental (zona norte de Portugal).

Lo cierto es que numerosos lugares distribuidos a lo largo y ancho de la Península Ibérica se han atribuido el honor de ser la cuna de tan ilustre personaje, sin que hasta la fecha se haya podido demostrar su procedencia de ninguno de ellos.

## VIRIATO EN TUCCI

Tras escapar a la muerte y al engaño al que el cónsul romano Galba había sometido a los lusitanos, Viriato consiguió formar un pequeño ejército, al que se fueron sumando numerosos indígenas de algunos de los pueblos que habitaban en *Hispania*, deseosos de quitarse el yugo romano que atenazaba su libertad y su vida, manteniendo en jaque a las legiones romanas cerca de una década.

La lucha contra los romanos llevó a Viriato a desplazarse por buena parte del territorio hispano en busca

de apoyos. *Tucci* fue uno de los lugares en los que recaló, que se sumó a la rebelión contra los romanos, tal como recogen las crónicas al uso. Sin embargo, su población no permaneció fiel en todo momento al lusitano. Por un texto de Apiano sabemos que en torno a la mitad del siglo II a.C. había una guarnición de soldados romanos acantonados en Martos, que fueron expulsados en una de las jornadas de enfrentamiento de Viriato contra el general romano Quintio (Apiano, *Iber.* 11, 65-66). En cambio, en otro momento Martos contaba con una guarnición de soldados establecida por Viriato. Al parecer, la población de Martos no llegó a tener claro el partido que debía tomar, y en ocasiones era partidaria de apoyar a Viriato y en otras lo era de continuar al lado de los romanos. Diodoro nos da cuenta de ello: “Era Viriato en sus razonamientos muy certero, como correspondía a su naturaleza no torcida ni educada por ningún maestro. Y así como los ciudada-

*“...La lucha contra los romanos llevó a Viriato a desplazarse por buena parte del territorio hispano en busca de apoyos. Tucci fue uno de los lugares en los que recaló, que se sumó a la rebelión contra los romanos, tal como recogen las crónicas al uso. Sin embargo, su población no permaneció fiel en todo momento al lusitano...”*

*nos de Tucci no permaneciesen constantes en sus compromisos, sino que unas veces se declaraban por lo romanos y, otras, por él, y esto lo hicieran en varias ocasiones, por medio de una fábula narrada con gracia, ridiculizó la inconstancia de su conducta al mismo tiempo que les advirtió de sus peligros. Explicó como un hombre de mediana edad tomó dos esposas, la más joven, para hacerle más semejante a sí misma, le arrancaba los cabellos canos, mientras que la más vieja le arrancaba los negros, hasta que en poco tiempo, depilado por ambas, se quedó calvo. El mismo destino esperaba a los habitantes de Tucci, pues como los romanos mataban a los enemigos de su partido, y los lusitanos suprimían a sus contrarios, pronto quedaría desierta la ciudad...”*<sup>4</sup> (Diodoro, *Bibl. Hist.* XXXIII, 7,5).

Gracias a la arqueología y a los trabajos de campo, disponemos de suficiente información para conocer los modos de vida de los habi-



Falcata. Loma de las Palomas. Las Casillas.

tantes de *Tucci* en el siglo II a. C. Las tribus ibéricas habitaban en *oppida* fortificados dotados de un complejo sistema de torres de vigilancia y control, construidas sobre cerros testigo y situadas en zonas estratégicas que controlaban las vías de acceso, los ríos y los límites territoriales que se extendían por las tierras de Martos, Las Casillas y Fuensanta.

Cuando Viriato llega a estas tierras, la mayor parte de los poblados y asentamientos ibéricos que aún permanecían habitados llegaban a su fin, su ciclo de vida estaba a punto de completarse, a veces caminando del lado romano y otras junto a los lusitanos; su absorción e integración en la esfera de Roma era cuestión de tiempo, la conocida como “aculturación” se había iniciado. Algu-



Cuadro sobre la muerte de Viriato de José de Madrazo. Museo Nacional del Prado. Madrid.

nos de estos asentamientos nunca más volverán a poblarse; otros, como el caso de San Cristóbal o de *Tucci*, serán ocupados por los nuevos habitantes, a los que se irán sumando otros, a lo largo del siglo I a.C., como los soldados jubilados de las legiones *III Macedónica* y *X Gemina*, a los que se les hará entrega de lotes de tierra como compensación a sus años de servicio.

## EL FINAL DE UN HÉROE DE LEYENDA

El hecho de que Viriato fuese asesinado mientras dormía por algunos de sus más cercanos amigos, Audax, Ditalcon y Minuro, que no dudaron en traicionarlo, no hizo sino aumentar su estela mítica de héroe de leyenda.

Apiano nos ha dejado un expresivo texto sobre este pasaje: “*Viriato envió a sus más fieles amigos Audax, Ditalcon y Minuro a que negociasen la paz con Cepion, que los corrompió con magníficos dones y promesas, y los indujo a prometerle la muerte de Viriato*”.

Además del anterior texto, se ha conservado otro, escrito por Diodoro de Sicilia, que recoge de forma detallada el momento de la muerte de Viriato. Tanto uno como otro autor narran de forma muy parecida los hechos; sin embargo, dan una visión muy distinta de la motivación que tuvieron sus ejecutores: Audax, Ditalcón y Nicorantes o Minouro (según Apiano). Para éste, habría sido a través de una estratagema del cónsul romano Cepión con la que los habría embaucado para asesinar y traicionar a Viriato. En cambio, para Diodoro, los hechos se presentan desde un punto de vista distinto, y habrían sido ellos los que decidiesen ofrecerse *motu proprio* al cónsul, a cambio de promesas, para llevar a cabo tal vil asunto. Dado que la narración de los hechos de Apiano es posterior a la de Diodoro, resulta factible que aquél se basase en el texto de éste, cambiando el sentido de los hechos. Sea como fuese, lo cierto es que Viriato fue traicionado por sus hombres de confianza, que actuaron movidos por intereses propios, mereciendo dicha acción la reprobación incluso del Senado de Roma.

En los dos textos se hace especial hincapié y se pone de relieve el respeto y la admiración que le profesaban los soldados, que le rindieron los máximos honores en sus exequias, con demostraciones bélicas ante el túmulo funerario para honrar su memoria y valentía. Por el significado de su contenido, vemos cómo, sobre todo, se intenta dar realce y destacar lo que de extraordinario hay en

“*..Cuando Viriato llega a estas tierras, la mayor parte de los poblados y asentamientos ibéricos que aún permanecían habitados llegaban a su fin...*”

aquella muerte, la magnificencia del finado, no es un funeral cualquiera, sino el de una persona excepcional, el de un auténtico caudillo, que ha sido capaz de hablar de igual a igual a los romanos, incluso de hacer retroceder al ejército mejor preparado, el más disciplinado y poderoso del orbe conocido.

“*...El cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira. Se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de infantería como los de caballería, corrían en formación alrededor de la pira, con sus armas y entonando sus glorias al modo bárbaro. No se retiraron de allí hasta que el fuego de la hoguera se extinguió completamente. Terminado el combate, celebraron combates singulares sobre su túmulo*”<sup>5</sup>.

“*Juzgaron que el cuerpo de Viriato era digno de una sepultura extraordinaria y magnífica y en sus funerales celebraron un certamen en el que compitieron doscientas parejas de gladiadores, honrando así su proclamada valentía...*”<sup>6</sup>.

Tantalo sucedió a Viriato al frente de las tropas, pero la resistencia duró poco, al faltar la persona que había dado cohesión y ejercido el liderazgo de forma tan eficaz.

La muerte de Viriato dio lugar al nacimiento del mito, que ha sido utilizado a lo largo de la historia como aparato propagandístico al servicio de los ideales de unos y otros.

## NOTAS:

<sup>1</sup> CICERÓN, *Offi.* 2, 40: “*Y de esta manera, por su equidad y justicia en el reparto del botín obtuvieron un gran poder, no sólo Bardilis, bandolero ilirio, sino también y mucho mayor el lusitano Viriato*” (Traducción de M. Pastor).

<sup>2</sup> García Moreno, L.A. (1988): “*Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano*”, en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de Compostela. Pp. 373-82.

<sup>3</sup> La zona de la *Beturia* se encuentra localizada al oeste de la actual provincia de Huelva.

<sup>4</sup> La traducción del texto ha sido realizada por M. V. García Quintela.

<sup>5</sup> APIANO, *Iber.* 6, 2, 74-75. (Traducción de F. J. Gómez Espelósín).

<sup>6</sup> DIODORO DE SICILIA, *Bibliotheca Histórica*, XXXIII, 21<sup>a</sup>. (Traducción de María Nieves Muñoz Martín).

## BIBLIOGRAFÍA:

- Blázquez, J. y del Castillo, A. (1991): *Prehistoria y Edad Antigua. Manual de Historia de España I*. Madrid.
- García Moreno, L.A. (1988): “*Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano*”, en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de Compostela. Pp. 373-82.
- Pastor Muñoz, M. (2004): *Viriato. El héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*. Madrid.
- Quesada Sanz, F. (2011): “*Viriato, un héroe para Hispania*” en *La Aventura de la Historia*, núm. 148. Pp. 46-51. Madrid.

**PATRIMONIO**



# De la conocida iconografía de Santa Marta a la desconocida de San Amador, ejemplos estandarizados en la colectividad de Martos

*En estas páginas, el autor reflexiona sobre la iconografía de San Amador y Santa Marta, los santos patronos de Martos.*

Pablo Jesús Lorite Cruz  
Doctor en Iconografía

Fotografías: José Manuel López Bueno



Santa Marta y San Amador en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos.

**E**xiste un carácter muy egocéntrico cuando nos enfrentamos a la iconografía de un determinado santo, donde siempre el investigador debe tener en cuenta que una determinada devoción o conocimiento de un relato hagiográfico puede ser muy conocido y totalmente asimilado en una fijada localidad, pero tras pasadas las fronteras de la misma éste no se conoce y los habitantes de

la población no suelen ser conscientes del mencionado hecho por haber adquirido la devoción por herencia inconsciente.

Pensemos como, por ejemplo, un santo puede tener una iconografía muy amplia y extendida, mientras otros se definen en un exclusivo momento de la historia y pocas veces más se representa y, si se hace, la iconografía no

evoluciona. Un caso interesante es el de San Pedro Pascual de Valencia <sup>1</sup>; prácticamente antes de ser canonizado en el siglo XVII es representado y podemos decir que definida su iconografía por Francisco de Zurbarán en un lienzo compañero a su famoso San Serapio, realizados ambos para un convento mercedario que en la actualidad se conservan en el museo de Bellas Artes de Sevilla <sup>2</sup>.

De las pocas imágenes que existen basadas en una escena del santo es la de su martirio, conservada en un cuadro descontextualizado de la catedral de Baeza, donde se le representa en el momento en que dando misa va a ser decapitado <sup>3</sup>. Es un lienzo que hay que entender en su contexto, se entiende porque está en la ciudad donde, según la tradición, se conservan los restos del santo <sup>4</sup>, pues una escena similar podemos encontrar en varios lugares



San Amador en el camarín de la Iglesia de San Amador y Santa Ana.

de la ciudad de Zaragoza y en este caso utilizando el mismo modelo iconográfico del “perverso infiel” que mata al sabio santo en el momento en que está realizando el acto más sagrado existente, la consagración eucarística. Lógicamente, en la capital de Aragón lo tendríamos que identificar con San Pedro Arbués <sup>5</sup>.

Entrando en la ciudad de Martos, sin tener en cuenta las nuevas iconografías que se están desarrollando en la actualidad, como la de la beata trinitaria Sor Francisca de la Encarnación <sup>6</sup>, donde se toman modelos evidentemente basados en los santos de iconografía trinitaria, tan afines sobre todo desde el siglo XVII y que ya observamos en la orden trinitaria en obras renacentistas, como el célebre retrato de Fray Hortensio Félix de Paravicino de El Greco, en la búsqueda de santos medievales encontramos dos ejemplos verdaderamente llamativos, el de Santa Marta, de gran extensión su devoción por influencia francesa de esta archiconocida santa evangélica universal, hermana de Santa María Magdalena <sup>7</sup> y San Lázaro de Betania, resucitado por Jesús <sup>8</sup>.

En el polo opuesto tenemos a San Amador, santo local que raramente traspasa los límites del municipio (hay excepciones, algunas bastante lejanas); aun así, la identificación interior hacia el mismo es muy fuerte, tan solo hay que pensar en la cantidad de personas que se llaman Amador en la ciudad de La Peña.

Vamos a comenzar por este segundo por ser el más restringido. No son muchos los cronicones que nos hablan del mismo; aun así, el Padre Francisco de Bilches nos dice de él en el siglo XVII que era natural de Martos, aunque prácticamente no vivió allí, ya que muy joven se instala como estudiante en la Córdoba omeya del siglo IX, donde no soporta ver las injusticias hacia los cristianos, se convierte en sacerdote por inspiración divina y predica en público en el interior de la ciudad la falsedad de *El Corán* y de Mahoma, por lo cual es decapitado en el año 855 reinando en Córdoba el emir Mohamed I <sup>9</sup> y arrojado su cuerpo al Guadalquivir <sup>10</sup>. No se equivoca demasiado en la fechas el autor, pues indica que calzaba las sandalias del pescador Benedicto III <sup>11</sup> y efectivamente éste es el año de inicio de su pontificado. Legendario o no, parece que sí existe un interés por dar una fecha concreta y en cierto modo interesante.

Hay dos hechos en el texto que nos llaman poderosamente la atención; el primero de ellos es que el Padre Bilches inicia la narración: *Martos, lugar insigne del obispado de Iáen, como se ha dicho cuenta entre sus hijos a San Amador Martyr*. El segundo punto es que la misma obra nos habla de San Sisebado de Martos (obispo de Tucci) <sup>12</sup>, que, junto con San Teodislo (obispo de Baeza) <sup>13</sup>, ocupaban sus cátedras episcopales en el momento en que Tariq <sup>14</sup> entra en el reino visigodo y hace cautivos a los dos obispos junto a otros muchos más que mueren martirizados en el cautivo-

rio por celebrar la Eucaristía; no antes de dejar sus obispados se les recuerda por haber escondido las imágenes sagradas (tanto la Virgen de La Peña<sup>15</sup> en Martos, como la del Alcázar y la del Rosel en Baeza, tampoco se olvidaron de la Virgen de la Cabeza)<sup>16</sup>.

Existiendo dos santos en Martos en cierto modo que se pierden en el tiempo, es curioso que en el siglo XVII existe un mayor interés por San Amador, mientras que San Sisebado queda prácticamente en el olvido. Pensemos que no existe representación iconográfica alguna de este segundo; aun así, se podría definir una iconografía lógica, puesto que el paso del tiempo no impide que en algún momento determinado se lleve a cabo un desarrollo de la misma al tratarse de un canonizado. Es obvio que debía ser representado como obispo (con capa pluvial, mitra y báculo mirando al exterior)<sup>17</sup>, en la mano derecha la palma de mártir<sup>18</sup> y en la izquierda una representación en miniatura de la Virgen de La Peña, pero ¿qué Virgen es?, como es costumbre de representar a los santos que han salvado alguna imagen sagrada, como San Jacinto<sup>19</sup>.

No ocurre lo mismo con San Amador, su imagen ha sido definida como la de un sacerdote curiosamente vestido con estola y en ocasiones con casulla de guitarra, y en la imagen patronal en muchas ocasiones cambiándole ésta por tratarse de una imagen de vestir. Se le figura joven y con la palma de mártir; curiosamente no aparece con la cabeza en la mano, como puede ser el caso de San Vitores<sup>20</sup>, ya que después de su muerte no predicó con ella debajo del brazo y en cierto modo es un privilegio reservado a esta clase de santos mártires. En este sentido, toma una iconografía más común, muy similar a la de San Pantaleón<sup>21</sup> y que difiere de otros canonizados que, a pesar de haber sufrido el mismo martirio, en la iconografía se han definido otras ideas más afines hacia ellos, como es el caso de los santos niños complutenses Justo y Pastor, donde el interés recae en representarlos con pizarrines y estiletes como los escolares, que al salir de la escuela se presentaron ante el gobernador romano de la actual Alcalá de Henares siendo condenados a morir a su edad infantil, conservándose sus restos en la cripta de la catedral magistral de la ciudad madrileña Patrimonio Mundial junto a la piedra donde fueron martirizados y debajo de la tumba del cardenal Cisneros<sup>22</sup>; reliquias de los mismos también fueron trasladadas a la colegiata de esta advocación en la ciudad de Granada (junto a la actual Facultad de Derecho).

Un curioso rasgo en la iconografía de San Amador es la existencia de un anacronismo, ya que presenta alzacuellos y, evidentemente, en la época de Mohamed I de Córdoba esta prenda identificativa de los presbíteros no existía.

¿Por qué ese interés en la ciudad hacia San Amador e ignorancia hacia San Sisebado? En este sentido hay que decir que no existe una respuesta clara, incluso Sisebado tenía más posibilidad de adquirir devoción por haber vivi-

do y gobernado Tucci frente a Amador, que en realidad la había dejado bastante joven y nunca había vuelto a ella. Sin embargo, pensemos que en el siglo XVII hay un gran interés porque cada ciudad de cierta importancia tenga su santo mártir con una apoteosis fuerte, con el cual poder crear un punto de identidad en el mapa en un momento en que Iglesia y Estado se encuentran unidos.

Hay que entender a Amador como uno de esos famosos santos, en cierto modo “camicaces” que se inmortalaban mediante la palabra y defensa del cristianismo delante del poder musulmán; por tanto, se consideran santos de gran valentía por decidir un día dar su vida por Dios ante un hecho de blasfemia frente a la religión islámica, que a la fuerza tenía que ser castigado con la pena capital; efectivamente, es una diferencia frente a San Sisebado, una manera diferente de adquirir la santidad que estaba muy vigente en la teología y forma de vida del siglo XVII; pensemos tan solo en el misticismo, cómo Santa Teresa de Jesús jugaba de niña con su hermano a que eran hechos cautivos en tierras de “moros” y al ser martirizados alcanzaban directamente la entrada en la Iglesia Triunfante. No olvidemos que en el Barroco *se exalta el valor didáctico de la vida de los santos como ejemplo a seguir por los fieles cristianos para alcanzar la santidad*<sup>23</sup>.



San Amador, Patrón de Martos.

Hay muchos casos en la diócesis de Baeza-Jaén muy similares al de San Amador, incluso más exagerados. Pensemos simplemente en Arjona con el caso prácticamente inventado de San Bonoso y San Maximiano sobre huesos aparecidos en una necrópolis argárica e identificados, reconocidos como los santos y venerados desde 1630, tomando curiosamente dos imágenes de San Miguel y San Rafael a los que le amputaron las alas y les pusieron palmas de mártires, pues al ir vestidos como santos militares el travestismo de las imágenes permitía la definición de una nueva iconografía <sup>24</sup>. En Baeza San Pedro Pascual, a pesar de ser mártir con cierta antigüedad, no existe un gran interés por su canonización hasta que rápidamente en este siglo se piensa en la misma, que llega en 1670 de manos de Clemente X <sup>25</sup>, o San Eufrasio en Andújar, que no comienza a aparecer como patrón de la diócesis hasta el sínodo de cardenal Moscoso de Sandoval <sup>26</sup>. Por supuesto, el santo más importante que aparece en estos momentos lo hace en Úbeda, pues San Juan de la Cruz había muerto en la misma en 1542; es cierto que hay que esperar hasta 1726 para que el doctor de la Iglesia sea canonizado por Benedicto XIII <sup>27</sup>, pero bien es cierto que debió de tener una influencia muy importante en la diócesis y sobre todo en Úbeda, pues siendo una ciudad conventual en la que predominaban los franciscanos y dominicos, la orden carmelita descalza ascendió sobre todas ellas.



Retablo de la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta.

Aun así, San Juan de la Cruz es un santo universal que en aquellos momentos comenzaba a florecer, mientras que los demás, entre los que incluimos a San Amador, son santos muy restringidos a su lugar de origen, pero, como venimos indicando, ideales para crear una identidad local.

La imagen anónima patronal que realiza estación de gloria actualmente en la ciudad nos demuestra que ni siquiera la iconografía se ha definido de una manera exacta, pues anteriormente llevaba un cáliz, en señal del presbítero que consagra. De igual modo, no existen series de relatos hagiográficos del mismo (lienzos de su martirio, existencia de algún milagro...), porque su devoción es tan restringida que no se han llegado a definir iconografías más complejas. Podemos observar otro detalle y es que a San Amador para su onomástica se le viste con estola y casulla escarlata (no roja) <sup>28</sup>, que es el color que la liturgia utiliza para los santos mártires, así como ser la mortaja desde cualquier presbítero hasta el Papa, y curiosamente preside la Eucaristía con el resto de sacerdotes.

A lo largo del tiempo la devoción se ha extendido un poco, evidentemente, al templo metropolitano de Jaén, no al de Baeza, a pesar de encontrarnos en la misma diócesis; concretamente en la catedral giennense se dice haber existido algún lienzo descontextualizado; sin embargo, no llega a la importancia de Santa Marta, que sí es representada en la sillería, concretamente en la denominada silla 54-b <sup>29</sup>, haciendo un guiño a la ciudad de La Peña, al igual que en la 14-b nos encontramos a San Cosme y San Damián, posiblemente en un recuerdo o alusión a Torredonjimeno (lo marcamos como hipótesis, no tesis).

Existe una ampliación de la devoción muy curiosa y es que San Amador, por indicación de Diego Villar, hemos conocido que es patrón de Cellamare en la Apulia italiana, donde curiosamente no es conocido como San Amador de Martos, sino de Tucci. Esta pequeña población del reino de Nápoles y, por tanto, bajo influencia española en la Edad Moderna se encuentra bajo la jurisdicción de la diócesis de Giovinazzo y a la vez un ducado. En esa colección de reliquias tan normal en el período histórico modernista y medieval (pensemos simplemente en la lucha de cuerpos incorruptos de santos entre los dos templos principales de Arcos de la Frontera) se suponen que llegan reliquias de San Amador a manos pontificias y éstas son regaladas al duque, que las deposita en Cellamare.

¿Qué hay de auténticas en esas reliquias? Difícil de precisar, pues según la tradición el cuerpo de San Amador fue arrojado al Guadalquivir. Lo que sí es interesante es que en su época se creyeron ciertas y, por tanto, una pequeña población muy distante de Martos y Córdoba tomó como seña de identidad a San Amador.

Respecto a Santa Marta, es una sauróctonos, una santa exorcista de veneración universal y muy complemen-

taria en la ciudad junto a San Miguel y San Bartolomé, que presentan la misma función.

Hay que entender como santos sauróctonos a aquellos que matan al lagarto (dragón), primera metamorfosis del demonio en forma de serpiente para tentar a Eva<sup>30</sup>. El saurio pisado siempre es figuración del mal; de hecho, en el Apocalipsis se indica que la mujer vestida de sol (la Virgen María) vencerá a la hidra de siete cabezas<sup>31</sup> (cada cabeza representa a un pecado capital). En este glorioso afán, María será ayudada por su ángel de la guarda y general de los ejércitos de Dios, San Miguel<sup>32</sup>.

En este sentido, San Miguel se convierte en el primer archiestratega celeste y, ya desde el románico, incluso en representaciones anteriores como el asturiano, comienza a aparecer pisando al demonio, algo que tomarán como herencia algunos de los santos caballeros, como puede ser San Jorge o San Demetrio de Tesalónica. Por diversas circunstancias aparece a los pies de San Bartolomé, ya que por el apócrifo que se supone escrito por el mismo apóstol, éste pide a Cristo Resucitado que le muestre al demonio para interrogarlo y Jesús accede a ello ordenando a San Miguel que saque a la bestia del infierno<sup>33</sup>. Es curioso

que Bartolomé aparece como una especie de “compatrón” de Martos y la feria se realiza en su honor, y San Miguel con una importantísima devoción en torno a su ermita de El Llanete y la producción de hortalizas y vino<sup>34</sup>. La tercera en el grupo es Santa Marta, que, junto con otras santas más desconocidas como Santa Margarita en memoria de la Virgen María y una determinada iconografía de Ésta latente en el siglo XV<sup>35</sup> sobre todo, también pisan al demonio.

En el caso de Marta, en muchas ocasiones la vamos a encontrar ligada en la pintura o en la devoción a San Miguel; por ejemplo, el clásico de Post nos habla de un lienzo donde aparecen los dos santos junto a San Francisco y Santa Catalina de Alejandría (otros dos santos estrechamente vinculados a San Miguel y a la lucha contra el demonio) en el museo provincial de Sevilla, atribuido al maestro de Moguer, donde los cuatro santos custodiaban el Nacimiento del dragón sin ponzoña, es decir, del Niño Jesús<sup>36</sup>. Es innegable la complementariedad de Santa Marta con San Miguel y San Bartolomé. Por último, es obvio que habría que añadir en Martos la presencia de San Francisco por los conventos existentes en la ciudad pertenecientes a la primera y segunda orden del seráfico padre.



Dos representaciones de Santa Marta: escultura en la portada de su templo marteño y relieve en madera del antiguo púlpito.

En Santa Marta nos aparece la famosa palabra de la “tarasca”; en Martos junto al día de San Miguel, se celebraba también mercado en la onomástica de Santa Marta y para el Corpus Christi entre otros días<sup>37</sup>. Nos referimos a esta última fiesta, pues, a pesar de no poderlo demostrar en Martos (sí existen referencias en Jaén), en las ciudades importantes este día procesionaba la tarasca delante del Santísimo.

Según la leyenda, Santa Marta es llevada a predicar hasta Tarascón (en la Provenza francesa), donde un dragón (identificado con el mal) atemorizaba a los habitantes, y la santa en nombre de Dios lo doma y lo hace entrar en el pueblo. La tradición y fiesta francesa, declarada en la actualidad Patrimonio Mundial Intangible, comienza a formar parte de las procesiones del Corpus, hoy conservada en algunas de las más importantes (Granada y Valencia), donde a modo de mofa el pueblo y los demonios presididos por la tarasca, que representa el triunfo de la santa, huyen de las calles por las que inmediatamente va a pasar el Santísimo Sacramento.

Sería muy complejo explicar cómo el mal huye por las calles al paso del único que debe de ser adorado; simplemente pensemos en Granada, en esos cabezudos que con vejigas infladas de óvidos y cápridos (simbolizan el pecado capital de la lujuria) dan a las personas que los molestan en la cabeza.



Santa Marta, Patrona de Martos, preparada para la procesión, el día 29 de julio.

Queda muy claro que en la antigua (y actual) ciudad episcopal de Martos existía una profilaxis muy fuerte contra el demonio, y la población había unido su devoción en torno a los santos más curativos del mal a una verdadera defensa espiritual.

La iconografía de Santa Marta está muy estandarizada: junto al dragón que pisa a sus pies, aparece con la cruz de la resurrección ya portada en la iconografía cristífera que mantiene la santa en símbolo de su poder en la figura de Cristo (es curioso que en su hagiografía no se representa su martirio). En torno a las dos sí existe un relato hagiográfico en cierto modo representado con frecuencia, como es el de Cristo en casa de Marta y María; quizás el lienzo más famoso es el realizado por Velázquez (Galería Nacional de Londres)<sup>38</sup>.

El otro gran atributo totalmente afín a ella es el acetre, en recuerdo a que ella fue una de las que acompañó a Cristo en su entierro y después fue a embalsamarle en el momento en que hallaron la tumba vacía por su resurrección. Ningún evangelio indica que Marta fuera en esta expedición, siquiera que estuviera en el entierro de Cristo, pero la tradición así lo marcó; por ello que incluso en algunos pasos procesionales del traslado al sepulcro de Jesús aparezca ella con esta iconografía, caso de la realizada por Sebastián Santos Rojas (1950) para la hermandad de Santa Marta de Sevilla establecida en la parroquia de San Andrés.

La imagen patronal de Martos evidentemente responde a esta clara iconografía, al igual que la existente en la portada principal del templo (nave del evangelio). Es una imagen de vestir posterior a la contienda de 1936, claramente de la zona valenciana, de algún taller de los existentes trabajando para la provincia de Jaén y de los que llegaban las obras de una manera un tanto anónima. Podemos indicar grandes talleres como el de los Vicente Tena (padre e hijo)<sup>39</sup> o el de Pío Mollar, que realizaría la antigua Borriquilla de Úbeda o el San Juan de Dios de Martos; aun así, hay que entenderlo como un imaginero “peligroso” a la hora de atribuirle obras, puesto que está muy poco estudiado; sus obras difieren mucho en características por el taller y tan solo se conoce una imagen importante, como es la Virgen del Rocío de Málaga, conocida popularmente como “la novia.” No sería muy descabellado acercar la figura de Santa Marta a este taller, pero nada demostrable; por ejemplo, entre la santa y la dolorosa malagueña existen unas diferencias abismales.

A modo de conclusión, tan solo hemos querido definir ligeramente las iconografías de los dos patronos de Martos, indicando el minúsculo desarrollo de la iconografía de San Amador, frente a la aceptación estandarizada de la de Santa Marta; aun así, ambos totalmente conocidos dentro de la ciudad y obviamente afines a estudios mucho más profundos que el que se ha pretendido con este artículo.

## BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. *La pintura en el Barroco*. Espasa Calpe, Barcelona, 1998.
- AA.VV. *La Sagrada Biblia*. Ediciones San Pablo, Madrid, 1998.
- AA.VV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, Ciudad del Vaticano, 2002.
- ARAGÓN MORIANA, A. y MARTÍNEZ RUIZ, A. "La sillería coral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén". *En la tierra del Santo Rostro*, Cajasur, Jaén, 2000, pp. 133-169.
- BARSCHT, Adam. *The Illustrated*. Abaris Books, Nueva York, 1989.
- BILCHES, Francisco de. *Santos y santuarios del obispado de Iáen y Baeza*. García Morrás, Madrid, 1653.
- DE SANTOS OTERO, Aurelio. *Los Evangelios Apócrifos*. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 2003.
- GARCÍA TORRALBO, M. C. *Retazos de Baeza barroca*. Diputación de Jaén, Jaén, 2009.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén y Cajasur. Jaén, 1996.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "El caso de la devoción de San Miguel en la ermita de El Llanete de Martos". *Aldaba*. Ayuntamiento de Martos, Martos, 2010, N.º 28, pp. 41-46.
- "La iconografía de los pecados capitales mediante la hidra". *Sarasuati*. Plataforma editorial Sarasuati. Benicarló. N.º 8, 2010, aún sin paginar.
- "La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán". *El arte en tiempos de cambio y crisis y otros estudios sobre Extremadura*. XI Jornadas de Historia en Llerena. Llerena, 2010, pp. 105-113.
- "Una hipótesis sobre la posible autoría del Cristo de la Buena Muerte de Úbeda, los Vicente Tena". *Buena Muerte*. Cofradía Carmelitana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Úbeda, 2010, N.º 2, pp. 61-68.
- MARTÍNEZ RAMOS, Basilio. "La parroquia de San Martín de Arjona". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén, 1962, N.º 34, pp. 59-100.
- RATHFON POST, Chandler. *A history of Spanish painting*. Universidad de Harvard, 1934. Reeditado: Kraus Reprint. C.O. Nueva York, 1970.
- RÉAU, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*. Tomo 2, volumen 4. Ediciones del Serbal, Madrid, 2002.
- RICO CAMPS, Daniel. "La imagen de Pedro Arbués". *Locus Amoenuis*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, n.º 1, pp. 107-119.
- RODRÍGUEZ MONINO-SORIANO, Rafael y POLICARPO CRUZ-CABRERA, José. *Tradiciones, relatos devocionales y episodios históricos en la ciudad de Baeza*. Asociación Cultural Beturia, Madrid, 2001.
- SÁEZ DE ALBÉNIZ, Antonio. "La Beata Sor Francisca de la Encarnación (espejo de Martos). Una maraña elevada a la gloria de los altares". *Nazareno*. Ayuntamiento de Martos, Martos, 2008, N.º 8, pp. 26-30.
- SÁNCHEZ CONCHA, Francisco José. *Las pinturas de caballete de la catedral de Baeza*. Ayuntamiento de Baeza, 2004.

## NOTAS:

- <sup>1</sup> Obispo de Baeza-Jaén desde 1296 hasta 1301.
- <sup>2</sup> LORITE CRUZ, P. J. "La iconografía de San Pedro Pascual, el obispo olvidado en la diócesis de Baeza-Jaén y pintado por Zurbarán". *El arte en tiempos de cambio y crisis y otros estudios sobre Extremadura*. XI Jornadas de Historia en Llerena. Llerena, 2010, pp. 105-113.
- <sup>3</sup> SÁNCHEZ CONCHA, F. J. *Las pinturas de caballete de la catedral de Baeza*. Ayuntamiento de Baeza, 2004, p. 118-119.
- <sup>4</sup> RODRÍGUEZ MONINO-SORIANO, R. y POLICARPO CRUZ-CABRERA, J. *Tradiciones, relatos devocionales y episodios históricos en la ciudad de Baeza*. Asociación Cultural Beturia, Madrid, 2001, p. 59.
- <sup>5</sup> RICO CAMPS, Daniel. "La imagen de Pedro Arbués". *Locus Amoenuis*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, n.º 1, pp. 107-119.
- <sup>6</sup> SÁEZ DE ALBÉNIZ, Antonio. "La Beata Sor Francisca de la Encarnación (espejo de Martos). Una maraña elevada a la gloria de los altares". *Nazareno*. Ayuntamiento de Martos, Martos, 2008, N.º 8, pp. 26-30.
- <sup>7</sup> Son muchas las hipótesis que llevan en la actualidad a considerar un error iconográfico muy grande en Santa María Magdalena, que es el de considerarla la prostituta perdonada por Cristo; por ello que, por ejemplo, Donatello la tallara penitente y de aquí toda la iconografía de la misma; sin embargo, podemos observar que en la mayoría de las iconografías, a pesar de figurarla penitente por este error, presenta al lado o en sus manos el bote de ungüentos, como la representara José de Ribera, por ejemplo, en su lienzo conservado en el museo del Prado. Al observar con detenimiento los evangelios vemos que la prostituta no aparece más, ni siquiera en los apócrifos, frente al hecho de la Unción en Betania, donde se debe de entender que la que unge a Cristo es María de Betania, que estaba en su propia casa, la misma regañada por Santa Marta y elogiada en el regaño por Cristo. Esa misma Magdalena que, según, la tradición, fue quien recogió la sangre de Cristo en el Santo Grial de la Última Cena, dando lugar a iconografías como la de la Santa que acompaña al crucificado de Sebastián de Cuéllar de la cofradía del barrio de la Magdalena de Jaén. También hay que tener en cuenta otras diferentes iconografías que llevaron a la santa a tener una de las hagiografías más ricas de la iconografía católica, como puede ser el caso de las representaciones del "Noli me tangere," entre las que habría que destacar el lienzo de Lucca Giordano conservado en la Casita del Príncipe de San Lorenzo de El Escorial, o algunas que no llegaron siquiera a triunfar, como la idea de que María Magdalena fue asunta al cielo en cuerpo y alma como la pintara José de Ribe-

ra (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid), en el mismo siglo en que Van Dyck pensando en la prostituta nos la presenta desnuda (museo de Bellas Artes de Burdeos). No es el caso de este artículo entrar en la figura de Santa María Magdalena, pues para explicar nuestra aseveración necesitaríamos nombrar *flor sanctorum*, tratados iconográficos y tratados teológicos. Por tanto, sin ir muy atrás, elegimos como referencia bibliográfica donde se puede consultar lo que decimos (la afirmación de que María Magdalena y Marta son hermanas) para más información la siguiente: RÉAU, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*. Tomo 2, volumen 4. María Magdalena. Ediciones del Serbal, Madrid, 2002.

- <sup>8</sup> Jn. 11, 32-44.
- <sup>9</sup> Emir omeya de Córdoba desde el 853 al 886.
- <sup>10</sup> BILCHES, Francisco de. *Santos y santuarios del obispado de Iáen y Baeza*. García Morrás, Madrid, 1653, pp. 88-90.
- <sup>11</sup> Sumo Pontífice Romano desde el 855 al 858.
- <sup>12</sup> Obispo de Tucci desde el 681 al 693.
- <sup>13</sup> Obispo de Baeza desde c. 693 hasta el c. 711.
- <sup>14</sup> Tariq Ibn Ziyad, general bereber que entró en la península Ibérica en el 711.
- <sup>15</sup> No sabemos de qué Virgen se trata y hacer una suposición con la Virgen de la Villa (patrona de la ciudad) o a la Virgen de la Victoria en una ermita a los pies de La Peña. Lo que queda claro es que el Padre Bilches conocía esa advocación, al igual que la del Rosel y al nombrar "peña" evidentemente se tiene que referir a Martos. Por tanto, creemos que aquí se puede abrir un interesante campo de investigación para ver qué advocación era aquella que el presbítero conocía y daba como importante.
- <sup>16</sup> Op. Cit. Nota 9, pp. 83-85.
- <sup>17</sup> Si el báculo (cono del pastor que cuida de su rebaño) mirase hacia adentro nos indicaría que nos encontraríamos ante un abad regular, ya que su jurisdicción se restringe al interior del muro de sus conventos; por tanto, este atributo también aparece en las manos de las abadesas.
- <sup>18</sup> Según los apócrifos de la Dormición de la Virgen María, la primera palma de martirio fue entregada a la Virgen por San Miguel y Ésta la entregó a San Juan Evangelista para que acompañara y anteceder a los restos mortales de María de manera profética para que ningún demonio se atreviera a profanar el cuerpo de la Sin Pecado Concebida. Posteriormente esta palma triunfal pasará como atributo iconográfico a los santos mártires. *Libro de Juan arzobispo de Tesalónica*. Cap. III y VI. Editado por DE SANTOS OTERO, Aurelio. *Los Evangelios Apócrifos*. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 2003.
- <sup>19</sup> Santo dominico del siglo XIII, patrón de Polonia, se le representa huyendo con una Virgen en sus brazos y con el viril levantado.
- <sup>20</sup> Santo burgalés del siglo VII de la localidad de Cerezo de Río Tirón, al igual que San Amador fue presbítero.
- <sup>21</sup> Santo mártir del siglo III natural de Nicomedia (Turquía). Famoso por conservarse una ampolla de su sangre en estado sólido que todos los años se licua el 27 de julio en el monasterio de la Encarnación de Madrid.
- <sup>22</sup> Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo primado de Toledo desde 1495 a 1517, Inquisidor General de las Españas desde 1505 a 1517, cardenal de Roma y Regente de Castilla de 1516 a 1517.
- <sup>23</sup> GARCÍA TORRALBO, M. C. *Retazos de Baeza barroca*. Diputación de Jaén, Jaén, 2009, p. 188.
- <sup>24</sup> MARTÍNEZ RAMOS, Basilio. "La parroquia de San Martín de Arjona". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén, 1962, N.º 34, p. 74.
- <sup>25</sup> En el siglo Emilio Altieri, 237 Sumo Pontífice Romano desde 1670 hasta 1676.
- <sup>26</sup> Baltasar de Moscoso y Sandoval, arzobispo de Baeza-Jaén desde 1619 a 1647 y cardenal de Roma.
- <sup>27</sup> En el siglo Pedro Francisco Orsini, 243 Sumo Pontífice Romano desde 1724 a 1730.
- <sup>28</sup> La casulla roja, como símbolo de fuego, no representa a la sangre, sino al Espíritu Santo, por tanto debe de ser utilizada el día de Pentecostés.
- <sup>29</sup> ARAGÓN MORIANA, A. y MARTÍNEZ RUIZ, A. "La sillería coral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén." *En la tierra del Santo Rostro*, Cajasur, Jaén, 2000, p. 156.
- <sup>30</sup> Ge. 3, 1-24.
- <sup>31</sup> Ap. 12, 1-18.
- <sup>32</sup> LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La iconografía de los pecados capitales mediante la hidra". *Sarasuati*. Plataforma editorial Sarasuati. Benicarló. N.º 8, 2010, aún sin paginar.
- <sup>33</sup> *Evangelio de San Bartolomé*. Cap. IV Versículos 25 Editado por DE SANTOS OTERO, Aurelio. *Los Evangelios...*
- <sup>34</sup> LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "El caso de la devoción de San Miguel en la ermita de El Llanete de Martos". *Aldaba*. Ayuntamiento de Martos, Martos, 2010, N.º 28, pp. 41-46.
- <sup>35</sup> BARSCHT, Adam. *The Illustrated*. Abaris Books, Nueva York, 1989. Tomo 83, p. 43.
- <sup>36</sup> RATHFON POST, Chandler. *A history of Spanish painting*. Universidad de Harvard, 1934 Reeditado: Kraus Reprint. C.O. Nueva York, 1970. Tomo X, pág. 108.
- <sup>37</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Historia de la villa de Martos en el siglo XVI*. Universidad de Jaén y Cajasur. Jaén, 1996, p. 236.
- <sup>38</sup> Este relato expresa como Cristo visita a las santas y, mientras Marta se afana en preparar toda la casa, María Magdalena escucha la palabra del Hijo del Hombre, hecho por el cual Marta se enfada con su hermana y Jesús le reprime a la afanosa ama de casa. Lc. 10, 38-42.
- <sup>39</sup> LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Una hipótesis sobre la posible autoría del Cristo de la Buena Muerte de Úbeda, los Vicente Tena". *Buena Muerte*. Cofradía Carmelitana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Úbeda, 2010, N.º 2, pp. 61-68.



# Pasado, presente y futuro de la antigua Escuela de Artes y Oficios. Elaboración y puesta en marcha del Proyecto de Conservación-Restauración

Gustavo Pérez Pulido  
*Texto y Fotografías*

*Gustavo Pérez Pulido nos cuenta su experiencia en la primera fase de rehabilitación de la antigua Escuela de Artes y Oficios, una obra que, según su criterio, merecía haberse mimado en los criterios de restauración que se llevaron a cabo.*

**E**n abril de 2009 recibí el encargo de redactar el proyecto de restauración de los elementos más significativos y valiosos de la casa situada en el nº 41 de la calle Dolores Torres, más conocida como la Casa de Artes y Oficios.

Se trataba para mí de un momento que había esperado desde que comencé a estudiar restauración en la Universidad de Granada, es decir, la posibilidad de que un

técnico en restauración decidiera qué se iba conservar-restaurar y cómo se debía de hacer en uno de los edificios más singulares de la historia de Martos.

Normalmente es más habitual contratar a un restaurador para hacer lo que otros técnicos deciden, no siendo siempre con los mismos criterios de respeto al original que se nos inculcan en los años de formación como conservador-restaurador.

Esta casa, a diferencia de otros edificios destacados de nuestra localidad, podría decirse que ha pertenecido casi siempre al pueblo y a sus ciudadanos. Es de todos conocido que, después de adquirirla el Ayuntamiento pa-



Estado que tendría la fachada en 1896.



Estado que debería tener la fachada.

sada la mitad del siglo XX, se convirtió en la Escuela de Artes y Oficios “San Felipe Neri”, para servir después como Centro para la Educación de Adultos con el nombre de “Federico García Lorca”, tras lo cual comenzó su ocaso por el total abandono.

Se me ofreció la oportunidad de demostrar que se puede recuperar totalmente un edificio respetando los elementos formales y decorativos que lo hacían merecedor de una importante subvención estatal; por lo tanto, tenía que dar la talla como técnico especializado, aplicando las actuales teorías de esta disciplina a rajatabla, para que todos los vecinos de Martos siguieran luchando por nuestro patrimonio partiendo de ejemplos concretos bien resueltos, como debía haber sido éste.

En este artículo incluiré partes del Proyecto de Restauración que yo mismo realicé y que fue aprobado por la Delegación de Cultura de Jaén sin ninguna modificación.

A continuación podrán leer partes concretas de este proyecto, como los criterios fundamentales a seguir en cualquier restauración, la descripción de los elementos a recuperar, su localización en el edificio, el estado de conservación y las causas de su deterioro.

### CRITERIOS GENERALES DE LA RESTAURACIÓN

(...)

*Básicamente son estos:*

- *Toda intervención deberá facilitar intervenciones futuras, de ahí la necesidad de reversibilidad de los materiales empleados.*

- *En restauración es fundamental la estabilidad de los materiales tanto como la reversibilidad, nunca deberá implicar riesgo alguno para la obra original.*

(...)

- *La reintegración deberá ser reconocible, deberá ser invisible a la distancia en que la obra va a ser contemplarla pero reconocible al acercarnos a ella.*

- *También deben evitarse las limpiezas drásticas.*

(...)



Estado inicial del techo del zaguán.



Recreación de mi propuesta de restauración.



Estado del forjado en su parte superior una vez levantada la solería.

### PINTURAS MURALES DE TECHOS Y MOLDURAS

#### FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

Asunto: Pintura mural.

Autor: Desconocido.

Cronología: 1896.

Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Procedencia: Casa de Dolores Torres, 41.

Firmas o marcas: Aparentemente no están firmadas ni aparece marca alguna que permita esclarecer el autor de dichas pinturas murales.

Técnica: Pintura mural al seco con apliques de molduras de escayola.

Escuela: Realista.

#### UBICACIÓN DE LAS PINTURAS DENTRO DE LA EDIFICACIÓN, ICONOGRAFÍA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

##### PLANTA BAJA

ZAGUÁN (16.50 m<sup>2</sup>): Presenta en el centro un plafón formado por cuatro gajos con forma ovalada decorado con relieves de ramos de flores y cintas en óvalos concéntricos en torno al gancho de la lámpara... Está pintado en dorado sobre fondo blanco.

En torno al plafón, cuatro grisallas, de un tono gris azulado, se reparten en las secciones conformadas por dos ejes transversales que cruzan el techo.

Un friso dividido en tres bandas, que alternan molduras de gotas redondas y alargadas, hojas de acanto entrelazadas pintadas en color crema, moldura de hojas de acanto abiertas hacia fuera, cenefa geométrica en tonos crema.

Cierra la composición una moldura cóncava que suaviza la transición hacia la pared vertical.

El estado de conservación de este techo es muy malo.

Básicamente predominan los tonos azulados y cremas con toques de pintura dorada.

En torno a la puerta de hierro, que da paso al patio, hay una moldura de escayola pintada de blanco dividida en pilastras laterales, con decoración vegetal en medio-relieve, y un entablamento insinuando un ligero arco muy rebajado con similares relieves; la unión entre las pilastras y el dintel se hace a través de capiteles con hojas de acanto.

Su estado de conservación es muy malo.

**DIRECCIÓN** (14.63 m<sup>2</sup>): Habitación de reducidas dimensiones si comparamos con el resto de estancias de la casa. La decoración está conformada por dos bandas pintadas en torno a un recuadro central de grandes dimensiones, que ocupa casi todo el espacio. Simula guirnalda verdes con lazos anaranjados y decoración geométrica y vegetal. La primera banda se divide en rectángulos enmarcados de azul grisáceo con decoración ve-



Estado inicial del techo del despacho.

getal sobre fondo beige; separando cada rectángulo hay cuadrados anaranjados con una flor en el centro. En los lados menores de la composición hay unos rectángulos alargados con decoración vegetal. La siguiente banda está enmarcada con unas molduras sencillas de escayola y con la misma decoración vegetal en esquinas y en el centro de los lados mayores del rectángulo. En forma cóncava se llega a la pared, decorando esta forma con bandas de molduras simples.

Predominan los colores garbanzo y verde agua.

El estado de conservación es bueno.

**OFICINAS** (41.42 m<sup>2</sup>): Enmarcando el celaje central una franja con decoración vegetal, geométrica y trampantojos sobre fondo celeste. El celaje está enmarcado por un trampantojo de una moldura con formas cóncavas y convexas, en cuyo centro hay dos angelotes que sostienen una cesta con flores, de donde sale el colgante de la lámpara. El tránsito hacia la pared lo precede una franja en color tostado con pinturas vegetales, hechas con plantilla, a intervalos regulares enmarcada con molduras de escayola. Finalmente una forma cóncava con bandas de molduras sencillas.

Predominan los tonos ocre y tostados sobre blanco.

El estado de conservación es regular.



Estado inicial del techo del salón.

Suelo del mismo salón. Desaparecido durante la rehabilitación.

SALA DE PROFESORES (22.00 m<sup>2</sup>): Paredes y techo están pintados en color tostado claro. Un trapan-tojo simula una moldura en todo el perímetro del techo, centrando la decoración en las cuatro esquinas en forma de hojas de acanto.

Las sombras se realizan en color sombra natural y las luces en blanco.

El estado de conservación es regular.



Estado inicial.

BIBLIOTECA (22 m<sup>2</sup>): En esta estancia la decoración es muy sencilla. Las paredes y los techos son de color blanco y perimetralmente hay una línea en color sombra natural.

El estado de conservación es regular.



Estado inicial.

## PLANTA PRIMERA

ESCALERA: Decoración de molduras de escayola dividida en un rectángulo que ocupa casi todo el techo y otro en transversal en uno de los lados cortos sobre el rellano de la galería superior. En el centro del rectángulo mayor hay un plafón circular de grandes dimensiones formado por círculos concéntricos de formas cóncavas y convexas, y decoración vegetal en espiral. Enmarcando los rectángulos, una moldura dentellada con un relieve con decoración vegetal en las cuatro esquinas. Cerrando la composición, una forma cóncava con bandas de molduras más finas en su interior.

Todo repintado de color beige con toques de purpurina sintética. Los colores originales no diferirán demasiado de estos.

El estado de conservación es regular.



## DETERIORO Y CAUSAS DE ALTERACIÓN

### - LA HUMEDAD

El edificio presenta problemas debido al abandono y la falta de mantenimiento de los últimos años, produciendo de inmediato el deterioro de las pinturas sobre los techos al penetrar por filtración el agua de la lluvia... Este agua va disolviendo sales y óxidos diversos al atravesar los tejados, que luego se depositan en la superficie de las pinturas al evaporarse. Esta excesiva humedad supone un caldo de cultivo para la aparición de microorganismos.

Gran parte de este problema se localiza afortunadamente en una sola habitación, el zaguán, apareciendo grandes manchas de humedad y óxido de hierro, puntos de moho, grietas en el yeso del techo por la pudrición de las viguetas y el cañizo del forjado que sustenta la pintura, eflorescencias salinas, pérdida de la capa pictórica, desprendimiento del rejuntado de yeso en las molduras de escayola, deformaciones, etc.

(...)

Las molduras de escayola sufren de igual manera los efectos de la humedad, es decir, que el yeso que las pega al techo pierde adherencia, se disgrega la escayola de las uniones, pierden la capa de pintura, se deforma su superficie por la cristalización de las sales que arrastra el agua de infiltración, se agrietan, pueden llegar a fracturarse, etc.

(...)

- Alteraciones de origen biológico, favorecidas por microorganismos, hongos y líquenes que se desarrollan rápidamente cuando están expuestos a una atmósfera húmeda; aparecen como simples manchas, alterando la película y el enlucido, produciendo pérdidas de color que después de la limpieza se apreciarán con forma de pequeños agujeros; este tipo de ataques es casi invisible al principio, siendo capaz de extenderse y destruir zonas enteras de pintura; ningún tratamiento curativo será duradero si no se corrige el origen de la humedad.

- Alteraciones físico-químicas de los pigmentos en presencia de humedad. Debido a la humedad algunos pigmentos utilizados en la pintura mural han provocado reacciones químicas que dan lugar a cambios en la composición y, por tanto, en el color.

- Alteraciones por el enlucido a base de yeso sobre cañizo; estos materiales son más sensibles a la humedad y el contacto con el agua produce una rápida desintegración del enlucido, pudrición del cañizo, al tratarse de un material orgánico, y pérdida de la pintura.

Los enlucidos de yeso son también más sensibles a una sequedad excesiva; el efecto del sulfato cálcico hidratado ( $\text{Ca SO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$ ) con una temperatura

por encima de 30° C y una humedad relativa moderada pierde gradualmente el agua y se convierte en anhídrido; por lo tanto, el enlucido se agrieta.

### - ALTERACIONES DEBIDAS A CAUSAS FÍSICAS DIFERENTES A LA HUMEDAD

- La luz tiene propiedades blanqueantes que pueden debilitar algunos colores de los murales.

Cuando causa una subida de temperatura, la dilatación térmica de la película pictórica, los aglutinantes o fijativo pueden provocar la exfoliación y posterior desprendimiento de la capa pictórica.

- Suciedad. También tenemos que citar las alteraciones producidas por el polvo, depósitos de insectos y excrementos. Todo ello provoca el oscurecimiento de la pintura.

- Las vibraciones; la importancia de estas como causa de alteración no se suele tener en cuenta, pero es

*“...Toda intervención deberá facilitar intervenciones futuras, de ahí la necesidad de reversibilidad de los materiales empleados. En restauración es fundamental la estabilidad de los materiales tanto como la reversibilidad, nunca deberá implicar riesgo alguno para la obra original...”*

evidente que las vibraciones producidas por el viento, el tráfico rodado, fuertes ruidos, etc., han contribuido al desprendimiento de algunas zonas que ya están debilitadas por otras causas.

- Debido al aglutinante utilizado, la película pictórica tiende a escamarse cuando las fuerzas de contracción del secado son más intensas que las de su fijación al soporte. Estos aglutinantes degradados también implican pulverulencia y decoloración, fenómeno paralelo a la pérdida de adhesión. Se pueden observar también ampollas, cazoletas y escamas sueltas.

- Alteraciones debidas a la temperatura y a las deformaciones de los materiales utilizados en construcción.

Esto ha provocado numerosas tensiones que, al liberarse, han producido grietas y fisuras en la mayoría de las estancias de la casa.

Resumiendo, los techos decorados presentan diferentes tipos de degradación dependiendo de la zona del edificio en que se encuentren situadas. Las causas de alteración no han actuado solas, sino combinadas unas con otras formando un frente de ataque común.

## FACHADA

### FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

Asunto: Fachada reglada de cal aérea imitando despiece de sillares a soga y tizón.

Autor: Desconocido.

Cronología: 1896.

Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Procedencia: Casa de Dolores Torres, 41.

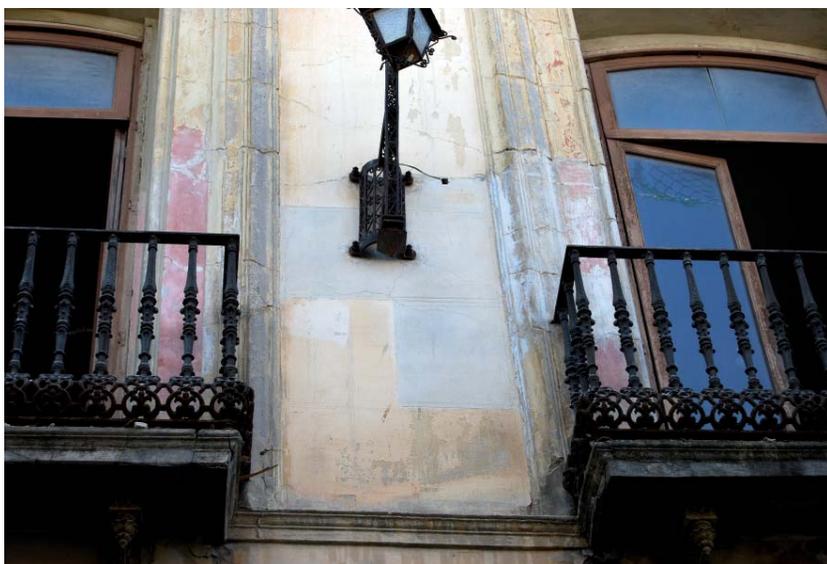
Firmas o marcas: Aparentemente no están firmadas ni aparece marca alguna que permita esclarecer el autor.

Técnica: Mortero de cal aérea reglado de un espesor mínimo de 10 mm.

Estilo: Historicista.

### UBICACIÓN EN LA EDIFICACIÓN, ICONOGRAFÍA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

A lo largo de la fachada principal, que da a la calle Dolores Torres, predominan los grandes vanos distribuidos de forma simétrica, ordenada y equilibrada, situándose ventanas en la planta baja flanqueando la puerta principal, cerradas con rejas y separadas del zócalo enlucido con mortero de cemento a través de una moldura de piedra convexa. En la primera planta encontramos cinco balcones y en la planta segunda otros cinco balcones más pequeños que los anteriores. La esquina con la calle Bahondillo se hace con un chaflán horadado con una ventana en la planta baja, un balcón de idénticas características a los anteriores pero cerrado con un mirador de hierro acristalado y un balcón pequeño en la segunda planta.



Detalle donde apreciamos los colores reales de la fachada y molduras en las catas de limpieza que realizó.

Todos los vanos se enmarcan con molduras de cemento coronados con arcos escarzados sobre pilastras, exceptuando la puerta principal donde la moldura es de cantería y la clave está tallada en el frente y en el intradós. Bajo las ventanas de la planta baja y sobre la moldura de piedra que las separa del zócalo existen unas molduras en forma de punta de diamante alargado elaboradas en cemento.

El suelo de los balcones de la planta primera y la segunda está circundado de una moldura de cemento sustentada por un perfil de hierro en forma de "L".

La cornisa de la fachada principal está rematada con una moldura de cemento también.

Este mismo programa compositivo se repite en la fachada lateral de la calle Bahondillo, donde encontramos una planta semisótano gracias al desnivel del terreno.

El recubrimiento de la totalidad de la fachada es de mortero de cal aérea reglado y dividido en hileras simulando sillares a soga y tizón.

El estado de conservación es muy malo, debido a la humedad constante por el deplorable estado de los bajantes, la contaminación, etc., las lagunas existentes del mortero de cubrición, las crestas, abolsamientos, disgregaciones, actos vandálicos, faltas de partes de las molduras en la planta baja y la cornisa, grietas en las mismas, incorrectas intervenciones en general, etc.

### DETERIORO Y CAUSAS DE ALTERACIÓN

#### - LA HUMEDAD

Como ya se ha mencionado, el edificio presenta problemas debido al abandono y la falta de mantenimiento de los últimos años, produciendo de inmediato el deterioro de todos sus elementos al penetrar por filtración el agua de la lluvia a través de las cubiertas dañadas por el levantamiento de tejas, el agua de filtración del subsuelo, grietas producidas por el movimiento de los muros, la contaminación, etc. Este agua va disolviendo sales y óxidos diversos al atravesar los tejados, que luego se depositan en la superficie de los muros al evaporarse. Esta excesiva humedad supone un caldo de cultivo para la aparición de microorganismos, en especial en torno a los bajantes.

Gran parte de este problema se localiza en la parte baja de la fachada y en la planta segunda, ya que es allí por donde sale el agua de la lluvia y de origen freático.

En el anterior apartado (pinturas murales) se explican ampliamente los efectos de la humedad; pueden aplicarse a este caso ya que los materiales son de la misma



Estado inicial de las molduras de la fachada.



Estado actual de la misma moldura.

naturaleza, siempre teniendo en cuenta que al estar en el exterior son más graves sus resultados.

- La acción del frío en los muros húmedos es parcialmente rápida y destructiva; el enlucido se debilita, se disgrega y empieza a desprenderse ya que el agua se congela y aumenta su volumen...

- Alteraciones de origen biológico, favorecida por microorganismos, hongos y líquenes que se desarrollan rápidamente cuando están expuestos a una atmósfera húmeda constante...

- Alteraciones por el enlucido a base de cal aérea; este material es sensible a la humedad y el contacto con el agua produce una rápida desintegración del enlucido.

El CO<sup>2</sup> producido por la contaminación altera los materiales del enlucido disgregándolos, ya que al combinarse con el H<sup>2</sup>O atmosférico da lugar a H<sup>2</sup>CO<sup>3</sup>, o ácido carbónico (todas las calizas son extremadamente sensibles a los ácidos):



Cuando se deposita sobre el mortero de cal (Ca CO<sup>3</sup>) da lugar a una reacción química que transforma su naturaleza resultando bicarbonato cálcico:



Este bicarbonato cálcico es soluble en agua y, por tanto, pierde adherencia. Cuando se incrementa la humedad en fase líquida en el interior del muro, arrastra este bicarbonato y lo lleva hasta la superficie, donde se evapora el agua y carbonata de nuevo provocando unas concreciones insolubles. Este carbonato es estructuralmente distinto, ocasionando tensiones que dan lugar a grietas, levantamientos, etc.

- ALTERACIONES DEBIDAS A CAUSAS FÍSICAS DIFERENTES A LA HUMEDAD

- La luz causa una subida de temperatura; la dilatación térmica del mortero puede provocar la exfoliación y posterior desprendimiento de la epidermis, o capa más superficial del enlucido.

- Suciedad. También tenemos que citar las alteraciones producidas por el polvo, depósitos de aves y excrementos. Todo ello provoca el oscurecimiento de algunas zonas.

- Las vibraciones producidas por el viento, el tráfico rodado, fuertes ruidos, etc., han contribuido al desprendimiento de algunas zonas que ya están debilitadas por otras causas.

- Alteraciones debidas a la temperatura y a las deformaciones de los materiales utilizados en construcción.

Esto ha provocado numerosas tensiones que, al liberarse, han producido grietas y fisuras en la mayoría de los elementos de la fachada.

Resumiendo, la fachada presenta diferentes tipos de degradación dependiendo de la zona. Las causas de alteración no han actuado solas, sino combinadas unas con otras formando un frente de ataque común.

## ELEMENTOS METÁLICOS DE FUNDICIÓN Y FORJA

### FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

Asunto: Elementos de fundición, forja, metálicos.

Autor: Desconocido.

Cronología: 1896.

Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Procedencia: Casa de Dolores Torres, 41.

Firmas o marcas: Aparentemente no están firmadas ni aparece marca alguna que permita esclarecer el autor.

Técnica: Herrajes de forja y fundición remachado.

Estilo: Historicista.

### UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE FUNDICIÓN Y FORJA DENTRO DEL EDIFICIO, ICONOGRAFÍA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

#### PLANTA BAJA

En la planta de calle hay cinco ventanas en la fachada de la calle Dolores Torres con finos balaustres de secciones anilladas y zócalos semicirculares de motivos vegetales. Sobre la puerta principal de madera hay un montante con arco escarzado con una reja de hierro fundido con un magnífico dibujo de arabesco. Su estado de conservación es malo.

Pasando la puerta de entrada nos encontramos con buen ejemplo de trabajo del hierro fundido en la puerta que separa el zaguán del patio central de la casa; esta puerta está profusamente decorada con grutescos, decoración vegetal y motivos geométricos. Está en mal estado.



Dibujo al ácido y remates de cristales de colores. Desaparecidos durante la rehabilitación.

En la fachada lateral hay cuatro balcones con la misma decoración que las ventanas pero adaptados a su formato. El forjado está decorado por debajo con una moldura de cemento sujetado por perfil de hierro en "L". La parte inferior de estos forjados está decorada con rosetones centrales, molduras y ménsulas con hojas de acanto y remates de metal todo ello. Su estado de conservación es malo.

Una vez dentro del patio, que está iluminado por una estructura de hierro y cristal sustentada por la segunda planta, nos encontramos con unos arcos escarzados de hierro fundido cuyas enjutas caladas se decoran con grutescos sustentados por cuatro columnas de hierro con capitel compuesto.

A la izquierda del patio se abre la escalera principal de la casa enmarcada con dos arcos apuntados, con enjutas de semejante decoración a las anteriores, sobre tres columnas más esbeltas que las del patio central. El estado de conservación es malo.

Siguiendo en línea recta desde la entrada de la casa aparece una cristalera que da paso a otra habitación, con una puerta flanqueada por una ventana a cada lado, de idénticas dimensiones y decoración; esta vidriera está



La barandilla de la escalera ha sido cambiada de color.



Obsérvese la luminosidad que daban los colores originales de este edificio, singular por tales características.

dividida en tres hileras horizontales y cuatro verticales, son cristales rectangulares con decoración geométrica y vegetal sencilla al ácido fluorhídrico en su perímetro, rematados con cuatro arcos escarzados cubiertos con cristales de color azul y rojo. Dentro de la estancia encontramos otra cristalera de las mismas dimensiones y frente a la anterior, que da a un patio abierto, decorada con vidrios hexagonales transparentes y cuadrados rojos, azules, verdes y amarillos. El estado de conservación es malo.

En el semisótano de la fachada lateral de la calle Bahondillo hay cuatro ventanas de menor altura que las de la fachada principal, de las cuales tres siguen el mismo diseño de la fachada principal y la última de barrotes sencillos. Su estado es malo.

### PLANTA PRIMERA

La primera planta está decorada con cinco balcones en la fachada de la calle Dolores Torres y cuatro en la calle

Bahondillo, coincidiendo con los ejes verticales los vanos de la planta baja y repitiendo la misma decoración de balaustres de secciones anilladas, etc.

En el chaflán de la esquina el balcón está cerrado con un mirador de hierro acristalado, finamente decorado y rematado con crestería de hierro fundido.

En esta planta el patio se cierra con balcones de hierro fundido acristalado con arcos de medio punto con vidrios de colores y transparentes. Su estado de conservación es malo.

### PLANTA SEGUNDA

Los balcones de esta planta son iguales a los de la planta primera, seis en la fachada principal y cuatro en la secundaria, pero de menor profundidad y sin la decoración de la parte de abajo del forjado. Cubriendo el patio se encuentra un techo acristalado con estructura de perfiles de hierro. Su estado de conservación es malo.

## DETERIORO Y CAUSAS DE ALTERACIÓN

### - LA HUMEDAD

Este elemento causa el desprendimiento de las pinturas de protección y el oxidado del hierro hasta el punto de perder piezas enteras, deformar otras, crear velos anaranjados sobre el metal, etc., ya que el hierro empieza a volver a su estado natural, que es un mineral llamado óxido de hierro a través de la corrosión electroquímica.

- Los cambios de temperatura afectan a la estabilidad del metal desde dentro, es decir, la humedad que penetra en la estructura intergranular del hierro se congela; cuando baja la temperatura, aumenta de tamaño rompiendo su estructura.

- La contaminación atmosférica da lugar a otro tipo de corrosión al combinar el  $\text{SO}_3$  con  $\text{H}_2\text{O}$ , dando lugar al ácido sulfúrico que afecta al hierro que actúa como catalizador de la reacción.

### - ALTERACIONES DEBIDAS A CAUSAS FÍSICAS DIFERENTES A LA HUMEDAD

- Suciedad. También tenemos que citar las alteraciones producidas por el polvo, depósitos de aves y excrementos. Todo ello provoca que la humedad ambiental se fije con más facilidad.

- Las vibraciones; la importancia de estas como causa de alteración no se suele tener en cuenta, pero es evidente que las vibraciones producidas por el viento, el tráfico rodado, fuertes ruidos, etc., han contribuido al desprendimiento de algunas zonas que ya están debilitadas por otras causas.

- Alteraciones debidas la temperatura y a las deformaciones de los materiales utilizados en construcción.

Resumiendo, los elementos metálicos de la fachada presentan diferentes tipos de degradación dependiendo de la zona. Las causas de alteración no han actuado solas, sino combinadas unas con otras formando un frente de ataque común.

## CARPINTERÍA DE MADERA

### FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

Asunto: Ventanas, balcones y puertas interiores.

Autor: Desconocido.

Cronología: 1896.

Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Procedencia: Casa de Dolores Torres, 41.

Firmas o marcas: Aparentemente no están firmadas ni aparece marca alguna que permita esclarecer el autor.

Técnica: Carpintería tradicional.

Estilo: Historicista.

## UBICACIÓN DENTRO DEL EDIFICIO, ICONOGRAFÍA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

### PLANTA BAJA

Encontramos cinco ventanas de dos banderas (...) flanqueando la puerta principal y divididas en cuatro secciones verticales con junquillos de madera; las cuadrículas superiores reproducen los arcos escarzados. Se cierran con vidrios transparentes, y algunas con cristal translúcido con textura granulada. En su interior se tapan con postigos de cuarterones. Se encuentran en muy mal estado de conservación.

La puerta principal es de dos hojas, muy tallada, con decoración renacentista en forma de medios relieves de grutescos, mascarones, plegados de servilletas, etc. Su estado de conservación es malo.

En la calle Bahondillo hay cuatro balcones con carpintería dividida en dos hojas y un montante en forma de arcos escarzados; en la parte interior lleva unos postigos divididos en cuarterones y por fuera unas mallorquinas, falta una. Su estado de conservación es muy malo.

A continuación hay dos balcones más sencillos que están en deplorable estado de conservación.

En el interior hay nueve puertas, ocho de ellas en el patio central, de dos hojas, divididas en cuarterones y terminadas en arco escarzado. Cuatro de los salones de la derecha del patio se comunican a través de puertas caladas con cristales, dos de ellas de dos hojas y otra de una sola, rematadas con arcos de medio punto rebajado y junquillos del mismo material haciendo dibujos geométricos sencillos, un óvalo con dos potencias a cada lado. Su estado de conservación es malo.

En tono a la escalera de servicio encontramos tres puertas más sencillas, cuatro puertas acristaladas que dan paso al patio trasero, tres de ellas, y al patio de luces pequeño de la izquierda la otra, y una ventana de guillotina en el arranque de la caja de la escalera. En el último tramo de la escalera de servicio, antes de llegar a la primera planta, hay dos ventanas de guillotina más que se abren al patio trasero. Su estado de conservación es deplorable.

### PLANTA PRIMERA

Tras los seis balcones de la segunda planta están sus respectivos cierres de madera con las mismas características de las ventanas de la primera planta, pero adaptadas a un formato más alargado, con cuarterones en la sección inferior; en su parte interna estos cuarterones tienen relieve de plegado de servilletas. En el interior de los cierres hay postigos que cubren todo el vano y en su parte exterior debió de haber mallorquinas, de las que sólo quedan las medias bisagras atornilladas al marco. Su estado de conservación es malo.

En la fachada lateral cuatro balcones iguales a los anteriores, pero sin decoración de plegado en el interior; faltan las mallorquinas. A continuación hay otros dos balcones más sencillos. Se encuentran en mal estado de conservación.

Las puertas que dan a la galería acristalada son diez, con las mismas medidas, formato y decoración que las de la planta baja. Su estado de conservación es malo.

De nuevo encontramos dos puertas más sencillas en la escalera de servicio y tres ventanas de guillotina subiendo la escalera. Una de las estancias en torno a la galería tiene un armario empotrado con puertas de madera en cuarterones; otra habitación, una puerta que comunica dos estancias. Su estado de conservación es muy malo.

Cuatro ventanas dan al patio trasero, dos son grandes ventanales de tres bandas con cuatro divisiones cuadrangulares vidriadas y las otras dos, sencillas. Su estado de conservación es muy malo.

## PLANTA SEGUNDA

Los seis balcones pequeños de esta planta tienen cierres de madera con cuarterones en la parte inferior y acristalados en la parte superior; algunos se dividen en cuadrados con junquillos de madera. En la fachada lateral hay cuatro más de idénticas características. Su estado de conservación es muy malo.

En la galería que da al lucernario hay cuatro ventanas de dos hojas con postigos y montante en forma de arco escarzado. Su estado de conservación es muy malo. El resto de cierres es de carpintería metálica moderna: puertas, ventanales, etc.

## DETERIORO Y CAUSAS DE ALTERACIÓN

### - LA HUMEDAD

Este elemento causa el desprendimiento de las pinturas de protección hasta el punto de perder piezas enteras, albear, crear velos blanquecinos y marrones, que son las consecuencias visuales de la pudrición, etc.



El 90% de los cierres de madera estaba en perfecto estado de conservación. Todos han sido sustituidos por otros de peor calidad.



Estado en el que quedó el remate de una de las anteriores puertas por la deficiente manipulación.

- Los cambios de temperatura afectan a la estabilidad de la madera, es decir, la humedad que penetra en la estructura fibrada se congela; cuando baja la temperatura, aumenta de tamaño rompiendo tal estructura. La sequedad contrae las piezas de las que están formados los cierres de madera en una dirección diferente cada una, produciendo tensiones, grietas roturas, etc.

- La contaminación atmosférica se deposita en las partes más horizontales en forma de polvo negrozco, junquillos, quicios, etc., atrayendo la humedad y dando lugar a la reacción química de la que resulta el ácido sulfúrico, que ataca la madera gravemente.

#### - ALTERACIONES DEBIDAS A CAUSAS FÍSICAS DIFERENTES A LA HUMEDAD

- Suciedad. También tenemos que citar las alteraciones producidas por el polvo, depósitos de aves y excrementos. Todo ello provoca que la humedad ambiental se fije con más facilidad.

- Las vibraciones; la importancia de estas como causa de alteración no se suele tener en cuenta, pero es evidente que las vibraciones producidas por el viento, el tráfico rodado, fuertes ruidos, etc., han contribuido al desprendimiento de algunas zonas que ya están debilitadas por otras causas.

- Alteraciones debidas a las deformaciones de los materiales utilizados en construcción.

- Espoleo: Faltan los mascarones de la puerta principal.

Resumiendo, la carpintería de madera de la fachada presenta diferentes tipos de degradación dependiendo de la zona. Las causas de alteración no han actuado solas, sino combinadas unas con otras formando un frente de ataque común.

Afortunadamente me ofrecieron la puesta en marcha de este proyecto firmando un presupuesto con el constructor Pablo Gutiérrez, de la empresa LLOPABL SL., por seis meses de trabajo.

El proyecto también contemplaba la supervisión, por parte del técnico de restauración contratado, del levantado de los mosaicos hidráulicos, recuperación de los cierres de madera del interior y exterior, las rejas del exterior, las columnas de fundición del vestíbulo, cristaleras y vidrieras.

Todo esto tiene su sentido, ya que si sólo uno de estos elementos es recuperado de forma inadecuada, o desaparece, perderíamos la visión de conjunto del edificio, que fue escrupulosamente estudiado en el pasado con unos elementos decorativos concretos, que armonizaban perfectamente entre sí, unos colores muy acordes con el entorno (en el caso de la fachada de imitación de sillares de arenisca amarillo ocre claro), y con su época (en el caso del vestíbulo, ya que hablamos de un edificio de finales



del siglo XIX con una gran reforma a principios del siglo XX, que incorpora elementos estilísticos de aquellos años, como, por ejemplo, la pintura de las columnas y cristaleras de color hueso para romper con el color negro, típico del estilo decimonónico, ya que no se pretendía buscar un contraste muy fuerte con el suelo de mármol blanco, puertas blancas y paredes del mismo color, sino armonizar y dar luminosidad).

Desafortunadamente no pude llevar a cabo tal supervisión por decisión de la empresa constructora.

### PROCESO DE RESTAURACIÓN

El primer paso es la documentación del estado de conservación de pinturas, fachada, elementos de fundición y forja, cierres de interior y exterior, solerías y vidrieras, para dejar constancia de su estado inicial y así justificar la intervención restauradora.

Desde el principio hubo desavenencias con la empresa constructora por el andamiaje y compra de materiales, que corrían a cargo suyo pero casi nunca llegaban a tiempo.

El trabajo comenzó en el techo decorado de mayor tamaño. De cerca pude comprobar que los ángeles del

centro del techo que simulan sujetar la lámpara en escorzo, al tratarse de un pequeño lienzo mal pegado, que, además, tenía un gran roto del tejido por la roza de la instalación eléctrica, se levantaron del techo fácilmente con la ayuda de una pequeña espátula, después de proteger la pintura con una capa de papel japonés y cola de conejo para sentar bien el color y no perder ni una sola escama de pintura durante el arranque.

Tras constatar que el estado del soporte de las pinturas de este salón era perfecto, no necesitando casi ningún tratamiento, inicié el estudio sobre la pintura con catas de limpieza, empleando diversos disolventes hasta hallar el más adecuado, un disolvente tan accesible como el alcohol de 96°, pues se trataba de una gruesa capa de goma-laca que se limitaba al celaje.

Puede observarse como en las fisuras del cielo quedó todavía un cerco oscuro que no se pudo eliminar con tal disolvente. Este repinte más duro que la goma laca se quitó de forma mecánica con bisturí ya que no dio buen resultado ningún disolvente de los habituales.

La limpieza continuó con la eliminación de los abundantes repintes que tenía el techo para disimular la roza abierta hace bastantes décadas para empotrar la instalación eléctrica.



Retirada de la lámpara y proceso de limpieza de celaje.



Lienzo despegado del techo. Obsérvense las catas de limpieza.



En el centro de la imagen se ve una cata de limpieza. Las grietas verticales corresponden con la roza de la instalación eléctrica tapada por burdos repintes.



Luz ultravioleta con la que se aprecia con un color más oscuro un testigo del repinte.



Fotografía en la que se ve el sellado de grietas y falta del suelo en mitad del proceso de restauración.



Eliminación de repintes pulverulentos de tonos marrones sobre banda verde oliva y fondo blanco.



Eliminación de repinte donde se ve el fondo blanco original y un diseño subyacente más elaborado.

Éste es el momento oportuno para mencionar los vestigios que aparecían constantemente en la casa sobre una reforma integral que sufrió, en mi opinión, en las primeras décadas del siglo XX. Estoy hablando de una modificación drástica en la fachada en cuanto a sus colores, empotrado de instalación eléctrica, repintes en los techos

decorados para disimular con relativo acierto tales parches, tapiado de puertas, apertura de otras nuevas, etc.

El sellado de las grietas se hizo con una mezcla de escayola y resina acrílica nivelando con el original.

El trabajo en este techo terminó tras varias semanas cuando me vi obligado a causa del desmontaje del forjado del suelo.

El andamio de esta habitación no se llevó bajo otro de los techos a restaurar y tuve que encaramarme en los balcones de la fachada principal para comenzar la limpieza mecánica de las capas de pintura envejecida. Fueron inútiles los intentos por conseguir un andamio para la totalidad de la fachada, ya que el trabajo aquí sería de unas pocas semanas, pues se trataba sólo de limpiarla con herramientas adecuadas, consolidar las partes descohesionadas, rellenar las lagunas de mortero, reproducir las molduras faltantes, pintarla y protegerla.

Sería absurdo restaurar por completo una franja vertical, y luego la de al lado, porque se mancharía la primera al limpiar, estucar, etc., la segunda, y así sucesivamente.

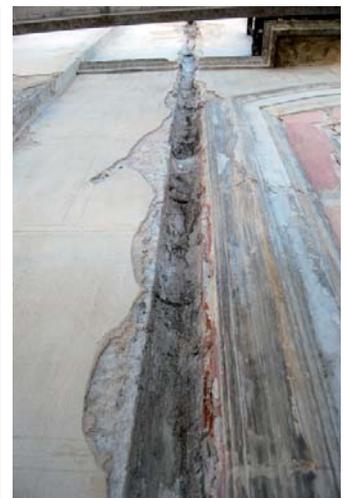
Finalmente pude limpiar, consolidar, eliminar cementos modernos, reproducir molduras y realizar ensayos de estucado del enlucido en una franja que cubría una cuarta parte de la fachada principal.

El trabajo en la fachada empezó siendo muy parecido a una excavación de arqueología. Bajo la capa de enlucido imitando sillares se encontraba el tratamiento inicial que tuvo en principio el edificio, un mortero muy fino de color rojo.

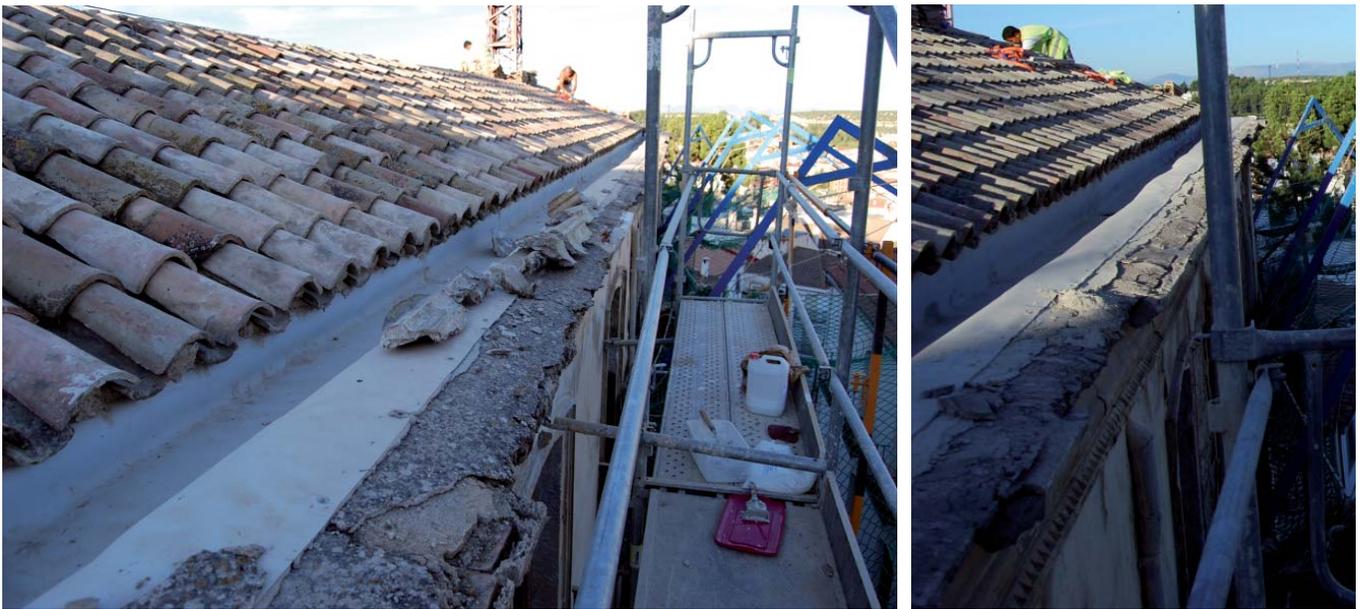
El enlucido con imitación de sillares de un color ocre muy claro estaba repintado con varias capas de pintura a la cal; estas pinturas se desprendían fácilmente con una limpieza mecánica raspando con un escalpelo. Esta limpieza era tan fácil que en una mañana pude limpiar toda la zona que abarcaba el andamio.



Las molduras de los vanos conservaron durante muchos años el color rojo de origen, pues sobre éste se encontró cemento gris actual. Posteriormente se repintaron con color amarillo ocre.



Hueco dejado por el canalón original empotrado y descubierto durante la restauración.



Estado de la cornisa después de terminar el tejado y el canalón.

Como ya he mencionado antes, pude realizar el tratamiento casi completo en esta franja de la fachada en pocos días. Después de limpiar toda la zona de enlucido, las molduras de dos ventanas, dos balcones y dos más pequeños de la última planta, se eliminaron los cementos modernos que tapaban la roza donde estuvo empotrado

el canalón en origen. Posteriormente se rellenó el hueco con mortero.

La cornisa estaba en muy mal estado, deteriorada por la deficiente evacuación del agua del tejado. Se encontraba fragmentada, erosionada y desprendida por zonas, hasta el punto de tener que retirar trozos de varios kilos para evitar que se desprendieran.

Mi sorpresa fue grande al comprobar que el tejado entero y el nuevo canalón ya se habían terminado sin consolidar o sustituir la cornisa.

Las molduras faltantes de los vanos se reprodujeron con moldes tomados del original.

De nuevo por falta de materiales, que debían ser proporcionados por la empresa constructora, tuve que trasladarme al interior del edificio, pasando al forjado del techo del zaguán, que, al retirarse el suelo de baldosa hidráulica, se descubrió que necesitaba un tratamiento muy



Andamio que cubre solamente una franja de la fachada.



Apuntalado del techo del zaguán para consolidar el forjado.

delicado y difícil para dar consistencia al yeso que lo sostenía. Hubo que apuntalarlo por debajo para que no cayera la pintura.

Después de limpiar con una sopladora todos los restos de escombros que quedaron sobre el forjado, se consolidó todo el yeso y la madera con resina acrílica Paraloid B-72 al 5% para devolver la cohesión a estos materiales.

Una vez seco, se creó una capa de intervención con gasas y resina acrílica Primal AC-33 al 20 %. Estas resinas penetran fácilmente en el yeso poroso y la madera reseca consolidándola hasta el núcleo.

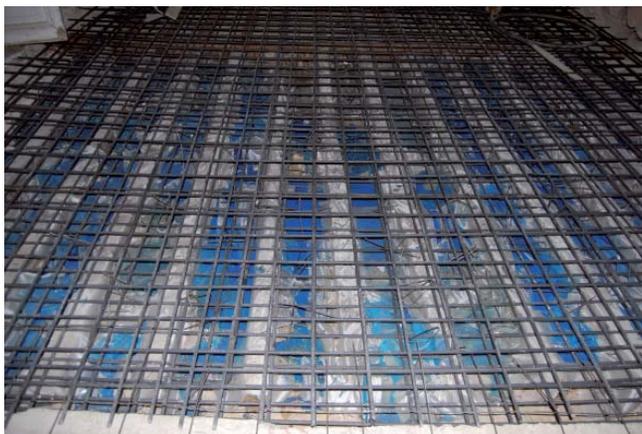
A continuación había que crear puntos de sujeción donde grapar el mallazo para el vertido de hormigón, que se realizaría al final.



Obsérvese la curvatura de las vigas de madera podrida.



Fijación de los conectores al forjado con resina de poliéster y fibra de vidrio.



Mallazo sujeto a los conectores.



Consolidación del yeso y la madera con resina acrílica y gasa.



Vertido de hormigón sobre la estructura previa.



Conectores de ferralla realizados a medida para grapar el mallazo que daría consistencia a la losa de hormigón del nuevo forjado.



Techo del despacho escasamente apuntalado.



Manchas de las sales del cemento excesivamente húmedo vertido sobre el techo.

Estos conectores se fijaron al yeso con resina de poliéster mediante vertido sobre la base de los mismos.

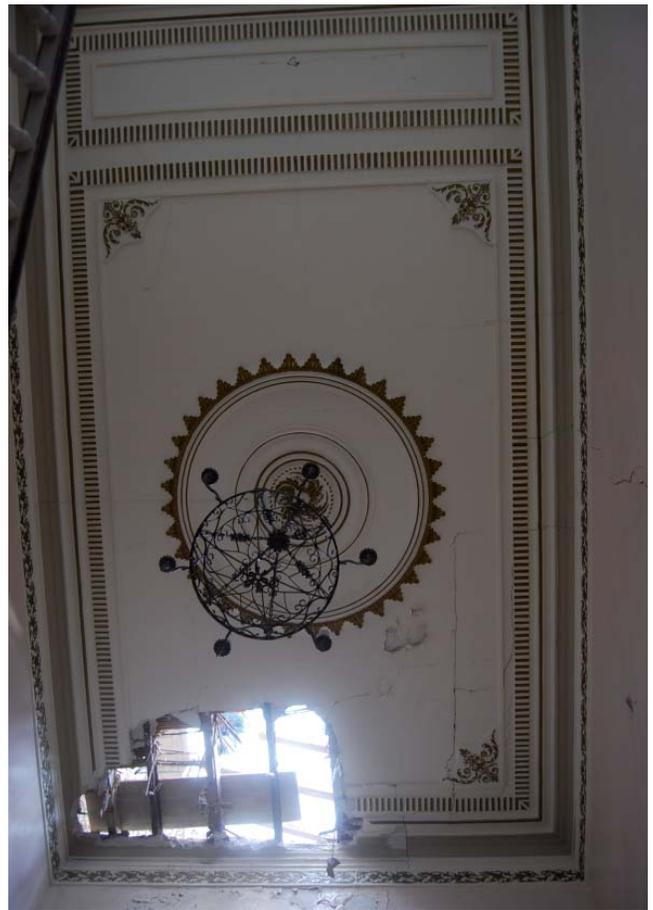
La resina de poliéster se reforzó con tejido de fibra de vidrio.

Después de una semana se retiraron los puntales del zaguán.

Los forjados de los techos decorados no se podían sustituir, ya que las vigas de madera estaban pegadas al yeso que sustentaba la pintura. La solución que se le dio fue verter hormigón sobre los forjados limpios con un mallazo. Este hormigón debía haberse vertido más seco de lo normal para no manchar las pinturas al penetrar la humedad. Ya que no se protegieron con una sencilla capa de plástico, salieron manchas provocadas por las sales de cemento arrastradas por el agua en el techo del despacho.

Finalmente el señor constructor decidió prescindir de mis servicios a los 3 meses de comenzada la obra.

Faltaba por terminar la reintegración cromática del techo del celaje y protección final, la reproducción de los



Agujero en el techo de la escalera hecho durante la obra. Escayola derribada. Molduras destrozadas contra el suelo.



Acceso de discapacitados por puertas secundarias de la calle Bahondillo que habitualmente están cerradas.



Irregular enlucido en la fachada.



Resultado final de las rejas que no se han decapado.



Además de sustituir el color hueso original de los elementos de fundición del interior por un color gris industrial, se ha incrustado un hortera "2010" de bronce moderno.



Deterioros causados por la humedad al no usar los productos hidrofugantes.



Recuperación de los suelos de baldosa hidráulica. Desaparecidos.

dos techos demolidos con los calcos realizados previamente, protección del techo del despacho, sellado de grietas y uniformado las tintas planas del techo del zaguán, pues debido a las manchas tan oscuras provocada por la humedad en este techo sólo se podía optar por esta opción. Y la recuperación de la policromía del techo de la escalera después de reproducirlo un escayolista, ya que este techo se hundió accidentalmente durante la obra.

En la fachada hubiese sido necesaria la intervención de técnicos en restauración para seguir el tratamiento que ya había hecho en la primera franja, sustitución de la cornisa que amenazaba con desprenderse y la recuperación de los colores originales en tonos ocre y almagra.

A pesar de los inconvenientes encontrados en este trabajo, pude realizar más de un 50% del trabajo para el que se me contrató.

### CONCLUSIÓN

Son varias las cuestiones que deben hacernos reflexionar después de esta desacertada rehabilitación, desde mi punto de vista.

Sería muy necesaria la creación de una comisión de patrimonio en nuestra localidad para evitar estos desastres, que supervisase periódicamente la recuperación de nuestro patrimonio.

Las rejas nunca han sido decapadas.

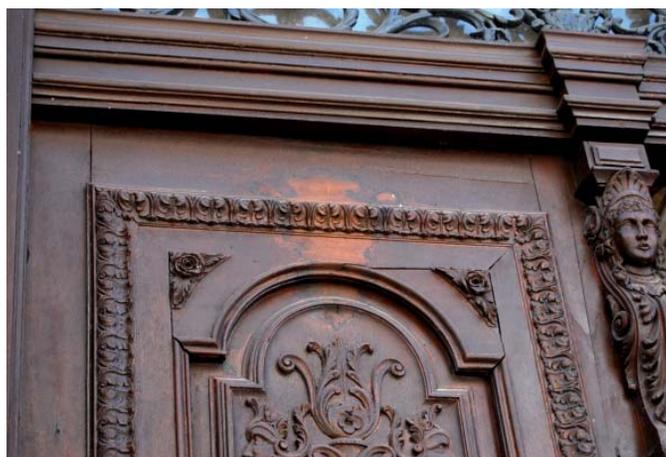
La puerta principal nunca ha sido tratada, es decir, no se ha decapado, no se han reproducido los mascarones que desaparecieron pocos meses antes de la rehabilitación, simplemente se ha barnizado sobre las gruesas capas de barnices oxidados y craquelados, y se han perdido piezas de bronce de los llamadores durante la obra.

Colectivos ecologistas se han quejado por la falta de atención a sus peticiones de colocación de nidales bajo teja para cernícalos primilla en los tejados de este edificio; Porcuna, Úbeda, Baeza o Cazalilla sí han sido consecuentes con la protección de las parejas de cernícalos.

El interior estaba iluminado no sólo por la luz del lucernario, sino por los colores de las cristalerías y elementos de fundición y forja. Su tono original era color hueso, característico de la época en la que se construyó la casa, para romper con el tradicionalismo andaluz de cortijos blancos con rejas negras.

Es un terrible error transformar un elegante edificio, que marcó un punto de inflexión en el estilo arquitectónico marteño, en un sencillo edificio blanco con rejas oscuras; es aquí donde radica la diferencia entre un edificio tradicional y un edificio singular.

En definitiva, no creo que haya sido una recuperación correcta de un edificio importantísimo para la localidad, al no seguir el proyecto de restauración en su fase final.



Faltan los mascarones que debían de ser repuestos.



Han desaparecido piezas de bronce de las aldabas.



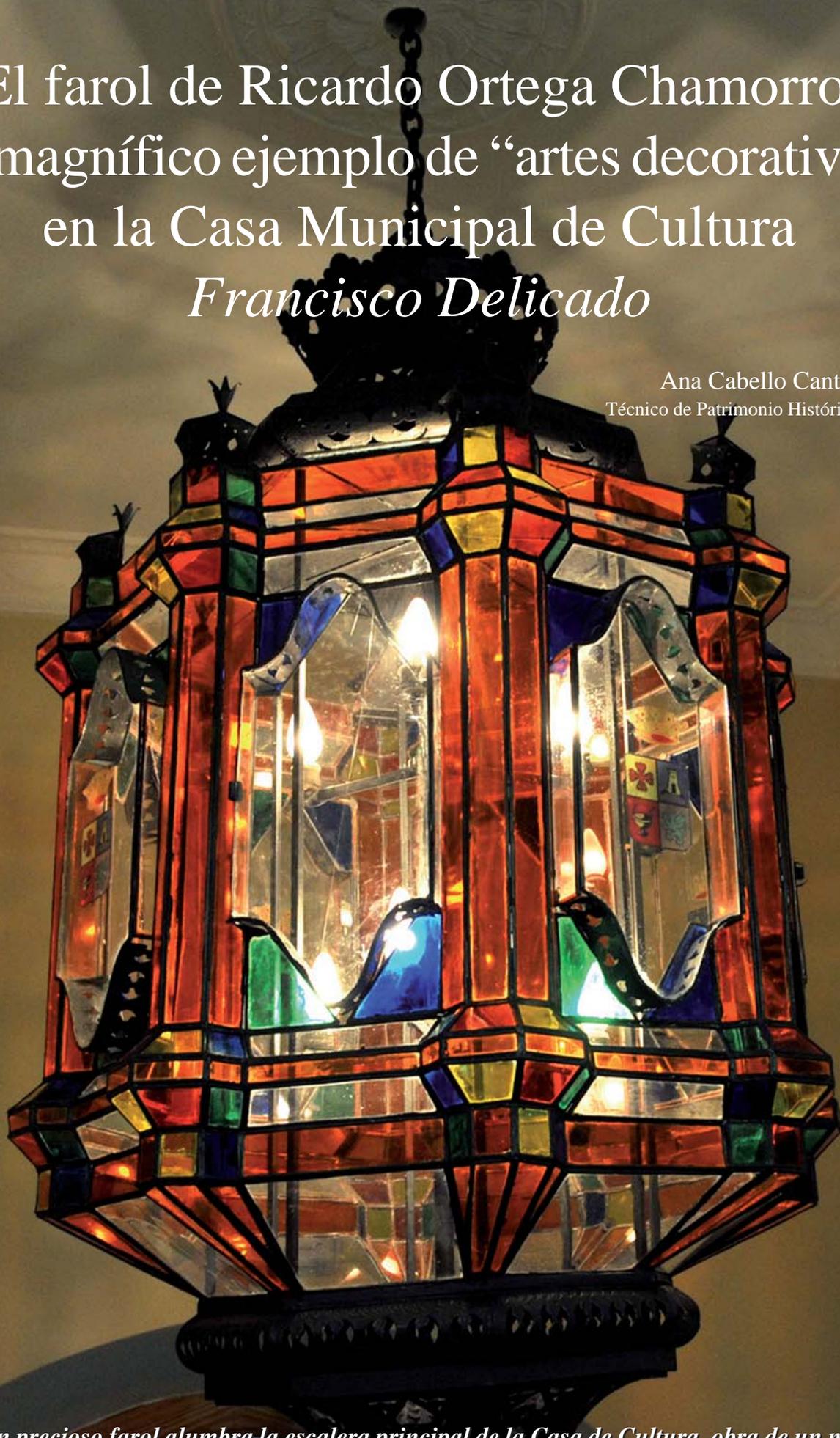
La puerta principal no ha sido restaurada.



Nidales en tejados de otras localidades para parejas de cernícalos primilla.

# El farol de Ricardo Ortega Chamorro, un magnífico ejemplo de “artes decorativas” en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Ana Cabello Cantar  
Técnico de Patrimonio Histórico



Fotografía: Juan Carlos Fernández López

*Un precioso farol ilumina la escalera principal de la Casa de Cultura, obra de un marteño que se especializó en el mundo de la metalistería y las artes aplicadas, en la Córdoba de principios del siglo XX y que encaja, perfectamente, en su nueva ubicación.*

**L**a Casa Regionalista o *El Hotelito*, como se le conoce popularmente, abrió sus puertas el día 7 de octubre de 2010 como Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*. Desde entonces, todos los que participamos de ella y de los servicios que presta nos sentimos muy orgullosos porque sabemos que se ha restaurado y rehabilitado uno de los edificios más bellos de Martos, un ejemplo singular de arquitectura regionalista, construido por uno de los arquitectos más importantes del siglo XX en Andalucía y en España, el arquitecto sevillano Aníbal González.

Se trata de una edificación concebida desde una mentalidad culta, moderna y saludable, con amplios y luminosos espacios, y con los últimos adelantos técnicos, y donde la riqueza de las artesanías y las llamadas artes aplicadas y artes decorativas, como el trabajo de la azulejería, del hierro, de la madera, de la escayola, de las pinturas en techos y paredes, de los pavimentos, del mobiliario, de los radiadores..., al mismo tiempo que poseen un valor propio, presentan un valor conjunto al interrelacionarse en un todo que es la arquitectura. Es la integración de todas las artes en la vida, creando ambientes bellos y confortables.

En este sentido queremos resaltar la presencia en la casa de un elemento que contribuye a crear esta ambientación interior: se trata de un farol artesanal, de grandes dimensiones, primorosamente trabajado, que alumbra y decora la escalera principal, y que, sin duda, llama la atención de todas las personas que visitan la Casa Municipal de Cultura.

Este farol fue donado al Ayuntamiento de Martos por Ricardo Ortega Calero, y realizado por su abuelo, el marteño Ricardo Ortega Chamorro a principios del siglo XX, estando colocado originariamente en el Ayuntamiento de Córdoba.

Ricardo Ortega Chamorro nació en Martos en 1894 y murió en Córdoba a los 40 años de edad, el 23 de julio de 1934. Casado con Concepción Martínez Zamora, tuvo cuatro hijos: José, Concepción, Ricardo y Manuel. Fue marteño de nacimiento y cordobés de adopción.

*“...se trata de un farol artesanal, de grandes dimensiones, primorosamente trabajado, que alumbra y decora la escalera principal...”*

Ricardo fue un verdadero virtuoso en el arte de la hojalatería, un artista dedicado a moldear y dar forma a la chapa. Su vida y su profesión estuvieron, principalmente, ligadas a Córdoba, donde residía y donde tenía su próspero taller de hojalatería, en la calle García Lovera, nº 2. El taller, especializado en faroles y vidrieras artísticas, llevaba a cabo, no obstante, una amplia y variada producción, que implicaba aspectos y tareas muy interesantes y que muestran las necesidades de la vida “moderna” de principios del siglo XX, y las transformaciones que se estaban operando en las costumbres y en los modos de vida de la ciudad, como consta en la publicidad que se hace del taller, en la que nos dice que se realizan:

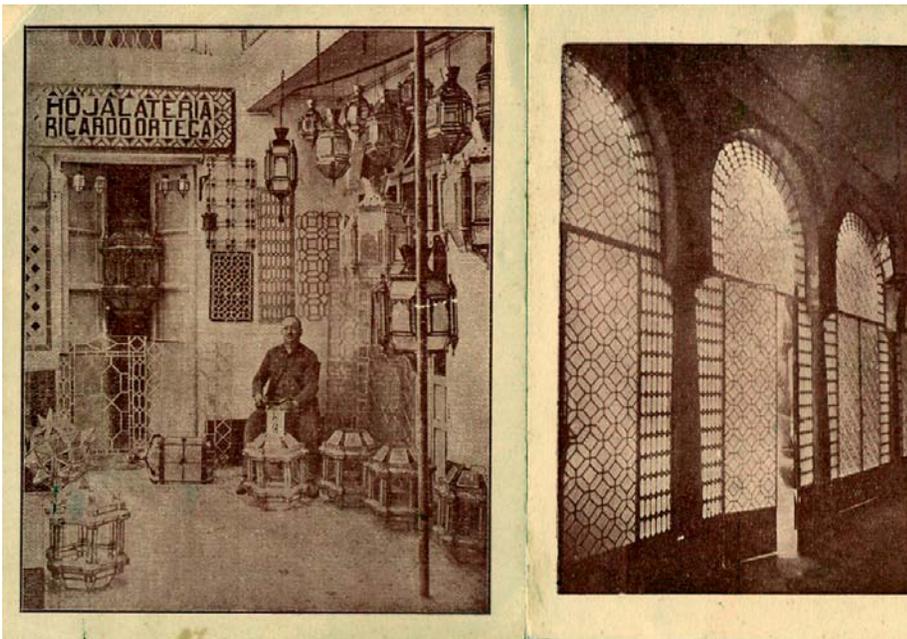


ARCHIVO FAMILIAR

Fachada del taller, con Ricardo Ortega Chamorro y su hijo José.



Interior del taller, donde podemos apreciar el farol.



Interior del taller y vidrieras realizadas en el taller para el Teatro Duque de Rivas.

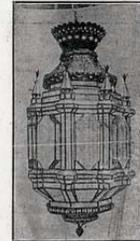
**Taller de hojalatería de RICARDO ORTEGA**

Faroles y vidrieras artísticas.- Baños de Zinc, Hojalata y Chapa Galvanizada de todas clases y tamaños.- Zafras y Depósitos para Aceite, de 1 a 400 arrobas.- Especialidad en Guarda-barros para autos y coches.



Se hacen y se componen Radiadores. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo.

Esta casa es la que ha construido los faroles y vidrieras artísticas de la Casa Ayuntamiento.



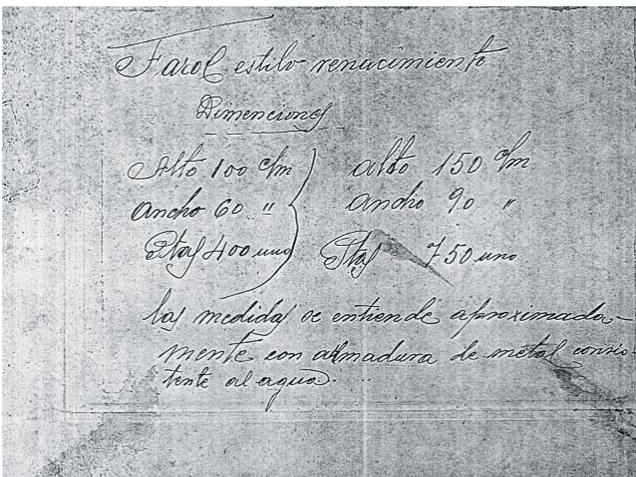
García Lovera, 2 CORDOBA

Publicidad de la época.

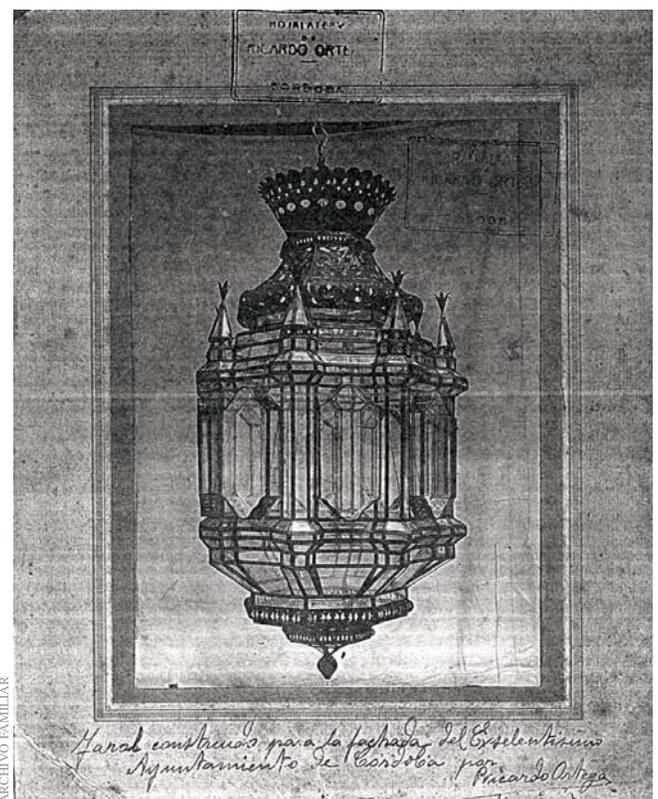
“Faroles y vidrieras artísticas.- Baños de Zinc, Hojalata y Chapa Galvanizada de todas clases y tamaños.- Zafras y Depósitos para Aceite, de 1 a 400 arrobas.- Especialidad en guarda-barros para autos y coches. Se hacen y se componen Radiadores. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo. Esta casa es la que ha construido los faroles y vidrieras artísticas de la Casa Ayuntamiento.”

Esta producción: faroles y vidrieras, depósitos para aceite, guarda-barros para coches, radiadores..., nos hablan, en general, de una sociedad moderna, en profundo cambio, en la que ya desde el siglo XIX se observa una gran transformación urbana y arquitectónica. Es la ciudad de los paseos, la de los jardines, la del teatro, la de los vistosos carruajes que empiezan a ser sustituidos por automóviles, la de la luz y el alumbrado público, la del agua corriente, la del adoquinado, la de las fuentes, los relojes,

la de las calles que comienzan a alinearse con fachadas que muestran el lujo y el gusto contenido de la nueva burguesía. Es la ciudad moderna y confortable, que experimenta una gran transformación. Donde el ferrocarril cambia el mundo del transporte y el espacio que envuelve la ciudad y la comunica con otras urbes, al tiempo que exporta los productos de nuestra economía, como nuestros aceites.



Anotaciones sobre las características del farol.



Farol construido para la fachada del Ayuntamiento de Córdoba por Ricardo Ortega.

En estos momentos de cambio y de modernización de la ciudad y de la arquitectura es donde contextualizamos el farol que nos ocupa. Una época en la que una de las prioridades sería la iluminación, exterior e interior, pública y privada. En cuanto al alumbrado público, hasta estos momentos funcionaban los llamados faroles de reverbero, que utilizaban el aceite como combustible y que encendían los serenos a determinadas horas; éstos cuidaban, además, la seguridad en las calles con sus continuas rondas. A mediados del siglo XIX llega la iluminación a gas, la ciudad se llena de farolas, con lo cual ésta ya no depende del horario solar. Las primeras farolas a gas seguían requiriendo que un farolero recorriese las calles al atardecer para ir encendiéndolas, pero años después se empezaron a emplear dispositivos de encendido automático que prendían la llama al activarse el paso del gas. Después llegarían las primeras farolas eléctricas, del tipo *arco eléctrico*; se trataba de lámparas de arco eléctrico con electrodos de carbón que empleaban corriente alterna, que garantizaba que los electrodos ardieran de forma regular. Comillas, Cantabria, fue una de las primeras localidades en disponer de luz eléctrica en sus calles en 1881 y Jerez de la Frontera en 1890.

En el siglo XIX se expanden las ideas teorizadas por toda Europa: necesidad de medidas higiénicas, sol, jardines, espacios amplios, agua potable, alumbrado, sistema de alcantarillado y drenaje, adoquinado de calles... Y paralelamente, el surgir del nuevo hábitat de la burguesía de los siglos XIX y XX.

Ricardo Ortega Chamorro realizó gran cantidad de trabajos donde deja constancia de su virtuosismo en el arte del trabajo del metal y el cristal, especialmente en la realización de faroles y vidrieras: encargos para casas particulares, templos, oficinas, casetas de feria, espacios públicos... Hay que destacar los tres grandes faroles que le encarga el Ayuntamiento de Córdoba, dos se instalaron

en la puerta principal y uno en la escalera; uno de estos tres es el que está hoy situado en la escalera de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*. Otros trabajos interesantes serían las vidrieras que realizó para el Teatro Duque de Rivas de Córdoba, y para las casetas de feria de la misma ciudad, también la construcción del mapamundi para la Casa Carbonell en la Exposición Ibero-americana de Sevilla..., y otros muchos trabajos.

El farol de la Casa Municipal de Cultura sigue la tradición de los faroles andaluces, de inspiración hispanomusulmana. Su gran tamaño indica que fue diseñado para su colocación en un lugar público; por eso hoy día se ha colocado en esta singular escalera, a la que da luz y a su

*“...Hay que destacar los tres grandes faroles que le encarga el Ayuntamiento de Córdoba, dos se instalaron en la puerta principal y uno en la escalera; uno de estos tres es el que está hoy situado en la escalera de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado...”*

vez embellece. Combina el trabajo del vidrio y la hoja de lata, en un proceso de elaboración artesanal desarrollando formas geométricas, de diseño exclusivo y personalizado. Estos faroles se trabajan a mano, a partir de grandes chapas de hierro que, con paciencia, soldador y herramienta artesanal, toman forma en la mano de este artista, continuador, a su vez, de una larga tradición. Un arte y un oficio de gran raigambre en Córdoba, ciudad en la que Ricardo desarrolla gran parte de su producción.

El proceso de elaboración es totalmente artesanal. Comienza con el corte del vidrio, los trozos de vidrio de colores variados y formas geométricas se rodean de una varilla metálica,

para, posteriormente, ser soldados entre sí. A su vez, el metal se va trabajando, y de lo que en un principio no era más que una superficie lisa, aparecen las formas más variadas de arcos, cúpulas, almenas y demás adornos que recuerdan estructuras arquitectónicas, y que una vez conjugados magistralmente por la mano del artista dan vida a estos bellos faroles.

Para nosotros es un orgullo contar con este magnífico farol que contribuye a crear la ambientación interior de la Casa Regionalista, un farol que se construyó en la misma época que la casa y que, como ella, es claro continuador de la tradición andaluza.

Desde estas líneas queremos agradecer esta donación a la familia de Ricardo Ortega Chamorro, especialmente a su nieto Ricardo Ortega Calero.



JUAN CARLOS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Los familiares de Ricardo Ortega Chamorro con Sofia Nieto y Gaspar Zarrías el 7 de octubre de 2010, día de inauguración de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

# Recuperación de la antigua Escuela de Artes y Oficios “San Felipe Neri”

Juan Pablo Martínez Padilla

Arquitecto municipal del Excmo. Ayuntamiento de Martos

*Juan Pablo Martínez, arquitecto municipal, nos muestra la segunda fase de las obras de rehabilitación de esta casa, vivienda señorial primero, luego escuela de Artes y Oficio y en la actualidad felizmente recuperada para usos municipales.*

Ascendiendo por la Calle Dolores Torres (antiguo Albollón), una de las calles más singulares de la fisionomía marteña y a pocos metros de la Plaza de la Fuente Nueva, se erige uno de los edificios más emblemáticos y queridos del patrimonio marteño, la antigua Escuela de Artes y Oficios, “San Felipe Neri”.

A finales del siglo XIX, la familia Codes construyó este singular edificio en un entorno de casas solariegas, donde se asentaban las familias más adineradas del panorama marteño.



Estado final que presenta la fachada tras la intervención.



Estado antes de las obras y el día de la inauguración.

La edificación responde a la tipología de casa patio, esto es, una casa organizada en torno a un patio central, en este caso cubierto, como elemento principal organizador del edificio, en cuyo alrededor, y desde unas galerías porticadas que lo abrazan, se distribuyen las distintas dependencias que lo conforman.

Presenta cuatro plantas de altura: una planta baja de acceso desde la calle Dolores Torres, una planta primera con la galería en torno al patio central, una planta segunda de cámaras del edificio, y una planta semisótano, al nivel de la calle Bahondillo.

El estado que presentaba la edificación antes del inicio de las obras en dos fases del edificio era lamentable, encontrándose en estado ruinoso y de total abandono, con muchos elementos dañados, temiéndose incluso por su desaparición.

Tras una primera fase de consolidación estructural del edificio acometida por el Ayuntamiento y la restauración de los cielorrasos decorados del edificio, se acomete una última intervención que respeta en todo momento la fisonomía del edificio históricamente heredado, poniendo en valor los elementos más singulares que lo conforman, recuperando elementos mal ejecutados y en mal estado y acondicionando el edificio para poner en valor los espacios que lo componen, dotándole ahora sí al edificio de su propia identidad.

La obra fue adjudicada a la empresa Marteña Construcciones Llopabl S.L., empresa que también había llevado a cabo la primera fase de consolidación y que estaba encabezada por D. Pablo Gutiérrez Torres y por el arquitecto técnico D. Sergio Barranco Medina. En cuanto a la dirección facultativa de las obras, estaba compuesta como arquitecto director de las obras, el que suscribe, y como director de ejecución de las obras y coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de las obras, por parte del arquitecto técnico municipal, D. Rubén González Vicaría. También hay que destacar la labor, que, aunque no hayan formado parte de la dirección facultativa, han intervenido durante la ejecución de las mismas o en su proceso, D. Cristóbal Jesús Perabá Sánchez, ingeniero municipal y D. Manuel Maestro Carrillo, delineante municipal. Del mismo modo, durante la ejecución de las obras intervinieron numerosos profesionales, que, con su buen hacer, contribuyeron a la recuperación final del edificio y que a día de hoy ya disfrutan todos los marteños.

La intervención partía de la premisa de mantener la fachada y los elementos de distribución interior: zaguán, patio y escaleras, ya que, al tratarse de una edificación catalogada, se pretendía mantener la secuencia espacial de zaguán, patio central con sus galerías porticadas de distribución y la escalera principal de conexión vertical del patio.

Con la actuación, se han planteado dos accesos independientes al edificio, uno principal por la calle Dolo-

res Torres, que de siempre ha presentado peldaños en su interior, y otro secundario por la calle Bahondillo, con objeto de poder garantizar la adecuada accesibilidad para personas con movilidad reducida al edificio, por lo que ha sido necesario dotar al edificio de un ascensor que conecta interiormente todas las plantas.

Estructuralmente, el edificio se conforma mediante dos anillos cuadrados, uno exterior, que lo constituyen los muros de carga de las fachadas principales y medianeras, y otro interior, que lo constituyen los muros de carga que dan al patio interior.

La organización interna del edificio toma como elemento principal, central y vertebrador del edificio el patio central. Éste, organizado mediante galerías porticadas de hierro de fundición, consta de dos plantas de altura, una planta baja de acceso que presenta cuatro pilares de fundición que sustentan la galería de planta alta, distribuyendo perimetralmente a todas las dependencias del edificio.

Para poder mantener la composición de formas volumétricas del edificio y poner en valor el patio central, ha sido necesario eliminar una doble altura que distorsionaba con la tipología histórica del edificio, y que existía entre la planta primera y la planta de cámara, mediante la ejecución de un nuevo forjado interior.



Vista general del edificio antes de acometer las obras de la primera fase.

Se ha buscado la simetría en la composición de huecos del patio central, en todas sus plantas, siendo necesaria la apertura de nuevos huecos para puertas y ventanas, de las mismas dimensiones que las existentes y con el mismo modelo de carpinterías, tanto en planta baja como en la planta segunda de acceso a la terraza, donde su ubica el lucernario que cubre el patio central.

La nueva distribución interior ha pretendido localizar las dependencias principales donde ubicar los nuevos usos, en las dos fachadas principales del edificio: calle



Vista del mal estado que presentaban las carpinterías exteriores.

Dolores Torres y calle Bahondillo, que son las estancias más luminosas, dejando los núcleos verticales de conexión (ascensor y escaleras), así como los espacios servidores (aseos generales y archivos), para las fachadas interiores. Para ello ha sido necesario acometer los trabajos estructurales necesarios para ubicación del ascensor en los forjados ejecutados durante la primera fase, abriendo nuevos huecos para la ubicación del mismo, ya que este no estaba previsto.

El programa funcional del edificio se ajustó en todo momento, tanto en su redacción como en su ejecución hasta el momento de su inauguración, a las demandas planteadas por la Corporación Municipal, adecuando las dis-



tintas necesidades espaciales a las necesidades requeridas por esta, y dotando a las mismas de los puestos, despachos y aulas que se demandaron.

En la fachada principal se ha mantenido la composición de huecos original del edificio, en la que predomina el hueco sobre el muro. Una fachada de composición académica, en la que destaca su monumentalidad, que consta de tres plantas de altura con cinco huecos sobre la calle Dolores Torres y con cuatro huecos sobre la calle Bahondillo, con un eje de miradores curvos en la esquina entre ambas calles.

Siguiendo las instrucciones de la Delegación de Cultura se han sustituido las carpinterías exteriores, las cuales estaban en lamentable estado de conservación, con maderas inadecuadas o incluso con huecos tapiados, colocando otras nuevas de madera de iroco, imitando las antiguas, de dos hojas abatibles de grandes dimensiones y con contraventanas de tablas de iroco barnizada y un fijo de vidrio superior.

Con objeto de embellecer la fachada, y dentro de la línea de actuación de esta intervención, se ha procedido al desvío y al soterramiento de todo el cableado que la atravesaba.

La intervención en los balcones se ha centrado en mantener los elementos y materiales ya existentes. Para ello se ha llevado a cabo una limpieza previa del suelo de



Vista de las carpinterías exteriores colocadas en madera de iroco, a imagen de las originales.

baldosa pequeña, en estado de conservación regular, con eliminación de manchas, sales, eflorescencias salitrosas y mohos, mediante aplicación, sobre la superficie, de ácido acético disuelto en agua como elemento desincrustante; posteriormente y tras dejarlo secar, se procedió a su limpieza con cepillo de raíces, repitiendo el tratamiento 2-3 veces e intercalando baños de agua, hasta que no aflorara salitre a la superficie; las incrustaciones se eliminaron mecánicamente con escalpelo, y las manchas de suciedad, grasas, humus, mediante decapante no agresivo. Posteriormente, se han repuesto las baldosas que pudieran estar dañadas o en mal estado y en las zonas de pavimento inexistente mediante la colocación con la misma tipología de material y técnica de recibido. Por último, se ha aplicado un tratamiento como capa endurecedora y protectora mediante una imprimación con resinas epoxídicas. Posteriormente se han pintado todas las barandas.

La puerta principal del edificio se ha restaurado sustituyendo los elementos deteriorados, procediendo al desclavado de las piezas y posterior rearmado, sustituyendo los elementos deteriorados por otros de madera antigua, con ensambles similares a los originales, recuperando los pequeños volúmenes perdidos con masilla especial de madera adherida, tapado de fendas, grietas y agujeros con resina epoxi-madera, lijado general y posterior barnizado.



Detalle del dintel de la puerta de entrada principal al edificio.



Detalle de la puerta de acceso, con el cielorraso del vestíbulo principal de fondo.



Detalle de uno de los balcones sobre la puerta de acceso principal, tras su restauración.



Detalle de la puerta de acceso principal al edificio.



Detalle del vestíbulo tras la rehabilitación.



Vista del vestíbulo principal de acceso el día de la inauguración del edificio.

La rehabilitación del zaguán de entrada ha sido integral, interviniendo en todos los materiales y elementos que lo conforman.

Desde la intervención en la puerta principal anteriormente descrita, se ha sustituido el zócalo existente colocando un zócalo mediante chapado de placas pulidas y biseladas de mármol blanco igual al original.

La restauración de los peldaños enterizos de mármol ha sido necesaria acometerla en taller, ya que presentaban deformaciones en toda su longitud. Tanto el traslado y la posterior colocación han sido muy difíciles debido al gran peso de las piezas y a la complicada accesibilidad de la calle.



Estado que presentaba el peldañado previo a su rehabilitación.



Difícil traslado de los mismos para su rehabilitación en taller.



Detalle del momento del colocado de los mismos, una vez que habían sido restaurados.



Estado que presentaba el vestíbulo de acceso, previo al inicio de las obras en el edificio.



Durante los trabajos de embaldosado del vestíbulo principal de acceso, una vez colocado el zócalo de mármol.



Con posterioridad a su colocación se procedió a su protección para evitar su deterioro durante la finalización de las obras.

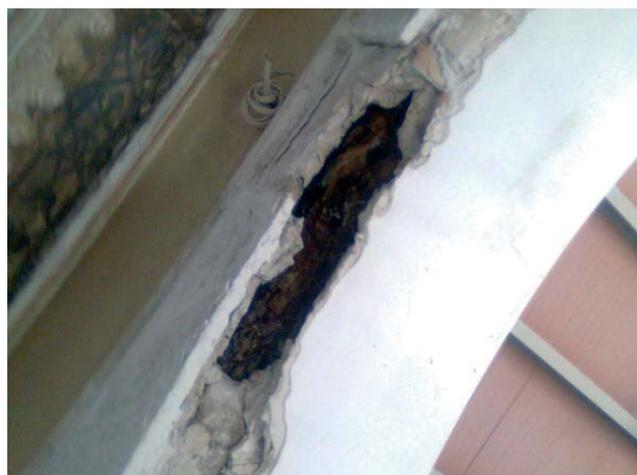


Estado final del vestíbulo principal de acceso una vez rehabilitado, y en el día de la inauguración.

Tras el desmontado de la puerta de hierro, se procedió a la consolidación del dintel mediante la sustitución del cargadero de madera antiguo, que se encontraba en muy mal estado y que estaba podrido.

Se ha restaurado el recercado del hueco de la puerta, mediante el desmontado de todas las piezas que lo constituían. Se trata de un moldurado de escayola que se ha limpiado en taller y se han repuesto los elementos deteriorados.

La puerta decorada con macollas de plomo ha sido necesaria desmontarla y transportarla a taller para poder tratarla. A ella se le ha incorporado la nueva fecha en la que se ha acometido la última fase de la intervención en el edificio: 2010, en contraposición con la fecha inicial: 1896.



Detalle en el que se puede apreciar el estado del cargadero del dintel de la puerta de hierro.



Desmontado de la puerta de hierro para su restauración en taller.



Como se puede ver, fue necesario sustituir el cargadero de madera de la puerta de hierro del vestíbulo, puesto que se encontraba totalmente podrido.



Vista de la puerta restaurándose en taller y durante su recolocación en obra.



Colocando las piezas decorativas restauradas en su ubicación original.



Recopilando las piezas decorativas que conformaban el moldurado de escayola para su posterior restauración y recolocación.



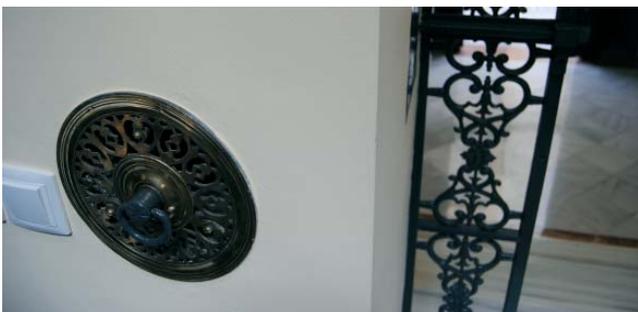
Vista parcial de la puerta de hierro una vez restaurada y recolocada.



Procediendo al repintado de la puerta una vez colocada en obra.



Vista del estado final el día de la inauguración.



Detalle del tirador del sistema de apertura de la puerta, mediante un tirador de hierro, una vez restaurado.



Colocación de la fecha en la que se llevó a cabo la última fase de rehabilitación del edificio.



Estado que presentaba la galería principal, que carecía de cimentación y arriostramiento.



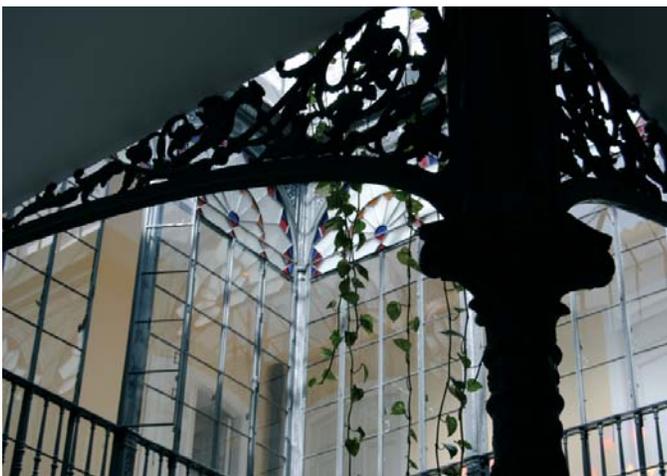
Estado que presentaba la galería central antes de la ejecución de las obras de la primera y segunda fase.



Estado que presentaba la galería central del edificio antes del inicio de las obras de la primera y segunda fase.

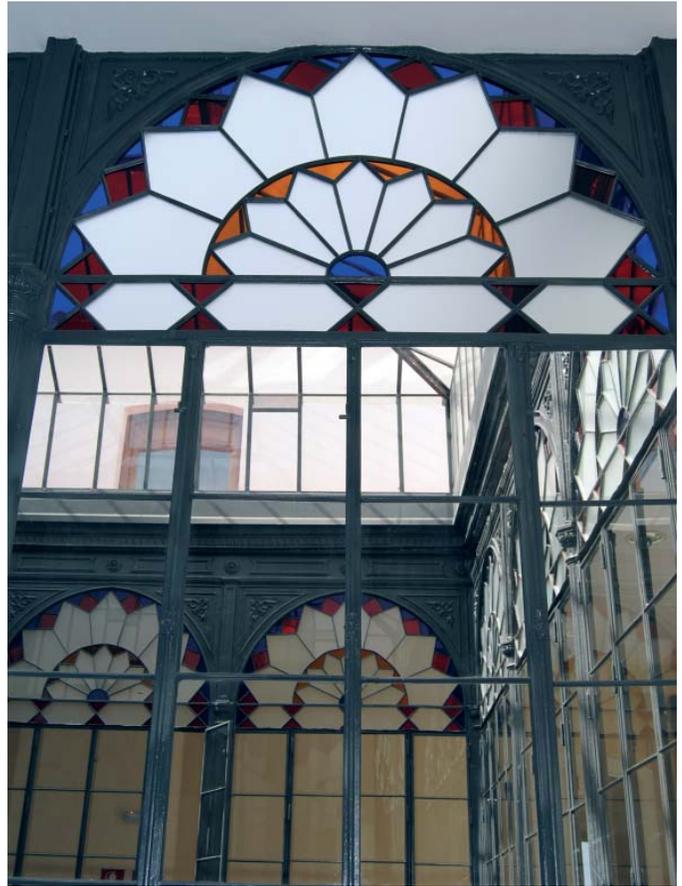
La galería de hierro de fundición originariamente se encontraba pintada en blanco. Tras la primera fase se habían eliminado las capas de pintura y pintado en gris, pero no se habían procedido a su consolidación estructural, paso previo que se tuvo que realizar, con lo que tras realizar todos los trabajos de albañilería, carpintería, instalaciones y revestimientos que aún quedaban pendientes, hubo que repintarla nuevamente emulando el color del hierro.

La galería carecía de apoyo de cimentación, por lo que fue necesario recalzar la cimentación mediante zunchos de hormigón armado arriostrados.



Detalles de la galería del patio central el día de la inauguración.

Toda la galería porticada del patio central presentaba en su planta alta un acristalamiento cromático mediante vidrios de colores en los que se podían observar, aparte de vidrios transparentes, los tres colores primarios: rojos, azules y amarillos. El estado general de la vidriería de la galería se encontraba agrietada, rota o directamente no existía. Se ha colocado nueva vidriería manteniendo la misma variedad cromática de la vidriería a imagen de la original.



Detalle de la vidriera cromática de la galería principal, una vez restaurada.



Destaca la variedad cromática y la coloración que proyectan las cristaleras sobre las galerías interiores.

Para la recogida de las aguas pluviales de la cubierta se han colocado cuatro bajantes de fundición acanalados del mismo color que las galerías porticadas, ubicados en cada una de las cuatro esquinas del patio central, intercalándole unos detalles de mármol rojo alicante tomando la alineación de las columnas y de las galerías, tanto interior como exteriormente a estas. Interiormente a este dibujo se ha colocado un pavimento de mármol blanco dispuesto a cartabón. Este diseño del pavimento se ha repetido igualmente en el zaguán de entrada.



Detalle de los bajantes de fundición previos a su colocación.



Vista de las baldosas de mármol que existían en el patio central.



Para aligerar la carga de los forjados se extendió una capa de arlita previa a la colocación de las baldosas de mármol blanco.



Durante el embaldosado de la planta primera.



Detalles del embaldosado con mármol del patio central y galería principal.



Detalle del corte del mármol para colocación posterior de los bajantes de fundición.



Estado final del suelo una vez colocado. Vista del trabajoso encuentro de las piezas y de los pequeños remates de los rodapiés.



Estado final del suelo una vez colocado. Vista del trabajoso encuentro de las piezas y de los pequeños remates de los rodapiés en sus encuentros con la galería central.

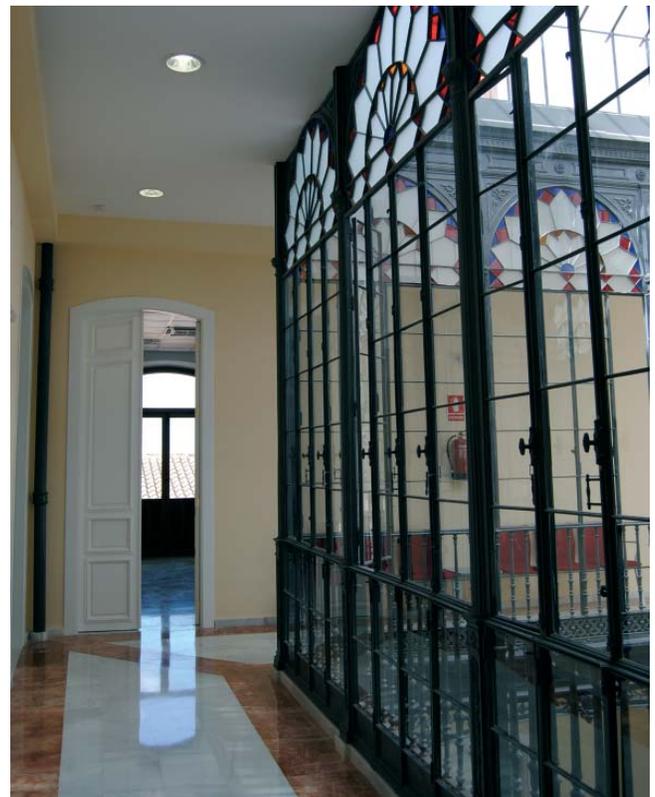


La escalera principal se ha forrado con peldaño de mármol blanco igual al original, devolviéndole el carácter monumental que presentaba.

El proceso de restauración de la barandilla de fundición existente de la escalera principal se ha iniciado mediante la aplicación de un chorro de arena a presión in situ, para eliminar las capas de pintura blanca; posteriormente se ha procedido a su limpieza general, se han eliminado los óxidos existentes mediante desoxidante y mecánicamente con cepillos metálicos. Se han eliminado los elementos de fijación a las zancas de madera, y se han cambiado estos que estaban conformados por maderas podridas, sustituyéndolos por nuevos perfiles metálicos



Vista parcial del dibujo final que presenta el suelo de planta baja una vez rehabilitado.



Vista de la galería del patio central en planta primera, antes y después de las obras.



Estado de la baranda antes de las obras de la primera y segunda fase.



Vista de la escalera tras colocar un nuevo peldaño de mármol blanco.



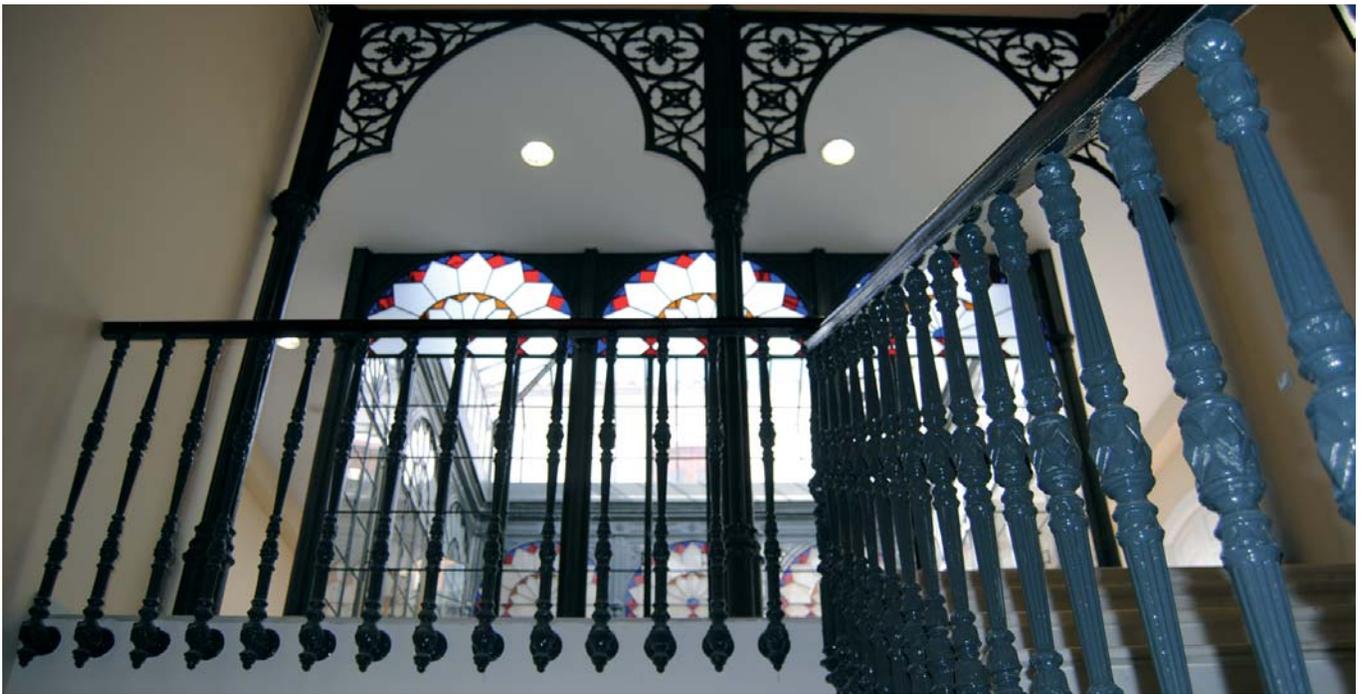
Estado que presentaba la escalera principal previa a su restauración.



Detalle del estado que presentaban las escuadrías de madera de sujeción de la baranda, agrietadas. Y vista de la escalera, tras la eliminación del peldaño.



Detalles del tedioso proceso de restauración de la escalera principal.



Vista parcial de la escalera en su estado final.

para la formación de las zancas mediante perfiles tipo UPN, soldando las pletinas individuales para su fijación a los mismos, con un rebaje de 20 mm. para la entrada y el emboque de cada balaustre vertical. Por último se le ha recolocado el pasamanos de madera existente, tras su lijado y posterior barnizado, una vez eliminados las pinturas y barnices existentes.



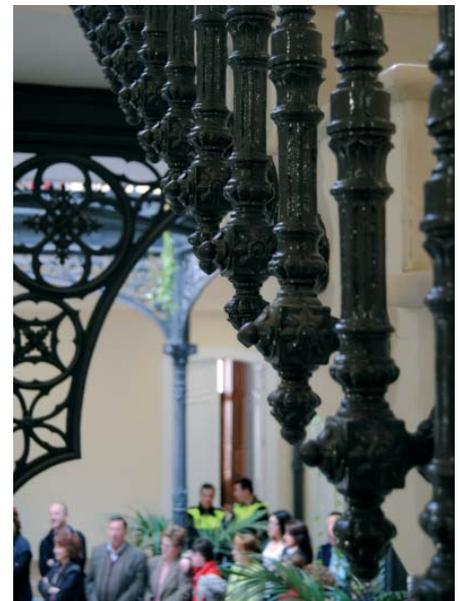
Vista parcial de la escalera una vez restaurada.



Detalle del pasamanos de madera original y restaurado.



Vista de la galería de acceso a la escalera principal en la planta primera del edificio.



Detalle de la baranda una vez restaurada.

Se ha recuperado el antiguo taller de forja de planta sótano dándole un nuevo uso de sala de exposiciones temporales con acceso directo desde la calle, recuperando las columnas de fundición y dejando al descubierto y restaurando una arcada de ladrillo en su acceso.



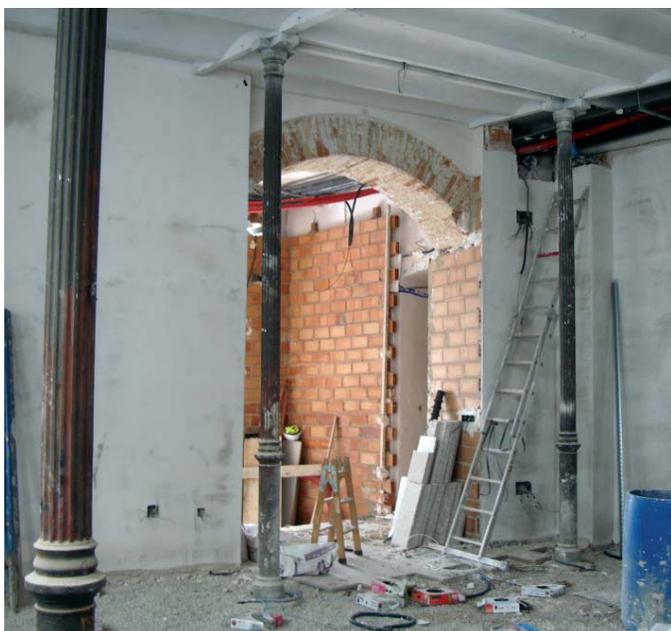
Vista del arco de ladrillo recuperado de la planta semisótano.



Vista parcial de la sala una vez restaurada.



Trasdosados antihumedad ejecutados en la planta semisótano.



Vista de la antigua sala de forja durante la ejecución de los trabajos.



Detalle durante la ejecución de los trabajos realizados en planta semisótano.



Vista de la sala de forja restaurada.

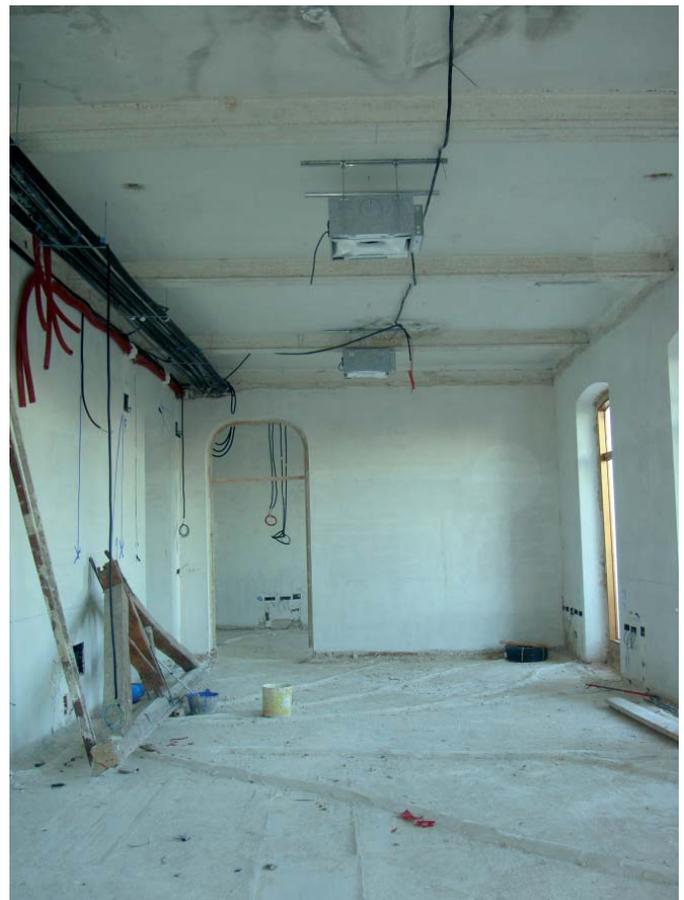
En la planta semisótano se pudo observar durante la ejecución de las obras una alta presencia de agua que chorreaba por las paredes, con la consecuente humedad

en todas las dependencias de dicha planta y que deterioró considerablemente todo lo que allí se encontraba, ya que varios muros se encontraban en contacto con el terreno. Fue necesario acometer la ejecución de cámaras de protección contra la humedad, mediante trasdosados de muros de mampostería realizados con tabique de ladrillo cerámico, previa limpieza del muro a aislar, lámina de polietileno en prevención de humedades por transmisión capilar y un separador del muro mediante paneles de poliestireno expandido. En las plantas superiores, las paredes en general ya se encontraban enlucidas tras la primera fase, presentando buen estado, a pesar de quedar pendientes los trabajos de terminación de todo el edificio.

En general, todas las carpinterías interiores, debido al mal estado de la madera, han sido sustituidas por otras nuevas a imagen de las originales. No obstante, se han recuperado y recolocado las carpinterías interiores más singulares, tanto en planta baja como en planta primera.



Durante la ejecución de la tabiquería interior con aislamiento acústico y colocando los premarcos para recuperación de la carpintería original.



Vista previa de la sala donde se ubican actualmente las dependencias de urbanismo durante la ejecución de los trabajos.

De la primera fase se había recuperado una de las cerchas originales de la cubierta; ésta se había colocado en una doble altura interior a modo de barandilla. Se reubicó en un lugar a modo de exposición en la planta primera del edificio, siendo necesaria desmontarla de su ubicación anterior, restaurarla y fijarla a uno de los muros de carga del edificio.



Detalle de una de las puertas recuperadas y rehabilitadas.



Detalle de las carpinterías interiores.



Vista de las dependencias de urbanismo el día de la inauguración.



Vista general de las dependencias donde actualmente se ubica urbanismo.



Ubicación de la cercha, a modo de barandilla de una doble altura de la planta segunda.



Detalle de la cercha colocada para su exposición.



Vista de la cercha recuperada, previa a su colocación en una de las salas.

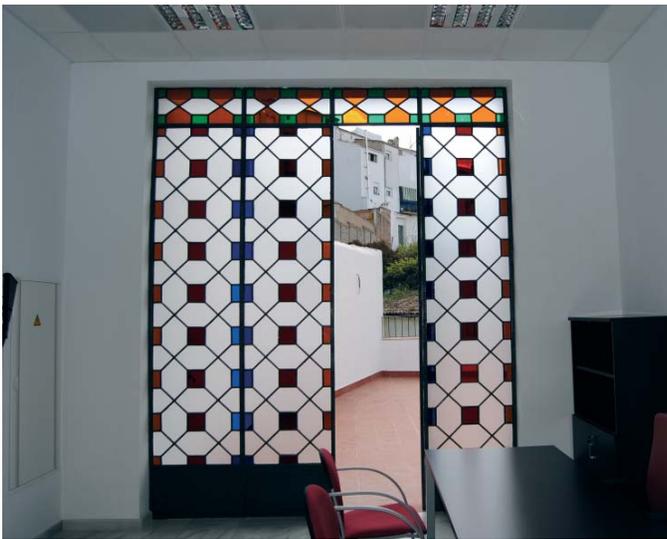
Por último, se ha dotado al edificio de nuevo mobiliario y de nuevas instalaciones acordes a las necesidades actuales, apostando por la eficiencia energética y las nuevas tecnologías, dotando al edificio de nuevas dependencias municipales como son la escuela de adultos, el área de urbanismo, el centro de atención a la mujer, la emisora municipal y una sala de exposiciones temporales.



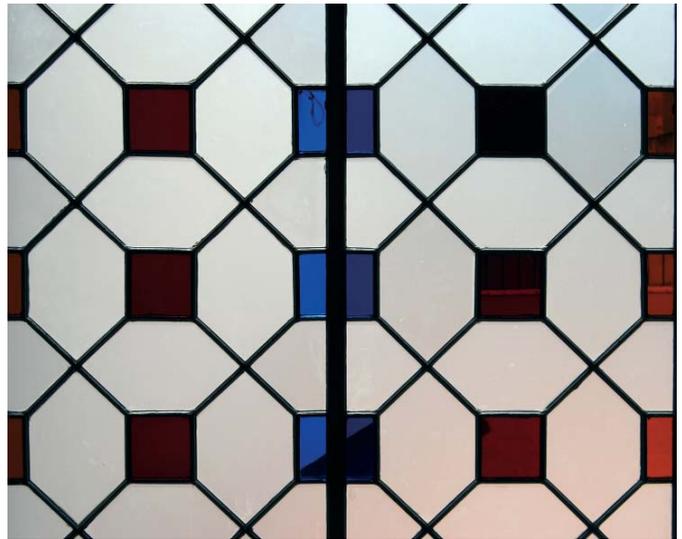
Estado previo antes de las obras llevadas a cabo.



Durante los trabajos de repintado de las cristalerías de acceso a la terraza de planta baja.



Vista actual de la cristalería restaurada.



Detalle de la riqueza cromática de la cristalería.



Vista del estado previo de la escalera secundaria del edificio, previo a su total rehabilitación.



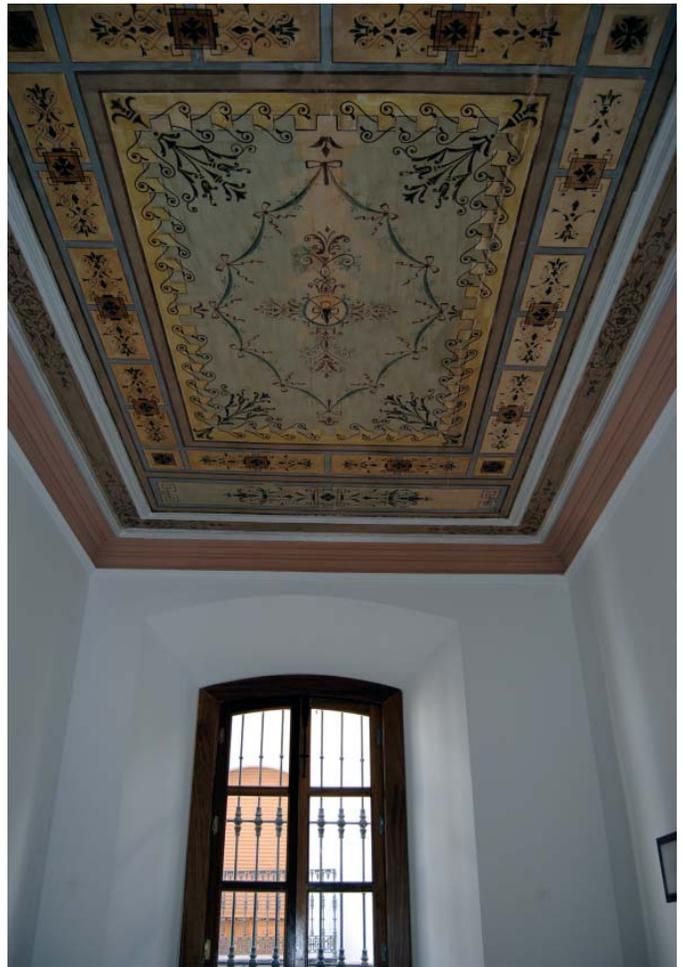
Vista de la escalera secundaria totalmente restaurada.



Vista de uno de los aseos interiores del edificio, el día de la inauguración.



Vista de una de las dependencias el día de la inauguración, actualmente de uso del Centro de información a la mujer.



Vista de las salas de planta baja, actualmente con sede la Escuela de Adultos.

En definitiva, tras una larga y costosa intervención en el edificio, se ha recuperado uno de los edificios más importantes, singulares y queridos de toda la arquitectura marteña.

No quería terminar este artículo sin agradecer en primer lugar a la revista *Aldaba*, que con su gestión y esfuerzo nos acerca a todas las personas la oportunidad de conocer un poco más de nuestra historia, y en segundo

lugar, al Excmo. Ayuntamiento de Martos, que, como arquitecto municipal, me ha brindado la oportunidad de devolverle a este majestuoso edificio su identidad y de intervenir en un edificio tan emblemático y significativo del patrimonio marteño como es la antigua Escuela de Artes y Oficios. No me cabe la más mínima duda de que quienes más han salido ganando con su recuperación han sido todos los marteños.



Fotografía: José Manuel López Bueno



# Aníbal González, el arquitecto regionalista andaluz

Aníbal González Serrano  
Profesor Titular Universidad de Sevilla

*El pasado 31 de marzo, los marteños tuvimos la suerte de disfrutar de una conferencia de Aníbal González Serrano sobre su abuelo, el gran arquitecto sevillano Aníbal González, autor de el Hotelito, donde se impartió la charla. Ahora es en Aldaba donde publicamos la sabia colaboración de este experto sobre Aníbal González, sobre su biografía y su obra, a la que vincula, claramente, nuestra Casa de Cultura.*

**S**ituémonos en un período que acaba de terminar muy confuso, desde 1868 a 1874. En ese último año el general Martínez Campos proclama a Alfonso XII nuevo rey de España.

Una vez Alfonso XII en el trono y el político Cánovas del Castillo gobernando, se proclama la Constitución de 1876. Es precisamente el 10 de junio de ese año cuando nace Aníbal, hijo del matrimonio José González Espejo y Catalina Álvarez-Ossorio y Pizarro; era el más pequeño de sus seis hijos.

Bautizado en la parroquia de San Marcos, próxima a su vivienda, se le impuso el nombre de Aníbal por su tío materno Aníbal Álvarez-Ossorio, ilustre escritor y periodista.

Con nueve años, Aníbal, junto a su hermano Cayetano, edita una revista infantil, *La Correspondencia Cómica*. Más tarde publicaría nuevas revistas, cada vez más perfeccionadas, puesto que los dibujos y contenidos eran de mayor calidad.

Esta afición por la publicación de revistas infantiles y juveniles se debe sin duda al ambiente que rodea a su familia, especialmente la materna. Los Álvarez-Ossorio, su madre y su tío Aníbal, le influyen enormemente y, cómo no, su primo Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio, siete años mayor que él y, sin duda, su ídolo.

No olvidemos que Torcuato Luca de Tena sería el fundador de la revista *Blanco y Negro*, y del diario *ABC*; en años posteriores sería un pilar muy importante para el éxito de Aníbal González.

El bachillerato lo realiza por enseñanza libre entre 1891-1895; a partir de entonces se dedica a la preparación para el ingreso a la Escuela de Arquitectura en Madrid, examinándose en 1896 y obteniendo unas calificaciones excelentes, hasta el punto de que es felicitado en la prensa local.

Mientras el joven ha ido preparándose ha realizado numerosos dibujos, su pasión, y ha adquirido unos profundos conocimientos en la arquitectura historicista, que los mostrará posteriormente como arquitecto.

En 1897 Aníbal González y su amigo el pintor Gonzalo Bilbao decoran la Capilla del Gran Poder, hoy sede de la Hermandad del Dulce Nombre, en la Parroquia de San Lorenzo. Aníbal pinta las cuatro pechinas del camarín, en cada pechina aparece una cabeza de un querubín. También diseña el propio camarín, recubierto de mármol y pinturas murales.

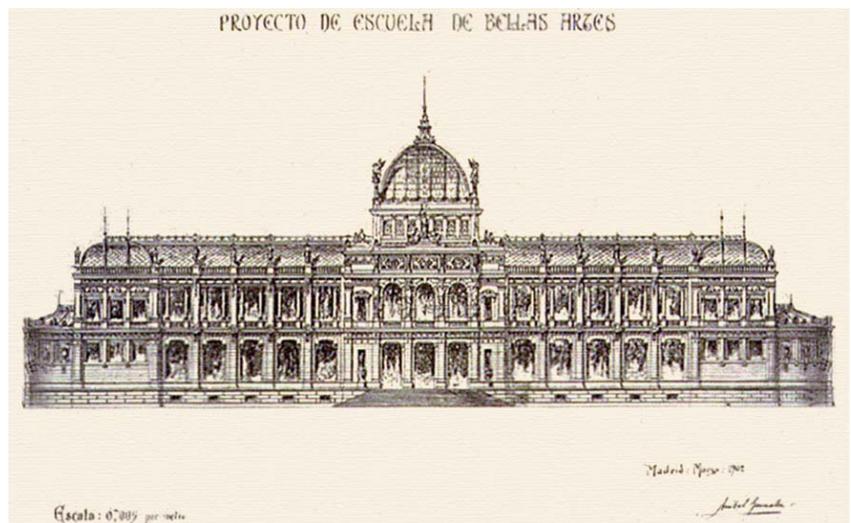
Durante sus seis años de carrera realiza numerosos trabajos escolares, algunos de ellos han llegado hasta nuestros días.

Estudiando en Madrid, tiene la ocasión de conocer a un compañero sevillano, José Gómez Millán; su amistad le lleva a conocer a su hermana Ana, enamorándose de ella.



Revista de Espectáculos. Año 1885. Aníbal con 9 años.

Cuando termina sus estudios en 1902, después de unos brillantes exámenes finales de carrera, vuelve a Sevilla. Su ciudad lo acoge con los brazos abiertos y poco a poco se va labrando un prestigio profesional importante.



Proyecto Escolar. Escuela de Bellas Artes. Trabajo escolar de Aníbal González. Año 1902.

## ANÍBAL Y EL MODERNISMO

El joven recién egresado trae la lección academicista bien aprendida de lo que es el modernismo en arquitectura.

Aníbal procede a realizar la fachada del Sagrario del Convento del Santo Ángel, de los PP. Carmelitas Descalzos, en la calle Muñoz Olivé en el año 1904, con vidrieras modernistas y motivos vegetales <sup>1</sup>.

Otros proyectos que también se conservan son dos casas iguales para los hermanos Montoto en la calle Alfonso XII, n<sup>os</sup> 27 y 29, y una tercera casa, en la calle Almirante Ulloa, exactamente igual a las anteriores para un tercer hermano. Son casas todas ellas de estilo modernista, con influencia catalana, donde manifiesta un arte decorativo medievalista en que abunda la piedra artificial, ladrillo visto y el hierro, presentando formas con elementos de plantas y animales: es la llamada arquitectura orgánica. Destacamos sus cierres y antepechos, que hacen más atractivas sus fachadas. Este grupo edilicio fue proyectado entre 1905-1909.

Otros edificios modernistas de gran valor, que desafortunadamente han desaparecido, fueron la casa de la Huerta de Sta. Teresa de Buenavista en Camas (Sevilla),



Casas modernistas. Calle Alfonso XII (1905-1910).

realizada en colaboración con su suegro, el también arquitecto D. José Gómez Otero, en 1904, o el magnífico edificio construido en la plaza de la Campana de Sevilla, el “Café de París”, probablemente el de mayor valor tipológico modernista catalán, construido por el joven González entre 1905-1907.

Estas construcciones señaladas y otras más de carácter modernista luego serían repudiadas por Aníbal, por considerar que el verdadero estilo arquitectónico que debía imperar fuera de carácter historicista-revivalista, justificando que el modernismo no es verdaderamente un arte hispano en esencia. Llegó a decir que “la arquitectura en España vive separada de su tradición gloriosa: la ha invadido el modernismo, bien poco afortunado, que funda sus méritos en la deformación de la línea”.

Aníbal, pues, se arrepiente y se avergüenza de sus propios proyectos modernistas.

Realizó veintidós, entre trabajos escolares y como profesional, algunos de los cuales, muy importantes, realizados en Aracena (Huelva).

El modernismo es abandonado por Aníbal y por otros arquitectos, puesto que aparece una fuerte corriente historicista, adoptando los estilos nacionales, que comienza



Café de París.

en Francia con Lassus y Viollet-le Duc y que continúa en España con Madrazo, promotor de las restauraciones arquitectónicas, y seguido de un nutrido grupo de profesores de la Escuela de Arquitectura de Madrid, entre otros Velázquez Bosco, Vicente Lampérez, Arturo Mérida o su discípulo Cabello Lapiedra. Estos últimos profesores se encargarán de difundir entre sus alumnos las ventajas que reporta la arquitectura nacional. Un ejemplo claro lo tenemos con Aníbal González en su vertiente regionalista andaluza, o Rucabado en el regionalismo cántabro <sup>2</sup>.

## EL URBANISTA ANÍBAL GONZÁLEZ

Se le conoce fundamentalmente por ser el arquitecto del regionalismo andaluz, eminentemente sevillano, pero se desconoce la importancia que tuvo como arquitecto-urbanista.

El joven Aníbal, como estudiante de arquitectura, se encuentra en todos los foros sevillanos preocupados por los problemas de su ciudad, así que conoce bien la situación y participa activamente con diferentes ideas.

En 1904 el Ayuntamiento de la ciudad convoca un concurso libre de memorias expositivas de reformas y creaciones, urbanización, saneamiento y ornato de la ciudad. Desafortunadamente no se realiza nada de estos proyectos.

A lo largo de muchos años se presentan nuevos proyectos para la ciudad de ensanche interior y expansión exterior, en algunos casos solo se realizan de forma muy parcial <sup>3</sup>. La apertura de la gran avenida de la Palmera, proyecto del profesor Velázquez Bosco, es de una gran trascendencia para el futuro de la ciudad y para la Exposición Iberoamericana de 1929.

El arquitecto Aníbal interviene de forma directa en el ensanche del eje este-oeste que va desde la Campana hasta la plaza de Villasís, realizando a lo largo de esta calle cuatro edificaciones. Por otro lado, también interviene con la alineación y construcción de varias casas desde el Ayuntamiento hasta la esquina de la calle García de Vinuesa; está registrado en un documento urbanístico, realizado por González, sobre el proyecto de ensanche de la avenida de la Constitución del arquitecto del Ayuntamiento D. José Sáez López en 1910.

Aníbal también presenta una memoria sobre “Necesidad y conveniencia del estudio de un proyecto de ensanche en Sevilla” en 1909, o también un artículo publicado en la prensa sevillana titulado “Estética Urbana” en 1913.

Es precisamente sobre 1911 cuando Aníbal González realiza un gran proyecto urbanístico para el barrio de Nervión, auspiciado por el Marqués de Nervión y que sin duda tuvo mucha trascendencia para la ciudad, expandiéndola hacia el este. Aníbal presenta en este proyecto urbanístico una forma ortogonal radio-concéntrica. Es la iglesia de la Concepción el lugar preferente de Nervión, jun-

to con una plaza, “La Gran Plaza”, de la que parten calles radiales. Este proyecto recuerda a la ciudad-jardín de Milanino, próxima a Milán. Desafortunadamente con el tiempo se fue desvirtuando el proyecto inicial de Aníbal González; razones de especulación del suelo lo impusieron <sup>4</sup>.

Otros proyectos urbanísticos donde Aníbal pone todo su saber es el de la Barriada de la Barzola, o el proyecto de apertura de las calles Castelar a Santas Patronas, que hubiera unido el puente de Triana con el centro de la ciudad.

Fuera de Sevilla, por su importancia, está el Barrio de Aracenilla en Aracena (Huelva). Es en realidad un intento de ciudad-jardín de una belleza singular siguiendo los patrones del urbanista inglés Howard <sup>5</sup>.

## EL HISTORICISMO-REVIVALISMO Y ANÍBAL GONZÁLEZ

El joven estudiante, que ha vivido durante sus años de licenciatura en Madrid la pérdida de las últimas colonias en 1898, Filipinas, Cuba, Puerto Rico y las Islas Marianas, sufre como español el desencanto y la frustración de un país. España abandona sus conexiones exteriores y se mira a sí misma, busca sus propias raíces, la arquitectura también, y Aníbal no está fuera de ese contexto, así que él, que es un admirador de las raíces

*“...España abandona sus conexiones exteriores y se mira a sí misma, busca sus propias raíces, la arquitectura también, y Aníbal no está fuera de ese contexto, así que él, que es un admirador de las raíces historicistas y regionalistas de las que había recibido una buena dosis de conocimientos...”*

historicistas y regionalistas de las que había recibido una buena dosis de conocimientos por los profesores Ricardo Velázquez Bosco y Vicente Lampérez, pone en práctica sus enseñanzas. Es a partir de 1906 cuando comienza a pensar y a desarrollar proyectos totalmente diferentes a los de los primeros años de egresado. Aníbal reniega entonces del modernismo para proclamar un historicismo- revivalista.

El primer edificio en que Aníbal rompe con el modernismo y proclama el historicismo es el que realiza para el Sr. Noguera entre 1907-1909, situado en la esquina de Martín Villa con Santa María de Gracia, justo en la plaza de la Campana, de estilo neomudéjar.

Aníbal entonces proyecta un conjunto de edificios que son de carácter eminentemente historicistas. El ejemplo más claro es la Plaza de América de Sevilla.

Entre 1912-1917 realiza una gran plaza donde se ubican tres grandes edificios: el Pabellón Mudéjar, hoy



Pabellón Mudéjar. Plaza de América (1912-1916).

Museo de Artes y Costumbres populares, el Pabellón Real de estilo gótico-flamígero y, finalmente, el Pabellón de Bellas Artes, de estilo renacentista, hoy Museo Arqueológico. Por tanto, Aníbal expresa en esta Plaza de América tres estilos españoles, mudéjar, gótico y renacentista, trata así de ensalzar a España a través del arte arquitectónico español.

El profesor Lampérez, el arquitecto cántabro Rucabado y Aníbal González, a nuestro entender, son piezas clave en el resurgimiento de la arquitectura nacional con sus vertientes regionalistas; eso queda sellado en el Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en San Sebastián en septiembre de 1915; es más, dentro de las recomendaciones de este Congreso, se les pide a los ayuntamientos que favorezcan los estilos historicistas-regionales estableciendo concursos y no poniendo impuestos; así ya lo estaba haciendo Sevilla, no solo bajando impuestos, sino también estableciendo un premio para la “casa sevillana”<sup>6</sup>.

*“...Entre 1912-1917 realiza una gran plaza donde se ubican tres grandes edificios: el Pabellón Mudéjar, hoy Museo de Artes y Costumbres populares, el Pabellón Real de estilo gótico-flamígero y, finalmente, el Pabellón de Bellas Artes, de estilo renacentista, hoy Museo Arqueológico. Por tanto, Aníbal expresa en esta Plaza de América tres estilos españoles, mudéjar, gótico y renacentista, trata así de ensalzar a España a través del arte arquitectónico español...”*

Aparece en escena un personaje de gran peso en Sevilla, el erudito Alejandro Guichot y Sierra propulsor del “estilo arquitectónico sevillano”. Guichot, que es un entusiasta de la arquitectura de González, escribe un libro en 1928 titulado *Desde Diego Riaño hasta Aníbal González: Constitución de un estilo arquitectónico sevillano*<sup>7</sup>.

Así, Aníbal recibe todo tipo de bendiciones, que le animan por este nuevo camino del historicismo-revivalista-regionalista sevillano, que fundamentalmente le da tantas satisfacciones personales como profesionales.

En 1904 se casa con Ana Gómez Millán, hija de D. José Gómez Otero, arquitecto, autor del Palacio de los Guardiolas en

Sevilla y de la casa Lozada en la Huerta de Sta. Teresa de Buenavista en Camas.

En su viaje de bodas lleva un encargo muy especial, visitar cárceles con objeto de hacer una nueva en Sevilla. Aníbal aprovecha este viaje también para visitar por el norte



Plaza de España en construcción. Proyecto de D. Aníbal González Álvarez-Ossorio. Año 1924.

de España y Castilla numerosos monumentos, que, sin duda, le servirán en los 27 años de profesión.

Si su producción de recién egresado fue modernista, es a partir de 1906 cuando comienza una segunda fase de evolución hacia el historicismo, cuya fecha clave es septiembre de 1911, con el concurso de la Exposición Hispanoamericana. Los proyectos que presenta Aníbal al concurso son marcadamente historicistas, siendo elegido como arquitecto-director de la Exposición Hispanoamericana <sup>8</sup>.

En septiembre de 1912 comienzan las obras hasta su inauguración en 1929; sin embargo, Aníbal dimite en 1927 con las obras de la Plaza de España casi terminadas

y la Plaza de América inaugurada en 1917 por el rey Alfonso XIII.

Durante los quince años de arquitecto-director de las obras de la Exposición, Aníbal también planifica la urbanización de la misma. No fueron años fáciles para él, tuvo que intervenir en numerosos conflictos sociales que afectaban a la construcción de las obras, así como hacía gestiones para la financiación de las mismas. Nunca quiso participar en problemas de política, pero, sin embargo, por ser un personaje mediático, sufrió un atentado el 20 de enero de 1920, del que salió ileso. El pueblo de Sevilla organizó una manifestación de afecto a D. Aníbal González.



Plaza de España. Edificio de Capitanía (1912-1928).



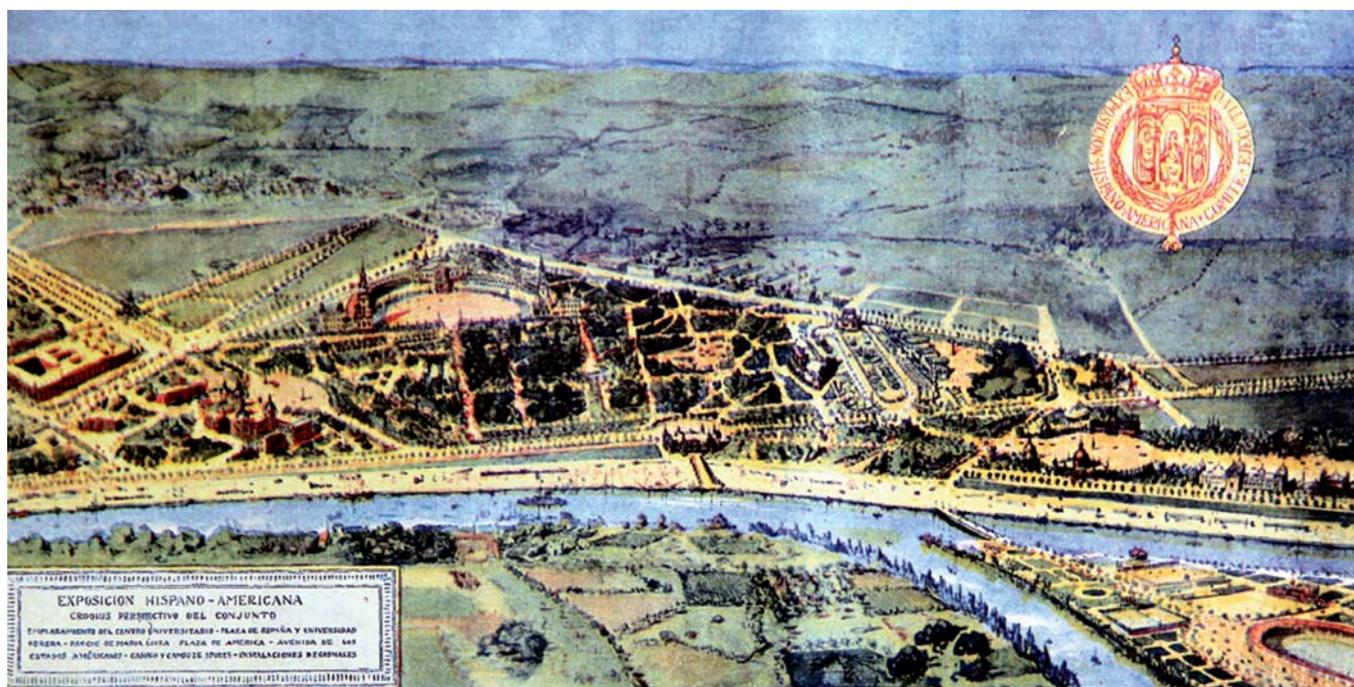
La Exposición estará basada, como dice Cabeza, en tres pilares, esto es, arte, historia y comercio. La inauguración, que no estuvo presente Aníbal, comenzó el 9 de mayo de 1929 y duró un año <sup>9</sup>.

Aníbal, al dimitir como arquitecto director de la Exposición en 1927, rápidamente llena este vacío con el proyecto de una gran basílica para la Virgen Inmaculada Milagrosa en la zona de Huerta del Rey, auspiciado por los PP. Jesuitas. Desafortunadamente, por fallecimiento prematuro del arquitecto Aníbal, no se siguió construyendo.

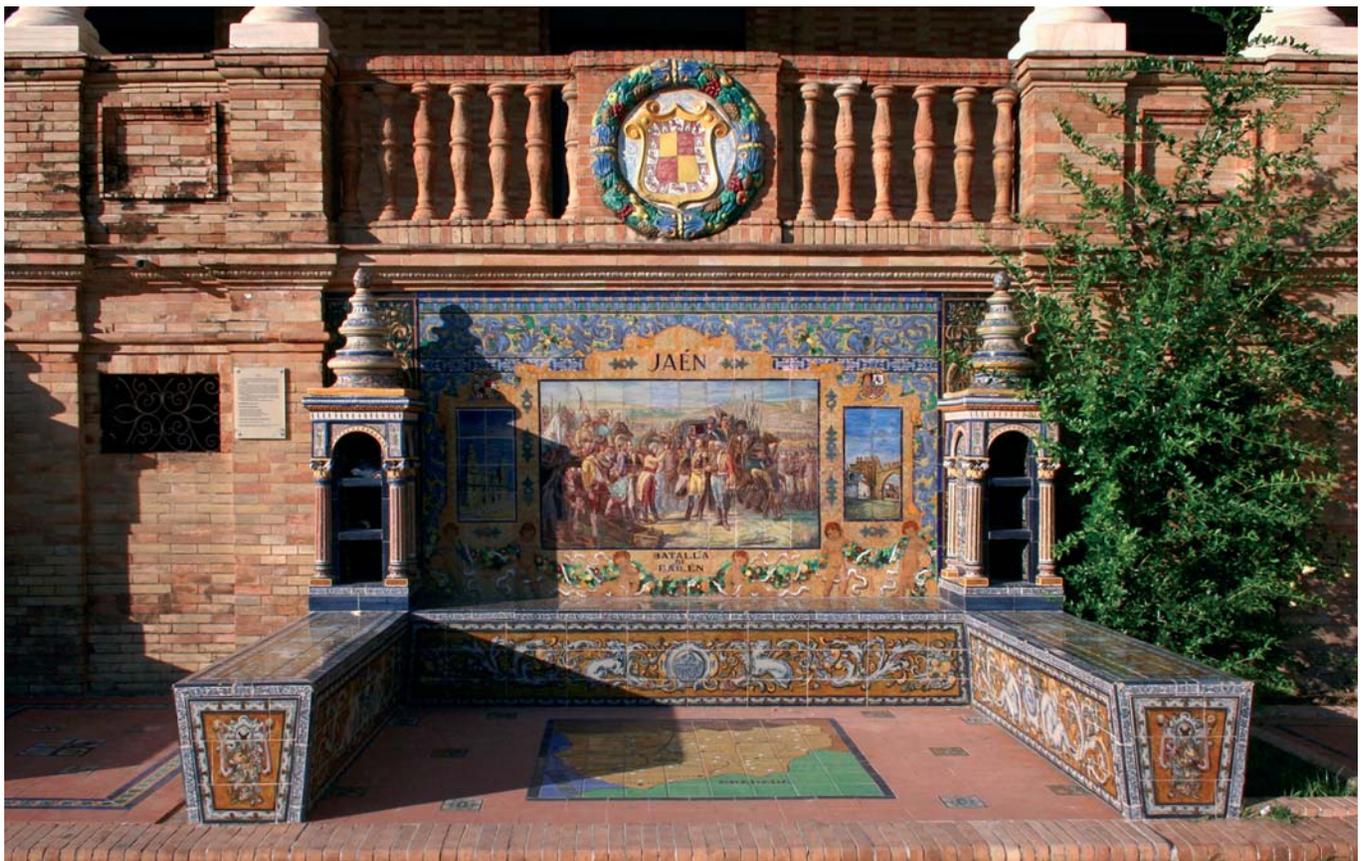
Del revivalismo historicista es probablemente el mudejarismo, el que mejor maneja con una gran maestría, hasta el punto que realiza un proyecto clave, la casa a D. José Noguera en la Campana, esquina Sta. María de Gra-

cia con Martín Villa en 1909. Esta casa es la nueva seña de identidad de Aníbal González, el arte neo-mudéjar; ladrillo en limpio, cerámica vidriada, madera tallada y el hierro forjado son sus componentes principales.

Durante la Exposición Iberoamericana, Aníbal proyecta, a nuestro entender, la plaza de España más bonita que existe en el mundo. La composición del arte barroco, mudéjar y renacentista crea un eclecticismo sublime que se refleja en esa bellísima plaza, donde Aníbal juega no solo con los estilos sino también con los materiales, ladrillo en limpio, ladrillo tallado, la forja, cerámica vidriada y la talla en madera, acompañado del juego de la luz y del color de Sevilla; esto le da a la plaza una belleza singular.



Emplazamiento de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Proyecto de Aníbal González.



Banco Provincia de Jaén.

A todo ello le acompaña su gran conocimiento de la historia y las artes hispanas, que son expresadas en la Plaza de España con hechos históricos en todas las provincias españolas, dándole a la plaza no solo el objetivo de que los ciudadanos disfruten de un agradable paseo andando o en barca a través de la ría, sino que conozcan hechos históricos que han acontecido en nuestro país; es más, Aníbal concibe esa plaza también como un lugar para grandes concentraciones o también como una plaza que sirva de biblioteca pública: Aníbal diseña junto a los bancos de las provincias unas pequeñas librerías para que los ciudadanos puedan disfrutar de la lectura.

Además de las obras mayores de la Exposición, Aníbal realiza otras que por su calidad queremos señalar, como la Capillita del Carmen, en el puente de Triana en 1927, de estilo regionalista sevillano, o la fantástica “Casa de la Maestranza”, de estilo clásico, con un gran paramento blanco donde sobresalen balcones, cornisas e impostas. Anexa a esta “Casa de la Maestranza” se encuentra la plaza de toros del mismo nombre y que también fue reformada por González, ampliando el número de gradas y abriendo nuevos vomitorios con el objeto de que hubiere una mayor rapidez en las entradas y salidas de los espectadores.

Es, pues, en 1928, cuando Aníbal cambió el ladrillo visto por unos paramentos blancos con rayas pa-

ralelas uniformes, de estilo neoclásico, en esta gran obra de la “Casa de la Maestranza”, algo que Aníbal en sus últimos años utiliza más, buscando una unificación y simplificación en su decoración.

Como señalábamos en párrafos anteriores, Aníbal González al abandonar la Exposición pone una gran ilusión en el proyecto de la Basílica de la Milagrosa, de estilo eminentemente neogótico, dando comienzo las obras en



Proyecto de Basílica de la Inmaculada Milagrosa. 1928.

1928, llegándose a realizar solo la cimentación y el basamento, ya que de forma inesperada muere Aníbal. La primera piedra la puso S.M. el rey Alfonso XIII.

Además de los muchos proyectos de carácter religioso, funerario y rural también tiene Aníbal una gran producción industrial, que no solo realiza en Sevilla, también en otras provincias, como Madrid, Badajoz, Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz y también en la provincia de Jaén <sup>10 y 11</sup>.

## LA ARQUITECTURA DE ANÍBAL GONZÁLEZ EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Son al menos tres las actuaciones que realiza Aníbal en la provincia de Jaén, en tres poblaciones distintas y con proyectos cuyos usos también son distintos; es más, podríamos decir que representan las tres vertientes principales en la obra de Aníbal. En primer lugar y por orden cronológico en La Carolina, con un proyecto importante para la construcción de instalaciones de las minas “El Guindo”, por tanto, es un proyecto que está destinado a la arquitectura relacionada con la industria. González a lo largo de su vida profesional realiza unos cincuenta proyectos; en concreto, el de las minas “El Guindo” se ejecuta entre 1907-1908, construyéndose la casa del director, oficinas, dependencias y otras edificaciones menores. Hoy se conservan en

*“...‘El Hotelito’ es una muestra de la arquitectura regionalista de Aníbal González construida con un estilo ecléctico, compuesto por un estilo neomudéjar, un renacimiento insultante y, finalmente, un barroco pleno español...”*

el centro de la población en excelente estado, al menos la residencia del director, de estilo inglés, y otros edificios próximos.

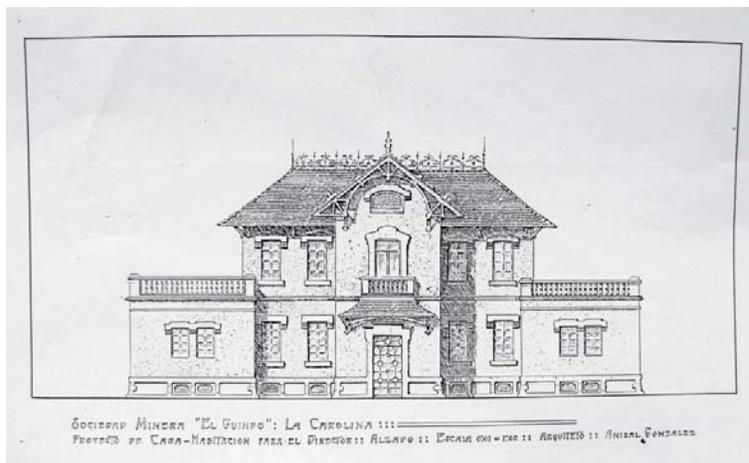
Un segundo proyecto realizado en la ciudad de Martos: se trata de una casa exenta de estilo regionalista sevillano, realizado en los años veinte, probablemente hacia 1925-1927, y que se le conoce con el nombre popular de “El Hotelito”. Es en realidad una gran casa construida fuera de la ciudad y cuyo dueño era de una sola familia. En este caso estaba rodeada de una zona de huertos. Por sus características es, con toda probabilidad, un proyecto de D. Aníbal González Álvarez-Ossorio.

Este magnífico edificio ha sido rehabilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Martos y hoy es sede de la Delegación de Cultura “Francisco Del-

cado”. Era realmente una villa exenta rodeada de un bello jardín y una huerta, hoy desaparecida; anexa a este gran edificio regionalista había una fábrica de aceite.

Sus moradores fueron D. Rafael Morales Trillo y su esposa, Lidia Graciano Lechuga.

“El Hotelito” es una muestra de la arquitectura regionalista de Aníbal González construida con un estilo



Plano de Alzado. Calle Juez Braulio Sena, 18. La Carolina. Jaén.



Casa Regionalista. Edificio El Hotelito. Martos. Jaén.

eclectico, compuesto por un estilo neomudéjar, un renacimiento insultante y, finalmente, un barroco pleno español.

Uno de los grandes méritos que tiene Aníbal es la capacidad de saber integrar perfectamente estos estilos españoles a base de materiales de la zona, ladrillo visto, cerámica vidriada, madera tallada y también hierro forjado, en muchos casos con formas góticas.

“El Hotelito” recuerda en sus formas a la casa de Torcuato Luca de Tena en la Avda. de la Palmera, la Capillita de Carmen, en el Puente de Triana, el edificio de la Asociación Sevillana de Caridad o la casa de la calle Francos, nº 39, con unos vanos y unos arcos de medio punto muy parecidos al edificio en cuestión.

También recuerda por el estilo y los materiales de construcción al Pabellón Mudéjar en la Plaza de América y al soberbio conjunto de la Plaza de España, así como a la Glorieta de los Hermanos Álvarez-Quintero en el Parque de María Luisa, todas estas edificaciones realizadas en el recinto de la Exposición Iberoamericana de 1929, en Sevilla.

Sugerimos al lector que vea la revista *Aldaba* de agosto de 2010, donde aparecen dos espléndidos artículos de Gustavo Pérez Púlido y de Ana Cabello Cantar, que con todo lujo de detalles explican las características de “El Hotelito”, estilo, formas, colores, materiales, etc.

Pensamos que este espléndido edificio es de Aníbal González por varias razones: en primer lugar, su trazado y su decoración delatan la más que probable autoría de Aníbal.

En segundo lugar, llama la atención la forma de la reja en la planta baja del edificio, de estilo neorenacentista y que tiene un dibujo en forma de un corazón dividido en seis lóbulos, hexafolios; esto es muy típico en el diseño de Aníbal González.

En tercer lugar, Aníbal González hace otras intervenciones en la provincia de Jaén, como las instalaciones para las minas “El Guindo” en La Carolina, o también en el convento de los PP. Carmelitas de Úbeda.

En cuarto lugar, por esa época Torcuato Luca de Tena, primo hermano e íntimo amigo de Aníbal, era diputado en Cortes por Martos, así que muy probablemente pondría Torcuato en contacto al promotor con el arquitecto y, finalmente, en quinto lugar, familiares directos del promotor Sr. Morales Trillo han asegurado que Aníbal González fue el autor del proyecto.

La tercera intervención que Aníbal González realiza es en el Convento de los PP. Carmelitas Descalzos, en Úbeda. En el fondo documental del arquitecto tiene registrado una amplia memoria sobre la situación de deterioro extremo del convento y las actuaciones a realizar. Desafortunadamente no consta más documentación al respecto, pero esto es bastante común en las anotaciones de trabajo del arquitecto.

Podemos decir que Aníbal a lo largo de su vida profesional recibió numerosos premios y tuvo una importante producción de proyectos, más de 350 obras<sup>12</sup>.

Ha sido y es un personaje muy querido por el pueblo de Sevilla. Son numerosas las poblaciones que en memoria de este magnífico arquitecto tienen rotuladas calles con su nombre. Ahora, en Sevilla, se le recuerda con un gran monumento en la Plaza de España.

Agradecemos a la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos la doble oportunidad que nos ha brindado de poder celebrar una conferencia y esta publicación sobre el arquitecto que más difundió el regionalismo del siglo XX en Andalucía.



Monumento a Aníbal González.

#### BIBLIOGRAFIA:

- <sup>1</sup> PÉREZ ESCOLANO, V.: *Aníbal González, Arquitecto (1876-1929)*. Colección Arte Hispalense. Edita Excmo. Diputación Provincial de Sevilla. 1973.
- <sup>2</sup> CABELLO LAPIEDRA, L.M.: *La casa española. Consideraciones de una arquitectura nacional*. 1917. Reedita Extramuros Edición. S.L. Facsímil. 2009.
- <sup>3</sup> BARRIONUEVO FERRER, A.: *Sevilla. Formas de crecimiento y construcción de la ciudad*. Secretariado de Publicaciones. Instituto de Ciencias de la Construcción. Universidad de Sevilla.
- <sup>4</sup> VILLAR MOVELLÁN, A.: *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla*. (1900-1935). Edita Diputación de Sevilla. 2ª edición revisada. 2010.
- <sup>5</sup> DÍAZ ZAMORANO, A.: *La arquitectura de Aníbal González en Aracena*. Edita Diputación de Huelva. 1996.
- <sup>6</sup> HAZAÑAS, J.: *La casa sevillana*. Editorial Padilla Libros. Colabora Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- <sup>7</sup> GUICHOT SIERRA, A.: *Desde Diego Riaño hasta Aníbal González. Constitución de un estilo arquitectónico sevillano*. 1928.

<sup>8</sup> VILLAR MOVELLÁN, A.: *Introducción a la arquitectura regionalista. El modelo sevillano*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Sevilla. 2ª edición. 2007.

<sup>9</sup> CABEZA MÉNDEZ, J. Mª.: *La Exposición Iberoamericana y los Aparejadores*. Edita Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. 2004.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ BARBERÁN, F. J.: *Los cementerios en la Sevilla contemporánea. Análisis histórico y artístico (1800-1950)*. Edita Diputación de Sevilla. 1996.

<sup>11</sup> GARCÍA GIL, J., PEÑALVER GÓMEZ, L.: *La arquitectura industrial en Sevilla*. Edita Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

<sup>12</sup> FUNDACIÓN para la INVESTIGACIÓN y DIFUSIÓN de la ARQUITECTURA. SEVILLA. (FIDAS). Catálogo-Exposición “Un siglo de Arquitectura a través del Archivo de FIDAS/COAS”. 2002.

#### NOTA:

- Excepto la primera fotografía del artículo, el resto han sido facilitadas por Aníbal González Serrano.

# Los refugios antiaéreos.

## *Patrimonio, olvidado, para impulsar la Cultura de la Paz*

Ciriaco Castro Toro  
Doctor en Psicología

*- Este refugio lo hizo uno que le llamaban Miguelón. El nombre le viene porque era muy grande. Yo tenía entonces 5 años, pero me acuerdo perfectamente. Esta casa de enfrente era la panadería de mi abuelo. La Panadería de los Cenizos. Era una casa muy grande que cogía toda la manzana. Mi abuelo tuvo que poner leña, cubiertas de esparto, serones, encima del tejado para que no se rompiesen las tejas al hacer explosión los barrenos que se tiraban para construir el refugio...-*

Cuando he tenido oportunidad de charlar con personas mayores de Martos, casi siempre ha salido el tema de la Guerra Civil.

Hoy, cuando trabajo con niños de nuestros colegios, descubro que la Guerra Civil es un tema más de historia, que les exige un recuerdo más.

La secuencia de generaciones fija los datos del presente en cada territorio y va desdibujando, borrando los datos del pasado. Pero los hechos históricos mantienen otro tipo de presencia, que trasciende el recuerdo de las personas.

Algunas de estas presencias se mantienen más visibles. Otras permanecen ocultas. Nos llaman desde el olvido para adquirir una presencia visible.

Los refugios antiaéreos, construidos durante la Guerra Civil española, son elementos de la historia reciente que mantienen una presencia oculta. Pero estos elementos forman parte de nuestro Patrimonio. Los refugios antiaéreos se han convertido en algunas ciudades en un recurso turístico. En otras ciudades los refugios son un patrimonio explotado desde una dimensión pedagógica para impulsar la, necesaria, **cultura de la paz**.

Los continuos bombardeos, de ciudades de la zona republicana, de la aviación alemana e italiana, aliados de las tropas de Franco, llevan al Ministerio de Defensa a promulgar el 29 de junio de 1937 el Decreto de creación de *Las Juntas Municipales de defensa pasiva contra las aeronaves*.

Salvando algunas diferencias estas Juntas cumplen con los mismos objetivos de la actual Protección Civil. Entre sus misiones están:

- La protección física de personas y bienes.

*“...Los refugios antiaéreos, construidos durante la Guerra Civil española, son elementos de la historia reciente que mantienen una presencia oculta. Pero estos elementos forman parte de nuestro Patrimonio. Los refugios antiaéreos se han convertido en algunas ciudades en un recurso turístico. En otras ciudades los refugios son un patrimonio explotado desde una dimensión pedagógica para impulsar la, necesaria, cultura de la paz...”*

- Instruir a la población en técnicas de defensa contra los ataques aéreos.

- Crear sistemas de alarma.

- Garantizar la seguridad de la población durante los bombardeos.

- Proteger los bienes y edificios.

- Paliar los efectos de los ataques, como apagar incendios.

Sesión del 31 de Mayo

Asistentes	El vocal Don. Juan Raya Guzmán, presenta
Presidente	para su aprobación, relación de jornales
Don. Manuel Díaz Aguilar	y recibos, los que la junta estuvo conforme.
Vocales	
Doña Isabel Guzmán Muñoz	Relación de jornales
Doña Valentin de las Marinas	Del diez y seis al treinta de Abril cuyo importe es cinco mil, seiscientos ochenta y ocho pesetas.
Doña Juan Raya Guzmán	
Doña Francisco Salcedo Martínez	
Secretario	Del primero de Mayo al quince de idem, es cuatro mil, novecientos catorce pesetas.
Don. Antonio Galiano Ramirez.	Del primero al quince de Mayo, jornales de los pñcos, de trescientas setenta pñs.
	Del diez y seis al treinta de Mayo, de cuatro mil, quinientas sesenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.
	Recibos
De Rafael Rubio Góñez,	cuatro jornales contando pinos en la Mata-Bejía, sesenta pesetas.
De Lorenzo Manjón Morales,	por el mismo concepto, sesenta pesetas
De Alfonso Lopez Moreno,	por dos jornales en la Mata, treinta pesetas
De Juan del Moral,	por cuatro jornales en la Mata, sesenta pesetas
De Juan del Moral,	cuatro jornales de un hijo suyo y un burro y dos cántaros para llevar agua, sesenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos
De Antonio Martínez,	por cuatro jornales en la Mata, sesenta pesetas.
De Juan José Molero,	un jornal, doce pesetas
De Juan José Molero,	de seis lias de ramales, doce pesetas
De Ramón Rubio,	una soga, doce pesetas
De Andrés del Moral,	doce agujetas terreras, veinte y cuatro pesetas
De Aurelio Parra,	para entregar en la Mata para la compra de trescientos pinos quinientas pesetas
De Aurelio Parra,	para el mismo concepto, quinientas pesetas.
De Lorenzo Díaz,	por tres obradas con un carro para retirar tierra de los refugios, ciento veinte pesetas

te céntimos.

Del Taller Mecánico Colectivo (M.C.T.) por seis metros de sierra, ciento cincuenta pesetas.

De Tomás Pérez, de un viaje a Jaén y regreso, importe de la diuinita y gastos, cincuenta y cinco pesetas.

De Sagrario Díaz, por un kilo de carburo, dos pesetas con cincuenta céntimos

De Miguel Ortega Roa, taller de carpintería, por sierra de madera, doscientas ochenta y dos pesetas con cincuenta céntimos

De Miguel Ortega, por el mismo concepto, doscientas pesetas

De Catalina Martínez, de seis bombillas y portalámparas, treinta y seis pesetas

De Isaac Vico Rubio, taller de herrería, por compostura de varias herramientas, sesenta pesetas.

De Hijos de Francisco Fargas-Fasportes, de Viaje de piedra y de madera, noventa y dos pesetas

De Miguel Sanchez, un día de su burra, tres pesetas con cincuenta céntimos

De Andrés del Moral, de doce agujetas, veinte y cuatro pesetas

De Ignacio Bayona, siete agujetas, catorce pesetas

De Tomás Parra, viaje de huelma a Jaén para traer material, veinte y cinco pesetas

De Francisco Barajas, de un kilo de nueces, cinco pesetas

De Tomás Parra, quince metros de cuerda a una peseta con cincuenta céntimos, metro, veinte y dos pesetas con cincuenta céntimos

De Antonio Ribera, por varios objetos para la instalación eléctrica, doce pesetas

De T. Guzmán, diez torcijas de algodón a veinte y cinco céntimos una, dos pesetas con cincuenta céntimos.

De José Galiano, por la venta de una polea de hierro, diez pesetas

De Francisco Soriano, por cuatro jornales en la Mata, sesenta pesetas.

A propuesta del Presidente, se le asigna diez pesetas diarias al Delegado inspector de los refugios, Francisco Salcedo Martínez, para que su vigilancia sea más eficaz y constante, teniendo para todo lo que se refiera a los mismos, la autoridad del Alcalde.

Huelma a 31 de Mayo del 1938

Manuel Díaz Aguilar  
 Valentin de las Marinas  
 Juan Raya Guzmán  
 Francisco Salcedo Martínez  
 Aurelio Parra

Juan Raya Guzmán  
 Francisco Salcedo Martínez

Ilustración nº 1.

REFUGIO

Sigue siempre las indicaciones de las flechas

## REFUGIOS CONTRA LOS AVIONES

La aviación *causa muchas víctimas*, pero casi todas son motivadas por la imprudencia. Observa cuidadosamente las INSTRUCCIONES que se te dan a continuación.

*Consejería de Propaganda.*

Entrad con mucho orden en el refugio

<p>Primero entrarán las mujeres, los niños, los ancianos...</p>	<p>No forméis grupos en las puertas de los refugios</p>	<p>No fumes durante tu permanencia en el refugio</p>	<p>Abandona el refugio con orden, sin precipitación</p>	<p>Ayuda a los ancianos, a los niños y a los invalidos.</p>	<p>No seas curioso ni te hagas el valiente</p>
<p>Al aviso de alarma, apaga las luces de casa</p>	<p>En casa, resguardate en las paredes maestras</p>	<p>No entorpezcas la entrada y permanece junto a la pared</p>	<p>En despoblado, échate a orilla de la carretera</p>	<p>Al oír el aviso de las sirenas, debéis parar inmediatamente</p>	<p>Al oír la sirena, abre puertas y ventanas</p>

Ilustración nº 2.

**- Construir y conservar los refugios antiaéreos.**

Estas Juntas Municipales están presididas por el Alcalde. Cuentan con un importante grupo de voluntarios.

Para acometer sus funciones necesitan disponer de dinero. Resulta complicado aportar dinero desde los organismos provinciales o nacionales. Por eso se tiene previsto recabar el dinero de:

- 1 peseta semanal de cada titular de la cartilla de abastecimiento.
- La suscripción voluntaria de sindicatos, voluntarios.
- A lo que se añade la aportación voluntaria del *personal pudiente*.

Encontramos un Acta del Ayuntamiento de Huelma que da cuenta de la organización y controlado funcionamiento de esta Junta Municipal. Véase Ilustración nº 1.

*“- Angelón llamaban al hombre que lo hizo. No me acuerdo de qué familia era. Era un hombre mayor y tenía un hijo, recio”.*

*- Aquí se pueden ver los restos de los barrenos. La roca era una laja, entraba para abajo y luego tiraba para la derecha.*

*- Este trabajo es una maravilla. El refugio se hizo por parte del Ayuntamiento, estaba él y su hijo y los peones. El padre cogía la barrena y el hijo cogía el porro, un porro gordo, era un tiarrón. El padre le iba dando vueltas a la barrena. Con un cacico le iban sacando toda la piedra molida”.*

Es necesario aconsejar a la población para que realice un adecuado uso de los refugios antiaéreos. Función que asume la Administración. Véase Ilustración nº 2.

En Cataluña, la Generalitat aconseja con este otro folleto. Véase Ilustración nº 3.

*“- Yo me refugiaba todos los días y todas las noches, cuando sonaba la sirena. La gente salía corriendo hacia el refugio.*

- *Mi abuelo no se refugiaba.*
- *Aquí pasamos casi toda la guerra. Pero le dieron a mi abuelo una llave de un cortijo en el Moro y allí nos llevó mi abuelo. Y allí estuvimos hasta que acabó la guerra.*
- *Las madres nos gritaban: vamos para adentro”.*

**LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS EN MARTOS**

En el núcleo de población de Martos hemos encontrado refugios construidos en la vía pública. Otros refugios fueron construidos en el interior de las viviendas. Todos los refugios se construían en forma de U. Es necesario disponer de dos entradas / salidas para favorecer la evacuación en el caso de que una bomba taponase alguna de las entradas.

*“...En el núcleo de población de Martos hemos encontrado refugios construidos en la vía pública. Otros refugios fueron construidos en el interior de las viviendas. Todos los refugios se construían en forma de U. Es necesario disponer de dos entradas / salidas para favorecer la evacuación en el caso de que una bomba taponase alguna de las entradas...”*

Casi todos los refugios que hemos localizado en la vía pública están tapiados, fuera de uso. Algunos ubicados en el interior de las viviendas se utilizan como trasteros. Unos pocos están integrados como dependencias de las viviendas. Estos se suelen utilizar como despensas, bodegas.

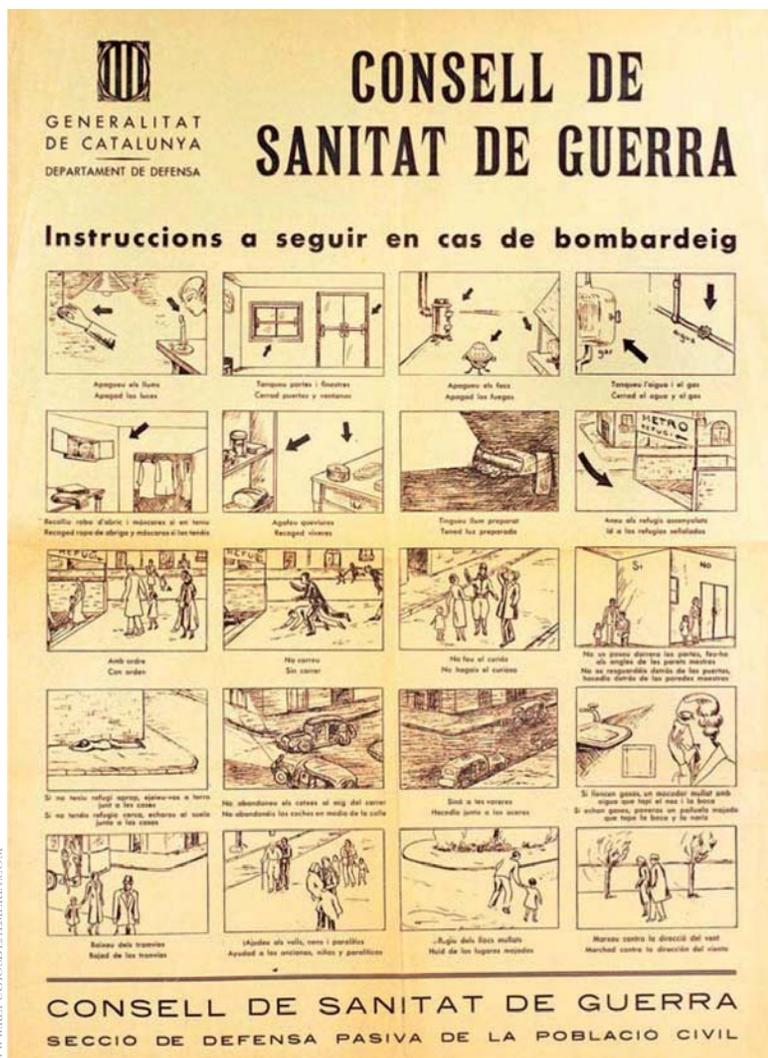


Ilustración nº 3.

Los refugios construidos en la vía pública, que conocemos, presentan estas características:

### Refugios antiaéreos con acceso desde la vía pública

Ubicación	Entradas. Estado	Características	Usos.
Muralla del Castillo de la Villa	Una. Se supone que aceptable	Difícil acceso	Sin uso
Calle Peñuelas, esquina con Puerta del Sol	Una. Aceptable	Excavado en la roca. Se observan huellas de las barrenas en la entrada.	Sin uso
Calle Motril. Rincón con Calle Lepe	Dos entradas. Aceptable	Acceso libre, con puerta de entrada	Almacén, trastero de vecinos próximos
Calle Llana Baja, bajo plazoleta de San Amador	Dos entradas, tapiadas. Aceptable	Unos 75 m	Sin uso
“Paerón” frontal de la Estación del Tren	Una. La entrada está muy dificultosa	Aquí había varios refugios, con doble entrada.	Desaparecidos por las nuevas construcciones.
Dolores Torres, confluencia con calle Lepe	Había dos refugios. Doble entrada.	De unos 300 metros de longitud.	La puerta indica el uso como trastero de un refugio.
Iglesia Santa Marta	Una.	Acceso desde lateral, bajo la Torre.	
Ermita de Santa Lucía	Una	La puerta lateral en calle Baja da acceso	
Cascajar	Una. Casi enterrada	En la cantera de cemento de D. José Morón	Sin uso.
Vereda Ancha	Dos.	Debajo de los corrales de casas	Sin uso
Izquierda San Miguel, rincón con Travesía de los Cojos	Una. Tapiada	Integrado en la vivienda contigua	Dispensa.
Arroyo de la Fuente de la Villa	Desaparecido		
Calle La Madera, rincón con nº 2.	Desaparecido		
Calle Portillo, junto a actuales depósitos de agua	Se hundió en su construcción.	No hay accidentes mortales.	Se pierden las herramientas.

“- Mi tío, que era mayor que yo 10 años, se asustaba mucho. Una vez, cuando tocó la sirena, le pilló sin calzoncillos y, aunque se tapó con un mandil de mi abuela, se le veía el culo. Y la gente decía: mira cómo viene Paco.

- El refugio tiene las paredes hechas con los picos, el techo en redondo.

- Es una pena que esto esté cerrado. Este trabajo es una maravilla”.

### Refugios antiaéreos construidos en viviendas privadas

Son muchas las viviendas privadas en las que se construyen refugios antiaéreos. Todas ellas tienen en común el estar situadas en la ladera contigua a La Peña. Característica obvia para facilitar la construcción bajo tierra sin mayor dificultad. Algunos de estos refugios ocupan los solares de varias viviendas para conseguir extensión y una doble entrada.

### Relación de refugios con acceso desde el interior de viviendas particulares

Ubicación	Características	Usos.
Rincón de calle Izquierda San Miguel	Muy buena conservación.	Propio de vivienda
Calle Torredonjimeno, 32	Unos 20 metros de longitud	Propio de vivienda
Triana, 7	Ocupa varias viviendas	Acceso fácil desde nuevo edificio municipal. Sin uso
Plaza Fuente Nueva. Tienda de P. Ureña	Ocupaba varias viviendas	Sin uso
Plaza Fuente Nueva. Tienda Isabel	Una entrada accesible	Trastero.
Antigua Casa de Postas. Casa de los Santana. Actual plazoleta. Esquina calles Portillo y Peña	Desaparecido al tirar la casa	
Calle Real. Supermercado Molina	Dos entradas	Integrado como almacén del supermercado.
Calle Cura. Sede de TV Local	Dos entradas. Fácil acceso. Visitable.	Posible bodega.

### OTROS REFUGIOS

“- En la Puerta de Jaén. Debajo de donde están los depósitos de agua estaban trabajando y tenían las herramientas. Un carrillo de madera con la rueda de hierro. Abí nace mucha agua de La Peña. Hicieron una tajea y salía un caño de agua. Se fueron a comer y, cuando volvieron, se había venido todo abajo y se quedaron enterradas todas las herramientas.

- En el Cascajar, que tenía una sola boca”.

### Los bombardeos en Martos

Las fuentes consultadas nos informan que Martos fue bombardeada en tres ocasiones. Los días 28 y 29 de noviembre y el día 3 de diciembre del año 1938.

En el recuerdo aparecen estos lugares bombardeados:

- El Convento de Santa Clara, donde está el actual Mercado.

- Calle La Teja, donde estaba la cerámica de Paco Pulido.

- En la Calle Carrera, en el Molino de D. Saturnino.

- En la Calle Real, casa de Eduardico.

- En la calle Cura, junto a la confitería que había.

- Calle Triana, sobre el número 15.

### Alguna reflexión

- Resulta difícil llegar a comprender las causas por las que se llega a producir una guerra civil.

- En la especie humana se distinguen dos sentimientos básicos: amor y odio. Solamente cuando el odio se hace colectivo y prima sobre el amor se puede producir una guerra.



Refugios en el Rincón de la calle Motril.



Refugio en el Cascajal. Cantera del Dr. José Morón.



Refugio en interior de casa de Calle Cobatillas Bajas.



Refugio en fachada del Convento RR MM Trinitarias.



Refugio en casa de Calle Cura. Sede de la TV local.



Refugio en muralla del Castillo de la Villa.



Refugio en lateral de Iglesia Santa Marta.



Refugios en la Calle Llana Baja, plazoleta de San Amador.



Refugio en casa de Calle Triana, 7. Edificio Municipal.



Refugio en Calle Lepe, cruce con el Albollón.



Refugio en casa de Plaza Fuente Nueva. Comercio Isabel.



Refugio en casa de Plaza Fuente Nueva. Comercio Casa Ureña.



Refugio junto a la Estación del tren.



Refugio en Ermita Santa Lucía.



Refugio (con entrada taponada) de Calle Peñuelas. Francisco Rosa con su hijo Rafael Rosa. Informantes.

- La guerra se puede entender, psicológicamente, como un emergente de situaciones sociales prolongadas donde predominan intereses colectivos muy opuestos, abusos de poder de unos grupos sobre otros, intentos excesivos de establecer relaciones de poder – sumisión.

- La superación colectiva plena de una guerra civil solamente es posible si se llegan a restablecer, en la medida de lo posible, las actuaciones injustas, las relaciones de desigualdad.

- Vivimos en una sociedad democrática bajo el modelo del Estado social de derecho.

- Bajo este modelo teóricamente se han de producir unas relaciones humanas igualitarias, ajenas a la injusticia. Porque todos somos iguales ante la ley.

- Pero la guerra y la paz se construyen socialmente. Son fruto del quehacer social, comunitario, cotidiano. En el día a día surgen pequeñas guerras que nos dificultan nuestro desarrollo pleno como personas.

- La paz es un estado para el goce. Pero es un estado que se ha de conquistar diariamente, tanto en el plano personal como en el plano comunitario.

- Por eso, en los tiempos actuales, es necesario construir y trabajar **la cultura de la paz**.

- Cultura que debemos transmitir a nuestros menores. Cultura que debemos asumir todos.

- La riqueza patrimonial que existe en Martos de los refugios antiaéreos es un buen pretexto para:

- Utilizar este recurso en su dimensión turística.

- Recuperar estos espacios para impulsar la **cultura de la paz**.

- Involucrar en este proyecto a la comunidad de Martos y especialmente a los enseñantes.

#### OTROS DATOS:

- La búsqueda de información en Internet nos ha permitido consultar algunas páginas interesantes. Relaciono estas páginas por si hay alguna persona interesada en ampliar la información.

#### RELACIÓN DE SITIOS WEB CONSULTADOS:

- <http://www.refugiosdealmeria.com/>

Muy interesante. Importante recurso turístico.

- <http://www.fundacionalcoy.es/centros/cervantes/default.aspx>

Refugio Cervantes. Alcoy. Inaugurado el 7 abril de 2006. Uno de los 25 refugios de la ciudad con más de 100 metros de longitud.

- <http://www.espaciosguerracivil.com/ESPACIOS/Refugio%20antiaereo-Plaza%20Diamant.htm>

Plaza del Diamant en el barrio de Gracia. Barcelona. Abierto desde 1999, que se hacen trabajos de arqueología.

- <http://www.espaciosguerracivil.com/ESPACIOS/Refugio-307-Poble-Sec-Guerra-Civil.htm>

En Barcelona se construyen más de 1400 refugios en dos años. Este se sitúa en la zona de Sants – Montjuich

- <http://www.epazalbacete.org/>

Centro de interpretación y sensibilización para la paz. Albacete, en la Plaza Altozano. Abierto el 30 de enero de 2007.



# El destruido convento de las Clarisas de la Santa Cruz de Martos (Jaén).

## Documentos de su arquitectura y retablos

Miguel Ruiz Calvente

Grupo de Investigación HUM. 573: “Arquitecto Vandelvira”. Universidad de Jaén”.

*Miguel Ruiz Calvente aporta luz sobre el antiguo convento de las Clarisas de Martos, un edificio que destacó en la renovación urbanística y monumental de Martos en el siglo XVI.*

### INTRODUCCIÓN

La villa de Martos, cabeza de la Vicaría del “Partido de Andalucía” de la Orden de Calatrava, alcanzó a lo largo del siglo XVI una extraordinaria importancia en el campo de la arquitectura religiosa y civil. Los programas edilicios proyectados por los gobernadores del Partido y por el Concejo quedaron materializados en soberbias obras como su famoso Ayuntamiento y Fuente Nueva, trazadas y construidas por el afamado arquitecto Francisco del Castillo “el Joven”. No menos valiosas son sus iglesias parroquiales, destacando de manera especial la de Santa Marta, en la que igualmente intervendría Castillo. Pero a la arquitectura civil, militar, parroquial o de ermitas hay que sumarle la conventual. Martos, como tantas otras ciudades y villas de España, se convertirá en un enclave atractivo para la fundación de conventos, tanto masculinos como femeninos, aunque automáticamente quedasen bajo el control, jurisdicción y visita de la Orden de Calatrava. Cuatro son las comunidades asentadas en el siglo XVI en la villa: en 1573 los frailes Observantes de San Francisco, en 1586 los hermanos de San Juan de Dios, en 1589 las monjas de Santa Clara y en 1595 las Trinitarias <sup>1</sup>.

### EL CONVENTO DE SANTA CLARA

Según el manuscrito “*Antecedentes históricos de la fundación del Convento de Santa Cruz de la villa de Martos*”, el 27 de junio de 1589 ante el escribano Juan de Uribe se dio principio a dicha fundación por D. Fernando de Ortega Vallejo, presbítero natural de Martos, beneficiado de la parroquia de Castillo de Locubín y racionero de la catedral de Jaén, el cual hizo donación de unas casas principales que tenía en la plaza pública de la villa “(...) *linde con casas de Bartolomé Avoz y de María Lendínez, para que en ellas se funde, exista y para siempre jamás permanezca el Convento de monjas titulado de Santa Cruz*”. El fundador donó para tal efecto también doscientas fanegas de tierra y 300 ducados. El 27 de enero de 1594, el padre franciscano Antonio de Lara, la Abadesa y monjas del monasterio y D. Fernando de Ortega firmaron, aceptaron y confirmaron la entrega de todo lo estipulado en las escrituras y Real Provisión para la fundación, otorgada ésta por Felipe II el 20 de noviembre de 1593. Entre las condiciones dictadas “...*el fundador ha de ser patrono del referido Convento durante su vida y ha de tener enterramiento para él y para sus sucesores en la capilla mayor del expresado Convento, sin que en ella se pueda enterrar otra persona alguna que no sean los dichos patronos que a él sucedan en el dicho patronato*” <sup>2</sup>.

En la “Casa de las Torres”, como era conocido en Martos el palacio donado a las Clarisas por D. Fernando de Ortega, se acometieron algunas obras para adaptar las estancias a su nueva función, aunque en opinión del P. Alonso de Torres debieron ser pocas, según se desprende de la descripción que del convento hace en su *Crónica* (1683): “...*es el principal de la Villa, por estar en su plaza haciendo frente a la iglesia de Santa Marta y la capilla de Jesús Nazareno. Tiene para su gasto una hora de agua cada día, de la fuente que llaman de la Taza, que está cerca de su puerta, la cual fue merced*



Vista panorámica de la Plaza de La Constitución, cuando aún existía el convento de las Claras, que aparece abajo, a la izquierda.

*que hizo el Concejo de la Villa. El edificio se conserva hoy en la misma forma que su fundador le dio, habiéndose añadido muy poco por ser él capaz para toda la comunidad. Caen a la plaza dos hermosas torres, desde cuyos miradores gozan las religiosas todas procesiones y festejos de la Villa”<sup>3</sup>.*

La Orden de Calatrava pronto hizo valer su derecho a realizar la oportuna Visita del conjunto monacal. El 10 de abril de 1595, los Visitadores don Luis de Godoy y fray Juan de Quintanilla practicaron la Visita en nombre del Rey, administrador perpetuo de dicha Orden. Los Visitadores describen en estos términos el palacio-monasterio:

*“Vimos y visitamos el cuerpo de la dicha iglesia y monasterio, el qual está decente, aunque pequeño y bien reparado, y a la mano derecha, como se entra al dicho monasterio está una reja grande que divide el coro donde están las religiosas y ofician los divinos oficios, y por la parte de adentro otra reja de madera bien distante la una de la otra (...). Vimos y visitamos un aposento que está a la mano derecha del Altar Mayor que al presente sirve de Sacristía con una ventana alta de reja que sale a la calle, y con una puerta que sale a la portería del dicho monasterio (...) y que en el testero de la dicha Sacristía, donde se visten, se ponga algún lienzo o imágenes, o se pinte alguna buena figura que provoque la devoción (...). Visitamos el zaguán de la Portería del dicho monasterio, las puertas del qual son muy buenas, con su postigo y llamadores, y el clavazón de puntas de diamante, con su cerrojo, cerradura y llave, por la parte de*

*adentro. El suelo bolladero del dicho portal es de ladrillo, de canto, y lo alto, de maderas (...)”<sup>4</sup>.*

Gracias a una fotografía publicada por el difunto P. Recio conocemos la original conformación de la fachada principal de este palacio-convento, que hasta su destrucción en 1937 conservaba el edificio y embellecía la Plaza Pública de Martos <sup>5</sup>. Estaba conformada por dos grandes torres-miradores cubiertas a cuatro aguas y entre ellas un paño central con una delicada y amplia portada renacentista, acceso principal del convento, flanqueada en el piso alto, al nivel de la hornacina, por dos extraordinarios ventanales enrejados; el conjunto fue fotografiado por Enrique Romero de Torres en 1913 <sup>6</sup>. La portada propiamente dicha estaba labrada en piedra de cantería y conformada por un arco adintelado, con dovelas decoradas con recuadros acasetonados y cuatro relieves con figuración humana, apeado y flanqueado por jambas sobre basamentos con conchas santiaguistas, presentando alternativamente su haz y envés; todo ello queda enmarcado por dos columnas estriadas exentas con sus retropilastras elevadas sobre basamentos, que soportan un entablamento con relieves de putti cabalgando entre ramajes y cartelas rectangulares; sobre él se alza una hornacina adintelada con pilastrillas dividida en dos registros y flanqueada por una bellísima decoración vegetal con trompetones salientes de figuras humanas vegetalizadas; el registro inferior alber-

gaba un escudo nobiliario sostenido por dos figuras juveniles sonrientes a modo de tenantes; en el superior, y tras un entablamento con relieves de delfines, un medio punto flanqueado por pilastras con el relieve posible de una Santa Marta en el intradós, coronándose el conjunto con figuras putti. Los ventanales -originalmente quizás desprovistos de la rejería-, de riquísima ornamentación protorrenaciente o plateresca, presentan una traza adintelada enmarcada por amplio entablamento con mensulones, medallones y guirnaldas con mascarones a los extremos y en su coronación central veneras con decoración radial sobre ella; se rematan ambas por debajo del alféizar con amplio antepecho ornado con bellos relieves platerescos. Toda la portada, como otros elementos arquitectónicos y ornamentales labrados en los ventanales que la flanquean, reflejan una estética vinculada a nuestro castizo estilo plateresco, desarrollado hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVI. El conjunto nos parece cercano al primer renacimiento granadino desarrollado por maestros de cantería conocedores del nuevo repertorio decorativo protorrenacentista procedente de Italia. En la portada se aprecia una clara influencia de la impresionante portada-retablo de la Casa de Castril, fechada en 1539 y atribuida a Sebastián de Alcántara <sup>7</sup>, especialmente manifiesta ésta en la conformación adintelada y sobre todo en el uso reiterado de las veneras, amén de otros motivos como medallones, guirnaldas o putti que campean por el conjunto. Por otro lado, apreciamos otros elementos que pueden relacionarse con obras de Juan de Marquina, maestro cantero que vendrá a Granada desde Levante y que será uno de los introductores del primer plateresco, depurado después por Siloé y Machuca, en opinión de J. M. Gómez Moreno <sup>8</sup>. Muy del repertorio de Marquina son los tallos vegetales en “S” cobijando ventanales u hornacinas, caso de los labrados en la portadas granadinas del colegio de Niñas Nobles (Palacio de los García de Ávila) y de las iglesias de San Cecilio y San Andrés, que de forma semejante figuran a los lados de la hornacina de la portada marteña de Santa Clara. Los ventanales también nos sugieren cierto influjo de Marquina, ya que su amplia conformación nos recuerdan a los talla-

*“...El conjunto nos parece cercano al primer renacimiento granadino desarrollado por maestros de cantería conocedores del nuevo repertorio decorativo protorrenacentista procedente de Italia. En la portada se aprecia una clara influencia de la impresionante portada-retablo de la Casa de Castril, fechada en 1539 y atribuida a Sebastián de Alcántara, especialmente manifiesta ésta en la conformación adintelada y sobre todo en el uso reiterado de las veneras, amén de otros motivos como medallones, guirnaldas o putti que campean por el conjunto. Por otro lado, apreciamos otros elementos que pueden relacionarse con obras de Juan de Marquina, maestro cantero que vendrá a Granada desde Levante y que será uno de los introductores del primer plateresco...”*

dos por él en la gran fachada del granadino Hospital Real, en el que también se labran otros dos ventanales por Juan de Praves (o Prades), igualmente de amplio desarrollo ornamental. A Juan de Marquina cabe también atribuirle dos bellas portadas, la de San Juan en Arjona y la del convento de la Piedad de Torredonjimeno; estas portadas guardan una estrecha relación con la de la Universidad o Curia de Granada, obra igualmente de Marquina <sup>9</sup>.

## LAS OBRAS DE LOS SIGLOS XVII AL XX

No conocemos intervenciones importantes en la fábrica conventual hasta el XVII, siglo en el que se acometió la construcción de una nueva iglesia y otras dependencias conventuales. Las obras dieron comienzo el 10 de septiembre de 1623, según consta en la patente otorgada por el padre provincial, fray Miguel de Quesada, a fray Juan de Fernández de Córdoba, predicador del convento de San Francisco de Martos, para que se ocupe de todo lo concerniente a las obras, que se iniciaron por expreso deseo del Concejo: “(...) por quanto el cabildo y ayuntamiento de la dicha villa pretende que nuestro convento de Santa Cruz que es de monjas de nuestra orden qu, esta dentro de los muros de la dicha villa que en el se haga obra y se estienda el dicho convento para lo qual a suplicado a su Magestad se de limosna (...) aviendo de asistir a la obra que oy esta començada (...) le doy licencia y asimismo se la conçedo para que pueda yr a comprar madera a la villa de Villaverde en la Santa Provincia de Cartagena (...)”.

El 14 de octubre de ese mismo año se procedió a la escritura de obligación entre el convento de Santa Clara y Francisco de Potes, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra de Granada, para acometer las obras con arreglo a determinadas condiciones. Dos días antes, Francisco de Potes se mancomunó con sus fiadores Alonso García y Bartolomé Fernández Lechuga, maestro albañil y cantero-asentador, respectivamente, de las obras reales de la Alhambra, para llevar a cabo el proyecto, como consta por la escritura otorgada ante el escribano Antón García: “(...) so la dicha mancomunidad el dicho Francisco de Potes bara y cumplira la obra de que se hace cargo haçer y acavar en el convento de monjas franciscas en la villa de Martos que es de la horden de

*Calatrava en el partido del Andalucía que a de ser un cuerpo de yglesia y en lo alto d,el un dormitorio (...)*”. En el caso de incumplimiento del contrato se comprometen los mancomunados a pagar al convento hasta la suma de quinientos ducados. Presentaron Francisco de Potes, Alonso García y Bartolomé Fernández Lechuga diversos testigos, los cuales informaron de los bienes que poseían. El 11 de octubre del dicho año de 1623 declaró Cristóbal Landeras, cantero y vecino de la Alhambra, que tanto Alonso García como Bartolomé Fernández Lechuga poseen bienes por encima de los quinientos ducados, precisando que el primero es dueño de unas casas principales en la Alhambra, en las que vive, y el segundo también en la Alhambra es propietario de tres casas. En la misma fecha y en semejantes términos se pronunció Diego de Landeras, igualmente avecindado en la Alhambra y cantero, y Fernando de Palacios, carpintero de las obras reales de la Alhambra.

En la escritura entre Francisco de Potes y el convento de Santa Clara (14 de septiembre de 1623) se inserta un documento informativo a través del cual conocemos que en un primer momento fray Juan de Córdoba “(...) echo en almoneda la obra de la yglesia que se a de hazer en el dicho convento de Santa Clara de tapias de manposteria con ciertas condiciones con las que se hizieron ciertas posturas y bajas y se remató en Martín de Aroca vezino d,esta villa a onze reales cada tapia (...)”. No obstante, el contrato definitivo recayó en Francisco de Potes y sus socios; Potes por encargo de fray Juan de Córdoba redactó unas segundas condiciones en las que se determina el proyecto del nuevo templo: “(...) se hizieron doce condiciones que contienen el modo y forma que a de tener la obra que se a de hazer en la dicha yglesia con las quales se hizieron ciertas bajas para hazer la obra conforme a la planta que esta hecha en quanto a tapias y las demas cosas contenidas en las dichas condiciones (...) dichas tapias se an de hazer por lo que balieren que tasaren dos personas puestas por cada parte la suya y conforme a esto se hizieron mas baxas por manera que de ultimo remate finco la dicha obra en el dicho Francisco de Potes cada tapia de las que cubiere conforme al ancho, alto y largo contenido en las condiciones de manposteria que se an de hazer con el grueso que tubieren conforme a las postura hecha por mi el dicho Francisco de Potes a precio cada tapia de nueve reales y medio y con que de las demas cosas contenidas en las dichas condiciones que no tocan a las tapias es lo que se tasare por personas puestas por cada parte la suya y se an de bajar cinquenta ducados del precio de las dichas cosas fuera de las dichas tapias (...)”. Frey Juan de Córdoba, abadesa y monjas se obligaron a pagar al dicho Francisco de Potes el dinero que montare la dicha “(...) obra de la dicha yglesia que se a de hazer (...)” con arreglo a las condiciones contenidas en las segundas condiciones “(...) como se fuere haciendo la dicha obra de forma que no aya falta (...)”<sup>10</sup>.

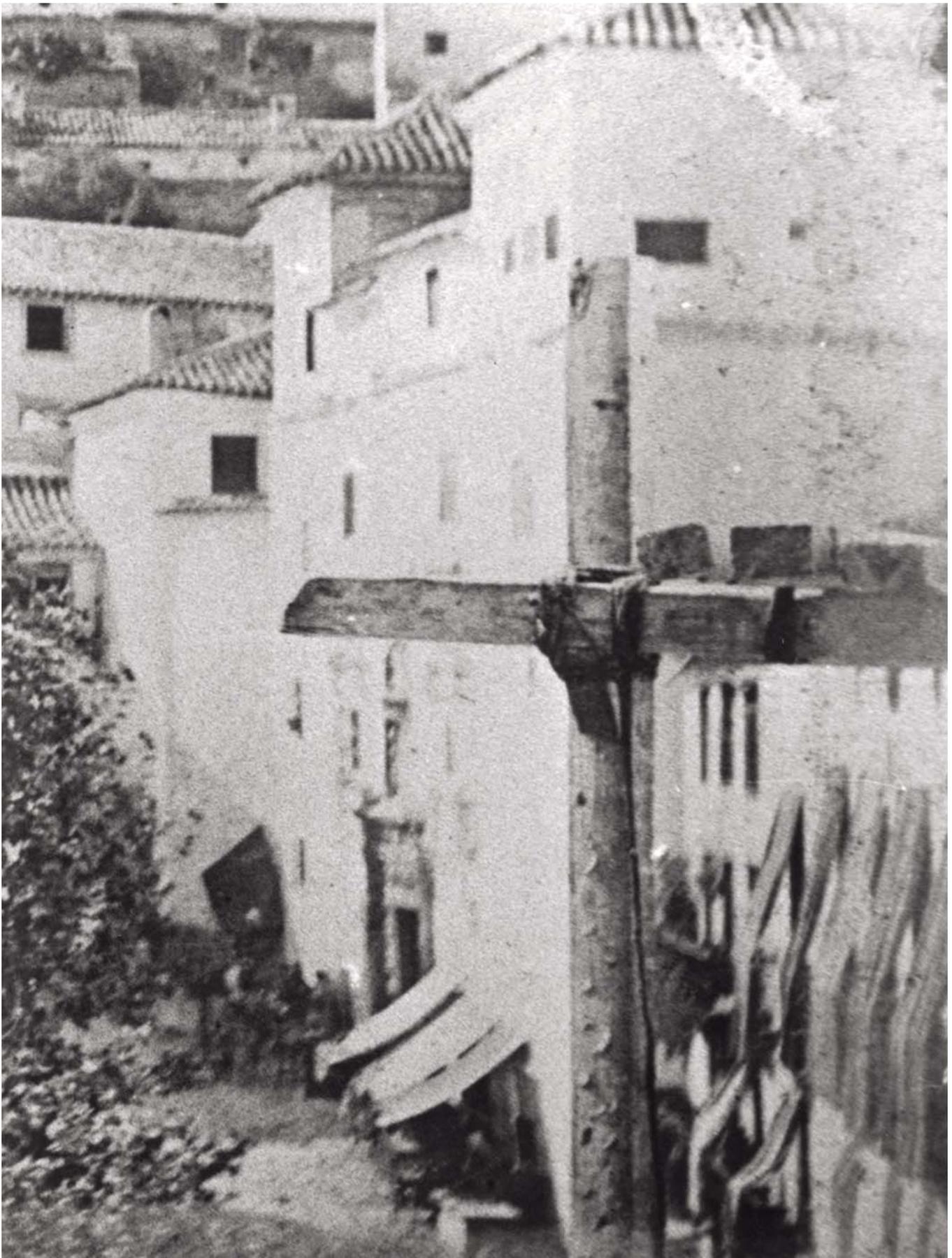
La fábrica de la nueva iglesia no debió completarse, ya que se plantean nuevas obras en el siglo XVIII. Concretamente la intervención se centró en la construcción

de la Capilla Mayor y sacristía, encima de la cual se planteó hacer un cuarto alto. La escritura de obligación se concertó entre el convento y Blas Alfonso López, vecino de Martos y “(...) maestro de arquitectura y por quien se a de executar la fabrica y conclusión de la capilla maior de la yglesia de dicho conbento (...) dentro del termino de seis meses que an de tomar prinzipio oi dia de la fecha (...)”. Blas Alfonso López recibirá la cantidad de 13300 reales de vellón, entregándose para dar comienzo a la obra 3000 reales. La dicha escritura fue otorgada en la villa de Martos ante el escribano Manuel de Valenzuela el 9 de febrero de 1718<sup>11</sup>. Blas Alfonso López se comprometió en seis meses a “(...) hazer y dar conclusa la obra y capilla maior de dicha yglesia (...)” conforme a unas precisas condiciones: el ancho y largo de la capilla mayor será el mismo que tienen las paredes del templo, las esquinas han de ser de piedra labrada y lo demás en piedra aparejada al igual que el cuerpo de la iglesia, los arcos se han de hacer de ladrillo a semejanza del arco toral, en la zona de

**“...No conocemos intervenciones importantes en la fábrica conventual hasta el XVII, siglo en el que se acometió la construcción de una nueva iglesia y otras dependencias conventuales. Las obras dieron comienzo el 10 de septiembre de 1623...”**

la construcción de la sacristía se ha de dejar la altura correspondiente para hacer un cuarto sobre ella; además se exige que las pilastras “(...) an de llevar la planta del prinzipio que tiene oi siguiendolas asta donde lo pidiere la obra segun arte. Y el alto de la capilla mayor a de ser segun arte conforme al ancho que oi tiene dandole a lo menos tres baras mas alto por las esquinas que el cuerpo de la yglesia (...)”; también se determina que los altares han de quedar concluidos y el mayor con tres gradadas, y, finalmente, toda la capilla ha de enlucirse y embovedarse, y todo ello a vista de peritos y conforme a la planta.

Blas Alfonso López llevó a cabo otras intervenciones en este convento de Clarisas, según se desprende de una carta de pago, fechada en Martos el 12 de enero de 1737, en la que las religiosas dan cuenta de una escritura, con fecha 13 de diciembre de 1734, en la que se obligó a practicar en el convento diferentes obras y reparos, pero por no estar “(...)arreglados a los estipulado en ella se nombraron peritos por ambas partes que las bieren, reconociesen y baluaren que con efecto lo executaron y segun el dinero que avia rezivido d,este convento el referido Blas Alfonso Lopez resulta estarle debiendo un mil trezientos nueve reales y veinte y zínco maravedis de vellon (...)”<sup>12</sup>. Las obras concertadas en 1734 con Blas Alfonso López se realizarían en seis meses y consistieron en una “(...) esquina y paredes que sean señalado y señalaren por parte d,este con-



Vista de la fachada principal con sus dos torres y del lateral del Palacio por la antigua calle de los Adarves, donde se aprecia una ventana trifora que daba al coro de la iglesia.

vento que caen a la callejuela que esta dentro d,el y su torre a esta y otras sacandola de zimientos firmes (...) y derribado todo lo nezesario y apuntalando los suelos y techos de forma que no (...) venga ruina y riesgo alguno a este convento cuias paredes las he de hazer en esta forma, los dichos zimientos desde lo firme d,ellos asta flor de tierra de piedra basta y mescla fina y desde dicho sitio flor de tierra hasta recibir las primeras maderas y suelos los he de haçer de sillares labrados y dicha mescla fina en la misma forma que se estan haziendo en el dicho convento de nuestro serafico padre San Francisco d,esta villa, siendo de mi obligazion el poner todos los materiales nezesarios (...)"<sup>13</sup>.

En lo que a obras se refiere, conocemos otros datos gracias a un pleito, interpuesto entre el convento y don Fernando de Sotomayor, heredero del fundador. En Martos, el 5 de diciembre de 1769, las Clarisas remitieron una carta al Ministro Provincial de la Provincia de Granada en la que se da cuenta de dicho pleito, motivado por la posesión del guión en la procesión de Santa Clara. Desde Granada, el 8 de diciembre fray Domingo Lozo, Ministro Provincial, respondió y dio licencia para hacer las escrituras pertinentes: "(...) Por quanto (...) nos informan que ese nuestro convento esta siguiendo pleito contra don Fernando de Sotomayor (...) sobre derecho que este defiende a patronato en la capilla mayor y sus regalías y el referido don Fernando esta de acuerdo y convenio con esa comunidad de separarse y apartarse al tal pleito con las condiciones de costear el guion, a hazer bobeda para el entierro en la dicha capilla, tener en ella asiento, echarse la llave del deposito del Jueves Santo, como es costumbre en nuestro convento y dar la cera correspondiente (...)". El litigio se prolongó hasta el 15 de junio de 1770, fecha en la que ante el escribano público Manuel de Valenzuela Gómez se firmó una escritura entre las partes. Las monjas le otorgaron a don Fernando de Sotomayor llevar la llave del Santísimo el día de Jueves Santo, "(...) tener enterramiento en la capilla mayor de la yglesia de dicha comunidad, donde se entierre el referido don Fernando, su herederos y subzesoares, haziendolo a su costa, dezente con lapida o lapidas para que no se quebrante el enladrillado (...) que a de poner los escudos de armas a el fundador y de dicho don Fernando en los testeros de la capilla mayor, y si quisiese a de poner las mismas en la lapida del enterramiento (...)"; tendrá derecho igualmente a un asiento en el altar mayor en el lado del Evangelio y deberá hacer un pendón a su costa<sup>14</sup>.

Este largo proceso constructivo parece ultimarse con la construcción de un camarín en la iglesia destinado a albergar la imagen de Santa Clara. El 6 de septiembre de 1809, ante el escribano Rafael Melgar, se firmó la escritura al respecto<sup>15</sup>. En 1880 el arquitecto diocesano Jorge Porrúa Moreno redactó un amplio proyecto para restau-

rar el campanario, muros pavimentos, celdas, etc. En 1881 el arquitecto Ricardo Marcos Bausá certificó las obras<sup>16</sup>. A principios del siglo XX el convento estuvo necesitado de ciertas reparaciones. El 18 de marzo de 1902, la abadesa sor María Antonia de San Fernando Nieto envió una carta al vicario capitular del Obispado de Jaén en la que solicita ayuda para reparar ciertas partes del convento. El 19 de marzo, el maestro alarife don Francisco Camacho elaboró el siguiente informe al respecto: "(...) resulta que se encuentra en estado de reparar la fachada principal que mira a la plaza de esta población, como igualmente las habitaciones o celdas contiguas a ella, y una columna desnivelada del primer piso (...) por lo que se necesita para su reparación mil pesetas. Asimismo necesita de reparación la cocina baja y paredes (...) escalera del camarín de Santa Clara, cien pesetas (...) reparo de tejados, que estan muy malo y entre ellos la necesidad de un puente o viga gruesa; sujetar las piedras de la covija del campanario, setecientas pesetas (...)"<sup>17</sup>. Nada debió hacerse, pues la madre abadesa, sor Basilia de la

Encarnación Aguilera, dirigió una nueva carta al vicario, el 28 de abril de 1907, en la que se da cuenta de nuevo de la necesidad de reparar la ruinosa fachada principal del convento que linda a la plaza de la villa<sup>18</sup>.

Las monjas de Santa Clara ocuparon ininterrumpidamente su convento histórico hasta 1936; en este año el edificio fue ocupado por las milicias

republicanas, siendo bombardeado por el bando nacional el 6 o 7 de enero de 1937; el monasterio y la iglesia quedaron en un estado completo de ruina, siendo adquirido todo ello por el Ayuntamiento de Martos por los años 1941-1943 para sobre el solar levantar un Mercado de Abastos, recientemente derribado y de nuevo construido. Con lo obtenido de la venta, las monjas se instalaron en una casa sita en la calle del Albolón, y aquí permanecieron desde 1941 hasta el 2 de agosto de 1989, año en el que la congregación se incorporó al convento de Santa Clara de Jaén. No se conserva -que conozcamos- documentación gráfica del interior, pero -una vez más- gracias a las sabias investigaciones del difunto padre Recio tenemos una descripción del mismo realizada por sor Rosario Bravo Pérez, en la que se insertan tanto aspectos arquitectónicos como la relación de ciertos bienes muebles:

"(...) la iglesia, de una sola nave, con bóveda de cañón, cuya puerta de ingreso estaba en la calle de los Adarves. Entrando, a mano izquierda se hallaba el presbiterio, algo sobreelevado, con un retablo y camarín, ocupado éste, en el centro, por la imagen de Sta. Clara. El nicho de la parte superior central llenaba una Cruz, haciendo alusión al titular del convento, y a ambos lados del camarín, las imágenes de Santo Domingo y S. Francisco, ocupando la

**“...El 14 de octubre de ese mismo año se procedió a la escritura de obligación entre el convento de Santa Clara y Francisco de Potes, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra de Granada, para acometer las obras con arreglo a determinadas condiciones...”**

parte superior del mismo una Inmaculada. A derecha e izquierda del presbiterio había además otros dos altares de madera dorada en paneles de oro, dedicados respectivamente a la Virgen de los Dolores y el otro al Corazón de Jesús. Recuerda que el altar mayor fue dorado el año 1931, y que en la entrada a la sacristía, estaba en el suelo, la inscripción sepulcral del Fundador, a donde fue llevada probablemente, al renovar la pavimentación antigua del presbiterio. Nos ha hablado, además de otros altares a derecha e izquierda de la nave central, como los dedicados a S. Antonio y a la Virgen de Lourdes, y de la hermosa verja forjada del coro bajo de la iglesia, delante de la cual existía un bellissimo comulgatorio, probablemente regalo de la marquesa Escobedo. Por detrás del coro bajo había un sótano, tal vez, enterramiento de la comunidad, del que hablan las crónicas (...). El claustro interno tenía tres pisos con columnado, y subía de la planta inferior a la del segundo una monumental escalera, en cuyo primer descanso había un lienzo con la figura impresionante de Cristo camino del Calvario. Las habitaciones eras pobres”<sup>19</sup>.

La descripción de sor Rosario Bravo Pérez antes de su total destrucción es de gran interés para nuestro estudio, ya que entre las diversas piezas que ornamentaban la iglesia cita bien a las claras la existencia de un retablo mayor -sin dorar hasta 1931-, dos colaterales y otros dos situados a ambos lados de la nave. Sin embargo, a falta de una mayor documentación escrita o fotográfica, nos abstenemos de vincular dichas piezas con los contratos de obligación concertados entre las religiosas Clarisas marteñas y el afamado retablista, entallador y arquitecto prieguense Juan de Dios Santaella y Roldán.

## LOS RETABLOS DE JUAN DE DIOS SANTAELLA Y ROLDÁN CONCERTADOS CON EL CONVENTO MARTEÑO DE SANTA CLARA

### Escritura de obligación del retablo mayor

En la villa de Martos, el 2 de marzo de 1759 ante el escribano Manuel de Valenzuela Gómez, Juan de Dios Santaella y Roldán, vecino de la villa de Priego, concertó con las monjas Clarisas del convento de la Santa Cruz “hacer un retablo para el altar mayor de la iglesia de dicho convento arreglado al diseño que se a executado (...) en prezio de seisçientos ducados de vellon (...). La forma de pago se estipuló en tres plazos iguales de 200 ducados; el primer plazo de inmediato, el segundo mediada la obra y el tercero una vez colocado el retablo “(...) en la conformidad que esta dibujado en el citado modelo (...)”. Las monjas se comprometen, por su parte además, a pagar el traslado y la manutención, así de oficiales como de bestias, y en su caso el reconocimiento de oficiales para determinar si se ha ejecutado conforme a lo tratado. La pieza debe estar ultimada para la Navidad de dicho año de 1759. Para dar comienzo al retablo Santaella recibió 2200 reales de vellón del primer plazo, otorgando la preceptiva carta de pago y obligando su persona y bienes”<sup>20</sup>.

En la escritura nada se precisa en cuanto al posible programa iconográfico, la articulación arquitectónica u otros datos que nos permitan saber cómo se labró este retablo mayor.

### Escritura de obligación de tres retablos menores

Meses después, también en Martos, concretamente el 16 de noviembre del mismo año de 1759, tenemos constancia de este nuevo contrato registrado igualmente ante el escribano Manuel de Valenzuela Gómez, por el cual Juan de Dios Santaella y Roldán se concertó con las monjas Clarisas para “(...) hacer tres retablos pequeños para la iglesia de dicho convento a similitud de los diseños que se han executado (...) en prezio de dos mil y quatroçientos reales de vellón todos tres retablos (...)”. El pago también en tres plazos y pagas iguales, 800 reales de pronto, otros al mediar la obra y los restantes una vez situados los tres retablos en la iglesia. El resto de las obligaciones son semejantes a las estipuladas en el caso del retablo mayor; así, las monjas quedan comprometidas a pagar los gastos del traslado de los tres retablos, de la manutención de bestias y oficiales, así como del reconocimiento de lo obrado por parte de “(...) artífices de la facultad (...)”. Santaella otorgó la carta de pago del primer plazo y obligó su persona y bienes. Las tres piezas deben quedar acabadas para el primero de mayo de 1760. Como en el caso del retablo mayor, nada más se comenta sobre le ejecución de los retablos, uno de ellos destinado posiblemente a la nave, los restantes quizás para colaterales del retablo mayor”<sup>21</sup>.

### Breve apunte sobre Juan de Dios Santaella y Roldán

Juan de Dios Santaella (1718-1802), natural de Priego de Córdoba, fue junto con su maestro Jerónimo Sánchez de Rueda y Francisco Javier Pedraxas, uno de los forjadores del extraordinario cambio monumental desarrollado en su villa natal durante el siglo XVIII. Según Rivas Carmona, Santaella fue fiel colaborador de Jerónimo Sánchez de Rueda, quedando al frente de las obras prieguenses que dejó pendientes tras su muerte en 1749. A Santaella se debe, por tanto, la conclusión de la capilla de Jesús Nazareno y la remodelación de la iglesia de San Francisco, así como la decoración de ambas piezas. Al mismo tiempo interviene en la transformación barroca de la iglesia de la Aurora y en la mayoría de los grandes camarines del Priego barroco: el de la referida iglesia de la Aurora, el de la Inmaculada de San Pedro, el de la iglesia de las Mercedes, y el destruido de la Virgen de la Cabeza. Con estas obras Santaella es ya un maestro consagrado y su fama desborda los límites de Priego. En 1752 contrató un retablo para la iglesia de dominicos de Doña Mencía, años más tarde se centró en la sillería y manifestador de la parroquia de Loja (Granada). En 1759, como sabemos, se



Fachada monumental del antiguo Palacio de los Ortega Vallejo, obra de Diego de Siloé desaparecida por hundimiento y abandono en 1940.  
La fotografía es de D. Manuel Romero de Torres, del año 1913.

concertó con las monjas Clarisas de Martos para labrarles el retablo mayor y tres más pequeños. En la década de 1760 se dedicó a levantar varias portadas en Priego, en las que refleja en piedra sus labores de yeserías: la de la iglesia de San Francisco, la de San Pedro, la inconclusa de San Juan de Dios y la de la ermita de la Aurora. Después de su intervención en la obra de la iglesia de las Angustias, en Priego, entre 1773 y 1775, la vida profesional de Santaella quedó fuera de los grandes encargos, los cuales caerían en manos de Francisco Javier Pedraxas. A Santaella se debe, en opinión de Jesús Rivas <sup>22</sup> -investigador al que hemos seguido en los datos aportados-, *“la introducción del Rococó y la rocalla en Priego”*, pero además uno de los rasgos más característicos de su estilo fue la profusión decorativa presente en su extraordinaria producción artística <sup>23</sup>.

## CONCLUSIÓN

La conformación arquitectónica del convento marteño de Santa Clara estuvo determinada desde el principio por ubicarse en un palacio de fuerte impronta urbana gracias a su hermosa fachada, flanqueada por las citadas torres y el conjunto formado por su portada y ventanales-estandarte renacentistas, que, como ya hemos comentado, rezuman estilemas de clara influencia granadina, quizás salidos de Sebastián de Alcántara y Juan de Marquina. Juan de Marquina, en opinión de Concha Félez <sup>24</sup>, *“(...) es el creador de la portada granadina antes de la llegada de Siloe. Por otra parte, Marquina, va a tener una importancia decisiva en la creación de un estilo que se puede plasmar en los grandes ventanales platerescos del Hospital Real de Granada, rompiendo con los vanos góticos del piso bajo (...)”*. A falta de mayor documentación, el conjunto, no obstante, nos parece falto de un conocimiento de la formulación arquitectónica renacentista, esto es, parece salido de unos manos experimentadas, pero carentes de clasicismo. Por otro lado, la imagen fotográfica conservada denuncia un abigarramiento general de sus elementos, en especial de la portada, metida de manera forzada entre los ventanales, pudiendo proceder de otro lugar. El mentor del palacio ideó un conjunto monumental, con airoas torres-mirador de larga tradición tardomedieval y renacentista en Jaén, Linares, Andújar y Úbeda, entre otras poblaciones del antiguo Santo Reino.

Sin embargo, en lo que se refiere a la iglesia, su planteamiento es parecido al de San Francisco, pues, como éste, era de una sola nave con bóveda de cañón, seguramente dividida por arcos fajones y con lunetos; el alzado parietal sabemos que era apilastrado, pues cuando en 1737 Blas Alfonso López contrata la obra de la Capilla Mayor se precisa que ésta ha de llevar en sus muros el mismo sistema arquitectónico. Dicha Capilla Mayor, destacada igualmente del resto del cuerpo de la iglesia, según dicho

contrato debía quedar enlucida y embovedada. En 1759 la obra estaría ultimada y preparada para recibir el retablo mayor y dos de los tres menores contratados con Juan de Dios Santaella. Arquitectónicamente el templo debió responder también a una traza típicamente conventual de inspiración clasicista en el cuerpo de la nave, mientras que en la capilla mayor quizás se introdujeron motivos barrocos propios de la época. En relación a los maestros que intervienen en las obras, es digna de especial atención la participación en las mismas del vallisoletano Francisco de Potes, “arquitecto en funciones” de la Alhambra de Granada, siendo examinado para tal cargo nada menos que por Juan Gómez de Mora, el antiguo ayudante de Herrera y principal arquitecto de la corte de Felipe III. Según Rosenthal <sup>25</sup>, *“(...) Potes había hecho una buena exposición de todos los temas relacionados con la geometría y la aritmética, así como con el arte de la estereotomía, y, lo que era más importante, contaba con mucha experiencia práctica por su construcción de varios edificios en Valladolid. Sin duda, la arquitectura de Potes estaba inmersa de clasicismo, determinado por la arquitectura herreriana, luego seguida por Gómez de Mora. Potes en la iglesia de Santa Clara marcó el ritmo decorativo clasicista, posteriormente continuado por Blas Alfonso López, importante maestro de obras, responsable de una buena parte de las intervenciones en los edificios religiosos y civiles de la villa de Martos y poblaciones cercanas”*.

De haberse ejecutado el conjunto de los cuatro retablos y por la fecha en que son concertados -1759-, cabría pensar en una traza vinculada al estilo Rococó, practicado, como sabemos, por Santaella. En opinión de Jesús Rivas, las rocallas –ornato esencial del Rococó- fueron esbozadas por él en el trono de la Virgen de la Aurora en 1757, y de forma plena a partir de la década de los 60 o 70 en el ornato de la sacristía de la parroquia de la Asunción, en el retablo de los franciscanos observantes o en el de la ermita de la Virgen de las Angustias, piezas todas ellas labradas en Priego. Rivas apunta también que el Rococó empleado por Santaella es epidérmico, pues lo aplicó tan sólo en los ornatos y motivos arquitectónicos, siendo –en cualquier caso- el también prieguense Francisco Javier Pedraxas el que consagró el estilo y lo llevó a su plenitud <sup>26</sup>. Cabría precisar, por otro lado, que el concierto de los retablos marteños de Santa Clara con Santaella debe enmarcarse dentro de la constante relación de artistas giennenses y cordobeses dada la cercanía de ambas provincias <sup>27</sup>, sin olvidar también los contactos con Granada. De manera más puntual, creemos que la presencia de Santaella en Martos es explicable por la fama adquirida por los artistas de Priego, cuya influencia es bien apreciable en Alcalá la Real y otros pueblos cercanos giennenses. Luz de Ulierte Vázquez ya puso de relieve esta conexión especialmente apreciable con el continuador de la obra de Santaella, Francisco Javier Pedraxas <sup>28</sup>.

## APÉNDICE DOCUMENTAL:

### Doc. 1.

Nombramiento de fray Juan Fernández de Córdoba como administrador de las obras del convento marteño de Santa Clara por Miguel de Quesada, ministro de la Provincia de Granada.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Alonso Jiménez, legajo 9808, fol. 507rº.

1623, septiembre, 10. Martos.

Fol. 507rº:

*"Fray Miguel de Quesada ministro provincial y siervo de los frailes menores de la regular observancia de nuestro seraphico padre San Francisco y monjas de Santa Clara en esta provincia de Granada y el padre fray Joan Fernandez de Cordova predicador de nuestro convento de San Francisco de Martos salud y paz en nuestro Señor Jesuchristo por quanto el cabildo y ayuntamiento de la dicha villa pretende que nuestro convento de Santa Cruz que es de monjas de nuestra orden qu,esta dentro de los muros de la dicha villa que en el se haga obra y se estienda el dicho convento para la qual a suplicado a su Magestad se de limosna por algunos a desimas los quales se van poniendo por execucion y aviendo de asistir a la obra que oy esta comenzada me a pareçido nombrar (...) para que acuda a todo lo que en ella se ofreciere y encargo al padre guardian del dicho nuestro convento de San Francisco le de (...) toda la ayuda neçesaria para conseguir la obra, podra (...) llegarse a Jaen y a los lugares de la guardania que por esta le doy licencia y asimismo se la conçeço para que pueda yr a comprar madera a la villa de Villaverde en la Santa Provincia de Cartagena porque en ello merezca se lo mando por santa obediencia dada en nuestro convento de San Francisco de Martos en lo de septiembre de 1623 años. Fray Miguel de Quesada, ministro provincial".*

### Doc. 2.

*Escritura de mancomunidad de Alonso García y Bartolomé Fernández Lechuga, maestro albañil y cantero-asentador, respectivamente, en las obras de la Alhambra (Granada), con Francisco de Potes, maestro mayor de las mismas, encargado de construir un cuerpo de iglesia y dormitorio en el convento de Santa Clara de Martos.*

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Antón García, legajo 9808, fols. 508rº- 510vº.

1623, octubre, 12. La Alhambra. Granada.

Fol. 508 rº.

*"Francisco de Potes, maestro mayor. Poder contra Alonso García y Bartolome Fernandez.*

*Sean quantos esta carta de poder vieren como nos Alonso García maestro de albañil en las obras reales del Alhambra fortaleza de la ciudad de Granada Bartolome Fernandez Lechuga cantero y asentador en las dichas obras y vezinos del dicho Alhambra otorgamos y conosco que damos y otorgamos todo nuestro poder cumplido yrevocable y quan bastante de derecho se requiere y es neçesario a Francisco de Potes maestro mayor de las dichas obras reales especialmente para que en nuestro nombre y como nosotros mismos y representando nuestras personas juntamente y de mancomun con el y son sus fiadores (...) los quales se obligan de mancomun como (fol. 508 vº.) en ella se contienen o a nosotros de por si como le fuere pedido a que so la dicha mancomunidad el dicho Francisco de Potes bara y cumplira la obra de que se a hecho cargo hazer y acavar en el convento de monjas françiscas en la villa de Martos que es de la borden de Calatraba en el partido del Andalucía que a de ser un cuerpo de yglesia y en lo alto d,el un dormitorio en la forma condiçiones en qu,esta concertado o se concertare y a que lo acabara conforme a ellas en el tiempo a que se obligare que nosotros por la parte y sola dicha mancomunidad nos obligamos a que dentro del dicho tiempo lo dara acabado en la forma que asi se concertare y a que si por no lo hazer y cumplir y por el daño e yntereses del dicho convento y en virtud desta escritura de poder y de la que asi se biçiere y otorgare el dicho Francisco de Potes en su nonbre y nuestro puedan cobrar de nosotros y de nuestros (fol.509rº.) bienes hasta la cantidad de quinientos ducados y no mas (...) (fol. 510vº.) otorgada en el dicho Alhambra en doçe dias del mes de octubre de mil y seiscientos y veinte y tres años (...). En testimonio de verdad Anton García escribano publico".*

### Doc. 3.

Escritura de obligación entre el convento de Santa Clara de Martos y Francisco de Potes, maestro mayor de las obras reales de La Alhambra (Granada), sobre la construcción de la iglesia de dicho convento.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Alonso Jiménez, legajo 9808, fols. 506rº-514 rº.

1623, octubre, 14. Martos.

Fol. 506rº

*"Obligacion entre el convento de Santa Clara de Martos y Francisco de Potes vecino Granada sobre la yglesia del dicho convento "*

*"Sean quantos esta escritura de obligacion y lo demas en ella contenido vieren como nos el conbento abadesa y monjas de Santa Cruz de la orden de Santa Clara de la villa de Martos conbiene a saber doña Ana de Ortega Ballejo abadesa (...) (fol. 506vº) (...) monjas profesas discretas del dicho convento estando juntas y congregadas en el locutorio del a canpana tañida como lo abemos de uso y costunbre de nos juntar presente el padre fray Juan Fernandez de Cordoba predicador en el convento del señor San Francisco d,esta dicha villa (...) en virtud de la patente que yo el padre fray Juan Juan tengo del padre fray Miguel de Quesada ministro probincial de Granada su data en esta ciudad en diez de septiembre pasado d,este año que entrego al escribano publico para que la incorpore (...) Aqui la patente. Y en virtud d,ella nos la dicha abadesa y monjas y el padre fray Juan Fernandez de Cordoba de la una parte y de la otra Francisco de Potes maestro mayor de las obras reales del Alhambra de Granada por su magestad por mi y en nombre (...) de Alonso García maestro albañil en las obras reales del Alhambra en Granada (fol. 514 rº ) y de Bartolome Fernandez Lechuga cantero y asentador en las obras de la dicha Alhambra en virtud de su poder que me dieron en la dicha Alhambra en doçe de octubre pasado d,este año por ante Anton Garcia escribano publico (...) de la ynformacion de abono que hize en el dicho Alhambra. El dicho Francisco de Potes por ante el dicho Anton Garcia escribano publico por mandado de Martin de Bergara alcalde mayor de la dicha fortaleza (...) el dicho poder e ynformacion entrego al presente escribano firmado y signado del dicho Anton Garcia para que lo yncorpore en esta escriptura cuyo tenor es el siguiente Aqui el poder e informacion".*

### Doc. 4.

Información sobre las obras de la iglesia de Santa Clara de Martos, rematada en Francisco de Potes, maestro mayor de las obras reales de la Alhambra (Granada).

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales, escribano Alonso Jiménez, legajo 9808, fols. 514 rº- 516rº

1623, octubre, 14. Martos.

Fol. 514 rº.

*"Aqui el poder e ynformacion.*

*Deçimos que por quanto por el dicho padre fray Juan de Cordoba en birtud de la dicha patente de que se a fecho mençion eche en almoneda la obra de la yglesia que se a de hazer en el dicho convento de Santa Clara de tapias de manposteria con çiertas condiçiones con las quales se hiçieron çiertas posturas y bajas y se remato (fol.514vº) en Martin de Aroca vezino d,esta billa a onze reales cada tapia y despues yo el dicho Françisco de Potes en nonbre poder e consentimiento del suso dicho se hiçieron doçe condiçiones que contienen el modo y forma que a de tener la obra que se a de hazer en la dicha yglesia con las quales se hiçieron çiertas bajas para hazer la dicha obra conforme a la planta que esta hecha en quanto a tapias y las demas cosas contenidas en las dichas condiçiones que (...) las dichas tapias se an de hazer por lo que balieren que tasaren dos personas puestas por cada parte la snya y conforme a esto se hiçieron mas bajas por manera que de ultimo remate finco la dicha obra en el dicho Françisco de Potes cada tapia de las que cubiere conforme al ancho, alto y largo contenido en las condiçiones de manposteria que se an de hazer con el grueso que tubieren conforme a la postura hecha por mi el dicho Françisco de Potes a precio cada tapia de nueve reales y medio y con que de las demas cosas contenidas en las dichas condiçiones que no tocan a las tapias es lo que se tasare por personas puestas por cada parte la snya se an de bajar cinquenta ducados del precio de las dichas cosas fuera de las dichas tapias (...) (fol.515rº) (...) el dicho padre frey Juan Cordoba, abadesa y monjas del dicho conbento otorgamos y conosco que nos obligamos de dar y pagar al dicho Françisco de Potes (...) el dinero que montare la dicha obra de la dicha yglesia que se a de hazer (...) contenidas en las dichas segundas condiçiones como se fuere haciendo la dicha obra de forma que no aya falta (...) (fol. 516 rº) (...) en la villa de Martos en catoçe de octubre de mil e seysientos e veynte e tres años (...). Frai Juan de Cordoba. Francisco de Potes. Doña Ana de Ortega Vallejo, abadesa (...). Ante mi Alonso Jimenez, escribano publico".*

**Doc. 5.**

Blas Alfonso López, maestro de arquitectura, se obliga a construir la capilla mayor de la iglesia del convento de Santa Clara de Martos.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Manuel Valenzuela, legajo 10054, fols. 11rº.-12vº.

Fol. 11rº.

*“Escritura de obligazion (...) de Blas Alfonso López para la obra de la capilla maior de la yglesia de Santa Clara a favor del conbento y relixiosas de dicha yglesia y por quien se aprueba esta escriptura.*

*Sepase por esta publica escriptura como nos la madre abadesa y discretas que abajo firmaremos y a cuió cargo corre el gobierno del caudal y vienes de nuestro conbento de Santa Clara d,esta villa donde somos relixiosas de la una parte, y de la otra Blas Alfonso Lopez vezino d,esta villa y maestro de arquitectura y por quien se a de executar la fabrica y conclusión de la capilla maior de la yglesia de dicho conbento quien se a obligado a ello y para que tenga cumplido efecto en quella via y forma que mejor aia lugar en derecho y siendo cada uno de los otorgantes sabidores de lo que nos perteneze, yo el dicho Blas Alfonso Lopez me obligo a hazer y dar conclusa la obra y capilla maior de dicha yglesia dentro del termino de seis meses que an de tomar prinzipio oi día de la fecha con tal que no faltare el dinero sino es que se me a de entregar por la parte de chico conbento para que baia comprando los materiales y demas gastos que son prezisos lo que se a de executar en la forma y manera siguiente:*

*el ancho y largo que a de llebar la dicha capilla maior a de ser el mismo que oi tienen las paredes siguiendolas como tienen sus prinzipios reedificando las que lo nezesitaren dejandolas con la seguridad que si fueren nuevas aunque para ello sea menester demolerlas; an de ser las esquinas de piedra labrada y lo demas a piedra aparejada en la mesma forma que el cuerpo de la yglesia y la pared que cae a la clausura a de ser de tapias de ormigon como las que le corresponde del cuerpo de la yglesia sacandola de piedras; los arcos se an de azer de ladrillo en la misma (fol. 11vº.) forma que el arco toral llevando el quicial (?) donde se a de azer la sacristia el alto correspondiente para poder azer quarto alto sobre ella; las pilastras an de llebar la planta del prinzipio que tiene oi siguiendolas asta donde lo pidiere la obra segun arte. Y el alto de la capilla maior a de ser segun arte y conforme el ancho que oi tiene dandole a lo menos tres baras mas alto por las esquinas que el cuerpo de la yglesia; y los altares an de quedar conclusos con sus peanas y el maior con tres gradas, con sus mamperlanes de quartizos y ladrillo asta que queden de forma que se puedan bestir; y el enmaderado de la capilla a de ser a gusto y satisfazion del maestro de carpintero que lo yziese y a de quedar toda la capilla enluzida, ambobedada, tejada, enladrillada y con alcatifa de ieso y zarzo de caña y todo perfecto a vista de peritos que se an de pagar (...) estando conforme a esta planta y a mi costa la e de executar asta que lo quede perfecta sin el menor reparo por todo ello se me a de entregar treze mil y trezientos reales de vellon en la forma referida como se baian gastando en dicha obra y materiales de manera que quando se concluia tenga rezibido dicha cantidad y aora rezibo tres mil reales en presenzia del presente escribano y testigos d,esa escriptura y en monedas de oro, plata y bellon de que le pido de fe y yo el dicho escribano la doi de aberse entregado en dicha cantidad en mi presenzia y de dichos testigos al dicho Blas Alfonso en dichas monedas y para en quenta de los treze mil y trezientos reales y a el cumplimiento de lo que dicho es, obligo mi persona y bienes avidos y por aber (...) (fol. 12rº) (...) y nos la dicha madre abadesa y discretas d,ese conbento (...) azeptamos esta obligazion y obligamos los vienes y rentas (fol. 12vº.) de dicho conbento avidos y por aber a que deremos y entregaremos al dicho Blas Alfonso los dichos diez mil trezientos reales (...) asi lo otorgamos ante el presente escribano y testigos en la villa de Martos en nueve dias del mes de febrero de mil setezientos y diez y ocho años siendo testigos don Francisco de Cordoba, Florenzio Sanchez y Pablo Vaena vezinos d,esta villa (...) ante mi Manuel de Valenzuela”.*

**Doc. 6.**

Escritura de obligación por la que Juan de Dios Santaella y Roldán, vecino de Priego, se compromete a labrar el retablo mayor de la iglesia del convento de Santa Clara de Martos.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondo Protocolos Notariales. Escribano Manuel de Valenzuela Gómez. Legajo 10066, fols. 16rº-17rº. 1759, marzo, 2. Martos.

Fol. 16rº.

*“Obligazion de Don Juan de Dios Santaella y Roldan vezino de la billa de Priego a favor del conbento y religiosas de Señora Santa Clara d,esta villa.*

*En la villa de Martos en dos dias del mes de marzo de mill setezientos zinquenta*

*y nueve años ante mi escribano publico y testigos ynfra escriptos parezio Don Juan de Dios Santaella y Roldan vezino de la villa de Priego, y dijo tiene tratado con la reberenda madre abadesa y discretas del conbento y relixiosas de Señora Santa Clara d,esta villa con el titulo de Santa Cruz el hazer un retablo para el altar mayor de la yglesia de dicho conbento arreglado al diseño que se a executado y an firmado las reberendas madres y el muy reberendo padre lector jubilado fray Pedro de Avalos guardian del conbento de Señor San Francisco d,esta villa en prezio de seiszientos ducados de vellon que se le an de pagar en tres plazos yguales, los sozientos ducados de prompto, otros doszientos a el mediar la obra y los otros doszientos ducados restantes a el tiempo que este colocado el antedicho retablo en la conformidad que esta dibujado en el zitado modelo. Con tal que la conduzion (fol. 16v.) del zitado retablo asi de bestias, como de ofiziales y su manutenzion a de ser de quenta de la comunidad, como tambien si quisiesen traer artifizes de la facultad para su reconozimiento, y que declaren si es o no conforme a lo tratado; por lo qual y enterado de todo se obliga a hazer el zitado retablo y darlo concluso enteramente para el dia de la Nividad de nuestro Señor Jesuchristo, que vendra en este presente año conforme a tratado por lo qual a rezevido de mano de las reverendas madres dos mill y doszientos reales de vellon que es la cantidad del primer plazo y de ellos otorga carta de pago y rezivo en forma, y si por falta en algo de lo antezedente fuere nezesario despachar a la villa de Priego a el apremio u otra dilixenzia desde luego le señala quatrozientos maravedis de salario en cada un dia de los que se ocupare con los de ida y la buelta y costas prozesales cuió salario declara ser moderado y no excesivo (...) (fol. 17rº.) (...) asi lo otorgo y firmo siendo testigos Don Manuel de Valenzuela Romero, Alonso Buenañó y Peliphe Valenzuela vezinos d,esta villa a los que ya el otorgante yo el escribano doi fe conozco. Juan de Dios Santaella y Roldan. Ante mi Manuel de Valenzuela Gomez”.*

**Doc. 7.**

Escritura de obligación por la que Juan de Dios Santaella y Roldán, vecino de Priego, se compromete a labrar tres retablos para la iglesia del convento de Santa Clara de Martos.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Fondos Protocolos Notariales. Escribano Manuel de Valenzuela Gómez. Legajo 10066, fls. 86rº- 87rº.

1759, noviembre, 16, Martos.

Fol. 86rº

*“Obligazion de Don Juan de Dios Santaella a favor del conbento y religiosas de Señora Santa Clara d,esta villa”.*

*“En la villa de Martos en diez y seis dias del mes de noviembre de mill setezientos cinquenta y nueve años ante mi el escribano de S. M. publico y testigos ynfra escriptos parezio Don Juan de Dios Santaella y Roldan vezino de la villa de Priego y disco: tiene tratado con la reverenda madre abadesa y discretas del conbento de Señora Santa Clara de esta villa con el titulo de Santa Cruz, el hazer tres retablos pequenos para la yglesia de dicho conbento, a similitud de los diseños que se han executado y han firmado las reverendas madres y el reverendo padre fray Juan de Luque su confesor, del orden de nuestro seraphico padre San Francisco en prezio de dos mill y quatrozientos reales de vellon todos tres retablos, que se le an de dar en tres plazos y pagas yguales en esta forma: ochozientos reales de prompto, otros ochozientos al mediar la obra, y los ochozientos reales restantes en estando colocados dichos tres retablos a similitud de sus diseños (...), y conduzion de ellos asi de vestias, como de ofiziales y su manutenzion ha de ser de quenta de esta comunidad, como tambien si quisieren traer artifizes de la facultad para su reconozimiento, que declaran si esta, o no, con-(fol. 86vº.) forme a lo tratado, por lo qual y enterado de todo se obliga a hazer los citados retablos y darlos enteramente conclusos para el dia primero de maio del año que viene de mill setezientos y sesenta para lo qual confiesa haver rezevido de mano de las reverendas madres ochozientos reales de vellon que es la cantidad del primer plazo y de ellos otorgo carta de pago y rezivo en forma y si por faltar en algo de lo tratado fuere nezesario despachar persona a la villa de Priego a el apremio u otra dilixenzia desde luego para quando este caso llegue le señala quatrozientos maravedis de salario en cada un dia del que se ocupare en hazer dichas dilixenzias con los de la yda y buelta a esta villa y costas prozesales cuió salario declara ser moderado y no excesivo sobre renunzia las leies y practicas que hablan sobre moderazion de salarios, y a que cumplira con todo lo que va estipulado obliga el expresado Don Juan de Dios Santaella y Roldan su persona y vienes havidos y por haver (...) (fol.87rº.) (...) en cuió testimonio asi lo otorgo y firmo siendo presentes por testigos don Manuel de Amador Valenzuela Romero, Phelipe Sanchez, y Phelipe Valenzuela vezinos de esta villa a los que ya el otorgante yo el escribano doi fe conozco. Juan de Dios Santaella y Roldan. Ante mi Manuel de Valenzuela Gomez”.*

## NOTAS:

<sup>1</sup> LÓPEZ MOLINA, M., *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, 1996, pp. 136-140.

<sup>2</sup> LÓPEZ MOLINA, M., *Historia de la Villa de Martos...*, pp. 143-144. Véanse los trabajos del padre RECIO sobre Santa Clara: “Evocación histórica en el IV Centenario de la Fundación del Monasterio de Santa Clara de Martos (1589-1989)”, *Senda de los Huertos*, 15. Jaén, 1989, pp. 67-74, y “Presencia femenina franciscana de las ‘Damas Pobres’ o Clarisas en Martos”, en *V y VI Curso de Verano (II). El Franciscanismo en Andalucía*. Priego de Córdoba. Córdoba, 2000, pp. 543-568. Interesa también al respecto el estudio de: ALMANSA TALLANTE, R., “Los monasterios de Santa Clara en la provincia de Jaén” (V), *Senda de los Huertos*, 38. Jaén, 1995, pp. 46-50.

<sup>3</sup> TORRES, A. de, *Cronica de la S. Provincia de Granada, de la regular observancia de Ntro. Seráfico Padre S. Francisco*. Madrid, 1686, p. 74; RECIO VEGANZONES, A., “Evocación histórica...”, p. 67, y “Presencia femenina...”, p. 549.

<sup>4</sup> RECIO VEGANZONES, A., “Presencia femenina...”, pp. 556-557. La segunda Visita, del año 1655, es de menos interés, pp. 558-560.

<sup>5</sup> RECIO VEGANZONES, A., “Presencia femenina...”, p. 568.

<sup>6</sup> CONTRERAS GILA, S., PEDROSA LUQUE, M<sup>a</sup> I., y REAL DURO, A. M<sup>a</sup>, “Catalogación y clasificación del fondo fotográfico Romero de Torres de la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses”, 170. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1998, p. 346, n<sup>o</sup> 533.

<sup>7</sup> El P. Recio atribuyó la portada a Sebastián de Alcántara, discípulo de Diego de Siloe. (Presencia femenina...), pp. 564-568).

<sup>8</sup> GÓMEZ MORENO CALERA, J. M., *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560 / 1650)*. Granada, 1989, p. 57.

<sup>9</sup> Sobre Juan de Marquina: GÓMEZ-MORENO, M., *Las Águilas del Renacimiento Español*. Madrid, edición de 1983, 83, 86, 90, 111, 166; FÉLEZ LUBELZA, C., *El Hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*. Granada, 1979, pp. 133-140; ROSENTHAL, E. E., *El palacio de Carlos V en Granada*. Madrid, 1988, pp. 55-56, 59, 62, 99, 103, 104, 115, 210; FÉLEZ LUBELZA, C., “La arquitectura cortesana en el siglo XVI”, en E.E. ROSENTHAL (cord.) *Arquitectura Imperial*. Granada, 1988, pp. 45-62; RUBIO LAPAZ, J., “Una aproximación a la trayectoria arquitectónica de Juan de Marquina a partir de una documentación inédita”, *Murgetana*, 80. Murcia, 1990, pp. 5-14; FÉLEZ LUBELZA, C., LÓPEZ GUZMÁN, R., “Arquitectura en Andalucía Oriental”, en *Historia del Arte en Andalucía. El Arte del Renacimiento. Urbanismo y Arquitectura*. Sevilla, 1990, pp. 182-273; LÓPEZ GUZMÁN, R., *Granada. Guías de Historia y Arte. Los palacios del Renacimiento*. Granada, 2005.

<sup>10</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN (A.H.P.J.). Fondo Protocolos Notariales. Escribano Alonso Jiménez, legajo 9808, fols. 506 y ss. 1623, septiembre, 10. Martos. Se insertan escrituras signadas por el escribano Antón García. 1623, octubre, 10 y 12. La Alhambra. (Granada). Sobre la vida y obra de Francisco de Potes: ROSENTHAL, E. E., *El palacio de Carlos V en Granada*. Madrid, 1988, pp. 153-156, y GÓMEZ MORENO CALERA, J. M., *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560 / 1650)*. Granada, 1989, pp. 37, 39, 248, 312, 320, 361, 373-374, 446. En relación a los canteros Cristóbal y Diego Landeras: GÓMEZ MORENO, J.M., *La arquitectura religiosa...*, pp. 40, 43 y 139, y GALERA ANDREU, P.A., *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada, 1977, pp. 118, 153 y 188, RUIZ CALVENTE, M., “Arte y arquitectura de los conventos franciscanos en la villa de Martos”, en *Cuatro siglos de presencia de los Franciscanos en Estepa*. Simposio celebrado en Estepa (Sevilla) los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2003. Sevilla, Ayuntamiento de Estepa, 2008, pp. 943-966.

<sup>11</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela, legajo 10054, fols. 11r<sup>o</sup>-12v<sup>o</sup>. 1718, febrero, 9. Martos. RUIZ CALVENTE, M., “Arte y arquitectura de los conventos franciscanos en la villa de Martos”, en *Cuatro siglos de presencia...*, pp. 943-966. RECIO VEGANZONES, A., “Evocación histórica...”, pp. 71-72.

<sup>12</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Francisco de Córdoba Ramos, legajo 9646, fols. 14r<sup>o</sup>-14v<sup>o</sup>. 1737, enero, 12. Martos.

<sup>13</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Francisco de Córdoba Ramos, legajo 9645, fols. 99r<sup>o</sup>-100v<sup>o</sup>. 1734, diciembre, 3. Martos.

<sup>14</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela, legajo 10.068, fols. 38 y ss. 1769, diciembre, 8, y 1770, junio, 15. Martos. Véanse sobre este asunto las noticias publicadas por el padre Recio procedentes del Libro de la Fundación del convento de Santa Clara, en: “Evocación histórica...”, pp. 71-72. Según el padre Recio, don Fernando de Sotomayor le hizo entrega al dicho convento de dos mil reales para concluir la fábrica de la Capilla Mayor; éstos y otros datos de interés son recogidos también por el padre Recio, en: “Presencia femenina...”, pp. 551-552.

<sup>15</sup> RECIO VEGANZONES, A., “Evocación histórica...”, p. 72.

<sup>16</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN. (A.H.D.J.). Sección Pueblos. 1880, febrero, 23, y 1881, septiembre, 1. Martos. La labor arquitectónica en la provincia de Jaén de Ricardo Marcos y Bausá y Jorge Moreno Porrúa ha sido estudiada por: CASUSO QUESADA, R. A., *Arquitectura del siglo XIX en Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1998.

<sup>17</sup> A.H.D.J. Sección Pueblos. Martos. 1902, marzo, 18 y 19.

<sup>18</sup> A.H.D.J. Sección Pueblos. Martos. 1907, abril, 28.

<sup>19</sup> RECIO VEGANZONES, A., “Evocación histórica...”, pp. 73-74.

<sup>20</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Manuel de Valenzuela Gómez, legajo 10066, fols. 16r<sup>o</sup>-17r<sup>o</sup>. 1759, marzo, 2. Martos. RUIZ CALVENTE, M., “Juan de Dios Santaella y Roldán y los contratos de obligación de cuatro retablos para la iglesia del convento de Santa Clara de Martos (Jaén)”. *Elucidario*, 5. Jaén, 2008, pp. 159-166.

<sup>21</sup> A.H.P.J. Fondo Protocolos Notariales, escribano Manuel Valenzuela Gómez, legajo 10066, fols. 86r<sup>o</sup>-87r<sup>o</sup>. 1759, noviembre, 16. Martos. RUIZ CALVENTE, M., “Juan de Dios Santaella...”, pp. 159-166.

<sup>22</sup> RIVAS CARMONA, J., *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba, 1982, pp. 40-48.

<sup>23</sup> Sobre la vida y obra de Juan de Dios Santaella, destacamos los siguientes trabajos: TAYLOR, R., *Arquitectura andaluza. Los hermanos Sánchez de Rueda*. Salamanca, 1978; RIVAS CARMONA, J., *Arquitectura barroca cordobesa...*, pp. 40-48; “Camarines y sagrarios del barroco cordobés”, “Francisco Hurtado Izquierdo”, “Artistas prieguenses del Barroco”, “El rococó en Priego”, en *El Barroco en Andalucía*. Córdoba, 1984, pp. 297-304, 305-314, 335-342 y 343-350, respectivamente; FALCÓN MÁRQUEZ, T., “La arquitectura en la Baja Andalucía”, en *Historia del Arte en Andalucía. El Arte del Barroco*. Sevilla, 1989, pp. 276-403; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *El retablo barroco en España*. Madrid, 1993; PELÁEZ DEL ROSAL, M., “La iglesia conventual de San Francisco de Priego de Córdoba: arquitectura, escultura y pintura (1510-1995)”, en *El franciscanismo en Andalucía*, II Curso de Verano. Priego de Córdoba (1 a 10 de agosto de 1996). Córdoba, 1998, pp. 157-224; VILLAR MOVELLÁN, A. (Director), *Guía artística de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1995; VILLAR MOVELLÁN, A., DABRIO GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> T., y RAYA RAYA, M<sup>a</sup> A., *Guía artística de Córdoba y su provincia*. Sevilla, 2005.

<sup>24</sup> FÉLEZ LUBELZA, C., “La arquitectura cortesana ...”, pp. 52-53.

<sup>25</sup> ROSENTHAL, E. E., *El palacio...*, pp. 55-56.

<sup>26</sup> RIVAS CARMONA, J., “El Rococó en Priego...”, pp. 343-344.

<sup>27</sup> Sobre la presencia de artistas giennenses en Córdoba y provincia es fundamental el trabajo de: VALVERDE MADRID, J., “Artistas giennenses en el barroco cordobés”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 33. Jaén, pp. 192. La documentación sobre obras de artistas cordobeses en Jaén y provincia es abundante, destacándose dentro del periodo que tratamos el conjunto de retablos encargados en la capital a Duque Cornejo para la iglesia parroquial de San Ildefonso y para la Catedral. Vid: ULIERTE VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> L. de, *El retablo en Jaén (1580-1800)*. Jaén, 1986, pp. 224-239. Sobre los retablos de San Ildefonso, ver también: RUIZ CALVENTE, M., “Precisiones sobre los retablos de San Benito y San Antonio Abad de la iglesia parroquial de San Ildefonso de Jaén”, *Senda de los Huertos*, 61-62. Jaén, pp. 65-74. En el campo de la platería las piezas obradas en los talleres cordobeses para los templos giennenses durante el siglo XVIII fueron muy numerosas debido a la altísima calidad alcanzada en esta centuria. Concretamente en la villa de Martos tenemos constancia del encargo de una custodia rococó al platero cordobés Manuel Repiso. (RUIZ CALVENTE, M., “La desaparecida custodia del Corpus de la parroquia de Santa Marta de la villa de Martos. Obra del platero Manuel Repiso (1750-1822)”. *Códice. Revista de investigación histórica*, 17. Jaén, 2002, pp. 13-24.

<sup>28</sup> ULIERTE VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> L. de, *El retablo en Jaén...*, pp. 196-210, y “El retablo en Alcalá la Real y Andújar y su relación con los maestros de Priego y Lucena”, en *El Barroco en Andalucía*, vol. VII. Córdoba, 1987, pp. 289-292, y “Un conjunto de retablos. La iglesia de San Ildefonso de Jaén. *Visitas al Patrimonio histórico provincial de Jaén 94-99*. Jaén, 2000, pp. 106-112. Sobre el retablo barroco cordobés: VALVERDE MADRID, J., *Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba, 1974; RAYA RAYA, M<sup>a</sup> A., *El retablo en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII*. Córdoba, 1980, y *El retablo barroco cordobés*. Córdoba, 1987. Otros datos sobre contratos de retablos y otros bienes muebles en la villa de Martos fueron recogidos en: RUIZ CALVENTE, M., “Documentos inéditos sobre los retablos y otros bienes muebles de la destruida iglesia de San Francisco, de Martos”, *Aldaba*, 9. Martos, 2000, pp. 61-66.

- Los pies de foto han sido extraídos del artículo. “Presencia femenina franciscana de las ‘Damas pobres’ o clarisas en Martos” *Aldaba* n<sup>o</sup> 16.

# La Paloma

Antonio Domínguez Jiménez

*Dentro de la serie de reportajes relacionados con las sociedades que han existido en Martos y que Aldaba inició con el Círculo de Artesanos, en este número nos ocupamos de la Sociedad de Caza y Pesca "La Paloma", una asociación que lleva más de 50 años incrustada en el entramado social de nuestro pueblo. Una sociedad que comparte con los casinos la función de servir de eje de relación social entre sus afiliados y, que además, da cauce y cobertura legal a la afición de sus socios por la caza.*

EDICIONES CALVO



**H**ay recuerdos que se resisten a abandonarnos, que se nos quedan..., al final sobreviven enterrados debajo de un montón de aparatos inservibles en ese cuarto trastero, inmaterial y sin orden, que es la memoria. En uno de esos aparezco cuando apenas levantaba dos palmos del suelo. Mi padre me llevaba de la mano a La Paloma y allí, en un salón, que a mis ojos infantiles era más que enorme, veía a la selección española de fútbol. Jugaban Amancio, Pereda e Iríbar, un excelente portero vasco, alto y casi siempre vestido de negro, al que admirábamos todos los niños de mi generación y que luego, mire usted por dónde, nos salió de Herri Batasuna. Más tarde, ya siendo un estudiante de 20 años, recuerdo al padre de mi (entonces) novia, que todas las noches volvía de La Paloma y del bolsillo de la chaqueta sacaba una servilleta de bar cuidadosamente liada. La desenvolvía con mimo, mientras su nieta Marisol esperaba, dando saltitos con impaciencia infantil y los ojos muy abiertos, a que aparecieran las avellanas que le habían puesto de tapa a su abuelo con el botellín de cerveza. Estos los pongo como ejemplo porque son los que mejor conozco, pero estoy convencido de que casi cada marteño tiene recuerdos relacionados con la Sociedad de Caza y Pesca “La Paloma”, porque es una asociación que lleva más de 50 años incrustada en el entramado social de nuestro pueblo.

Después de estudiar minuciosamente la documentación (incompleta) de la que dispone la sociedad y que amablemente ha puesto a disposición de la redacción de



Arriba, ubicación primitiva de “La Paloma”  
Abajo, vista de la fachada actual.

*Aldaba* y de hacerse una idea más o menos aproximada, uno concluye que La Paloma es la historia de una afición. Una afición que en la mayor parte de sus socios es una pasión y que en algunos llega a ser casi una obsesión. Una obsesión que llega al extremo que nos cuenta Antonio Calderón, uno de nuestros contertulios. Emigrantes en Holanda, en los años 60, buscando los medios de subsistencia que el régimen franquista les negaba, en un país hostil del que desconocían la lengua y las costumbres, la caza era para su amigo y compañero de fatigas Antonio Chamorro “*Carreterá*”, la tabla a la que se agarra el náufrago, el cordón umbilical que le mantiene unido a la vida por el recuerdo de su tierra, de su cultura y sus costumbres. Y así, al salir del trabajo en una fundición en la que eran casi máquinas, todos los días se le perdía, y Antonio lo encontraba persiguiendo conejos y palomos por unas inmensas plantaciones de productos para ellos extraños, a la vez que desde lejos le gritaba “*cazando podíamos estar en Martos*”, todo el tiempo que le quedaba libre lo dedicaba a esa caza virtual e insensata. O de otros dos socios cuyos nombres no vamos a hacer públicos que practicaban la caza furtiva con hurón. Nos cuentan como anécdota que los contrataron para hacer de ayudantes en una montería. Ellos pensaron que, ya que tenían que ir, pues podían llevar el hurón y de paso traer algo para casa. Pero desconocían que dentro del programa del día, como mandaban las costumbres del nacional-catolicismo del régimen de Franco, entraba una misa de campaña. Pillados en medio del grupo de gente, no tienen más remedio que seguirlos a misa y para esconder el hurón no encuentran mejor sitio que debajo de la chaqueta. El animal, que, además de verse encerrado, era especialmente arisco,



Instalaciones de la Sociedad de Caza, primera planta.

cada rato le arreaba un mordisco a su dueño, que, como os podéis figurar, reaccionaba dando un respingo, ante la extrañeza de los que lo rodeaban, que desconocían la causa. ¡Qué misa más larga se le hizo!

#### UN POCO DE HISTORIA

Pero empecemos la historia por el principio. Como la documentación de la que disponemos tiene lagunas, años de los que carecemos de información, el actual presidente, Juan de Dios Martos Gómez, propone reconstruirla basándonos en la memoria de los socios más antiguos, que habitualmente frecuentan la sociedad. Así montamos una tertulia, que se va animando a medida que se van desgranando los recuerdos y que forman, entre otros, Fernando Ocaña, David Martínez, Antonio Yeguas, Enrique Chamorro y alguno más, como Pepe Rodríguez, que regenta una tienda de ropa en lo alto de la calle Real, muy próxima a la sede de la sociedad y que, según me

*“...Los que serían los primeros 15 o 20 socios empiezan a reunirse en un bar del Llanete conocido popularmente como el Bar Canuto, porque era muy largo y estrecho, un negocio que posteriormente regentó durante bastante tiempo Ramón Venzalá. Abí nace la Sociedad de Caza y Pesca ‘La Paloma’...”*

cuenta, fue el primer botones, allá por el año 58, cuando apenas contaba ocho años. A esa edad hacía pequeños recados para los socios y el encargado de la repostería le enseñó a llevar la bandeja para atender a algunos clientes cuando había bulla y no podía hacerlo él mismo.

Los orígenes podemos encontrarlos en una reunión de amigos, casi todos cazadores, que espontáneamente se juntaban en la calle de la Fuente, en el bodegón, que era propiedad de la familia Molina. A ella se solía sumar un representante que venía de Valencia, de cuyo nombre no es que como

Cervantes no quieran acordarse, sino que no pueden, tan solo les ha perdurado el apodo de “el valenciano” con el que por su origen lo conocían. Pues este señor era muy aficionado a la caza y también a la cría de palomas, afición que por entonces era muy corriente, prácticamente casi en cada casa en Martos se criaban palomos. De ahí procede el nombre de la sociedad. Era además una persona que por



Instalaciones de la Sociedad de Caza, planta baja.

sus contactos estaba muy al día en temas de caza y les va haciendo tomar conciencia de que la normativa está cambiando y están apareciendo una serie de leyes a las que deberán adaptarse si quieren practicar su afición con un mínimo de garantías. Por estos motivos este grupo de amigos se plantea la creación de una sociedad que, aparte de darles cobertura legal, les sirva para canalizar sus actividades cinegéticas. Los que serían los primeros 15 o 20 socios, empiezan a reunirse en un bar del Llanete conocido popularmente como el Bar Canuto, porque era muy largo y estrecho, un negocio que posteriormente regentó durante bastante tiempo Ramón Venzalá. Ahí nace la Sociedad de Caza y Pesca “La Paloma”. Nombran presidente a Rafael Hernández Gaona, quien cuenta en la Junta Directiva con Joaquín Órpez, que era empleado del Registro, Fausto Cobo y Manolo López (el marido de Paquita Tejero, que tenía una peluquería de señoras junto al Albolón, suegro de la actual alcaldesa Custodia Martos). Para sede de la sociedad alquilan un edificio en la actual Plaza de la Constitución (entonces era la Plaza del Generalísimo), en la esquina de la Tranquera, edificio que actualmente ocupa la Caja de Ahorros de Córdoba, y contratan como primer conserje a Alfredo Torres, que además, como era costumbre en la época, cobraba los recibos de los socios mensualmente, casa por casa.

De esa época, en concreto del invierno de 1961, conserva la sociedad un libro de inventarios (se hacían anualmente), que llama la atención. Presenta una caligrafía entre gótica y redondilla, hecha con la paciencia que se estilaba en aquellos tiempos en los que la tiranía del reloj todavía no agobiaba a la gente. Además, entran en la relación objetos tan insignificantes como las paletas del brasero, que con la mentalidad consumista de la sociedad ac-

tual del *usar y tirar* habrían pasado desapercibidos. Ni que decir tiene que las estrellas de la lista de objetos inventariados son un aparato de radio y un televisor, que seguramente sería el orgullo de la sociedad.

La primera tarea de estos entusiastas fundadores va a consistir en poner en marcha el coto, ajustándose a la normativa legal de la época, según la cual era necesario tener la autorización de una cuarta parte de la superficie del término municipal. El término municipal de Martos lo componen unas 16.000 ha, con lo cual se necesitaban las firmas de los propietarios de 4.000 ha de terreno. La forma de propiedad y cultivo que entonces predominaba

*“...En un edificio muy cercano, en la misma manzana, pero haciendo esquina con la calle Real, languidecía el café bar La Peña, que era conocido como el bar de Calvillo, propiedad de la familia de Miguel Calvo Morillo, anterior cronista oficial de la villa...”*

en Martos era el latifundio, es decir, había fincas muy grandes y muy pocos propietarios; por eso estos socios fundadores se vieron pidiendo el favor a todos los “*ricachones*” (en palabras de mis interlocutores) de la localidad. Con esfuerzo y dedicación lo consiguieron y el coto empezó a funcionar con el número 10.459-J. A partir de ahí, el entonces presidente Abelardo Martínez, entre los años 1961 y 62, formaliza el coto, y se redactan y aprueban los estatutos de la sociedad.

## EL EDIFICIO

Como ya hemos dicho, en sus primeros años la sociedad se instala en el edificio donde se ubicaba la Caja de Ahorros. Se lo alquilan a la Sra. Adela (no recuerdan el apellido), que era la dueña de la farmacia de la Plaza, conocida popularmente como la farmacia de Marcial, que en realidad, aunque sorprendía a muchos, solo era el mancebo. La repostería, entonces independiente de La Paloma, la llevaba Tomás Cabrera, que tenía alquilada una parte del edificio para el bar que regentaba. La sociedad, que era el inquilino oficial del local, en caso de decidirse el dueño a venderlo tenía un derecho preferencial. Pero Tomás se adelantó y, cuando se dieron cuenta y sin dar el más mínimo aviso, le había comprado la casa a la dueña. Como prueba me muestran un acta notarial en la que Tomás



Socios cazadores de “La Paloma”, después de un buen día de caza.

Baz, Fausto Cobo y Joaquín Órpez en nombre de la Directiva denuncian el hecho y reclaman sus derechos. La protesta no tuvo efecto alguno, y así, de sopetón, se ven en la calle, después de tantos esfuerzos y tanta ilusión puestos en la empresa.

En un edificio muy cercano, en la misma manzana, pero haciendo esquina con la calle Real, languidecía el café bar La Peña, que era conocido como *el bar de Calvillo*, propiedad de la familia de Miguel Calvo Morillo, anterior cronista oficial de la villa. Los componentes de la Junta Directiva inician la operación de la adquisición del inmueble. Para las posibilidades económicas de la sociedad era una operación de enormes dimensiones, así que había que buscar soluciones. Acordaron que cada socio aportaría la cantidad que le permitiese su situación con un mínimo de 300 pesetas (traducido a la moneda actual no llegaría a 2 euros, pero en aquel entonces tenía su repercusión en las exiguas economías familiares). Ese dinero se les devolvería cuando volviese a haber superávit. Todos los socios colaboraron aportando un dinero que después nunca se devolvió porque nadie lo quiso reclamar. Quienes más se implicaron, y esto me lo hacen constar con admiración, y yo diría que hasta agradecimiento, fueron los directivos, en especial el presidente, Abelardo Martínez, y Joaquín Órpez y Manolo López, que avalaron la operación bancaria con sus propiedades personales, es decir, arriesgaron el patrimonio de que disponían, heredado de sus padres o conseguido a base de trabajo y sacrificio, en beneficio de la sociedad.

Desde la época de la adquisición por parte de la sociedad, el edificio no ha sufrido cambios estructurales importantes; tal vez puedan reseñarse unas obras de adecuación que se hicieron siendo presidente Roberto de la Torre, un *lavado de cara* importante con un dinero que procedía de un golpe de suerte, un premio de la lotería de navidad que sin ser muy sustancioso supuso un alivio económico y un excedente que se dedicó a este fin, *la obra con lo que sobra*, dice el viejo refrán.

El edificio consta de una planta baja que está dedicada a lectura (se reciben 3 periódicos diariamente), despacho del conserje (actualmente ocupa el cargo Salva López Molina) y sala de televisión: hoy día un modesto aparato, sin prestaciones tecnológicas destacables, colocado en un rincón al que solo le prestan atención cuando hay un partido de fútbol o una corrida de toros, pero que en la época, en que la *caja tonta* no presidía las salas de estar de la mayoría de los hogares marteños, era un lujo considerable.

La primera planta está dedicada a juegos de cartas y de mesa. Tiene un amplio balcón con una cristallera luminosa. Esta zona es la más concurrida, donde por las tardes se aglomeran los jugadores para echar una partida de ronda o dominó y damas, especialidades que han dado excelentes jugadores. Aquí es también donde se hacen las asambleas y reuniones mayoritarias de socios. Sorprende un poco al visitante que para una masa de más de 500 socios, la sala es excesivamente escasa, pero, según me explican, por más que se han esforzado las sucesivas directivas casi nunca se llega al centenar de asistentes en una asamblea.

La segunda planta en su tiempo sirvió de archivo y despacho del presidente. Hoy apenas llega a ser un almacén de libros viejos y un lugar al que se le nota que lleva mucho tiempo en desuso.

## LAS PERSONAS

Al referirnos al personal que compone la sociedad empezaremos por los presidentes que ha tenido. La lista completa, si no falla la memoria de mis informantes, sería como sigue: el primer presidente fue Rafael Hernández Gaona, le siguió Manuel Mena, luego Manuel López, Abelardo Martínez, que, como ya hemos apuntado, fue quien formalizó el coto, y Tomás Baz. Después Manuel Cuesta Cobo, padre de Rubén Cuesta, que recientemente fue teniente de alcalde. Hubo a continuación una Junta Rectora interina hasta que en las elecciones salió presidente Juan Manuel Donaire, seguido de Francisco Bonilla, Roberto de la Torre, nuevo mandato de Francisco Bonilla, Juan de Dios García Laguna, Federico Bayona. A este le siguió un segundo mandato de Roberto de la Torre, Emi-



Celebración en la Sociedad de Caza "La Paloma".  
De izquierda a derecha: Enrique Guindos, Rafael Muñoz, Joaquín Órpez, Francisco Caballero, Juan Ramón Hernández, Fausto Cobo y Manuel Mena.

lio Carrillo y Juan de Dios Martos Gómez, que es el actual presidente desde 2005. De entre ellos me destacan sobre todo al ya mencionado Abelardo Martínez, que hizo una labor excelente.

Al llegar al tema de los conserjes que han pasado por la sociedad, los socios que me sirven de fuente de información recuerdan perfectamente a las personas y sus apodos, pero tienen verdaderas dificultades en acordarse de los nombres. Entre todos los recuerdos que van saltando me construyen una estampa real y completa de aquella España de los años 60, la España de la emigración y el desarrollismo, una España oprimida por la dictadura, pero que a pesar de todo respiraba optimismo. Un optimismo que provenía del hecho de que iban quedando atrás las fatigas del racionamiento y la posguerra, que el sustento diario se veía asegurado y que la economía daba para ciertos lujos, como irse al río a celebrar el 18 de julio. Entre los conserjes recuerdan especialmente al entrañable Paco Cortés, *Oliveros*, que era muy apreciado; a Alfredo Torres, que fue el primero. También a Pedro Aguilera, que era guardia civil retirado, a Luis Higuera, Luis Villar, Antonio Lara y Paco Cervilla.

Las funciones de los guardas vienen desde el principio delimitadas en los estatutos de la sociedad, que es quien los contrata como empleados. Entre otras tareas, los guardas debían limpiar el coto de alimañas, ponían las tablillas señalizadoras y, en general, servían de información a los socios. Pero al ser estas funciones un tanto inconcretas y difícil de llevar a cabo la vigilancia del trabajo del guarda por parte de la sociedad, en las actas de las reuniones pueden observarse frecuentes conflictos entre

*“...Los socios se clasifican en cazadores, casinistas y silvestristas...”*

socios y guardas, unas veces por discusiones, otras por incumplimiento de los guardas, lo que lleva a la sociedad incluso al despido por falta de productividad. Si recordar los apellidos de los conserjes fue difícil, con los guardas, es misión imposible y la lista la salpican más apodos que nombres. Estos son los que dejaron una huella especial en el recuerdo de los cazadores: Manolo Fernández, *Petaca*, José Águila (*Pepe Jota*), *Palomo*, el *Payo*, *Panduro*, *Oliveros*...

Dentro de la vida y el ambiente de La Paloma la repostería ocupa un lugar importante. Aunque después quedó separada de la sociedad y el único vínculo que tiene con ella es a través de un alquiler, en principio estaba en el mismo edificio y en relación muy próxima a la Directiva. El primer encargado que tuvo fue Manuel Martos Gata, todavía en el edificio primitivo. Cuando se mudó al local que ocupa ahora, tras la obra, estaba siempre lleno y con

una actividad manifiesta, subiendo constantemente bebidas en una especie de montacargas que comunicaba el bar con el salón de la sociedad. Su especialidad eran las tapas más típicas de entonces: gambas, flamenquines, calamares... hay que añadir que bastante apreciadas por la abundante clientela. El primero que regentó el Sotanillo fue Manuel Martos, y más tarde Paco Hidalgo Miranda, cuñado de Rafael, el sacristán de Santa Marta.

En cuanto a los socios, que son la vida de la Paloma y los responsables de que siga en pie, funcionando y con buena salud, según reitera en varias ocasiones Juan de Dios Martos, el presidente, ha habido personajes verdaderamente curiosos como Bernardillo, que siempre estaba cogiendo firmas para protestar por los motivos más peregrinos que puedan imaginarse, o Rogelio César, que siempre estaba en contra de todas las decisiones y era famoso por las discusiones que era capaz de formar. También me citan a Pepe *el Soldaílo*, que era muy conflictivo y que a las primeras de cambio, o antes, saltaba *como una trampa* amenazando con una pelea al que se le pusiera delante. En el polo opuesto, por su enorme capacidad de trabajo y dedicación a la Paloma, han dejado especial recuerdo los hermanos Montoro, eran cuatro: Manolo, Paco, Pepe y Jacinto. También Enrique Mena, que murió en accidente de caza y en cuyo honor se celebró en varias ocasiones el Memorial Enrique Mena.

Los socios se clasifican en cazadores, casinistas y silvestristas, que son los que practican la caza de pajarillos con red; la única diferencia que hay entre ellos es la cuota, que varía en 76 euros anuales.



Acto de jubilación de Paco Cortés, con Roberto de la Torre y otros socios.

### Los bailes

En *Aldaba* nº 28, en el artículo acerca del Círculo de Artesanos nos referíamos a la función social que tenían los bailes de sociedad y de oportunidad de relación entre personas de distinto sexo en aquella época, que entonces era bastante escasa. La Paloma también los organizaba, sobre todo para la feria de San Juan, que era su hábitat natural. A los lectores más jóvenes o a los que conocen Martos desde hace no mucho tiempo, hay que avisarles de que lo que hoy se conoce como verbena de San Juan entonces era la Feria de la Plaza y, en cuanto a participación de la gente y presupuesto, era perfectamente equiparable a la feria; de agosto. Podía decirse que en Martos había dos ferias; por ese motivo los bailes que organizaba la Paloma eran multitudinarios y tenían un enorme éxito entre el vecindario de la plaza y de los otros barrios.

También tenían su tirón popular los de navidad, que podían durar toda la noche. Este hecho, que para las costumbres y horarios de ocio actuales podría parecer de lo más normal, era por aquellos años algo excepcional, síntoma de que había un ambiente extraordinario y diversión a raudales. Para los más pequeños traían en horario de tarde atracciones de payasos e ilusionistas.

### Concursos y campeonatos

Para la feria de agosto se organizaba siempre un torneo de dominó, aunque los socios se sienten especialmente orgullosos del campeonato de tiro de pichón. Se hacía en el campo de fútbol o más tarde en el polideportivo y había importantes apuestas. Participaban las mejores escopetas de los alrededores e incluso, en el Memorial Enrique Mena, llegó a tomar parte el campeón de España.

Por su relación directa con la caza también organizaban carreras de galgos.

### La lotería

Si uno repasa el libro de actas de La Paloma, un tema omnipresente y constante quebradero de cabeza para las sucesivas directivas es la lotería de navidad. La sociedad la compraba para sus afiliados, pero la distribución y cobro a los socios siempre terminaba por generar problemas. Nunca llegó a tocar un premio de importancia, pero según me cuenta Juan de Dios, el presidente, estuvieron bastante cerca. De hecho, cuando en los años 60 cayó el segundo premio en Martos, parece ser que le fue ofrecido a esta sociedad, pero a los encargados de su adquisición les pareció un *número feo*, era demasiado bajo.

Me vuelve a insistir el Presidente en que la sociedad se mantiene viva y con buena salud gracias al impulso de sus socios, toda esa gente mayor que lleva una vida reuniéndose en La Paloma y que no conciben su tiempo

*“...la sociedad se mantiene viva y con buena salud gracias al impulso de sus socios, toda esa gente mayor que lleva una vida reuniéndose en La Paloma y que no conciben su tiempo libre, que es bastante, sin este lugar...”*

libre, que es bastante, sin este lugar. Además de eso, cumple una importante labor social: hace las veces de hogar del jubilado en este barrio, donde no existe ningún otro local con esa función; presta servicios como lectura de prensa (ya hemos mencionado que se reciben tres periódicos diariamente) o de locutorio telefónico, a los que quieren usarlo como teléfono público, el conserje les marca y les cobra a precio de costo, sin beneficio alguno para la sociedad. Todo esto a un precio que empezó siendo de 50 pesetas ¡al año! y que ahora es de 64 euros anuales para los casinistas y 150 para los cazadores.

El número de socios ha ido variando según las épocas hayan sido más o menos favorables. El récord se alcanzó bajo la presidencia de Manuel Cuesta con más de 700 afiliados. Actualmente oscila en torno a los 500.

La Paloma, además, da empleo fijo a 5 personas: dos guardas, una limpiadora, un administrativo y el conserje, además de la familia arrendataria del bar Sotanillo, propiedad de la sociedad, que indirectamente también recibe sus ingresos gracias a la misma.



Portada del Ayuntamiento, calle Real y fachada de la Sociedad de Caza “La Paloma”.



# La voz de la experiencia: Manuel Rodríguez Jiménez, de la firma “*Electrodomésticos Rodríguez*”

Antonio Teba Camacho  
Cronista Oficial de Martos

*La vida de Manuel Rodríguez, sus aficiones y algunas anécdotas se resumen en este artículo, que es un homenaje a un hombre trabajador, implicado en la vida social de nuestra ciudad y dueño de un comercio con solera.*

**E**n múltiples ocasiones nos ocurre que tenemos en malas condiciones la percepción de la realidad cercana; nos sucede como a aquellos automóviles que tienen en magníficas condiciones la luz larga con la que iluminan perfectamente la carretera pero les falla la luz corta, con lo que cuando tienen que usarla se las ven y las desean. Decimos esto porque muchas veces buscamos fuera lo que tenemos a nuestro alrededor y no lo notamos, buscamos una serie de servicios, de artículos, incluso personas, que creemos que por sus características es casi imposible que las haya aquí y por ello hay que ir fuera del terruño a buscarlas. Craso error, puesto que en la gran mayoría de los casos esos servicios, esos artículos, “incluso” esas personas... las tenemos a nuestro lado, justo a apenas unos metros y no hemos caído en la cuenta. Vamos a las grandes superficies a hacer una serie de compras, buscamos a unos artesanos que nos hagan una serie de trabajos en nuestros hogares o en nuestros negocios, “incluso” buscamos personajes para nuestras revistas (y te rompes el magín pensando en quién) y no hemos caído en la cuenta de una realidad muy clara y cercana: en muchísimas ocasiones los tenemos al lado de nuestras narices y no nos percatamos (o no queremos percatarnos por aquello de

que lo “de fuera es mejor”) de ello. Pienso que tendríamos que hacer, de vez en cuando, un serio examen de conciencia (no me refiero al componente religioso) sobre nuestras relaciones sociales, sobre los miembros que componen nuestra sociedad y de los lazos que nos unen con ellos y, principalmente, por qué menospreciamos a los que conocemos sin comprobar si su capacidad profesional, comercial... y de cualquier otro tipo no está a la altura de los que hemos buscado por ahí fuera.

Conocido es el dicho que repiten en muchos sitios, en muchas ocupaciones, en muchas actividades... de que “la veteranía es un grado” contradiciendo el sentir, muchas veces aireado, de las jóvenes generaciones que piensan que las personas que se encuentran en una edad madura son ya un estorbo para el progreso, para la buena marcha de los negocios, para el buen funcionamiento de las empresas y de las instituciones. No pretendemos entablar ahora un debate sobre el particular, ni mucho menos es esa nuestra intención, ya que este breve prólogo nos sirve para introducirnos en el asunto principal que nos va a ocupar en este artículo, y no es éste otro que el retratar a un personaje, un marteño, un paisano nuestro que puede reflejarnos esa dicotomía madurez-juventud, un marteño que estando en edad madura recuerda y mantiene nítidamente sus vivencias juveniles, sus trabajos, que, sin ser tantos como los de Hércules, sí son lo suficientemente numerosos, variados, de resultados dispares, y otros muchos adjetivos más que podríamos añadir, que le han dado una pátina especial, una sabiduría popular, unas vivencias que le hacen acorde con el título del artículo, pero, eso sí, sin que el paso y el peso de los años le hayan hecho menguar en su rendimiento laboral ni le hacen dar algo de “marcha atrás” en sus ocupaciones. Bueno, vamos ya a dejarnos de circunloquios y vamos a presentar a nuestro personaje de este número: Manuel Rodríguez Jiménez.

Manuel, Manolo para los que lo conocemos, nació en nuestra localidad un día de julio de 1950 y lo hizo en un día señalado del mes, el día 16, señalado por ser la festividad de la Virgen del Carmen. Coincidió, además, que ese día era domingo y tuvo lugar su venida al mundo, según parece, a las 3 de la tarde (en la hora antigua, como bien me puntualiza él). Su familia, modesta como el 80 % de las de entonces, y numerosa, como se estilaba en aquellos años, estaba formada por sus padres (José y Trinidad) y siete hermanos, de los cuales los dos primeros (un varón y una fémina) murieron bien temprano, sin haber llegado a cumplir un año de edad, lo que es un buen reflejo de lo que ocurría en aquellos años en los que en nuestro país se estaba asistiendo a un paso de un régimen demográfico antiguo (con una natalidad elevada y una mortalidad, sobre todo infantil, también bastante elevada, entre otros rasgos) a otro más moderno (que se caracteriza por un fuerte descenso tanto de la natalidad como de la mortalidad, entre otras características). El resto de la prole de

*“...a los cinco años (actualmente estaría en Educación Infantil) ya comenzaba una incipiente actividad laboral y comenzaba a llevar ‘sifones’ a las tabernas cercanas a su domicilio; sifones que procedían de la que fue muy conocida fábrica de sifones y gaseosas de Dolores Arias...”*

José y Trinidad (los varones José, Francisco y Manuel y las mujeres María, la mayor, y Encarnita, a la que en la familia llamaban con el usual diminutivo de “Nani” y que era la que iba inmediatamente delante de él y, como cosa lógica, la más partícipe de sus juegos y travesuras) sobrevivió y con sus juegos, risas, travesuras, etc., animaban (a veces demasiado, como cuenta Manuel) la casa familiar que estaba, y está, situada en la popular calle del Cura, vivienda que aún pertenece a la familia, por cierto. Nos cuenta una serie de anécdotas acaecidas en su infancia con algunos de sus hermanos y hay una de ellas que no me resisto a hacerlos partícipes. Sucedió que se acercaban las Navidades y la madre, previsora ella, encargó una caja de mantecados (algo muy típico en la época y que hacía una gran mayoría de los hogares marteños) y, cuando la recibió, la guardó esperando que se acercasen las fiestas navideñas. Nuestro protagonista (muy aficionado, según se ve, desde pequeño a la buena mesa como lo es hoy) junto a su hermana Encarnita, “Nani”, descubrieron el escondrijo y, con bastante disimulo, abrieron un poco la caja de la que iban extrayendo poco a poco algunos mantecados y tiraban los papeles que los envolvían al corral de una vecina. Los días iban pasando y “las extracciones” se sucedían, al igual que

las “tiradas” de papeles al corral vecino, esto con el fin de que su madre no los viese y sospechase, ingenuidad infantil. Pero, para su desgracia, un día la vecina le comentó a su madre su extrañeza porque “su corral se veía invadido cada dos por tres por papeles de mantecados” y, “blanca y en botella”, su madre enseguida supo de dónde procedían. Dicho y hecho, subió al lugar donde ella creía que estaban a buen resguardo y contempló cómo sus pimpollos se habían “jalado” más de la mitad de la caja; imagínense lo que ocurrió posteriormente, alpargata en la mano con unas intenciones no muy amistosas hacia los “roedores”.

¿Cómo creció Manuel?, pues como cualquier rapaz de aquellos tiempos; en los primeros años pasando las enfermedades infecciosas típicas del momento y luchando por ir sobreviviendo en un mundo duro, cruel, marcado por las dificultades económicas y en el que, en demasiadas ocasiones, la ley de la selva era lo dominante. Manuel, entre otras muchas cosas, tiene una espléndida memoria y cuenta mil y una anécdotas sobre esos años. A veces, como los que tenemos edades parecidas, algo a lo “abuelito Cebolleta” (informamos a los más jóvenes que era un personaje famoso de los “tebeos” de entonces), es decir, contando sus batallitas, otras veces informando sobre lo que había en algunos solares hoy cambiados, otras sobre quiénes vivían en tales sitios, en fin, un gran número de datos de los que disfrutamos todos los que lo oímos y sentimos interés por tales cuestiones.

Decíamos que eran tiempos difíciles, tiempos en los que había que afilar el ingenio para ir sobreviviendo y nuestro personaje bien que lo hizo. Según nos cuenta, a los cinco años (actualmente estaría en Educación Infantil) ya comenzaba una incipiente actividad laboral y comenzaba a llevar “sifones” a las tabernas cercanas a su domicilio; sifones que procedían de la que fue muy conocida fábrica de sifones y gaseosas de Dolores Arias que, en el mismo año en el que nació nuestro personaje, inició su andadura en la cercana calle San Juan, muy próxima a su domicilio y con la que mantuvo una muy buena relación según nos comenta.

Cuando cumple siete años amplía su campo de acción y, usando un “carro de mano” (que para él y seguramente debido a su corta edad “parecía que pesaba un quintal”, según sus propias palabras), surtía de gaseosas y de sifones a la cantina de la Estación del ferrocarril y a un bar muy conocido en aquellos tiempos: el Mascota (situado en las cercanías de la Renfe, donde hoy está la urbanización Cármenes de Granada), lo cual nos parece un claro indicio de que la actividad laboral no le asustaba, ni mucho menos.

Simultaneaba sus “trabajillos” con la asistencia a la escuela, en concreto a la de D. Francisco Muela (recorremos, e informemos a los más jóvenes, que en aquellos años las escuelas eran unitarias, es decir que en cada una

de ellas se impartían todos los niveles de Educación Primaria) y, según nos cuenta, el aprovechamiento era escaso ya que, en gran medida, “el niño hacía poco por la labor”, en lo que se veía favorecido por la gran cantidad de alumnos y de niveles diferentes que había en el aula, lo que creaba un gran barullo en muchas ocasiones. En esta escuela hizo su primera comunión en el año 1958.

Cuando contaba ya con 9 años, pudo comprobar “lo necesario que era el dinero” porque, relata, “jugar era muy bonito pero llegaba el domingo y no podías ir al matiné (función de cine para niños usual en la época) porque no tenías ni una perra gorda”. Tocaba entonces hacer algo que aliviase tal situación y la solución al problema la encontró formando una “sociedad” con otro chico algo mayor que él, con “Paco Chirrín”, que “se las apañaba bastante bien subiendo a las cámaras del Estanco (almacenes propiedad de los hermanos Delgado Cano, que estaban situados en el comienzo de la calle Real, junto al Llanete) artículos de loza, juguetes y otros objetos” y con esta actividad “se apañaba unas perras gordas que le ayudaban en su trapicheo”. Ni que decir tiene que estas actividades las realizaba en horario no escolar o en vacaciones, y las completaban con recogida de cartones del mismo Estanco, de los almacenes de los hermanos Torres y de otros comercios de los alrededores que transportaban en un carro que seguía “pesándole un montón”. Pronto se entendería su afán laboral y su reputación, tanto que empezó a recibir distintas “ofertas de trabajo”; en primer lugar la recibió de un taller de reparación de electrodomésticos que estaba situado “en lo alto de la calle Menor” y que pertenecía a Rafael “Campasolo” (que luego trabajó en la desaparecida emisora sindical de Martos), pero su familia no vio claro el asunto y no lo autorizó. Poco después recibió otra “oferta” y ésta era de la farmacéutica Dolores Vico, a la que ya conocía porque otro de sus “trabajillos” era el de acompañar a algunas señoras (una especie de guardaespaldas a los 9/10 años, no sabemos el grado de seguridad que ofrecería) cuando salían un poco tarde de la peluquería de Paquita Órpez, situada en la calle Campiña, también próxima a su domicilio. Por cierto que ese trabajo, como le llama él, debía ser algo rentable, pues Manuel dice que “rara era la noche en la que no era requerido para tal menester y las propinas que te daban eran bastante suculentas para un crío de la época”.

Pues bien, aquí empezó su primer “empleo” y lo entrecorrimos porque con la visión de los tiempos ac-

tuales nos parece algo irreal, carente de toda lógica; sin embargo, ahí tenemos a nuestro caballerete trabajando en la farmacia de la citada Dolores Vico, que estaba, y está porque no ha cambiado de ubicación aunque sí de propietaria, situada al principio de la calle Real, justo en la casa arriba de los anteriormente citados Almacenes Estanco. ¿Y cuál era el salario que percibía?, al principio “tres gordas”, es decir, treinta céntimos de las antiguas pesetas, que si lo traducimos a euros serían unos 0’02 céntimos aproximadamente. Ya hemos visto el salario, pero, ¿cuál era su ocupación?, él mismo nos lo aclara muy expresivamente, “tenía que subir algunas medicinas a la farmacia de Marcial a la plaza (aclaremos que la llamada “farmacia de Marcial” era conocida así porque el mancebo que estuvo atendiendo al público durante muchos años así se llamaba; en realidad, la propietaria de la farmacia era la viuda de Vicente Montaña, el farmacéutico, de nombre Adela, y el que le resolvía los problemas burocráticos era un farma-

céutico de Torredonjimeno, localidad a la que acudían cada jueves el susodicho Marcial y nuestro protagonista para que le firmase los papeles necesarios y donde “lo convidaba a un cafelillo en el Regina”, afamado local toxiriano de aquellos y estos años). La citada farmacia estaba situada justo al lado de La Amistad”. “Tardaba tres minutos y medio en subir, continúa, y ese era mi récord, y bajar, lógicamente bajaba mucho más rápido”. Otras de sus obli-

gaciones eran llevar medicinas a las casas que así lo solicitaban y casi siempre en éstas le daban algunas propinillas que ayudaban a incrementar su menguado salario. Lógicamente, como avezado pícaro, nuestro personaje tenía algunas estratagemas para conseguir que los que no “se acordaban de dar la propina” así lo hiciesen; una de ellas, y la más usada, consistía en que “en vez de salir pitando cuando acababas la entrega le decías a la criada que esperabas contestación”. Ella, consecuentemente, se lo comunicaba a la dueña de la casa, quien “comprendía el mensaje” y salía con la propina o se la daba a la empleada doméstica (me dice que el término “criada” lo usaba sin ningún matiz peyorativo) para que se la entregara y, en muchas ocasiones, ocurría que la propina se compartía porque la citada fámula se quedaba con una parte del óbolo, ante lo cual no había más remedio que aguantarse.

Pero la realidad era que sumando de aquí y de allí nuestro Manolo casi se convirtió en un “potentado” para lo que eran las disponibilidades económicas de los chicos de la época y, claro está, él, que se veía con bastantes “po-

*“...Cuando cumple siete años amplía su campo de acción y, usando un ‘carro de mano’ (que para él y, seguramente debido a su corta edad ‘parecía que pesaba un quintal’, según sus propias palabras), surtía de gaseosas y de sifones a la cantina de la Estación del ferrocarril y a un bar muy conocido en aquellos tiempos: el Mascota (situado en las cercanías de la Renfe, donde hoy está la urbanización Cármenes de Granada)...”*

sibles”, se los gastaba en una de sus grandes aficiones : el cine. Tanto le apasionaba que veía la película más de una vez y, aprovechando que la sesión, que comenzaba a las 19 horas de entonces, era continua, se quedaba a la segunda proyección, ocurriendo en bastantes ocasiones que “o bien su hermano Paco o su padre tenían que ir al cine y sacarlo a gorrazos” dado su embelesamiento. Y como de “grandes males vienen grandes remedios”, su madre decidió intervenir en el asunto y cortarle algo las alas a su retoño; habló con Rafael Vasco (el mancebo de la farmacia y persona de la que Manuel conserva un muy grato recuerdo) para que le controlase las propinas. Acordaron precintarle una caja de puros y dejarle una ranura para introducir las monedas, pero “el que sabe, sabe” y para

*“...En la rotación de talleres que se hacía en los años de ‘Aprendizaje’ (tres cursos) descubre su verdadera vocación, la electricidad, a la que se empieza a dedicar casi en cuerpo y alma...”*

nuestro “artista” la solución estaba muy fácil: la ponía boca abajo y salían las monedas. Pero ahí encontró la horma de su zapato, ya que le pegaron la caja a una plataforma con lo que ya no podía darle la vuelta y, como a la fuerza ahorcan, apareció “el niño ahorrador”, como él se nombra, y, como tal, se le abrió una cartilla en la Caja de Ahorros de Córdoba, le dieron su hucha metálica con llave (que quedaba depositada en la Caja) y ¡a ahorrar! y ¡vaya que lo hizo!, que en los tres años siguientes logró reunir 1.480 pesetas de los años 61, 62 y 63 de la pasada centuria, lo que suponía un auténtico pastón.

Por estos años comienza a prepararse su futuro; sigue con su empleo más lucrativo simultaneándolo con otra de sus grandes aficiones (el fútbol o la pelota, como se le llamaba entonces, y que le hizo militar en equipos

infantiles locales como el Santa Gema), afición que todavía mantiene aunque, como es fácil suponer, solamente en un plan de espectador. Al mismo tiempo hace el examen de ingreso en la Escuela Sindical de Artes y Oficios “San Felipe Neri”, examen que confiesa que le costó aprobar, tal vez debido a su escasa afición estudiantil anterior, y realizó los dos primeros años (que eran llamados de “Iniciación”). Sin embargo, comienza a ser responsable en este campo y comienza a esforzarse bastante más y hasta consigue una beca (nada menos que de 7.200 pesetas anuales de la época). En la rotación de talleres que se hacía en los años de “Aprendizaje” (tres cursos) descubre su verdadera vocación, la electricidad, a la que se empieza a dedicar casi en cuerpo y alma. Por su afán “currelante” pronto empieza a realizar algunas faenas (chapuces) por su cuenta con algunas herramientas que se había comprado para tal fin; también comienza a montar antenas de televisión (algo que estaba casi empezando en Martos) con Paco Bermúdez, Ángel Pérez, etc., y el 20 de diciembre de 1964 logra entrar en el cine San Miguel para proyectar películas desde la cabina que había en todo lo alto del “gallinero”. Con esto se le acaba la “pelota”, pues esta actividad era de todos los días de la semana, sin ninguno de descanso. Como su jornada era tan apretada (estudios, trabajo), estudiaba en la cabina del cine mientras se proyectaba la película, y las láminas de dibujo las hacía, al cerrarse el cine, en su casa. Aprovechando que su compañero de trabajo era Juan Nieto Cibanto, al verano siguiente entra en el taller de éste, dedicado al montaje de televisores en blanco y negro, que estaba situado en la calle Campanario. Recuerda como anécdota que un día Juan lo mandó a la joyería/barbería de Paco Zapata con una nota cuyo contenido él desconocía. Al llegar allí se llevó una gran sorpresa cuando vio que le regalaban un bonito reloj de pulsera y reconoce que alucinó con ello. Sin embargo, todo tiene problemas y el suyo fue que su padre no se creía lo de tal regalo (no estaban los tiempos para ello) y tuvo que demostrar la veracidad de su adquisición.



En su faceta de “peliculero”, junto a Juan Nieto y Paco Bermúdez.



Muy a la moda de entonces, con barba, en el taller de Juan Nieto, junto a otros compañeros.

Continúa pasando el tiempo (hay quien dice que el tiempo no pasa, sino que las que pasan son las personas, curioso razonamiento) y termina sus estudios en la Escuela Sindical de Artes y Oficios “San Felipe Neri”, concretamente en la 5ª Promoción de este Centro y le llega otro “regalo”, nada menos que el Viaje Fin de Estudios. En éste era obligatoria la visita a la entonces celebrada anualmente “Feria del Campo” en Madrid, pero además se acompañaba con visitas a El Escorial, Valle de los Caídos, lagunas de Ruidera, etc., hasta volver a Martos; todo pagado por la Escuela, que es como mejor se disfruta y que a nuestro amigo (muy poco viajado como era la tónica del momento) le supo maravillosamente. Con la terminación de este ciclo de estudios se le plantea qué seguir haciendo y ahí se encuentra ante una disyuntiva; por un lado continuar los estudios y tiene como opción hacerlo en la Universidad Laboral de Córdoba (había conseguido una beca para ello); por otro empezar a ejercer el oficio aprendido y se decidió por esta segunda opción, animado por su propósito de conseguir cierta estabilidad económica y porque la beca conseguida no era completa, es decir, no le cubría totalmente los gastos y la economía familiar no estaba para muchas alegrías. Así que comenzó a trabajar de electricista y, siguiendo su gran afición, continuó estudiando electrónica por correspondencia en la Escuela de Radio que tenía Fernando Maymo en Valencia. Prosigue su vida laboral y en 1970 se diploma como “Operador de Cine” mediante un examen celebrado en la Escuela de Peritos de Sevilla, sita entonces en la calle Niebla de esta ciudad. Simultáneamente hace otros exámenes teórico/prácticos en la Escuela de Peritos de Jaén para conseguir el carnet de electricista autorizado para poder firmar boletines de instalaciones eléctricas. El resto de su tiempo lo empleaba, ¡asómbrense!, haciendo chapuzas, trabajando en el taller de Juan Nieto, en el cine y “en lo que se presentara”, que para todo había buen ánimo.

Pero, claro, a esas edades, pese a estar dedicado a ganar el dinero que se pudiese, a jugar al fútbol, a estudiar por correspondencia y a lo que saliese, siempre faltaba algo; y ese algo era nada más y nada menos que el contacto con el otro sexo, que no sólo de pan vive el hombre. Él mismo reconoce que, aparte de algún guateque y algún que otro baile de Navidad, había tenido pocas ocasiones de relacionarse con “las que mandan”, en parte por lo apretado de su horario, que le hacía difícil mantener una relación estable; pero todo cambia en una noche y lo que

*“...comenzó a trabajar de electricista y, siguiendo su gran afición, continuó estudiando electrónica por correspondencia en la Escuela de Radio que tenía Fernando Maymo en Valencia. Prosigue su vida laboral y en 1970 se diploma como ‘Operador de Cine’ mediante un examen celebrado en la Escuela de Peritos de Sevilla...”*

no se hace en cien años se hace en un instante, como dice el dicho. En concreto, en la noche de la fiesta de San José Artesano que se celebraba en la Residencia de Ancianos “San José de la Montaña” de la calle Rita Nicolau (el “camino Ancho”) y que tuvo gran aceptación por parte de la población marteña de la época. Esa noche conoce a Loli, una guapa marteña que le hizo ver las estrellas (lo decimos por todo lo bueno que vendría después, en los años posteriores) y, desde entonces, no se han vuelto a separar. Dicen que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer y aquí el dicho se cumple completamente; Loli ha sido, es y será la compañera ideal para Manolo, tanto en el aspecto personal como en el familiar y en el profe-



Poniendo música en los bailes de la Piscina Municipal, junto a su cuñado Enrique y Manolo Castillo.



Tertulia en la desaparecida “Radio Martos”. Aparecen Julio Pulido, Antonio Villargordo, Ramón López, Antonio Castillo, Manolo Luque, Rafael Fernández y, casi oculto, Francisco López Olmo.

sional. Juntos han compartido el inicio de su negocio, las luchas para asentarlo, mantenerlo, hacerlo crecer, etc., y por supuesto, juntos han creado una familia, de la que hablaremos algo más adelante, de la que se sienten (como cualquier padre y madre) satisfechos y orgullosos.

Pero sigamos con nuestra historia. Manolo conoce a Loli y comienzan una larga relación que aún hoy felizmente perdura; al poco tiempo tiene que hacer el Servicio Militar, lo hace entre el Cerro Muriano (la fase de Instrucción) y después en Tarifa, en una base de misiles tierra/aire donde aprende mucha más electrónica (una de sus grandes aficiones) y donde, según nos cuenta, “hizo muy pocas guardias pero se hinchó de trabajar” y donde “se pulió los ahorros que había en aquella mítica cartilla”. Acabó con la graduación de cabo 1º en junio de 1973. Al volver, lo que más estilaba en aquellos años era pensar en el matrimonio y nuestro personaje no iba a ser una excepción, pero se encontró frente a un inconveniente no despreciable: no estaba dado de alta en la Seguridad Social,

cosa casi imprescindible cuando se pensaba formar una familia; este problema lo soluciona logrando que el Cine San Miguel lo diese de alta, así que, con el problema resuelto, rápidamente a pensar en la boda. Ésta se celebra el día del Pilar (12 de octubre) de 1974 (por cierto, uno de los regalos que recibió fue el de uno de sus jefes, Juan Nieto, y que consistía en los materiales para montarse una TV en blanco y negro, cosa que hizo “en las cámaras de su casa que la familia había comprado en la calle Bahondillo”). Sigue la vida rodando, el trabajo le va medianamente bien y empiezan a llegar los “retoños”, primero Lucía, en septiembre de 1975, y luego Manolo, casi dieciséis meses después. Claro, la familia aumenta (ya son cuatro) y con ello las necesidades, por ejemplo una lavadora automática, que había muchos trapos de niños que lavar.

Con el paso del tiempo decide agrandar sus horizontes profesionales y, mirando la mayor seguridad familiar opta por quedarse en el Cine, que era donde estaba dado de alta, y despedirse de los otros trabajos. De este modo se encuentra con el día vacío y sintiéndose muy extraño, porque era algo a lo que nunca había estado acostumbrado; así que decide “establecerse por su cuenta”. Ni corto ni perezoso, “corta” el salón de su casa y lo transforma en un taller de reparación y montaje de TV, antenas, máquinas recreativas, megafonía, grabación de vídeos de bodas, bautizos, etc., algo así como El Corte Inglés pero en miniatura. Como la cosa va bastante bien, transforma el taller en una pequeña tienda de electrodomésticos y se despide del Cine para dedicarse en cuerpo y alma a su naciente y ya floreciente negocio, ayudado, como bien dice Manuel, por toda su familia, que hasta los niños colaboraban. Cuatro años después adquieren un local en el Albollón, donde trasladan la tienda y el taller de reparaciones. Son años de expansión, coincidiendo con la bonanza económica, el negocio va hacia arriba y se amplía tanto en personal como en volumen de ventas, servicios, etc. Sin embargo, son también años de mayores gastos familiares, de apuesta por el futuro de los hijos; Manolo y Loli los van capeando más bien que mal y consiguen llegar a buen puerto la mayoría de las ocasiones; luego llegan los años de “vacas flacas”, pero no solamente para ellos sino para todos o casi todos. Son los años de la que llamamos “crisis”, las ventas caen ya que la pérdida de poder adquisitivo del personal se ve acompañada por la competencia brutal de las grandes superficies, que aumenta además porque la gente no sabe valorar el servicio que prestan gentes como Manolo y Loli, así como otros muchos pequeños empresarios; es época de sa-



Arriba, junto a su mujer e hijos el día de la inauguración de la tienda.  
Abajo, actualmente en su establecimiento en la calle Albollón.

crificios, de apretarse el cinturón, de prescindir de “algunos lujos que no se podían soportar”, de desprenderse, incluso, de parte del patrimonio acumulado, y de este modo el negocio va saliendo a flote, como dice él, “lenta y trabajosamente estamos salvando la empresa”.

*“...‘corta’ el salón de su casa y lo transforma en un taller de reparación y montaje de TV, antenas, máquinas recreativas, megafonía, grabación de vídeos de bodas, bautizos, etc., algo así como El Corte Inglés pero en miniatura. Como la cosa va bastante bien, transforma el taller en una pequeña tienda de electrodomésticos y se despide del Cine para dedicarse en cuerpo y alma a su naciente y ya floreciente negocio...”*

*Cuatro años después adquieren un local en el Albollón, donde trasladan la tienda y el taller de reparaciones...”*

Acompañando a la vertiente profesional va la familiar, con el paso de los años los niños se convierten en mayores y, consecuencia lógica, los pájaros quieren nido propio. Lucía y Manolo se casan y comienzan su propia andadura, de forma que nuestra pareja se queda “solá”; pero esta soledad nunca es completa y más cuando aparece la tercera generación, su nieta Lucía, que pasa en casa de los abuelos gran parte de su tiempo y se convierte en juguete y en responsabilidad de sus mayores, que tienen en ella un buen entretenimiento, muy gustoso por cierto, según me asegura Manolo.

Una faceta que hasta ahora hemos soslayado de Manuel y Loli, y de su establecimiento, es la de la solidaridad; la firma “Electrodomésticos Rodríguez”, siempre que ha podido, ha ayudado con su publicidad a comparsas, cofradías, clubs deportivos, asociaciones diversas, etc. Incluso, durante bastantes años, Manuel fue directivo del Martos C.D., en el que se encargaba de todo lo que estuviese relacionado con la megafonía, anuncios, etc., ni que decir tiene que todo de manera gratuita y sin mirar horas. Incluso cuando robaron todo el equipo de sonido del “Chamorro Martínez”, él se encargó de repo-

nerlo. Otra faceta suya fue la de empresario de medios de difusión; efectivamente, Manuel fue socio fundador de la ya tristemente desaparecida Radio Martos, emisora que fundaron un grupo de entusiastas marteños entre los que se encontraban Rafael Pulido, Eduardo López, Antonio López, etc. La emisora tuvo varias “sedes”, un piso al comienzo de la calle San Francisco, una caseta en la urbanización “La Teja” y una casa en la calle Dr. Fleming hasta que fue clausurada. Uno recuerda, un recuerdo inolvidable, sus emisiones, el arraigo que tuvo en toda la población marteña, los debates políticos (cuando se acercaban las elecciones) en los que intervenían los líderes locales de los distintos partidos políticos (Antonio Villargordo, Fernando García Pulido, Miguel Pérez Luque, Cayetano Carrasco, etc.), así como la emotiva despedida de sus emisiones que dedicó Julio Pulido, que allí colaboraba junto a Ramón López entre otros, a la población. Luego sus instalaciones fueron vendidas al Ayuntamiento marteño, siendo alcalde Fernando García Pulido.

Y bueno, esto llega al final; hemos pretendido llevar a ustedes la realidad pasada y actual de un marteño al que podrán ver todavía en muchas ocasiones subido al tejado, en lo alto de un balcón..., instalando antenas, aparatos de aire acondicionado... y otros artilugios o cargado y repartiendo televisores y otros electrodomésticos similares sin aparentar la fatiga que se le supone por la edad; hemos pretendido que conozcamos todos algo más de nuestra localidad porque, no olvidemos, la localidad se forma con individuos y, conociéndonos mejor, también lo hacemos con ella.



Loli y Manolo en la actualidad en su establecimiento.



# El Patronato de la Capilla de San Antonio en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, en el siglo XVIII

Cándido Villar Castro

*Cándido Villar Castro continúa dando a conocer la riqueza y variedad de nuestro Patrimonio. Esta vez nos muestra un interesante documento que habla del Patronato de San Antonio, uno de los que se fundaron en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta.*

**P**edro Manuel de Rueda, en nombre de D. Jerónimo Valenzuela y Aguilar, vecino de la villa de Martos, realizó la siguiente súplica al Real Consejo de las Órdenes, el veintiocho de abril de mil setecientos noventa y ocho, aprovechando la inspección de los Visitadores de la Orden de Calatrava a la Iglesia Parroquial de Santa Marta, una vez informado el párroco de las inclinaciones y buenas costumbres de D. Jerónimo Valenzuela, solicitando “la concesión de la propiedad de la Capilla de San Antonio, sita en la Parroquia de Santa Marta, su asiento y enterramiento para sí, sus hijos y subcesores”<sup>1</sup>.

Don Jerónimo de Valenzuela presenta como aval el hecho de que su difunto padre, D. Manuel de Valenzuela, había sufragado el retablo, la pila bautismal y demás adornos de esta Capilla, obligándose a “costear todo lo necesario para su culto y mayor decencia”<sup>2</sup>. Este retablo, según López Molina, era de nicho, donde estaba la imagen del Santo con diadema de plata y ramos de hojalata con una onza y adornos, un cuadro de San Fernando y dos tablas de indulgencias, tres sacras de lata, un atril de madera y un cepo, una lámpara de lata, dos candeleros, una cruz, una campanilla de metal y unas tallas de Santa Catalina y San Roque.



Fachada de la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta.

CÁNDIDO VILLAR CASTRO

El representante de D. Jerónimo, Pedro Manuel de Rueda, asegura que bajo estos términos y condiciones “se seguiría conocido beneficioso, pues la tendría bien dispuesta, aseada y adornada de los útiles necesarios, teniendo la ventaja de ahorrarse, por ello, la fábrica, los gastos que acarrea el cuidado de dicha Capilla”<sup>3</sup>.

Los Visitadores de la Orden respondieron que, según Decreto del cinco de marzo, esta concesión era privativa del Concejo, y por tanto se entregase a éste el expe-

diente con la presentación de las correspondientes diligencias.

Pedro Manuel de Rueda manda esta solicitud para la concesión del Patronato de esta Capilla de San Antonio a “D. Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, etcétera, ad-



Talla de San Antonio, obra de F. Muñoz Sánchez. Granada, 1944.

“El santo de todo el mundo” (León XIII), “Arca del Testamento” (Gregorio IX), “Doctor de la Iglesia” (Pío XII), orador sagrado, teólogo... Fernando Martín de Bulhoes e Taveira Azevedo, *San Antonio de Padua*, nace en Lisboa, el quince de octubre de mil ciento noventa y cinco, y muere en Arcella (Padua), el trece de junio de mil doscientos treinta y uno.

Se educó en la escuela catedralicia de Lisboa, en la abadía agustina de San Vicente —donde estudió la Sagrada Escritura y los clásicos latinos— y en la abadía de la Santa Cruz, en Coimbra.



Capilla con las imágenes de Santa Cecilia, San Antonio y la Virgen de Lourdes.

La llegada de los restos de mártires franciscanos muertos en Marrakech le impulsa a tomar el hábito de San Francisco y es cuando cambia el nombre de Fernando por el de Antonio (la presencia de los franciscanos en la Península Ibérica se remonta a 1218, según la Crónica de los 240 Generales). Viaja a Marruecos, pero la malaria le hace regresar pronto a su país. Una tempestad desvía la nave en la que tornaba y le lleva a Sicilia, estableciéndose en Italia hasta el fin de sus días.

*ministrador perpetuo de la Orden de Calatrava:* A.V.A. suplico que, vistas las diligencias y obligación de tener bien reparada y surtida de lo necesario dicha Capilla de San Antonio, se digne concederle su propiedad, asiento y enterramiento”<sup>4</sup>, añadiendo en esta nueva solicitud que dicho enterramiento es “para sí, sus hijos y subcesores, con las demás prevenciones que V.A. tenga por conveniente...”<sup>5</sup>.

Este despacho, con sus diligencias correspondientes, se manda pasar al “Nuestro” Fiscal y al Juez de Iglesia y este último, en Madrid, a dos de junio de mil setecientos noventa y ocho, elaboró el siguiente informe: “se puede conceder al citado D. Jerónimo Valenzuela y Aguilar el Patronato y Preeminencias que solicita de la Capilla de San Antonio

con tal de que otorgue obligación formal de mantenerla reparada y con la decencia que corresponde, hipotecando para ello fincas suficientes y con la de no impedir a la Yglesia el uso de dicha Capilla para lo que necesite y en especial en los días de mucho concurso...”.

La respuesta del Fiscal, a la vista de este expediente, no se hace esperar y lo aprueba con fecha de seis de junio de mil setecientos noventa y ocho. A los pocos días, en un Auto de nueve de junio de este año de mil setecientos noventa y ocho, se concede la licencia, que se solicita en el informe del Señor Juez Protector de

las Iglesias, y facultad de Patronato y preeminencias sobre la Capilla de San Antonio, siempre que cumpla con las

*El representante de D. Jerónimo Valenzuela y Aguilar, D. Pedro Manuel de Rueda, aprovechando la inspección de los Visitadores de la Orden de Calatrava a la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, les solicita la concesión del Patronato de la Capilla de San Antonio de Padua, en Santa Marta, para el mencionado D. Jerónimo Valenzuela, con el fin de obtener su asiento y enterramiento y demás gracias y prerrogativas para sí y sus sucesores.*



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

En 1221, asiste, con miles de frailes, al Capítulo de las Esteras, donde conoció a San Francisco de Asís, quien posteriormente llamaría “mi obispo” a San Antonio. Fue nombrado Lector en Teología entre sus hermanos y, gracias a sus grandes dotes de orador y de predicador, ejerce este ministerio por el norte de Italia y por el sur de Francia, donde combate las herejías de cátaros, albigenses, beguinos y valdenses.



San Antonio de Padua. Francisco de Goya.

Escribió varios tratados de ascética, de mística, así como los *Sermones Dominicales* (1227-1229), *Sermones Festivos* (1230)...

Fue canonizado el treinta de mayo de mil doscientos treinta y dos por Gregorio IX, poco antes del año de su fallecimiento, llegando a ser la persona que más rápidamente ha sido canonizada tras su muerte.



San Antonio de Padua. Valdés Leal



San Antonio, Lector en Teología, entre sus hermanos. Giotto.

Es llamado “Milagroso San Antonio” y “Santo Taumaturgo”, por los múltiples favores, beneficios y milagros que otorga.

En la Iconografía se presenta con los atributos de la Biblia, el Niño Jesús, pan, mula y la Custodia.

obligaciones más arriba expresadas, “sin que haya impedimento ni contradicción por ninguna Justicia ni Juez, ni eclesiásticos ni seculares, ni otra persona alguna, bajo pena de 50.000 maravedíes para la Real Cámara a quien hiciere lo contrario”.

El quince de junio de mil setecientos noventa y ocho fue firmado este Auto por D. Antonio de Vargas y Laguna, D. Pedro Francisco de Gorieri, D. Miguel Villa Gómez y D. Juan Antonio Montero, secretario del rey.

El notario público de la Audiencia Eclesiástica del Partido de Calatrava, frey D. José Serafín de Lara -hecho el requerimiento con la provisión precedente a S. M., Sres. del Real Consejo de Órdenes y al Sor. Teniente de Vicario, Juez Eclesiástico Ordinario de dicho Partido-, ante Gregorio Alcaraz y Martínez, en la villa de Martos, a diez de julio de mil setecientos noventa y ocho, solicita a D. Jerónimo Valenzuela que proponga las fianzas que se exigen con expresión de sitios, cabidas y linderos de las fincas que hipoteque y que se trasladen al Párroco y al Fiscal para que confirmen si son suficientes para el otorgamiento de escritura.

Enterado D. Jerónimo del contenido de este Auto, “señaló unas casas que tiene como propias en la Plaza de esta villa y alindan con otras, igualmente suyas, y con las de D<sup>a</sup>. Marta y D<sup>a</sup>. Rosalía Marín, de este vecindario”<sup>6</sup>.

El Fiscal General de la Audiencia, el presbítero D. Francisco Cruzado, a la vista del expediente que cuenta con la adjudicación de los Visitadores Generales y el consentimiento del párroco de Santa Marta, sobre el Patronato de la Capilla de San Antonio a D. Jerónimo Valenzuela Aguilar -ante el interés y reclamaciones de otras personas en dicha Capilla, como los herederos y provenientes de D. Cristóbal Montañés, que obtuvo de S.M. el título de Patronato de esta fábrica en 1691 y ante la obligación de ornamentar, reedificar y alumbrar, con seis arrobas de aceite anuales, esta Capilla- asevera, en virtud de licencia y facultad del Consejo, que no puede, como hace el Párroco, asegurar “de suficiencia” las casas consignadas por D. Jerónimo Valenzuela, al no aparecer su valor, renta fija, libertad, cargas y pensiones. Por tanto pide que se haga saber a D. Jerónimo Valenzuela que haga constar en forma de valor, renta, cargas y propiedad que tenga en las expresadas casas y que exhiba el título de propiedad de la casa que hipoteca, de su valor, gravámenes o libertad del día, mes y año de su otorgamiento.

Este Auto fue notificado, el veintitrés de julio de mil setecientos noventa y ocho, a D. Jerónimo Valenzuela, quien, una vez enterado, arguyó que no podía presentar la escritura de venta debido a que el escribano de Cabildo, D. Rafael Melgar, no había extendido dicha escritura, por sus muchas ocupaciones; no obstante, ofrece al Sr. Teniente de Vicario otra casa de la villa, libre de toda carga y gravamen, comprada a voz de pregonero por 16.100 reales “y después mejorado el citado edificio en la cuarta parte de su valor”.

El veintisiete de julio de mil setecientos noventa y ocho, se manda el Auto, firmado -ante Gregorio Alcaraz y Martínez- por el Sr. Teniente de Vicario, Juez Eclesiástico Ordinario del Partido de Calatrava, el ldo. frey D. José Serafín de Lara, al Sr. Gobernador para que mande a los escribanos del Ayuntamiento que certifiquen la libertad y propiedad de esta finca.

Ese mismo día, veintisiete de julio, el documento fue firmado por el Sr. Marqués del Risco, a la sazón Gobernador de la villa de Martos, y el escribano público del Rey, del Número de Gobernación y Ayuntamiento de la mencionada villa de Martos certifica que, a consecuencia del Real Decreto expedido por el Supremo Consejo de Castilla, el seis de mayo de mil setecientos noventa y siete, y comunicado por el Sr. Contador General de propios y arbitrios del reino,

para que se sacase a pública subasta una casa que linda con otras de D. Jerónimo de Valenzuela, de D<sup>a</sup> Marta y D<sup>a</sup> Rosalía Marín, las cuales están en la Plaza Mayor de la villa de Martos y hacen esquina con la calle de San Pedro, celebrándose el remate -una vez subastado el edificio- en 16.100 reales de vellón a favor del mencionado D. Jerónimo, según Real Decreto de uno de agosto de mil setecien-

*D. Cristóbal Montañés fue el patrono de la Capilla de San Antonio, en mil seiscientos noventa y uno. Posteriormente, D. Manuel de Valenzuela, padre de D. Jerónimo, costó el retablo, la pila bautismal y demás adornos de esta Capilla.*

tos noventa y siete y Órdenes de siete y de veintiocho de agosto de mil setecientos noventa y siete, se concede la escritura de venta el nueve de noviembre de mil setecientos noventa y siete, desde cuyo tiempo tiene la propiedad.

El dieciocho de agosto de mil setecientos noventa y ocho, el escribano de Cabildo, D. Rafael Melgar, en ausencia del contador de hipotecas, certifica que, una vez reconocidos los libros de contaduría de hipotecas, esta casa no tiene gravámenes ningunos.

El Auto fue trasladado al Fiscal y al Teniente de Vicario del Partido.



Las obligaciones a las que se compromete D. Jerónimo son: ornamentar la Capilla en lo necesario para su decencia, reparación y luz continua, con seis arrobas de aceite anuales, hipotecando para ello una casa, comprada en 16.100 reales y mejorada en 4.000 reales más, sita en la Plaza Mayor de la villa de Martos, que hace esquina con la calle San Pedro y linda con el edificio de D<sup>a</sup>. Marta y D<sup>a</sup>. Rosalía Marín y otras principales de D<sup>a</sup>. Manuela, esposa de D. Jerónimo Valenzuela.

El presbítero Fiscal General de la Audiencia, D. Francisco Cruzado, pide y suplica al ldo. frey Dionisio del Águila y Torres, del hábito de Calatrava y Vicario Juez Eclesiástico Ordinario de este partido, que, obligándose en la correspondiente escritura a mantener luz continua

*El Marqués del Risco, Gobernador y Justicia mayor de la villa de Martos, manda se otorgue el Patronato de la Capilla de San Antonio de la parroquia de Santa Marta a D. Jerónimo Valenzuela y Aguilar, a su esposa, D<sup>a</sup>. Manuela de Santiago, y al licenciado D. Manuel María Valenzuela y Santiago, hijo de ambos, en Martos, a veintiocho de febrero de mil setecientos noventa y nueve.*

en la lámpara de la Capilla de San Antonio de Padua, a ornamentarla en lo necesario para su decencia y reparación y asegurándola con las casas propuestas, se le entregue original “para guarda de su derecho como legítimo titular”, y como patronos de dicha Capilla, a D. Jerónimo

Valenzuela y Aguilar, su mujer, D<sup>a</sup> Manuela de Santiago y Rojas, y el ldo. D. Manuel María Valenzuela y Santiago, hijo de ambos.

Gregorio Alcaraz y Martínez y D. Rafael Melgar, escribano público del rey y del Número, Gobernación y Ayuntamiento de la villa de Martos (siendo testigos Manuel Jiménez Martínez y Rudesindo de Luque y Sánchez), certifican, a veintitrés de febrero de mil setecientos noventa y nueve, que han unido a esta copia original de escritura el testimonio de las diligencias practicadas en la decencia y demás a que se obligaron tener la Capilla de San Antonio y la hipoteca de una casa, libre de toda carga, sita en la Plaza Mayor de esta población, la cual hace esquina con la calle de San Pedro y que linda con el edificio de D<sup>a</sup> Marta y D<sup>a</sup> Rosalía Marín y otras principales de D<sup>a</sup> Manuela.

En Martos, a veintiocho de febrero de mil setecientos noventa y nueve, el Marqués del Risco, militar, Coronel del ejército, Gobernador político, Justicia mayor y Subdelegado de Caballería y otras ramas de ella y Partido de la Orden de Calatrava, manda “se cumpla, guarde y ejecute a D. Jerónimo Valenzuela por tal patrono de la Capilla de San Antonio, sita en la Parroquia de Santa Marta de esta Villa, guardándosele y a sus hijos y descendientes las gracias y prerrogativas que le pertenecen”<sup>7</sup>.



Interior de la Real Parroquia de Santa Marta con la Capilla Bautismal al fondo.

## NOTAS A LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:

El escrito presenta una caligrafía excelente, un tipo de letra bastardilla o itálica, con los siguientes rasgos que nos revelan la grafía del siglo XVIII, poco después de haberse fundado la Real Academia Española:

Confusión o cambio de “j” por “g”: Gerónimo, egecutado, muger, digeron, enagenación...

Rr a principio de palabra: rreparo...

Añadido, a veces, de “h” intercalada: preheminiencias (otras veces, preeminencias).

“Y” por “I”: Yglesia, ynfrascripto, yntervención, ynstruyen, ynforme, yualmente, yncontinenti...

Cambio de “b” por “v”: Cavildo, presvítero, recibirá... y de “v” por “b”: sirba...

“X” en lugar de /“j”/: correxido...

Uso de cultismos: Josef, fojas, subcesivo, subcesores, ut supra...

Unión de palabras: deventa, doyfee (y repetición de vocales), enquefue, dejusticia, quepido, deórdenes, seme...

Uso inconstante y arbitrario de los signos de puntuación.

Síncopas: unas veces se superponen las últimas letras, más pequeñas, utilizando unas comillas debajo de estas; y

otras, se escriben seguidas, de igual tamaño, trazando una línea horizontal ondulada sobre ellas: Migl. (Miguel), Srio. (secretario), Camra. (Cámara), Yg<sup>a</sup>. (Iglesia), V<sup>a</sup> Rl. (Vuestra Real), orns. (órdenes), S<sup>or</sup>. (señor), ecco. (eclesiástico), Francco. o Franco. (Francisco), dha. (dicha), Escra. (Escritura), escno. (escribano), Ldo. (Licenciado), novta. (venta), pr. (por), Dn. (don), Ant<sup>o</sup>. (Antonio), nro. (nuestro), v<sup>a</sup>. (villa), p<sup>o</sup>. (público), nre. (nombre), notifin. (notificación)...

Abreviaturas de tratamientos de cortesía:

M.P.S.: muy poderoso Señor.

V.A.: Vuestra Alteza.

V.S. o. V.Sría.: Vuestra Señoría.

Gral.: General.

Marqes.: Marqués.

Otras abreviaturas:

R. de Vn.: reales de vellón.

Justa: justicia.

Suppco.: suplico (y repetición de “p”).

## DERECHO DE PATRONATO:

Consiste en una serie de privilegios o prerrogativas que la Iglesia concede a los fundadores o benefactores de un lugar sagrado y a sus sucesores, llamándose patronos a los

*Real Provisión ganada á instancia de Don Gerónimo Valenzuela y Aguilar, sobre el derecho de Patronato de la Capilla de San Antonio, sita en la Parroquia de Santa Marta de esta Villa.*  
*Marzo 10 de Julio de 1798.*

---

*moquia de Santa Marta de esta Villa, que  
 mandosele y a sus hijos y descendientes las gra-  
 cias y prerrogativas que le portenessen, sin que  
 sea inquietado en su posesion y disfrute sin  
 previo conocimiento y expreso mandato de  
 el Tribunal superior de que dimana la gracia;  
 y lo firmo su tria. en Martos a siete y ocho  
 de febrero de mil setecientos noventa y nueve.  
 El Marq<sup>o</sup> del Rio = Rafael Melgar = Pu-  
 blicado = Notificacion y entrega = En  
 seguida dexuelo el R. Despacho y remittes  
 a D.<sup>o</sup> Jeronimo Valenzuela y Aguilas  
 a quien instruyo del cumplimiento dado  
 p.<sup>a</sup> la Real Jurisdiccion de esta villa de  
 Jee = Melgar = Publicado =*

*Es copia.*

poseedores de estos derechos, que podían ser útiles, honoríficos y onerosos u obligaciones.

Solo el Rey podía autorizar la erección de iglesias, capillas y conventos.

El cesaropapismo medieval influyó negativamente en el Derecho de Patronato, dando lugar a muchos abusos que fueron combatidos en la Edad Media y, posteriormente, por el Concilio de Trento.

Los derechos honoríficos que se adquieren son: el patrono lego puede poner su nombre en la iglesia, o en su defecto pintar o esculpir en las paredes sus armas personales o de familia, tiene el honor de que su nombre se

recite entre las preces públicas, el honor del incienso, de agua bendita, de candela y pan bendito, asiento de distinción y, lo más notorio, el derecho de sepultura, si el fundador lo hubiese señalado expresamente.

El Derecho de Patronato es perpetuo por naturaleza. Se podía perder por voluntad del fundador, por algún hecho o delito del patrono y por la naturaleza de las cosas (cuando se destruye el beneficio o se arruina la iglesia).

El Patronato de San Antonio se une, en el siglo XVIII, a otros Patronatos, ubicados también en la Parroquia de Santa Marta: “Capilla de los Santos, cuyo patrón fue D. Juan Alonso de Torres, Altar de Nuestra Señora de los Dolores, siendo el patrón D. Francisco Rosa, Altar del Señor de la Coronación, el Sr. Vizconde de Begíjar era el patrón, y la Capilla del Señor San Blas, donde los patronos eran los señores Sotomayores” (Manuel López Molina).

Actualmente existen tres Instituciones y Fundaciones, creadas a finales del siglo XIX y principios del XX, todas ellas con sede, asimismo, en Santa Marta, que -como los anteriores Patronatos- nos hablan de la importancia y relevancia que siempre tuvo la Real Parroquia de Santa Marta en la villa de Martos:

Institución Castilla de la Santísima Trinidad, fundada en 1887 por D. José Teodoro Castilla Muñoz, con vivienda en calle La Villa, cuyos fines y cargas eran socorrer a los pobres y su-

fragar escuelas.

Fundación de San Francisco de Paula y San José, creada en 1908 por D<sup>a</sup> Josefa Castilla Escobedo, y con casa, capilla de estilo neogótico y vivienda de monjas en la calle Puerta de Jaén; sus fines y cargas eran albergar a transeúntes.

Fundación D<sup>a</sup> Aurora Moscoso Castilla, la única que sigue vigente, fue fundada en 1918 por ella misma; antiguamente poseía fincas, y sus fines y cargas son sufragar la dote de las bodas de marteñas huérfanas (hoy obsoleto), socorrer a pobres y transeúntes y prestar ayuda escolar.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> “Real Provisión ganada a instancia de Don Jerónimo Valenzuela y Aguilar, sobre el Derecho de Patronato de la Capilla de San Antonio, sita en la Parroquia de Santa Marta de esta villa”.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Aldaba* n<sup>o</sup> 9, pp.83-96. Ayuntamiento de Martos.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *De la vieja historia marteña*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 2002.
- Real Provisión ganada a instancia de Don Jerónimo Valenzuela y Aguilar sobre el derecho de Patronato de la Capilla de San Antonio, sita en la Parroquia de Santa Marta de esta Villa. Martos, 10 de julio de 1798.
- SANZ VALDIVIESO, Rafael: *San Antonio de Padua. Vida y fuentes biográficas*. Directorio franciscano.

**MARTOS**  
**CULTURAL**



# Acta del fallo del XXXII Concurso Local de Pintura y Dibujo

## Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las doce horas del día diez de noviembre de dos mil once, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Eduardo López Santiago.  
D. Miguel Ángel Luque España.

Secretarios:  
Antonio Caño Dorte.  
Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXII *Concurso Local de Pintura y Dibujo*. Se han presentado once trabajos al concurso, seis a la modalidad de pintura y cinco a la de dibujo, de autores nacidos o residentes en la ciudad de Martos.

En primer lugar, el jurado pasa a fallar la categoría de dibujo. Una vez examinados los trabajos, el jurado delibera y decide, por unanimidad, repartir el premio de 600 euros, en dos de 300 euros cada uno y diploma, a las siguientes obras:

*El nudo*, de Sonia Fernández Jiménez, 300 euros y diploma.

*Ausencia*, de Zaida Serrano Martínez, 300 euros y diploma.

En cuanto a la modalidad de pintura, el jurado, una vez examinadas las obras presentadas, decide, por unanimidad, conceder dos premios, de 600 y 300 euros y diploma, a las siguientes obras:

*Problemas mundiales*, de Estefanía Romero Dartois, 600 euros y diploma.

*El monzón de verano*, de Christiane Duriez, 300 euros y diploma.

Para terminar, el jurado quiere alentar a una mayor participación en futuras ediciones, de pintores marteños, profesionales y aficionados, así como que se propongan nuevas ideas y tendencias que establezcan un mejor exponente de la creatividad artística que siempre ha distinguido a la ciudad de Martos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las doce horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.



# *El monzón de verano*

Trabajo galardonado en el XXXII Concurso  
Local de Pintura y Dibujo



Autora

Christiane Duriez

# *El nudo*

Trabajo galardonado en el XXXII Concurso  
Local de Pintura y Dibujo

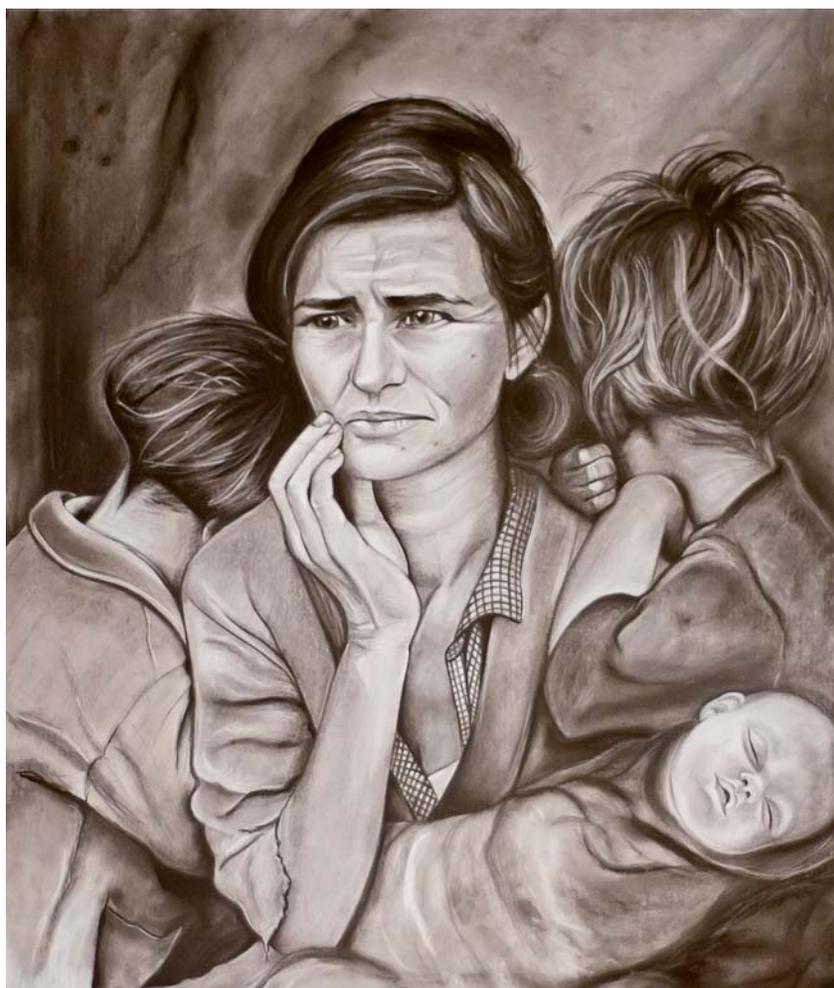


Autora

Sonia Fernández Jiménez

# *Ausencia*

Trabajo galardonado en el XXXII Concurso  
Local de Pintura y Dibujo



Autora

Zaida Serrano Martínez

# Acta del fallo del Concurso de *Cartel de la XXXI Fiesta de la Aceituna*

## Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las trece horas del día nueve de noviembre de dos mil once, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D. Luis Teba Peinado.  
Dña. Tusti de Toro Morón.

Secretario:  
Diego Villar Castro y Antonio Caño Dortez.

Al Concurso de Cartel de la XXXI Fiesta de la Aceituna, organizado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado treinta y cuatro carteles que cumplen con las bases del certamen y proceden de distintos puntos de la geografía española. A cada uno de ellos se le ha asignado, de forma aleatoria, un número del 1 al 34.

A continuación el jurado pasa a valorar los trabajos. En una primera selección son elegidos, por unanimidad, los siguientes:

Cartel nº 8, con el título *Martos, tradición y futuro*.  
Cartel nº 10, sin título.  
Cartel nº 13, con el título *Fiesta olivarera*.  
Cartel nº 28, con el título *Prensa*.

Una vez examinados los trabajos seleccionados, el jurado decide otorgar, por unanimidad, el premio único de 600 euros y diploma al cartel nº 8, bajo el título *Martos, tradición y futuro*; al abrir la plica correspondiente, el autor resulta ser Jaume Gubianas Escudé, con domicilio en Navàs (Barcelona).

Por último, el jurado felicita y agradece la gran participación, así como la calidad y variedad de propuestas, e insta a futuros participantes para que se mantenga esta tendencia.

Y para que así conste, como secretarios del mismo damos fe, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día y lugar arriba indicado.

# *Martos, tradición y futuro*

Trabajo ganador del Concurso de  
*Cartel de la XXXI Fiesta de la Aceituna*

Edición 2011



Autor

Jaume Gubianas Escudé



LA FIESTA



# Pregón de la Fiesta de la Aceituna 2010

María Isabel Salinas García

Secretaria General del Medio Rural  
y la Producción Ecológica

*El ocho de diciembre de dos mil diez, en el Teatro Municipal «Maestro Álvarez Alonso», M<sup>a</sup> Isabel Salinas pregonó las bondades del olivar y del aceite de oliva, un paisaje y un fruto que esta tierra nos regala desde hace siglos y que los marteños hemos incorporado a nuestra cotidianeidad, a nuestro paisaje más íntimo, el de la memoria.*



Buenos días,

Autoridades, marteños y marteñas, visitantes de esta trigésima Fiesta de la Aceituna de Martos.

Os traslado mi más sincera alegría, por poder estar aquí acompañándoos en esta fiesta tan señalada, y mi más profundo agradecimiento, por el honor que significa dirigirme a todos y todas vosotras como pregonera.

Cuando acepté el reto y el honor de ser pregonera de esta fiesta y me puse manos a la obra en la elaboración de este pregón, enseguida me di cuenta del bonito desafío y empresa en que me había embarcado, me explico:

En primer lugar tuve que cerciorarme de la anatomía de un pregón, no vaya a ser que esto se me convirtiera en un discurso político, nada más lejos de mi intención, y aunque en mi vida he sido pregonera en varias fiestas, he de confesar que ninguna con motivo tan singular como ésta dedicada a la aceituna.

De forma inmediata me urgió la necesidad de profundizar en la historia, singularidades y anécdotas que conforman la idiosincrasia marteña, de acercarme al espíritu de un pueblo que siente el olivar y la aceituna en lo más profundo de su ser, así que enseguida me procuré con, no poca, bibliografía al respecto.

Como referente inmediato tenía los últimos pregones de inauguración de la Fiesta de la Aceituna en Martos, y el desafío de no ceder a la tentación “tomar prestada” ninguna de las estupendas reseñas en forma de prosa o poesía de esos pregones, que por su calidad me han inspirado y acercado más a esta Villa, a su historia, su cultura y por supuesto a esta fiesta. Aprovecho la ocasión para incitaros al placer de repasar tan buena literatura.

Finalmente decidí indagar de forma más directa sobre las señas de identidad con las que se reconoce una auténtica marteña, así que le pregunté a Villa Morenas, una compañera de la Consejería de Agricultura y Pesca, oriunda de Martos; a ella se le iluminó el rostro al evocar su pueblo y sus paisanos, y sin vacilar subrayó el carácter acogedor de los marteños, el olivar, como eje vertebrador de su cultura (“el olivar se lleva en los genes”-, me dijo Villa- “en Martos raro es quien no tiene al menos dos olivos, aunque sea en maceta”) y el papel insustituible de la mujer marteña como motor de vida del medio rural.

Ella me facilitó algunos ejemplares de esa publicación que llama a vuestras puertas semestralmente, por San Bartolomé y la fiesta que hoy celebramos, y tras haber ojeado varios artículos de *Aldaba*, coincido con Antonio de la Torre Olid, en que esta publicación alcanza la “categoría de patrimonio compartido, monumento del pensamiento libre, la conservación y la creatividad”, según publicaba en su Antología Editorial de hace ya 7 años.

Desde *Aldaba* me he topado con el “Cencerro” y sus hazañas bandoleras, y de entre tantas otras aportaciones que he tenido ocasión de leer me pareció singularmente interesante la respuesta que ante la pregunta de si “Debería ser obligatorio desayunar pan con aceite”, José Francisco Ortiga Gutiérrez responde: “En Andalucía casi lo es. Tenemos esa costumbre”. Coincido plenamente con él en que el consumo del aceite no se impone como una obligación, se trata de una deliciosa costumbre, que además es saludable; prueba de ello es que el personal sanitario recomienda su incorporación a la dieta desde las primeras papillas con que alimentamos a nuestros hijos.

He de confesar que al repasar las primeras frases del borrador de este pregón me sentí algo extraña, ya que jamás me hubiera imaginado participar de una fiesta tan grande de forma tan especial, y me pregunté, como seguro que algunos de vosotros os preguntáis hoy, por qué motivos soy yo la persona que les habla en el día de inauguración de sus fiestas.



Unos días después de haberme hecho esta pregunta, hace unas semanas, durante una de esas travesías en coche que por motivo de trabajo me llevan del oriente al poniente andaluz, inmersa como me encontraba en un mar de olivos, encontré el motivo que da sentido a mi papel de pregonera, y es compartir con todos vosotros el sentimiento de pertenencia a un territorio, un paisaje y una cultura en la que el olivar y la aceituna cobran el papel de absolutos protagonistas.

Así pues, profundizaré en mi percepción de estos valores compartidos y, no temáis, no me extenderé más allá de lo razonable.

Francisco Delicado, al que la ciudad de Martos dedica su Casa de la Cultura, en uno de los mamotretos del Retrato de la Lozana Andaluza, cuenta que fue Hércules quien fundó la ciudad de Martos, creó La Peña y colocó ciertas columnas, bien en la iglesia de Santa Marta o bien las que hay en el Ayuntamiento.

Fuese o no fuese el hijo de Zeus el que fundara la antigua Tucci, en la campiña sur de Jaén, más allá de la leyenda, el término municipal de Martos extiende sus casi 26.000 ha al cobijo de La Peña que lleva su nombre, fortaleza defensiva por tantos años, guardián y vigía de un manto de olivar que alcanza casi el 90% de su territorio.

En mi primera búsqueda en internet me encontré con la página de un *Martos al Día*, una publicación de excelente trayectoria con el reto de un relevo editorial. A ellos agradezco haber llegado al delicioso poema del Premio Nacional de Literatura 1994 y poeta granadino Rafael Guillén, “Tu amor por los olivares”, acompañado de una foto preciosa de Isidro Gavilán. La introducción del poema dice “Por tierras jienenses, recordando a Antonio Machado”, un poema verdaderamente evocador que os invito a leer, en él creo se retratan los ricos matices de este territorio.

Seguí buscando detalles de la historia de esta tierra, especialmente me asombraron las crónicas que se refieren al emplazamiento de los hermanos Carvajales al rey Fernando IV, antes de ser ejecutados por orden de éste. Según este emplazamiento a comparecer ante Dios en un plazo de treinta días, por la muerte injusta y cruel que el monarca ordenaba darles, murió el rey, adquiriendo el sobrenombre de “El emplazado”.

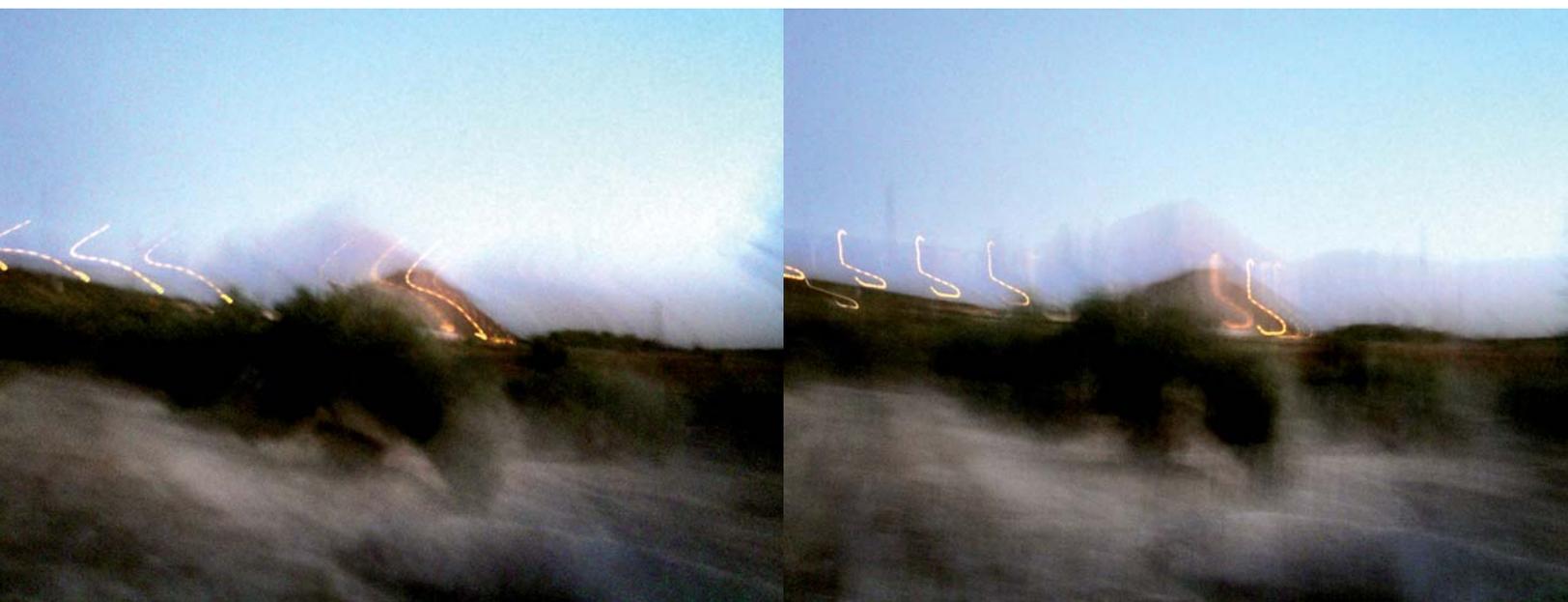
Mi curiosidad por esta historia hará que no me vaya de Martos sin antes haber visitado la Real Iglesia de Santa Marta, cuya longeva historia, testigo sacro de las distintas culturas que conforman la nuestra, la hacen merecedora de especial atención.

Sabemos que los mitos en torno al olivo tuvieron origen en aquella lejana época en que los hombres se fueron asentando y creando ciudades en torno al Mediterráneo.

Ovidio, en *Las Metamorfosis*, obra en verso en que recoge relatos mitológicos procedentes sobre todo del mundo griego y adoptados por la cultura latina de su época, nos cuenta que el aceite de oliva es también alimento de dioses: Beocis prepara a Júpiter y Mercurio una comida a base del fruto del olivo.

El desayuno romano, “ientaculum”, consistía en pan con aceite y ajo; apuesto a que más de uno de nosotros ha desayunado eso mismo esta mañana, y es que es innegable que el olivar, aceite y aceituna en su naturaleza una y trina, forman parte de nuestra rica cultura como pueblo mediterráneo.

Entre las múltiples utilidades del aceite de oliva, este nutre, suaviza, impregna, permanece, conserva, aromatiza y es portador de aromas, impermeabiliza, brilla, es portador de luz y calor, calma y pacífica, lubrica, depura y limpia, lo que le confiere la posibilidad de su uso en multitud de utilidades en la vida cotidiana, y que han ido evolucionando a través de la historia: antaño los arados para



cultivar nuestros campos eran curados con aceite, se empleaba en aceitar fibras para impermeabilizarlas, se empleaba en lámparas..., antes se utilizaba de forma común el aceite para el cuidado de la piel, hoy sigue siendo así, aunque ha evolucionado el uso del aceite en aplicaciones cosméticas.

El aceite ha estado y sigue estando presente en nuestra cultura, y eso es tan claro en Martos que cualquiera de vosotros me podría indicar muchos más usos del aceite como parte de vuestro día a día, en suma, de vuestra cultura.

Los hombres y mujeres de Martos habéis contribuido decisivamente a convertir esta tierra en el corazón mundial del aceite de oliva, un orgullo para todos los andaluces y andaluzas. Este protagonismo y reconocimiento no queda, sin embargo, exento de responsabilidad, y es que ese liderazgo ha de tener una clara vocación como referente no sólo de cantidad, sino de calidad.

Hace tiempo que supisteis entender que la calidad en el aceite no sólo es diferenciar entre aceituna de suelo y vuelo, y que las consideraciones medioambientales juegan

un papel cada vez más importante en un concepto de calidad cada vez más dinámico y exigente, ¡bien hecho!, éste es el camino de llegar a satisfacer las nuevas demandas de la sociedad, y por tanto penetrar en los mercados, encontrando el reconocimiento del consumidor, y más importante aún, es la única manera de asegurar la sostenibilidad de este patrimonio territorial, cultural, paisajístico que es vuestra seña de identidad, el olivar.

Hace nada se hablaba de la calidad, entendida desde el árbol a la mesa; este concepto ha evolucionado y hoy día el aceite de oliva se entiende no sólo como alimento, sino que sus propiedades beneficiosas para la salud han sido bien aprovechadas para encontrar nuevos nichos de mercado. En la investigación, la innovación y en la diversificación haciendo uso de las nuevas tecnologías están las claves para dotar de mayor valor añadido nuestros productos. La producción de calidad comienza con un cultivo respetuoso con el medioambiente, que no deja ningún tipo de residuos en el zumo de la aceituna, y culmina con éxito cuando se satisfacen las expectativas del consumidor, y para ello hay que estar atento a qué es lo que éste demanda y estar en condiciones de ofrecerlo.



El olivar entendido como paisaje es combinación del trabajo del hombre y la naturaleza; se trata de un patrimonio cultural vivo que cobra una especial y extraordinaria relevancia aquí en Martos.

Andalucía es fecunda en paisajes olivareros y, en torno a ese patrimonio común que es el olivar, encontramos una gran diversidad de paisajes, cada uno de ellos expresión de una particular lógica histórica y geográfica.

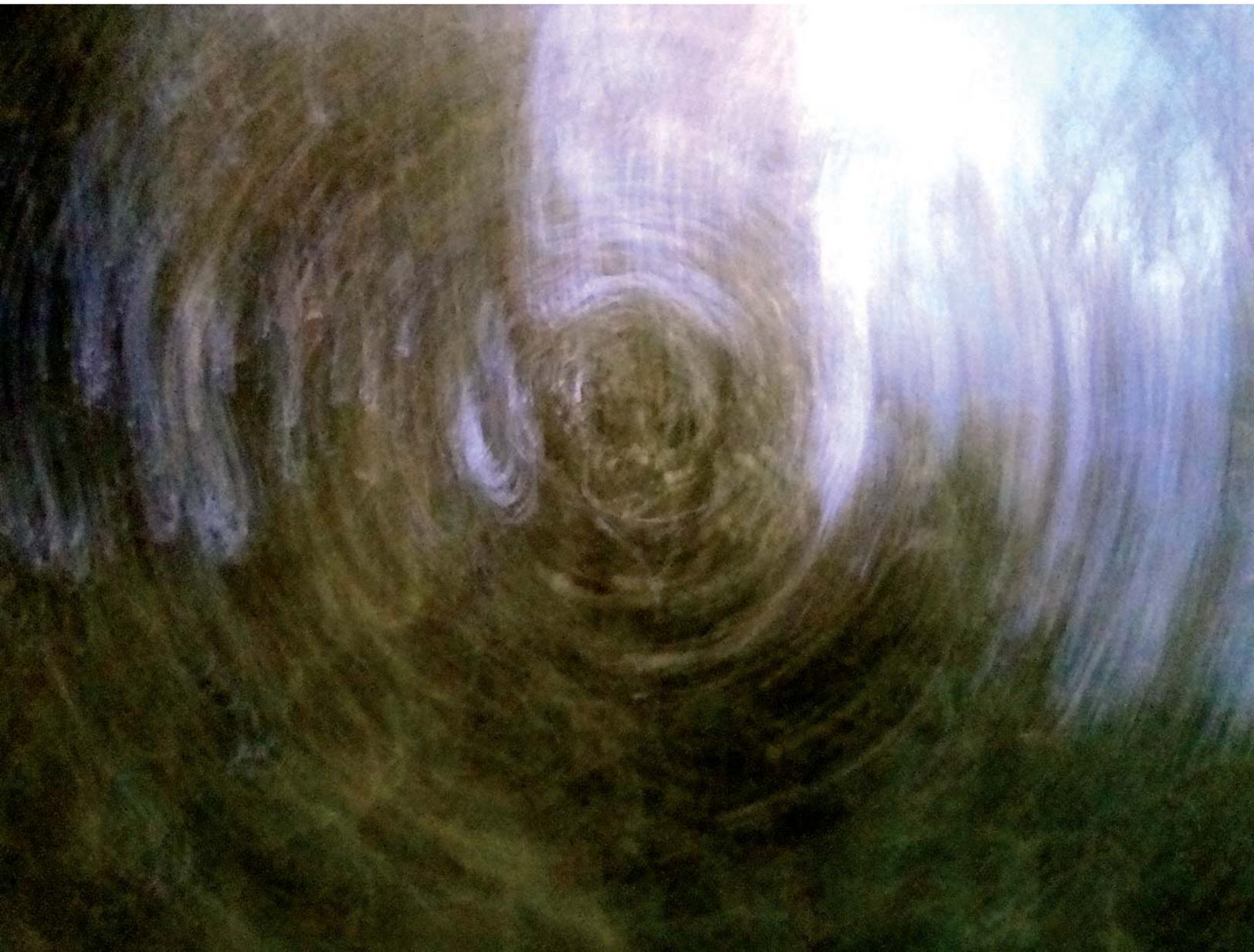
José Ramón Guzmán, en su obra *“El Palimpsesto cultivado. Historia de los paisajes del olivar andaluz”*, con su docta prosa poética nos lo explica así: *“El olivar actual es fruto de la dialéctica entre la naturaleza y la historia. La lógica geográfica ha impuesto condiciones a la conquista olivarera”... “Ahora bien, el resultado de esta dialéctica no está fosilizado, sino en permanente mutación. Los paisajes de olivar están vivos: amplían y contraen sus dominios correspondiendo a la compleja interacción de factores socioeconómicos y geográficos. Algunos de estos paisajes actúan de avanzadilla de nuevas formas de entender la agricultura, mientras que otros, anquilosados, se alejan en el tiempo, desvanecida su utilidad económica y social”*.

El olivar marteño conforma ese tipo de paisaje que el paso del tiempo ha convertido en patrimonio natural y cultural de extraordinaria importancia; es por ello que debemos seguir prestándole la atención que se merece, buscando apuntalar la tradición y la calidad como forma de conservar y aumentar el valor de este ingente patrimonio.

La contribución del olivar a la preservación de paisajes agrarios tradicionales y al mantenimiento de la diversidad biológica adquiere especial relevancia en Martos, donde el olivar tradicional contribuye a la configuración de zonas de alto valor medioambiental y paisajístico.

Todas las cuestiones que hemos repasado a lo largo de este pregón, y que no hacen sino poner de manifiesto la importancia que el olivar, la aceituna y el aceite tienen para este municipio, y que son mercedamente reconocidas en esta Fiesta de la Aceituna, son también comunes motivos de reflexión y orgullo para el resto de los andaluces.

Como consecuencia de este ingente acervo común, nuestra Comunidad Autónoma es pionera en la publica-



ción de una Ley dedicada al Olivar, “*el agrosistema más representativo y simbólico de Andalucía*”, así comienza diciendo la exposición de motivos del anteproyecto de ley, y como buena conocedora del texto de esta disposición, en la que hemos trabajado con empeño y entusiasmo desde la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica que represento, os puedo asegurar que en ella se contempla de forma holística el conjunto de realidades que conforman nuestro patrimonio olivarero.

Según se recoge en el propio texto de Ley del Olivar, ésta “*debe suponer un avance significativo en el mantenimiento y mejora del olivar tradicional en un contexto de provisión múltiple*

*de servicios económicos, sociales, ambientales y culturales. Debe asegurar valorizar el patrimonio acumulado por Andalucía durante centenares de años, que es seña de identidad, de pertenencia y de liderazgo*”.

Y termino porque soy de la opinión de que “los pregones han de ser cortos y las fiestas, si pueden, ser largas”; y por supuesto estoy deseando compartir con vosotros ese “hoyo” que espero tendremos ocasión de degustar en unos momentos.

Muchas gracias y felices fiestas.



# Fernando García Pulido, doctorado en política local

*Tras una serie de pregones de la Fiesta de la Aceituna protagonizados por personalidades que han ejercido altos cargos en la política nacional y regional, este año se regresa al plano local, en el que Fernando García, como de todos es conocido, además de una rica experiencia como alcalde, atesora, como marteño, todo el conocimiento de las sensaciones, vivencias y problemas relacionados con el mundo del olivar.*

Antonio Domínguez Jiménez

A Fernando García Pulido, sus veintimuchos años participando activa e intensamente en la política municipal, las más de las veces como concejal y una legislatura como alcalde, le podrían otorgar ese título imaginario al que hacemos referencia en el encabezado de este artículo. Llama la atención, en primer lugar, su manera de expresarse, plagada de expresiones directas y contundentes: *“la política no puede ser una profesión, tiene que ser un servicio temporal a la sociedad”*. Frases que saca certeramente, en el momento adecuado, y que son como un aldabonazo a la atención, tienen el efecto de dejarte un momento anclado en el tiempo, mientras procesas la densidad de su contenido.

Aunque en aquella época las mujeres solían dar a luz en sus casas, atendidas por una comadrona y sus madres o hermanas, la madre de Fernando había tenido problemas en el embarazo y los médicos le aconsejaron que para el parto se fuera a Jaén. Por eso él nació en el hospital de la capital, el *Clínico*, como le hemos llamado los marteños desde siempre, el 30 de julio del 53. De ese lugar, hay quien dice, con esa guasa tan típica de aquí, que es el barrio de Martos donde más niños nacen.

Al principio vivían en el Portillo. Eran años muy difíciles, en Martos había trabajo solo en el campo y escaseaba la mayor parte del año; por eso su padre tenía que pasar largas temporadas fuera trabajando como temporero en la agricultura o en la construcción, buscando el sus-

tento de su familia dondequiera que estuviese. Ese tiempo lo pasaban en casa de sus abuelos. Luego se mudó a la calle Pastrana; como puede verse, su infancia transcurre en el corazón del Martos milenario, lo que fuera el primer germen de nuestro pueblo. De esos años recuerda las horas interminables de juegos en la Plaza.

En la infancia de nuestro pregonero las escuelas eran unitarias. Él estuvo al principio en una que había al lado de la Plaza, en el callejón de la Posada, luego pasó a la placeta de la Virgen de la Villa y finalmente estuvo en el Albollón, en lo alto, junto al convento de las Claras. De ahí pasó a la Escuela de Artes y Oficios, el actual “San

*“...la política no puede ser una profesión,  
tiene que ser un servicio temporal  
a la sociedad...”*

Felipe Neri” para cursar Formación Profesional. Fue entonces cuando coincidió con un grupo de personas con las que más adelante tendría una estrecha relación en su vida laboral y política. Me cita entre otros a Paco Servant, Luis Centeno, Amador Cano, Luis Aceituno... Recuerda especialmente a Antonio Castellano Amate, que vivía en la Puerta del Sol, muy cerca de él y fue uno de sus mejores amigos de estos años. En “San Felipe Neri” estuvo hasta los 15 años. Su padre finalmente había conseguido en Madrid un empleo con una cierta estabilidad y allí se llevó a toda la familia y allí fue donde nuestro protagonista terminó la FP.

A estas alturas de la conversación, me da la impresión de que a Fernando le cuesta escarbar en sus recuerdos, sacar al balcón, a la vista de todo el mundo, su parcela privada. Desde que conozco su trayectoria pública intuyo que ha establecido una clara frontera entre su actividad pública y su vida privada, que son dos parcelas que procura que no se rocen. Estoy seguro de que si fuese un famoso nunca lo encontraríamos en un plató de Tele5. Luego, cuando empezamos a hablar de política municipal y nacional, de modelos de gestión local e ideologías, se encuentra tan cómodo y en su terreno que la charla se nos prolonga tanto que casi nos tienen que echar con agua caliente de la Casa de la Cultura, que es donde transcurre la entrevista.

En Madrid hace la mili de voluntario en un cuartel que había cerca de su casa y, cuando se licencia, él tiene muy claro que la vida en la gran ciudad, con las prisas constantes, el estrés y la masificación no le seduce lo más mínimo. Así que cuando en 1976 le ofrecen un trabajo en Valeo, que está en sus inicios, no lo duda un momento, se viene para acá, a pesar de que toda su familia se queda en Madrid, donde tiene su medio de vida. Desde su llegada hasta que se casó vive en casa de sus tías Encarna y Antonia, a las que, además del lógico cariño, profesa un enorme agradecimiento.

En Valeo comienza en la sección de prensas, luego pasa a utillaje y, por último, a una planta de inyección y montaje, de la que saldría con 4 años de excedencia cuando fue elegido alcalde. Era aquel un Valeo muy diferente al actual, más familiar, con unas relaciones más directas entre los trabajadores, ya que casi todos eran de Martos y se conocían y tenían además un objetivo común, que era la permanencia de la empresa en nuestro pueblo. *“Esa gente”, afirma, “son la base, los cimientos y el armazón de lo que hoy es Valeo. Ahora es como más impersonal”.*

Y entramos en su faceta política. Sus inicios se remontan a Madrid, donde empieza a simpatizar con el Partido Comunista. Ve reflejadas en ellos sus ideales: conseguir una sociedad más justa y participativa, traer la democracia a nuestro país, derribar la dictadura... Cuando en 1977 se legalizan los partidos políticos, él ya pertenece al

PCE y se pone a trabajar como militante de base. Se elige para desempeñar cargos de responsabilidad en el ámbito local y, en las primeras elecciones municipales en el 79, sale como concejal. De aquellas primeras corporaciones del 79 y del 83 recuerda el clima de entendimiento y respeto que propició Antonio Villargordo, clima que se vio favorecido por el hecho de que en la Comisión Permanente, que era el órgano decisorio, estaban representados todos los partidos. De esta manera, todos eran partícipes de algún modo de la gestión municipal.

Tiempo después el PCE empieza a abrirse a nuevas ideas, empieza a entrar gente con diferentes tendencias, empieza a ser una amalgama en la que casi todo cabe y Fernando siente que no comulga con todo esto. Así que poco antes de que pase a denominarse Izquierda Unida, sin hacer ruido, sin dar un portazo, sin discutir con nadie, abandona la nave y se marcha.

Pero sus inquietudes no le dejan estar parado mucho tiempo. Estamos en el final de los años 80. En el barrio de la Fuente de la Villa hay problemas de convivencia por el comportamiento avasallador, y a veces incluso delictivo, de un grupo de personas de raza gitana. La tensión acumulada termina en unos enfrentamientos que culminan con el incendio de un par de viviendas. El suceso adquiere repercusión nacional y la vida política marteña sufre una tremenda sacudida. Hay una corriente de gente

en nuestra localidad que piensa que el Partido Socialista, con su repetida mayoría absoluta, está aplicando un rodillo que no beneficia en nada a nuestro pueblo. Con la idea de meter una cuña y acabar con el anquilosamiento y la mayoría absoluta, fundan una asociación política de ámbito local a la que bautizan como Agrupación Progresista Independiente (API) y bajo estas siglas concurren a las elecciones de 1987. Para ser su primera participación consiguen unos resultados que pueden calificarse de satisfactorios, puesto que sacan 3 concejales. Se hace realidad una de sus principales aspiraciones, que consistía en acabar con la mayoría absoluta del PSOE; sin embargo, su objetivo prioritario, que era ser parte activa del proceso, no llega a cuajar porque el CDS, liderado por el industrial Miguel Pérez Luque, llega a un acuerdo con los socialis-



Fernando García Pulido, pregonero de la Fiesta de la Aceituna 2011.

tas, el que dio en llamarse *Pacto de los Balcones*, que deja a Villargordo de nuevo como alcalde.

De esta época es la anécdota que me relata. En un pleno, y absolutamente convencido de que se trataba de su apellido y no de un mote, se dirigió a Pérez Luque llamándole don Cañoní. El regocijo general fue estruendoso. Miguel, con el buen humor de que suele hacer gala, se tomó bien el suceso e incluso, dada su afición a la escritura, recuerdo que compuso una letrilla de carnaval relatándolo.

En la legislatura que se inicia con las municipales del 91 no cambia mucho el panorama, pero en el 95 se producen acontecimientos que cambian notablemente el escenario político local. Por una parte, lidera las listas del PSOE Manuel Lara Miranda, que provoca un cierto rechazo en algunos sectores de votantes socialistas por su pasada militancia en API y, por otro, el CDS, que en anteriores ocasiones había captado miles de votos, por diferentes causas desaparece de la escena política marteña. Esto deja abierto un importante espacio, que se reparten el PP, API y, en menor medida, el PA. El resultado es que la formación que lidera nuestro pregonero se hace con 4 concejalías, que, sumadas a las 6 del PP y la del PA, les dan la mayoría y la alcaldía por 4 años a Fernando García Pulido.

De esos cuatro años que marcaron su trayectoria vital conserva importantes recuerdos. Se siente orgulloso de las actuaciones que se hicieron en cultura, sanidad y deportes, con notables mejoras en el Auditorio y la puesta en funcionamiento del Pabellón cubierto y del Centro de Salud. De una faceta que, según su criterio, es de las más importantes, pero de las que menos se ven, como fue la reducción de la deuda, con lo que se mejoró la imagen del Ayuntamiento y se le devolvió el prestigio ante ciudadanos y, fundamentalmente, proveedores. Además se asumió una serie de funciones que hacía la Diputación y se las cobraba al Ayuntamiento. Su equipo de gobierno puso en marcha los mecanismos para hacerse gestores del padrón y cobrar y gestionar la recaudación de los impuestos, con lo cual optimizaron el funcionamiento de una maquinaria que era pesada y poco operativa, puesto que estaban duplicados los gastos por la intervención de la Diputación.

Agradece y valora el esfuerzo y el apoyo de todo el equipo que él encabezaba, empezando por los líderes de las otras dos formaciones, Jesús Pérez y Paco Ruiz Fúnez, y los concejales. Entre los suyos, Esteban Sánchez, Luis Aceituno. Y los del PP: Inma Asensio, José Luis Pérez, José Carlos Mendoza, Elena Chamorro, Ramón Pérez Moya y algún otro que seguramente olvido anotar.

Oyendo el discurso de Fernando, a uno se le ocurren calificativos tan dispares y contrapuestos como idealista y pragmático, se podría decir que es una extraña especie de quijote con los pies en el suelo. La gestión de un

ayuntamiento la entiende de una forma simple: se trata de hacer en primer lugar un estudio serio y profundo de las necesidades, en una segunda fase hay que priorizar esas necesidades y a partir de ahí pasar a la acción. Las necesidades que se hayan detectado y su priorización se deberán cuantificar en un presupuesto, que será el eje de las actuaciones que se lleven a cabo. Un presupuesto que hay que comprometerse a respetar. Si se toma como punto de partida el análisis objetivo de la situación y éste se refleja en un presupuesto coherente, las ideologías tienen menor peso a la hora de tomar decisiones. Ese, en su opinión, es uno de los motivos de que en Martos funcionara durante toda una legislatura un tripartito compuesto por tres formaciones con ideales políticos tan alejados en el arco político. Otro de los motivos podría ser el concepto que García Pulido tiene de la función de un alcalde en una

*“...Se siente orgulloso de las actuaciones que se hicieron en cultura, sanidad y deportes, con notables mejoras en el Auditorio y la puesta en funcionamiento del Pabellón cubierto y del Centro de Salud. De una faceta que, según su criterio, es de las más importantes, pero de las que menos se ven, como fue la reducción de la deuda...”*

corporación. Para él un alcalde no tiene por qué ser un líder carismático ni debe asumir todo el protagonismo y acaparar todas las decisiones. Un alcalde debe ser el coordinador de las concejalías o delegaciones, darle libertad a cada concejal para que dentro de las líneas de trabajo consensuadas desarrolle su labor. “Además, por supuesto, y esta es otra de las funciones fundamentales de un alcalde”, opina, “buscar recursos en todas las administraciones. En esa faceta hay que reconocerle a Saavedra que hizo una buena labor”. Son de sobra conocidas las diferencias y enfrentamientos que hubo entre ambos, por lo cual entiendo que esta opinión le honra.

Del tiempo que dedicó a la política tiene una valoración global positiva: “la política”, reflexiona, “te quita algunas cosas, la principal el tiempo que me he perdido de disfrutar con mis hijos”. Luego te da la satisfacción de servir a tu pueblo y tener la posibilidad de colaborar para mejorarlo en aquellos aspectos que sea posible; para él, ser alcalde es un honor porque te convierte en representante de todos tus convecinos. La política, entiende él, te permite conocer a mucha gente brillante e interesante, gente de todo tipo. Pero amigos, en el sentido estricto de la palabra, no te da casi ninguno.

Fernando tenía perfectamente asimilado que su función en la alcaldía era temporal, en ningún momento

se le pasó por la cabeza ser un político profesional; él entiende que como máximo en cargos públicos no se debe pasar en ningún caso de 8 años (dos legislaturas) de permanencia. Por eso, fiel a su filosofía, cuando llegó el momento de la vuelta a su puesto de trabajo (se incorporó al departamento de compras), lo hizo de la manera más natural. Se adaptó rápidamente.

Sin embargo, ese gusanillo, esa vocación hacia tareas de participación en la vida pública, le llevan a colaborar en el Grupo de Empresa de Valeo, primero como vocal, siendo presidente Esteban Sánchez. Bajo esta presidencia consiguen un hito en la historia del Grupo: el Ayuntamiento aprueba la cesión por un periodo de 40 años de los terrenos del Pinar, donde se instala su sede y la caseta de feria que tanta aceptación tiene cada verano.

Luego, ya como presidente desde 1999 hasta 2006, continúa con las actividades de carácter social y cultural que se venían realizando y, como logros más significativos, promueve la puesta en funcionamiento de la guardería, que ha significado un notable avance para las madres trabajadoras de la empresa, además de asentar la financiación del Grupo, que desde entonces es más sólida.

Vira ahora la conversación hacia su familia más próxima. Su núcleo familiar está formado por Cloti, su esposa. La conoció en el 75 y se hicieron novios. Se casaron en el 79: *“una de las mejores cosas que me han pasado en mi vida ha sido conocer a Cloti y formar una familia, esta extraordinaria familia”*. Su hija mayor es Verónica, que estudió Dirección y Administración de Empresas y que vive en Madrid, donde trabaja en una financiera. Después viene Lourdes, que hizo Económicas y, tras una breve permanencia como empleada de Valeo, trabaja ahora en Málaga para una importante entidad bancaria. Y finalmente Fernando, del que puedo dar fe de que es un estudiante brillantísimo, está terminando Arquitectura, creo que solo le queda el proyecto, estudios que ha cursado en la Universidad Politécnica de Madrid y que, como todos los jóvenes titulados de su generación, está en espera de que le salga un trabajo acorde con sus capacidades y formación. Me cuenta que se siente orgulloso de sus tres hijos, no es para menos.

Esta charla-entrevista la estamos realizando unas horas antes del debate entre Rubalcaba y Rajoy. Fernando tiene, diría yo, una visión bastante pesimista de la realidad política nacional. En su opinión, los políticos de los grandes partidos no nos dicen la verdad de lo que está pasando. Una realidad que él teme mucho más grave de lo que confiesan. Los dos grandes deberían ponerse de acuerdo y tomar las medidas que nos saquen del pozo, pero eso no va a ocurrir; lo que veremos, piensa, es que el PP obtendrá mayoría absoluta, y el PSOE permanecerá agazapado, desgastando al rival y esperando su oportunidad. Respecto a la política lo-

cal, piensa que el equipo actual merece, porque se lo ha ganado, un apoyo de todos, un apoyo que debe ser crítico, sin que esa crítica llegue a ser destructiva.

Uno, que ha sido pregonero, sabe que no es de buena educación preguntar acerca del enfoque que le va a dar al pregón. Si el espectador en potencia conoce de antemano el contenido del pregón, éste pierde interés, capacidad de sorpresa... Sin embargo, mi interlocutor no tiene ningún problema en anticiparme las líneas maestras de su intervención. Piensa hablar de sus vivencias como marteño, del recuerdo de sus padres, del significado del olivar para su pueblo. Me expone las dificultades que va encontrando para su elaboración: la primera es que ya ha habido casi una treintena de pregones y, como decía la vieja copla, ¿qué le diré yo a Sevilla que no le haya dicho nadie? También le hubiese gustado disponer de un poco más de tiempo para documentar el trabajo, pero reconoce que las circunstancias hay que afrontarlas según vienen.

*“...Fernando tiene, una visión bastante pesimista de la realidad política nacional. En su opinión, los políticos de los grandes partidos no nos dicen la verdad de lo que está pasando. Una realidad que él teme mucho más grave de lo que confiesan...”*

Además de sus vivencias en las faenas de la aceituna, sus años de alcalde le dieron la oportunidad de conocer el funcionamiento de las cooperativas y los problemas del sector; a ello también se referirá. Hace bastantes años el olivar era un cultivo de latifundio, había muy pocos propietarios y con grandes fincas, hoy la propiedad está mucho más dividida. *“Posiblemente menos tú y yo todo el mundo tiene un olivar en Martos”*, me dice, *“eso es bueno porque la riqueza está más repartida. Pero tiene un contrapunto negativo y es que dificulta que se puedan emprender grandes proyectos. En el sector del olivar falta espíritu emprendedor. Y es una lástima porque estamos viendo que tiene un gran potencial”*. El problema del olivar es que para la gran mayoría de los propietarios no es su modo de vida, los ingresos que reciben del olivar son solo un complemento.

Para un hombre como él, fogueado en mítines y discursos, acostumbrado a foros de cientos de espectadores, pudiera parecer que dar este pregón fuera una ocasión más de las muchas en que se ha dirigido al público, a sus paisanos, pero... *“va a ser algo especial”*, manifiesta. Por experiencia propia, no puedo menos que estar de acuerdo con él, poner voz a las experiencias que nos son comunes a todos los marteños y a las ideas que compartimos es siempre algo especial.

LITERATURA



# La casa

Amador Aranda Gallardo

Ilustraciones: David García-Asenjo Llana





1

La casa, cimentada con orgullo entre dos grandes edificios y encerrada, sin remedio, en el insoportable presente, es grande y blanca, y en cada una de sus plantas, tres, descansa con incertidumbre la memoria y el recuerdo de todas las generaciones que la han habitado. Desde fuera, observando su fachada, la casa resulta agradable a la vista, y su luz, reflejada por el sol, da un tono diferente según la hora del día en su famoso encalado. Imponente y decadente, la casa guarda un aroma de misterio dentro de la calle, que incrementa una leyenda, fundada y falsa, de la vida en su interior, de las vidas de sus habitantes, de la propia relación de la casa y el pueblo.

Desde dentro, para el visitante que se atreva a cruzar su



puerta, la casa resulta algo parecido a un collage creado a partir de las preferencias de sus habitantes. Una decoración barroca, recargada, con grandes excesos definidos perfectamente por el gusto de cada decorador, que, con el paso de los años, ha intentado dejar una impronta que resulta inapropiada y pretenciosa, pasada y anticuada en el peor de los significados. Sin embargo, un estudio minucioso de la decoración, de sus cuadros, de sus sillas arqueadas, floradas, tapizadas, de sus alfombras tejidas a mano, y de sus grandes y relucientes lámparas, no da más que la información necesaria y suficiente para saber que el responsable de la casa es Amador, hermano mayor, alto y fuerte, oculto en un gran bigote negro, escondido en una casa con ventanas, invisible en un nombre, y sí, con el insoportable legado de cuidar a cada uno de

sus tres hermanos, y velar, de paso, por la herencia familiar con mano firme, pilar desde hace cien años de su apellido, Robles.

Es sabido que el recorrido por las habitaciones, pese a la misma familia, da para conocer mucho más de lo que a la vista está, siempre que nos fijemos en los detalles y no pasemos por alto ni desviemos la mirada del recorrido: en la primera planta, en el socorrido e improvisado dormitorio donde pasaron sus últimos días los padres, Don Alberto y Doña María, un pequeño cuadro, casi una miniatura de un retrato infantil anónimo, oculta cuidadosamente un agujero de bala disparada por Don Alberto el día en que su hija mayor, Matilde, de pelo rubio y cuerpo pretencioso, de mirada callada y asustada, decidió, pese a su in-

conmensurable timidez, hablarle a su padre de amor, y de pasión, de sexo, y de futuro, y de la razón sinrazón por la que iba a casarse con Juan Luis Carazo (un forastero) y se iba a ir a vivir con él, dejando a la familia para siempre, y olvidando, en la medida de lo posible, su insoportable existencia familiar, frase clave para que, con gran saña, Don Alberto, desde su cama en la que moriría pasados varios meses, asestara con mala fortuna un tiro a la pared dirigido (sin acierto) hacia el cuerpo pretencioso de su hija mayor, la cual gritaría con tanta fuerza, y forzaría tanto sus privilegiadas cuerdas vocales, que rompería parte de la cristalería de bohemia que su madre, Doña María, le dejaría años después como herencia, al igual que le dejaría un joyero que nunca creyó comprar, dorado y con la ilustración de un hombre desnudo en su tapa,

y que el visitante, si lo cree conveniente, podrá disfrutar en el hueco de la escalera que sube hasta la segunda planta.

2

El joyero, que Doña María nunca creyó comprar, pertenece o perteneció a Albertito, que es alto como un árbol, y delgado como su nombre. Hijo menor de la familia, el cual a su vez recibió el citado joyero como regalo de despedida por parte de su amante, un hombre joven (casado), Don Luis Cabeza, escondido debajo de un sombrero parisino y de un felino bigote negro, con el que durante más de diez años mantuvo una relación anónima (sin nombres) en una casa propiedad de Don Luis. Entre cita y cita, entre amor y sexo, sin palabras, Don Luis solía obsequiar a Albertito, de 16 años al comienzo de la relación y de 26 en su final, con un sinfín de objetos al cual más impersonal (dada la poca personalidad de Don Luis, casado a la fuerza con Doña Paquita, una heredera pretenciosa, con verruga en la nariz incluida, uno no podía pedir más, ni esperar menos.) Como medida de precaución para estos presentes, Albertito, tan precavido como su nombre, solía esconderlos, como el amor, en la tercera planta, o trastero, donde nadie, o casi nadie, acostumbraba a entrar más que para entregar un recuerdo al olvido del tiempo; como reliquias que justificaban su pasión, guardó durante años todos los objetos de su idolatrado

amante: desde pequeños llaveros con una imagen o monumento esculpido en hierro que Don Luis traía de recuerdo de los viajes con su mujer (visitas marianas, principalmente) a miniaturas de escayola de grandes obras de arte; también, fruto de su devota relación, Albertito guardó restos de flores muertas, guardó pañuelos de papel usado, guardó posos de velas gastadas que una vez iluminaron de rojo incestuoso el cuarto donde Albertito y Don Luis mantuvieron vivo su amor, el cual no pudo guardar y que, misteriosamente, acabó como empezó, sin palabras y sin explicaciones, en la casa vacía de Don Luis, donde Albertito fue como todos los martes, encontrando en lugar de a su musculoso amante desnudo, una habitación

vacía, y en lugar de una cama, el regalo de un impersonal joyero dorado con un hombre desnudo en su tapa. Albertito lloró mares de incompreensión y océanos de incertidumbre mientras se preguntaba por qué Don Luis se había ido sin avisar, sin enviar un telegrama, sin visitarle como a un amigo. Pasados varios meses, después de desgastar la pena, y en un acto de rebeldía que le diera veracidad y grabara en la memoria de los de la casa su relación con Don Luis, decidió, en una acción desesperada, poner en el hueco de la escalera el joyero dorado donde todos sus familiares pudieran verlo, para así poder anunciarle al mundo su amor por Don Luis Cabeza, ya que no podía hacerlo real con las palabras, ni con los besos, ni con los

recuerdos callados. Y así pasó, desapercibido para los ojos distraídos que con prisa subían la escalera hasta la segunda planta, invisible como durante años fue su amor con Don Luis, callado, silencioso como el mismo recuerdo que, sin querer, fomenta el olvido de los que NO quieren recordar.

3

Caminando por la casa, entre el silencio y la oscuridad, un fuerte olor a incitante sexo nos recibe, delante de nuestros ojos, en el cuarto de Rocío, la más pequeña de las mujeres, con una delgadez extrema, y un cabello largo y negro, y unos labios rojos, carnosos, apetecibles a los besos. Rocío nos espera desnuda y con la puerta abierta en la segunda planta de la casa. No le será difícil dirigir la mirada

hacia ella, y no hacia la gran lámpara de cristal que inunda la estancia con su insolencia, y que en inferioridad de condiciones compite con la apetecible desnudez de Rocío, con sus manos blancas y sus dedos largos, y sus pechos pequeños, y su experto sexo, mal de amores de todo aquel que lo ha probado a escondidas en las pequeñas salidas que Rocío hace por las noches, descalza, a hurtadillas, cuando como trompetas resuenan los ronquidos de sus hermanos, confundiendo muchas de las veces con sus gemidos silenciados (la mano en la boca) y con los de sus amantes, anónimos muchas veces, venidos de otros pueblos, y que hacen colas de varios días, incluso meses, para probar el experto y apetecible sexo de Rocío, la más



pequeña de las mujeres en la familia Robles, y con la inoportuna tendencia a enamorarse cada día de uno de sus amantes. De Don Luis Cortina, gordo como buen panadero, y viudo, que enamoró a Rocío tanto por su delicada forma de besarla mientras recordaba a su mujer como por su forma de tocarla con las manos llenas de harina imitando los movimientos al amasar el pan, y el cual, después de llorar desconsolado tras el sexo, llamó a su mejor amigo, Don Luis Zenete, registrador de la propiedad, pequeño y cojo de la pierna derecha, que hizo enamorarse a Rocío la siguiente noche por su inconmensurable dominio del ritmo a la hora de la penetración, rompiendo en lágrimas y gemidos (las manos en la boca) y llamando tras el coito a su sobrino, Don Luis Casado, joven guapo y varonil, siempre muy repeinado, y enamorado siguiente de Rocío por su descomunal y cimbreado miembro, que dejó enamorada y dolorida a la muchacha una semana, que fue el mismo tiempo con el que mantuvo una relación con Don Luis Bellido, teniente de alcalde de un pueblo cercano y hombre de negocios, menudo y bonachón, que enamoró a Rocío con versos endecasílabos, y con palabras reforzadas de adjetivos, o, cómo no, Don Luis Gallego, médico dentista, pasado de kilos, que enamoró a Rocío con su mirada penetrante, y sus manos llenas de venas, y su voz grave, y su pequeño sexo, pequeño, también fue Don Luis Blanco, y Don Luis Valencia, y Don Luis García, y Don Luis Gallego, y Don Luis Rodríguez, Luis Pedrosa, Barranco, Molina, Casado y, cómo no, Don Luis Mendoza, que no acabó una lista de hombres, ni de nombres, que durante meses, años, días de luna creciente, enamoraron con pasión, con besos desgarrados, y con lágrimas asustadas, a una Rocío desnuda, presa del mismo amor que sufrían todos los Robles.

Y sí, fue el amor, tanto amor, tanta pasión desbordada, tanta felicidad en tan poco tiempo que la hacía enamorarse y desenamorarse con el mismo deseo y pasión de cada uno de sus amantes, el que empezó a agotar a Rocío, a hacerla sentir cansada y dolorida, y, poco a poco, casi sin que ella misma se diera cuenta, y achacando sus problemas al cansancio acumulado de sus escapadas, el que la hizo enfermar: el amor empezó de repente a hacerla vomitar de forma intensa, el amor, sin saber por qué, la mareaba con un simple movimiento en la cama, o al poner un pie en el congelado suelo; el amor le martilleaba incesantemente la cabeza con pequeños golpes acompasados, obligándola a permanecer tumbada, desnuda, inmovilizándola para sus salidas; el amor hizo, y deshizo; su vida, un hilo atado a mil cuerpos. Pese a su empeño por hacerlo sobrevivir, la hizo poco a poco, gracias al dolor, a la enfermedad, a la ansiedad por sentir amor, desenamorarla de todos sus amantes, de todos sus Don Luises, descuidando su felicidad, y

haciendo del propio exceso de amor, virtud, desgracia, castigo sin sentido. Miedo.

Anclada, como sirena sin cola, en su cama, y con las únicas visitas de su familia para llevarle la comida y las medicinas, que normalmente vomitaba acordándose sonriente de lo feliz que fue (el pasado te visita y te recuerda lo que no serás), Rocío siguió viviendo una vida sin razón, alimentándose de los olores que, como tatuajes del pasado, sus amantes habían grabado con su sudor en su blanca, joven y blanquecina piel.

4

Descansemos ahora, respiremos hondo y tomemos asiento, nos esperan en el descansillo de la segunda planta unas sillas con respaldo arqueado que confortarán nuestro cansancio. Cerremos los ojos y dejemos la mente en blanco mientras nos encontramos con Amador, hijo mayor de la familia, que con seriedad nos espera de pie justo enfrente de nosotros, vigilante de cada uno de sus hermanos, expectante a cada movimiento extraño. Amador, escondido tras un bigote negro, y con la espalda ligeramente arqueada. Amador, que camina despacio, de un lado a otro de la segunda planta, con decisión y aplomo, esperando sin esperar. Amador, que no se parece en nada a sus hermanos, delgado y moreno, fuerte y serio, descuidadamente guapo. Amador, que es fiel a su fallecido padre, fiel a los dictados familiares, a las responsabilidades con la misma, sacrificando su propia vida en defensa de su familia. Amador, que sacrifica su felicidad. Amador, al que no le está permitido sentir, llorar, sufrir, amar. Amador, que camina despacio, inquieto. Amador, que sabe que controla la casa, que la muerte de los padres le ha llegado de forma responsable y aprendida. Amador, que empieza a sentir el miedo que no refleja en su rostro, pero que en los últimos meses se ha duplicado. Amador, el que guía a su familia, desde hace un tiempo empieza a esconder secretos. Amador empieza a no contar a sus hermanos que la casa ha empezado a caerse, que, en la cocina, el techo se resquebraja y empieza a desmoronarse sobre el suelo, y la casa, de forma extraña, ha empezado a hundirse por el lado derecho, sin motivo, sin razón aparente. Amador, que no cuenta a nadie que también las tuberías han empezado a rebelarse y, en toda la casa, y de vez en cuando, el agua no circula por ellas, o hace lo contrario, circula tan rápido que no le da tiempo a soportarla, y los grifos explotan e inundan el suelo, las paredes, los techos de la casa, como un pantano, sin control. Amador siempre miente a sus hermanos, y les dice que la casa es vieja y, a veces, tiene averías. Amador, que esconde sus secretos bajo llave, que huye del amor, empieza a creer en cosas extrañas, cosas que no le contaría ni al mejor amigo que no tiene. Amador cree que la casa le habla, que sus paredes, cuando se acerca de forma sigilosa, le dicen palabras de amor, él, que

nunca ha amado, que, al contrario que sus enamoradizos hermanos, escapa del amor. Amador cree que sus antepasados dijeron esas frases y se han quedado impregnadas en la pintura, en las puertas, en el suelo, en los techos (quizá sea una venganza silenciosa). Amador piensa que la casa se quiere morir, que el tiempo de la casa, durante más de cuatro generaciones de enamoradizos Robles, ya ha sido suficiente y necesita descanso, reposo, una muerte digna, que él se ve incapaz de darle si quiere seguir cuidando de su familia, principal cometido de su vida. Amador sabe que la casa, pese a sus continuos arreglos, sigue desmoronándose, ganándole la partida que sabe que no puede perder, y a la que, de ninguna manera, quiere hacer partícipe a sus hermanos, ocupados cada uno en sus pequeñas historias. Y sí, Amador sabe que la casa quiere morir, y también ha descubierto que sus hermanos, quizá incitados por el curioso espíritu de la casa, contagiados por el aire contaminado que lo envuelve y ensucia todo y convierte la convivencia en un estado de desasosiego constante, han decidido seguir el ejemplo de la casa, ellos, perpetuamente enamorados, sin amor con el que poder seguir caminando, han decidido abandonar este mundo a deshora.

5

Matilde fue la primera de la familia Robles, en el cuarto de baño. Intentó acabar con su vida, o más bien, con sus poderosas y privilegiadas cuerdas vocales, que la habían hecho decir palabras a Juan Luis Carazo, y habían hecho de Matilde una mujer capaz de enfrentarse a su padre, y hablarle de amor, y de sexo, y de la razón por la que se iba a escapar de casa. Matilde, la mayor de las hijas, en un momento de debilidad consciente, agarrando con fuerza unas grandes tijeras afiladas que su madre usaba para la costura, se encerró en el cuarto de baño, atrancó la puerta con una silla para que nadie pudiera sorprenderla mientras con gran fuerza intentaba cortar cada una de sus traidoras cuerdas vocales, haciéndola dar gritos de dolor, y cortando por equivocación sus labios, y su lengua, llenando de sangre el suelo, y las paredes, su boca y sus manos, mientras las deseadas cuerdas seguían intactas en su garganta, en recuerdo y venganza de su olvidable pasado. Cuando Amador llegó al cuarto de baño y abrió la puerta con una fuerte patada, todavía sin saber muy bien hacia dónde tenía que mirar, si al suelo o al techo, vio a su hermana Matilde inconsciente, finalmente, en el suelo, lleno de sangre y completamente inundado del agua que las tuberías habían decidido expulsar de repente. Por eso, y no por otra razón, cuando vio a su hermana flotando en el agua, inconsciente, no supo muy bien qué hacer, si curar las heridas que todavía salían de sus labios o de su boca, o intentar expulsar el agua que sin duda había tragado y que llenaba sus indefensos pulmones, ya que el cuarto de baño parecía no dejar de inundarse pese a tener la puerta abier-

ta y haber abierto de par en par todas las salidas de la casa. Al mismo tiempo en que Amador le hacía el boca a boca a su hermana Matilde, Albertito, en la tercera planta de la casa, en su empeño por darle entidad y grabar con fuego en la memoria de la casa su relación con Don Luis Cabeza, recopilaba con ansiedad todos los recuerdos que éste le había regalado de manera superficial, y uno a uno empezaba a ingerirlos, como si del cuerpo de Don Luis se tratase, llegando poco a poco a su estómago y haciendo allí de los objetos una labor para la que no estaban hechos. Con gran destreza, e imaginando que lo que comía era el cuerpo de su amante, ingirió el llavero que Don Luis Cabeza le trajo de un viaje con su mujer (la boca de Don Luis), al igual que diferentes miniaturas de grandes obras de arte que hechas en escayola empezaban a bajar desde su boca a su estómago (los ojos de Don Luis, sus manos, su pelo), junto con flores muertas que una vez adornaron su habitación (las piernas, los pies, los brazos), y las velas gastadas, rojas, pañuelos usados (las entrañas). Cuando Amador, todavía con las manos y la ropa mojada de haber auxiliado a su hermana Matilde, llegó a la tercera planta a salvar a Albertito, éste estaba tumbado sobre un gran charco de vómito en el suelo en el que su estómago, con mucho trabajo, había terminado por convertir los recuerdos de su relación con Don Luis en un líquido pastoso, sin forma, ni color definible, en el que el cuerpo de Don Luis no estaba por ningún sitio. Amador, que no quiso alarmar al resto de sus hermanos, hizo vomitar a su hermano Alberto lo que todavía le quedaba dentro y, sin más explicaciones, lo acostó en su cama, donde durmió plácidamente varios días, olvidando a su vez por completo la vigilancia de sus otros hermanos; no se estaba dando cuenta de que Rocío también había sucumbido a la peculiar decisión de morir pronto. Por eso, pese a no querer decepcionar a su hermano, Rocío volvió a bajar a escondidas mientras Amador salvaba de sí mismo a Albertito, y volvió, en mitad de la calle con la luz del sol como testigo, a enamorarse de todos y cada uno de sus amantes, que desde hacía varios meses hacían cola a la espera de la salida de Rocío. Mientras su cuerpo con cada cuerpo, con cada caricia, con cada beso, con cada suspiro y palabra al oído, se iba debilitando un poco más, haciéndola vomitar sin motivo mientras sus amantes eyaculaban con fuerza, con furia en su interior, mareándola y tirándola al suelo mientras era violada una y otra vez por todos los hombres que se acercaban como lobos hambrientos a su encuentro, haciendo del amor algo sucio, rastroso, comparable al desamor, y que, poco a poco, la mataba sin piedad, como ella misma quería, deseaba, añoraba. Cuando Amador la encontró, sola, pocas horas después de salvar a Albertito, desnuda, sucia, en la puerta de su casa después de que sus amantes la hubieran violado y no se hubieran dado cuenta de que llevaba más de una hora inconsciente mientras ellos



eyaculaban con furia en su interior, no supo qué hacer, si dejarla allí para que muriera en paz como ella quería y así rendirse él en sus propósitos, o cuidarla, para que siguiera muriendo mientras vivía. Finalmente, con cuidado, Amador tapó su cuerpo, la subió a su cuarto, lavándola y acostándola mientras se recuperaba de nuevo de su enfermedad mortal, encerrándola con llave, y obligándola para siempre a permanecer en casa, haciendo que muriera en vida, pero a los ojos vigilantes de su hermano.

6

A partir de los intentos de suicidio, las relaciones y las normas en la casa cambiaron radicalmente, endureciéndose y haciendo la vida en la casa aún más difícil, inhóspita e insostenible. Si Amador antes protegía y respetaba a los suyos, y con sumo cuidado procuraba una unión familiar, ahora vigilaba constantemente a cada uno de ellos, actuando de manera tajante y sin cortapisas en el momento que alguno decidía hacer algo que no le estaba permitido. Y no les estaba permitido salir sin permiso a la calle, ni salir de noche, ni salir solos, ni conocer a gente, ni hablar con vecinos, ni contactar con amigos y hablarles de su situación, ni tener objetos propios, ni comer alimentos inapropiados, ni hablar alto, ni hablar bajo, ni dirigirse a su hermano mirándolo a los ojos, ni hablar entre los hermanos, ni salir de sus habitaciones más allá del desayuno, comida y cena, y todo aquello que, por su realización, pudiera provocar un peligro para su vida, o para la de alguno de sus hermanos.

La vigilancia extrema que Amador impuso en la casa hizo que sus hermanos perdieran por completo la intimidad, siendo él dueño de sus miedos, ilusiones y secretos, y ade-

lantándose la mayoría de las veces a sus nuevos intentos suicidas: Matilde sorprendida con la cabeza metida en el horno de gas, Albertito con las venas de las muñecas abiertas, Rocío encima de una silla con el cuello atado a una cuerda. Pese a todo, pese al amor que nunca volvería, pese al pasado al que se aferraban, pese a no querer ser más que la nada, la familia seguía adelante, y la casa, poco a poco, se iba cayendo más, inundando más, y hablando con mayor intensidad, al mismo tiempo que las inundaciones la convertían en un pantano sin fondo, en una vida con final.

En la cotidianidad impuesta que de nuevo retomó la casa, Albertito era el único con privilegios para salir a la calle, ya que Amador no se permitía el descuido de dejar un minuto solos a sus hermanos, y la comida, bebida y utensilios para el aseo y el cuidado de la casa eran imprescindibles. Además, Amador creía que Albertito poco a poco había ido olvidándose de su amor por Luis Cabeza, ya que los intentos de suicidio habían mermado en su pequeño hermano. Era verdad. Sin embargo, si bien Albertito había dejado de pensar que el suicidio era una solución que lo llevaría a darle entidad a su amor con Luis Cabeza, seguía en su idea de creer que su amor era algo especial, y el anunciarlo, un hecho al que estaba obligado. Era claro que Albertito había fundamentado el recuerdo de Don Luis con sus presentes impersonales, los cuales había digerido con el mayor gusto, y ahora no le quedaba más que el recuerdo de Don Luis, al que, por mucho que lo intentara, no podía darle forma, y mucho menos enseñarlo al mundo. Fue en sus salidas diarias a comprar donde Albertito vio la manera de volver a recordar a su amante, salidas que lo llevaban desde su casa al supermercado, y desde el su-

permercado a su casa, pasando por el banco donde trabajaba Don Luis, la casa donde Don Luis había vivido, y el bar donde Don Luis desayunaba: lugares llenos de recuerdos que Don Luis había tocado, pisado, vivido, y que Albertito, en cada una de sus salidas, se encargaba de recuperar en instantes de desesperación para el perpetuo recuerdo. Primero fue la silla del bar en la que se sentaba Don Luis y que, en un descuido del dueño del establecimiento, robó con sigilo y rápidamente llevó a su casa, guardándola en la tercera planta. Luego fue el tintero con el que Don Luis trabajaba en el banco, la almohada de su cama, manchada de mentiras, en una casa vacía después de su marcha, al igual que fue su cepillo de dientes, y del pelo, su maquinilla de afeitar, y su ropa, sus sombreros parisinos, y utensilios de pesca, recuerdos y fotografías de Don Luis, muebles de su casa vacía, y todo tipos de objetos con los que Albertito fue llenando por completo la tercera planta, y haciendo que la casa se hundiese aún más de lo que ya lo estaba haciendo. Sin embargo, Albertito seguía queriendo más, y empezó a arrancar poco a poco las baldosas del suelo que cada día pisaba Don Luis de su casa al trabajo, del trabajo al bar, del bar al piso donde compartía su amor, y cada una de las baldosas, una por una, fue subiéndolas al tercer piso, guardándolas mientras la casa se caía poco a poco, unidas a los objetos que tocaron a Don Luis, como la señal de tráfico donde se apoyaba al fumar un cigarro antes de entrar al trabajo, o la pequeña fuente en la que se agachaba para saciar su sed. Guardamos lo que nos hace felices, pensó Albertito, y a mí, me hizo feliz Don Luis.

Por otro lado, Matilde, aunque ya había desistido de la idea del suicidio, había encontrado la forma de sanar el dolor del corazón que a cada momento le oprimía el pecho sin dejarla respirar. Los gritos que en su juventud domó en su garganta para hacerlos salir como gloriosos sonidos, ahora los expulsaba sin concierto, gritando el nombre de Luis Carazo por toda la casa, a viva voz, rompiendo los tímpanos de sus hermanos y de sus vecinos en un perpetuo rugido que no paraba ni en las horas de sueño. Con cada grito que le rompía la garganta, Matilde notaba sanar su corazón, y ese sanar la impulsaba a gritar con más fuerza, haciendo insoportable el simple hecho de habitar a su lado. Los gritos intermitentes, llenos de dolor, eran oídos por toda la calle, y la potencia que en el pasado hizo romper la cristalería de bohemia que su madre le dejaría como herencia, ahora rompía cada uno de los cristales de la casa, figuras de porcelana, platos decorativos o de la vajilla diaria, así como cada uno de los cristales de los vecinos, que, de repente, gritaban también a Matilde para que de una vez parara con sus gritos. Sin embargo, Matilde, alimentada por su mejoría, gritaba todavía más fuerte, debilitando aún más los cimientos de la casa, que se em-

pezaba a venir abajo sin remedio, con cada desesperada esperanza de volver al amor, que por fin se hacía tangible, real, con futuro de olvido.

En la segunda planta, Amador había descubierto que Rocío, después de los intentos de suicidio, se pasaba la mayoría del tiempo en su cama masturbándose, cosa que, por otra parte, la tranquilizaba y serenaba, al mismo tiempo que la hacía mejor de su enfermedad, permitiéndole de nuevo caminar, y alejándola de los mareos y de los vómitos. El sexo, que Rocío destilaba por cada poro de su piel, se mezclaba con el aire, haciéndolo enfermizo, irrespirable, agotador y nauseabundo, explotando las cañerías con un calor intenso y pegajoso, al mismo tiempo que a ella la llenaba de vida, engordando su débil cuerpo, y mejorándole el color, volviéndola activa y con ganas de salir de nuevo y medirse en el mundo.

## 7

Pese a la mejoría que experimentaban todos los miembros de la casa y la luz al final del camino que por fin Matilde, Albertito y Rocío veían, la casa continuaba muriéndose. La casa, cimentada con orgullo entre dos grandes edificios y encerrada, sin remedio, en el insoportable presente, que es grande y es blanca, y en cada una de sus plantas, tres, descansa con incertidumbre la memoria y el recuerdo de todas las generaciones que la han habitado. Generaciones de Robles enamoradizos que han ido dejando una impronta en la decoración, barroca y pretenciosa, así como en el espíritu de la casa, cargando con insolencia sus paredes de palabras de amor no consumadas, de historias y pasiones que acabaron por no existir, siendo víctimas de un miedo atroz a la posible felicidad. La felicidad que nunca alcanzó el bisabuelo, Don Carlos, por más que tuviera cinco hijos con su mujer, y que intentó esconder siempre delante de ellos al abrigo de un bigote grande y negro que le proporcionaba una seriedad irreal e impostada, pero que perfectamente ocultaba esa felicidad. También el abuelo, Don Ignacio Robles, escondido debajo de un gran sombrero cordobés que le tapaba media cara, y provocaba en todo aquel que lo veía la imagen de un muerto en vida, con la cara blanca y las venas de las manos moradas, escondiendo su felicidad en la indiferencia que inventó para no amar a su mujer. También el padre, Don Alberto, heredó el desamor, y se ocupó de que su mujer, Doña María, nunca creyera que estaba enamorado, haciendo que Amador aprendiera también estas pequeñas normas, heredadas entre generaciones, y que aseguraban el linaje de la familia y la supervivencia de la casa, que ahora, después de más de cien años, comenzaba a desmoronarse. Por eso Amador se ocultó en un nombre, y llevó a cabo su propósito, se ocultó en un pequeño bigote, y juró seguir los listados que su padre, que su abuelo,



su bisabuelo le habían dictado. Por eso Amador sabe que, después de haber dejado que sus hermanos se enamoren, su propósito ya no tiene sentido, y es mejor dejar que cada uno siga el mejor camino posible.

Y sí, los gritos de Matilde, aunque sanadores, seguían siendo repetitivos y agudos, y cimbrecaban violentamente la casa, haciendo que cuadros, lámparas y adornos cayeran con gran estrépito y ensordecedor ruido, convirtiendo el suelo en una alfombra impracticable de ruinas que una vez adornaron con exceso el interior. Los recuerdos, que con gran maña subía Albertito a la tercera planta y que, después de tanto tiempo, le liberaban el corazón, haciendo que toda su familia supiera por fin que Don Luis Cabeza y él habían sido amantes, hundían sin remedio a la casa en sus propios cimientos, haciéndola bajar hacia el subsuelo, y convirtiendo la primera planta en un improvisado sótano. Rocío, que tapaba sus gritos de placer con su mano en la boca, calentaba a medida que liberaba al olvidado cada una de las tuberías de la casa por las que el agua salía a borbotones, expulsando sin sentido el ardiente líquido que inundaría a Rocío entre sus gemidos y acabaría por convertir en un pantano nauseabundo la primera, la segunda y la tercera planta de la casa.

Los gritos, los muebles, el agua, las palabras y el pasado, el sinsentido de la vida, el amor y el desamor, las caricias que no se dieron, las palabras que nunca se dijeron, el deseo que quedó lastrado, los pensamientos cangrenados en la boca, la incomunicación con la pasión, apenas sin esfuerzo, destruían la casa, y cada uno de los hermanos sufría con su futura muerte incapaz de salvarlos de ellos mismos.

Amador, en el otro extremo de la casa, ajeno a la muerte de la misma, con calma, con prisa, hace su maleta, coge los objetos que en su vida pasada fueron importantes, pocos, y sale por la ventana de la segunda planta, que hace ahora de improvisada puerta, dando, contra todo pronóstico, un estrepitoso y sonoro ventanazo, y haciendo con su salida que el silencio, añorado tesoro, reine sin sentido en la casa. Calmada Matilde, calmado Albertito y calmada Rocío, el agua cesa y deja de inundar el suelo, los gritos finalizan y apaciguan el movimiento de los cimientos, los recuerdos ya no suben más a la tercera planta y abandonan el propósito de hundir la casa. La calma lo invade todo con su existencia.

Matilde, Rocío y Albertito buscan a Amador entre la batalla, entrando por primera vez en su habitación. En años sin mirar, observan la vida de su hermano, sin adornos, en una cama hecha, sin arrugas, sin pasado, sin memoria, como un teatro abandonado después de una representación, los hermanos invaden su espacio, lo registran, lo investigan en profundidad. Fotos familiares en álbumes sonoros. Fotos de los padres. Fotos de Matilde de niña, de Rocío de joven, de Albertito recién nacido. Fotos suyas, en el colegio, cuando no tenía responsabilidades. Recuerdos y juguetes de cuando eran niños, ropa ya inservible, pequeña. Todo ordenado, todo perfecto. De entre el orden, un lugar privilegiado ocupa una foto. La imagen de una chica, joven, morena, con labios delgados, y ojos brillantes, y con una diadema blanca que sostiene con elegancia su pelo. La imagen de la misma chica, con un vestido rojo, guapísima, a la espera de ser encontrada. También la imagen de Amador, junto a la cara de la chica,

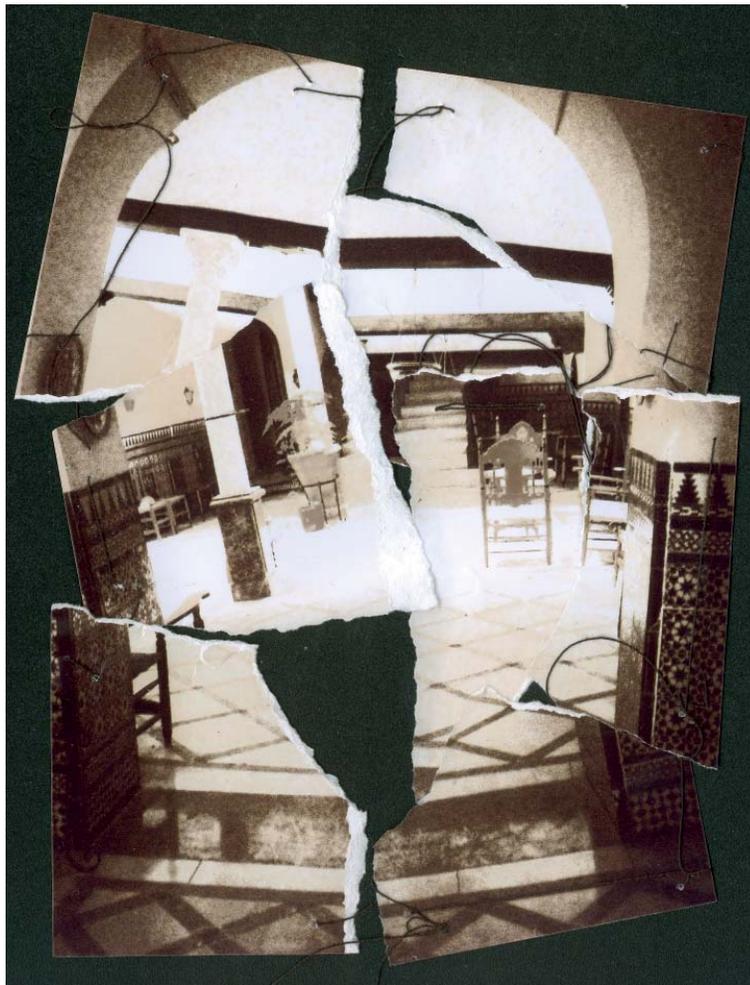
sonrientes, felices, enamorados. Por primera vez, sus hermanos piensan en Amador, piensan en la foto de la chica, y en la relación que pudo tener con su hermano. Piensan en que su hermano, digno heredero de la herencia familiar, del desamor, del desconsuelo, también ha sucumbido al igual que ellos, y ha roto con las tradiciones destruyendo los dictados familiares. Por primera vez, los hermanos piensan que su hermano Amador se libró de la esclavitud de su nombre, aunque lo enterrara en el recuerdo. Por primera vez, los hermanos creen no conocerle.

De entre los pocos recuerdos, también una carta, cerrada, con el nombre de Alberto, Matilde y Rocío en la cubierta. Palabras en su interior.

Queridos hermanos. Dos puntos. Me voy. Punto. No sé muy bien a dónde ni qué es lo que estoy buscando. Coma. Pero sé que tengo que encontrarlo. Punto. Quiero sentir lo que vosotros sentís cada día. Coma. A cada momento. Punto. Con cada respiración. Punto. Con cada pensamiento. Punto. Frustrado. Punto. Dolorido. Punto. Humillado. Punto. Sacrificado. Punto. Inmensamente feliz. Punto. Quiero enamorarme con todas mis fuerzas. Punto.

Desenamorarme. Punto. Abandonarme. Coma. Perderme en la pasión. Punto. Quiero sufrir como vosotros sufrís. Punto. Quiero experimentar el dolor. Punto. Quiero amar con la pasión con la que vosotros amáis. Punto. Quiero gritar mi amor como Matilde. Punto. Quiero guardar ese amor como Albertito. Punto. Quiero consumarlo con la pasión de Rocío. Punto. Hacerlo inmortal. Punto. Y morirme con ese amor. Punto y aparte. Quiero que os cuidéis sin mí. Punto. Que aprendáis sin mí. Punto. Y que poco a poco. Coma. Sin daros cuenta. Coma. Aprendáis. Punto. Igual que yo aprenderé. Punto. A desenamoraros. Punto. A olvidar. Punto. Porque nada dura para siempre. Punto. Porque el amor no dura para siempre. Punto. Porque el sacrificio no dura eternamente. Punto. Porque el dolor también se agotará. Punto. Y vuestro amor. Punto. Inmortal. Punto. Cansado. Punto. Lastrado. Punto. Desbordado. Punto. Incontrolado. Punto. Perdido. Punto. Impostado. Punto. Único. Punto. Infeliz. Punto. También morirá. Punto. También morirá. Punto. También, pese a todo, morirá. Punto y final.

Firmado: El que ama.



# Asesinato en “El Hotelito”

Pedro Herrasti

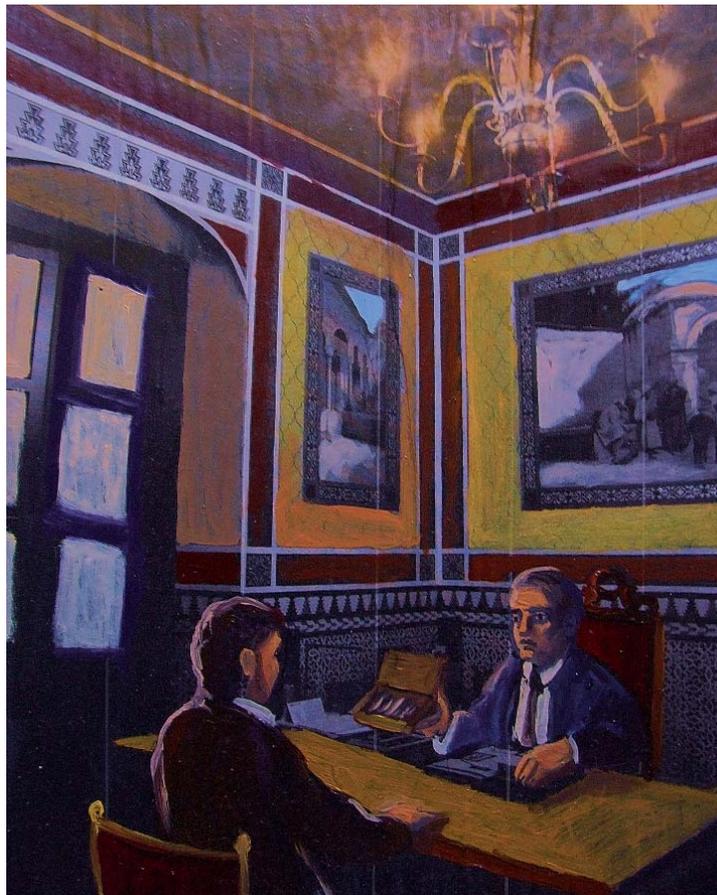
Ilustraciones: Joaquín Marchal Órpez



## I

Para llegar a Martos tuve que atravesar lo que los lugareños llamaban “un mar de olivos”, que era el poético nombre que daban a las enormes plantaciones de aceitunas que rodeaban cualquiera de los pueblos o ciudades de la provincia de Jaén. La verdad es que poca agua podía verse, se mirara como se mirase, en el terreno reseco donde se alineaban de manera monótona los diminutos árboles. Los gruesos troncos parecían retorcerse como si quisieran evitar la poda de los campesinos, que cortaban sus ramas hasta dejarlos reducidos a esa mínima expresión, casi de arbusto, que se veía por doquier.

Sin embargo, no estaba allí para observar los árboles, me habían llamado para detener a un asesino. No había podido negarme ya que era el policía más joven, además del recién llegado de Madrid, por lo que fui elegido como el conveniente para acudir a ese sitio donde nadie quería ir. De momento, más que combatir al crimen lo único que hacía era sudar, pasar sed y maldecir al aciago destino que me mandaba a aquel pueblo en plena canícula



veraniega. La diligencia avanzaba bajo un sol inclemente con la poca velocidad que le permitía el camino, una pista de arena repleta de baches, piedras, rodadas de otros carruajes y surcos que las lluvias provocaban al caer sobre las laderas peladas de los montes.

El pueblo apareció poco después del mediodía cuando ya mis posaderas pedían tregua y mi ánimo clemencia. Martos era a principios del siglo XX un conjunto de casas blancas que se derramaba sobre la ladera de una colina en cuya parte superior se vislumbraba una torre guerrera, un tanto desmochada, que junto con la cercana iglesia gótica eran los más prominentes recuerdos arquitectónicos de su pasado. Entonces no lo sabía pero la historia del pueblo era la de un descenso desde las guerreras cumbres medievales hasta la llanura, buscando la placidez que da la prosperidad y la paz.

Para mi sorpresa nada más llegar al pueblo la diligencia se detuvo y una pareja de la Guardia Civil preguntó por mí para conducirme al lugar del crimen, que no era otro que “El Hotelito”, una bella casa de estilo regionalista a la que se adosaba una torre desde la que se podía ver el enorme jardín alrededor. Tenía tres alturas y la última planta estaba dominado por un mirador y una arcada en la que se intercalaba una vistosa azulejería. Era la más lujosa de las mansiones construidas en el límite del pueblo, ya en la llanura, donde se habían aposentado los adinerados buscando paz, tranquilidad y no subir cuestas.

Al cruzar la verja un criado cogió mi maleta, otro más se hizo con mi sombrero en el vestíbulo de la casa y una doncella me condujo al despacho del señor de la casa. El edificio olía a dinero: azulejos de diseño artístico, vigas de maderas nobles, mobiliario pudiente y servidumbre multitudinaria. Todo indicaba que el dueño de la casa debía ser uno de esos hombres dedicados al mundo de los negocios que se esfuerzan en hacer crecer la riqueza del país y explotar al prójimo con igual ahínco.

Nada más abrir la puerta del despacho, se me ofreció la figura de un sujeto de pelo engominado y traje impoluto que se levantó indignado nada más verme. Su oronda figura se recortaba contra una bella pintura mural en la que se veía una escena de inspiración morisca.

-¡Ya me la han jugado! –bramó el señor de la casa mientras su rostro se enrojecía.

-Perdone, no entiendo –dije perplejo.

-Ya lo sabía –repitió-, pero esto no va a quedar así, me van a oír. Les dije que me mandasen al hombre más experimentado y ya veo que me mandan a un muchacho que será un recién llegado a quien no le queda otra que plantar cara al viaje y a la solana para venir hasta aquí. Ya veremos cómo acaba esto cuando me queje a mis amigos.

Me quedó claro por sus acertadas deducciones que ese hombre no era tonto. Estaba un poco gordo, pero tenía un rostro de rasgos marcados que complementaba con el tono y los ademanes de la persona acostumbrada a ser obedecida desde la cuna. Al ver mi aturdimiento se tranquilizó un poco y me señaló una silla.

-Siéntese, siéntese, usted no tiene la culpa, sólo es un “mandao”. ¿Le apetece un puro? —preguntó tendiéndome una caja de habanos.

Cogí uno sabiendo que los ricos no se privan de nada bueno y que el cigarro debía estar a la altura de la casa.

-¿Qué sabe del caso? ¿Qué le han contado? —dijo mientras me daba fuego.

-Si le digo la verdad, casi nada. Sólo sé que se ha producido un asesinato y que el muerto ha sido encontrado en extrañas circunstancias.

-Extrañas no, extrañísimas —aclaró el propietario tras soltar una nube de humo—. Le pongo en antecedentes porque le veo un poco... cómo diría, bueno, no digo nada porque que ustedes los pobres se ofenden con cualquier cosa. Mejor le cuento lo que ha pasado hasta el momento. Como verá, esta casa es una mansión magnífica, le encargué la obra al famoso arquitecto Aníbal González, no he reparado en gastos, los mejores materiales, muebles y artesanos se han puesto a mi servicio para edificarla.

Después de tenerlo todo listo decidí dar una gran fiesta para invitar a los personajes principales del pueblo y la comarca. Creía que iba a ser mi gran momento, todos muertos de envidia viendo lo que he conseguido, pero la verdad es que el único muerto al final ha sido el que apareció en medio de la fiesta.

-Puede ser más específico, hasta ahora no me aclarar mucho —dije en el tono más respetuoso posible—. ¿Quién es la víctima? ¿Cómo ha muerto? ¿Quién la ha encontrado? ¿Dónde?

-Pues a eso iba, joven —dijo molesto el ricachón—. La víctima es Paul Wright, un técnico inglés que estudiaba el funcionamiento de las almazaras para mecanizarlas en lo posible. En mi opinión, un hereje, un loco, un subversivo y no sé cuantas cosas malas más se pueden decir sobre él, pero deben ser muchas. Eso sí, cómo está muerto habrá que cubrir un tupido velo, que la caridad cristiana exige no ensañarnos con quien no puede defenderse.

-¿Tenía muchos enemigos el señor Wright? —insistí.

-Lo que no tenía era un solo amigo. Le invité porque un extranjero siempre da brillo a cualquier evento y porque el hombre, pese a quien le pese, era una lumbrera diseñando aparatos mecánicos, aunque a mí sus cachivaches nunca me convencieron. No era el único, a la mayoría de los propietarios sus invenciones nos parecían caras y de dudosa utilidad.

Por su parte, a los jornaleros les aterrorizaba que ese hombre les quitase el pan con sus inventos, a las mujeres piadosas les espantaba un hereje y, por si fuera poco, a los maridos les aterrorizaba un joven de tan buena planta. En fin, que voluntarios para darle el balazo que acabó con su vida no faltaban.

Además, ese hombre tenía ideas peligrosas, criticaba a los propietarios porque, según él, sólo nos dedicamos a hacer dinero fácil con el aceite vendiéndolo al por mayor sin comercializarlo o montar una empresa grande y de prestigio. No sé en otras partes, pero aquí esas críticas no gustan. Pero, bueno yo estoy muy ocupado para seguir contándole todo esto —dijo justo antes de hacer sonar una campanilla.

Apareció entonces un hombre atildado, de mediana estatura, bigote y rostro de buena persona.

-Paco Funes le ayudará en todo lo que sea menester, es mi bibliotecario y una especie de hombre para todo. Lleva muchos años a mi servicio y no sé todavía si es mejor empleado o persona. Él le explicará todos los detalles de este asunto. Ahora, si me disculpa, mis ocupaciones reclaman mi atención.

El propietario de la casa abrió una carpeta de la que empezó a extraer papeles mientras yo abandonaba el despacho y seguía a Paco que encaminaba sus pasos hacia una sala cercana que resultó ser la biblioteca.

El lugar estaba repleto de volúmenes encuadernados en cuero, que daban un olor peculiar a toda la estancia. Paco abrió las cortinas y dejó entrar la luz deslumbrante del verano andaluz. Me hizo un ademán y ambos nos sentamos en la mesa alargada que ocupaba el centro.

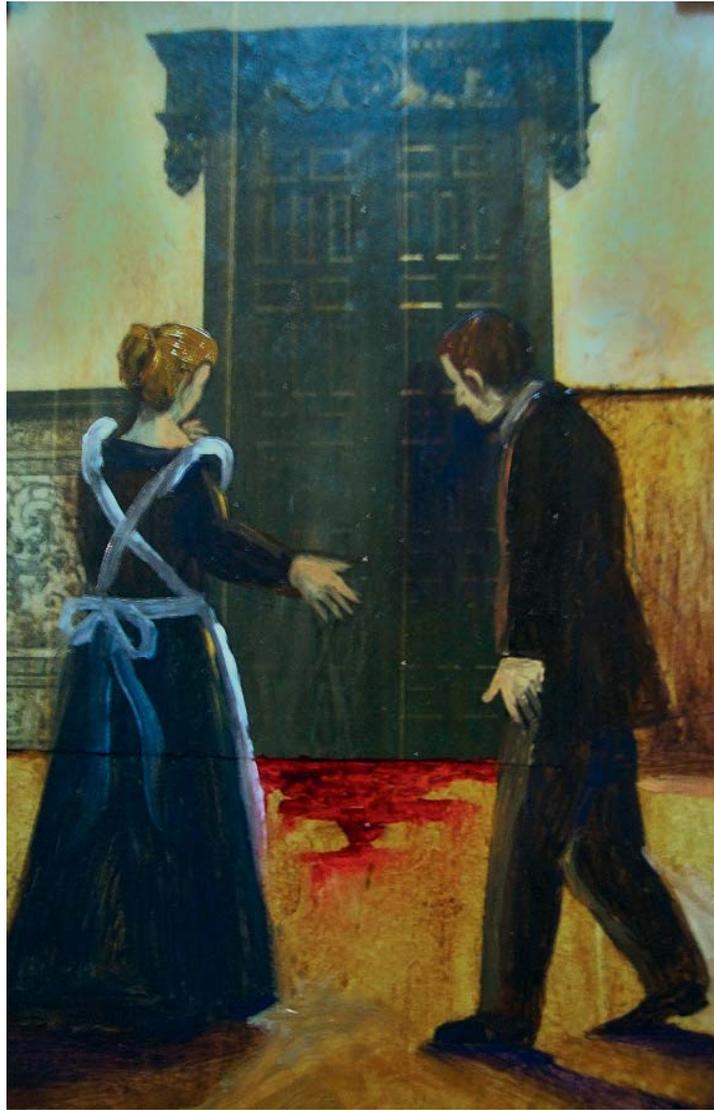
-Estoy aquí para ayudarle y, en la medida de lo posible, aclarar este suceso luctuoso que le ha traído aquí. Supongo que tendrá muchas preguntas que hacerme.

-Pues, si le digo la verdad, sí. El señor de la casa sólo me ha informado de una manera muy somera sobre lo sucedido. Ni siquiera sé dónde apareció el cadáver.

-En el mirador, que es la sala superior de la torre de la casa. La fiesta era en el jardín, había tantos invitados que no cabían en ningún salón; además, con el calor que hace, era el lugar más adecuado. Supongo que en algún momento se escaparía del jardín para subirse hasta allí; lo que nadie se explica es cómo se hizo con la llave.

Pero eso no es lo más asombroso, lo inquietante es que la estancia permanecía cerrada con la llave echada por dentro, el cadáver tenía un balazo en la cabeza pero no había ninguna pistola o cualquier otra arma en el cuarto. Por supuesto, aparte de él no había nadie.

-Es decir, todo apunta a un suicidio, salvo que una fiesta no parece buen momento y que, si uno se quita la vida, debe hacerlo con algo. ¿Cómo puede uno dispararse un tiro en la cabeza sin pistola?



-Pues para averiguar eso está usted aquí, ¿no? -preguntó atónito Paco-. Poco más puedo decirle yo.

-¿Conocía usted al señor Wright?

-Pues sí, un buen hombre a quien nadie ha sabido entender. Desagradaba por igual a empresarios y peones. A los unos les decía que debían pagar más a los jornaleros, que si la gente tenía dinero eso repercutía en beneficio de la economía. A los otros les aseguraba que debían luchar por unas condiciones dignas de trabajo y una remuneración justa. Los unos y los otros temían esas prédicas que sólo podían causar problemas.

Por si fuera poco, decía que si uno quería ser eficaz era necesario modernizarse, emplear nuevos métodos y a gente con conocimientos: contables, mecánicos, gente de valía; no conocidos, amigos y familiares. Según él, había que dar una oportunidad a quien la merece, premiar el mérito, ensalzar la honradez. Con estos preceptos, en Andalucía, o cualquier otra región de España si me apura, acabar mal es sólo una cuestión de tiempo.

-Me queda bastante claro ya cómo era el finado, pero volvamos a la escena del crimen. ¿Cuántas llaves existen del mirador?

-Sólo hay dos. Una la tenía el señor Wright y la otra María, una de las sirvientas. Ésta y Don Aníbal, el arquitecto, fueron quienes encontraron el cadáver.

-¿Qué hacían la sirvienta y Don Aníbal en el mirador?

-Pues hacer no harían nada, pero sus intenciones puede imaginárselas -dijo guiñándome un ojo-. María es una beldad andaluza que a todos nos trae locos, y parece ser que a Don Aníbal le faltó tiempo para ir detrás de sus faldas, eso dicen, vaya usted a saber.

Si me permite un consejo, lo primero que tiene que hacer es hablar con Don Aníbal, está a punto de partir, si es que no lo ha hecho ya. Tal vez el pueda suministrarle algún dato que a mí se me escapa.

-Me parece muy apropiado -dije sin dudar.

-Entonces, acompáñeme.

Enfilamos la lujosa escalera de madera noble que

conducía al piso superior donde se distribuían las habitaciones. Llamamos a una de las puertas y casi al instante nos abrió un hombre delgado, con bigotes enhiestos y aspecto preocupado. Aunque Aníbal Gonzalez era ya un arquitecto famoso, aún no era la celebridad que se cubriría de gloria al hacer la Plaza de España en Sevilla; pocos reconocerían entonces su figura tan popular sólo unos años después.

-Perdone que le moleste, Don Aníbal, tengo aquí a este señor que es de la policía y le gustaría hacerle unas preguntas.

-Pase, pase, caballero, poco le puedo decir, salvo que estoy deseando salir de este sitio –dijo con voz compungida el arquitecto-. ¿Quién me mandaría venir aquí? Fíjese en mi mala suerte, dio la casualidad que pasaba camino a Granada cuando me avisaron de la inauguración de este edificio y ni corto ni perezoso me vine aquí. En mala hora tuve esa ocurrencia.

El gran arquitecto no paraba de dar vueltas nervioso y con las manos a la espalda en torno a la habitación; a su paso esquivaba las dos maletas y un gran baúl dispuestos para su inminente marcha.

-Dígame, ¿qué es lo que sucedió en esa sala?

-Pues esa amable sirvienta se ofreció a mostrarme el edificio, he supervisado los planos, pero la obra la ha dirigido uno de mis empleados. Así que no había visto el edificio acabado. Cogimos varias llaves y visité sala a sala el edificio. Cuando llegué al mirador, vi que era imposible entrar, había una llave puesta y un charco de sangre salía por debajo de la puerta. Estaba claro que dentro había sucedido algo escabroso, así que la sirvienta avisó al dueño de la casa y al servicio para derribar la puerta y ver qué es lo que había sucedido.

-¿Qué es lo que vio al entrar al mirador? –pregunté.

-Poca cosa, un señor de aspecto extranjero tirado en el suelo con una herida en la cabeza y un charco de sangre alrededor de ella.

-¿No vio ningún arma o algo extraordinario? No sé, algún pequeño detalle que le llamara la atención.

-Pues la verdad es que no, simplemente me quedé espantado. Lo único raro fue que el cadáver estaba junto a la puerta, al abrirla chocó con el cuerpo. Al poco, el rumor de lo sucedido se extendió entre los invitados, se montó un tumulto y la fiesta se dio por concluida cuando llegó una pareja de la Guardia Civil. Poco más puedo decirle.

Alguien llamó a la puerta y, cuando el arquitecto abrió, apareció un criado.

-Señor, su carruaje le espera.

-Caballeros, me parece que aquí ya he acabado, espero olvidar pronto este desagradable incidente. Le deseo suerte en sus pesquisas –dijo Don Aníbal mientras cogía un bastón y se disponía a abandonar la estancia.

Bajamos la escalera mientras nos cruzamos con un par de criados que subían a por el equipaje del arquitecto.

-¿Podría hablar con esa sirvienta? –pregunté a Paco.

-Vamos abajo, allí tiene sus dependencias el servicio.

Bajamos unas escaleras y entonces comprendí que el edificio tenía una doble cara. Por un lado estaba la belleza y el lujo que imperaba en casi todo el edificio; todo esto desaparecía en el sótano, que era el lugar ocupado por el servicio. Allí estaban las cocinas, la despensa y los cuartos para el alojamiento de los criados. Nada más entrar percibimos el rico olor de un bizcocho que se horneaba mientras que dos mujeres disputaban a grandes voces. Al ver a los recién llegados la disputa se detuvo y la mujer de más edad, que debía ser el ama de llaves, se volvió hacia nosotros.

-Queremos hablar con María –dijo Paco.

-La han echado –respondió una de ellas-. Se fue al amanecer, recogió sus cosas y marchó sin decir adiós. Le está bien por mala pécora.

-¿Dónde la podemos encontrar?

-Estará en casa de su padre, “El Remigio”, aunque vaya usted a saber. Ni sé dónde está ni quiero saberlo. Bastantes problemas ha dado ya.

-¿A qué se refiere? –pregunté.



La mujer guardó silencio y me lanzó una mirada desafiante.

-En boca cerrada no entran moscas –dijo mientras nos daba la espalda y se ponía a pelar unas patatas.

Viendo que de allí no iba a sacar nada, Paco me susurró al oído que sería mejor salir de allí, ya que el ama de llaves era obcecada y de trato desagradable.

-Si le parece bien, podemos ir a comer algo, que ya son horas, y después podemos continuar con todo esto.

-Me gustaría ver el mirador donde se produjo el crimen – dije.

-No hay ningún problema, pero primero es lo primero, le voy a llevar a una taberna de esas que no se olvidan -dijo mientras nos encaminábamos hacia el jardín y la calle.

Después de comer un curioso plato llamado pipirrana y unas chacinas de la zona volvimos a examinar el mirador de la torre.

-Así que esta es la escena del crimen -dije sin poder disimular mi sorpresa.

No era para menos, el mirador era un espacio diáfano formado por unas arquerías y vanos que llegaban hasta el suelo. Era el lugar más inapropiado para cometer un crimen, cualquiera de las personas que estuviese en la fiesta del jardín podía ver al asesino y a su víctima. Más sorprendente aún es que nadie hubiera oído el ruido del disparo.

-¿Había orquesta en la fiesta?

-Tal vez llamarlo orquesta sea excesivo –respondió Paco con una sonrisa en los labios-, pero contrataron a unos cuantos músicos para amenizar la velada.

-Eso explica que nadie escuchara el disparo.

-Pues mucho me temo que no –aclaró Paco-, la verdad es que se les oía poco, lo que dado la calidad de la interpretación casi era lo mejor. A mi parecer, si no escucharon nada fue porque el crimen debió cometerse en el momento en que lanzaron los fuegos de artificio. Algo digno de verse que nos dejó a todos boquiabiertos por su belleza y por el ruido que provocaban.

-¿A qué hora se lanzaron los fuegos?

-En torno a las once, creo, más o menos.

-Vamos avanzando, tenemos un lugar y una hora. Será necesario ver el cadáver. ¿Dónde está?

-Se lo llevaron al cuartelillo y después a la funeraria.

-Tengo que verlo, pero de momento vamos a examinar lo que tenemos aquí.

Di una vuelta para examinar la sala y después volví junto a la entrada.

-Si al abrir la puerta se encontraron con el muerto, eso significa que estaba más o menos aquí.

-Efectivamente –declaró Paco-, estaba aquí caído de espaldas, no se le veía el rostro y de la cabeza, donde tenía el balazo, salía un charco de sangre.

-¿Por qué lado le salía la sangre?

-Déjeme pensar... por el izquierdo.

-Es decir, la trayectoria del disparo iba en esta dirección, por lo que la bala debe estar por esta zona. Debemos encontrar el proyectil, ha surgido una nueva ciencia denominada balística que analiza las armas de fuego empleadas en los crímenes. El estudio de los proyectiles, trayectorias y armas puede ser decisivo. Sería una suerte encontrar la bala, ya que esto puede determinar el arma que se empleó y nos coloca más cerca del culpable.

Ambos estuvimos buscando el impacto en los muros, temiendo que la bala hubiera salido libre entre los vanos, pero para nuestra fortuna no fue así, el proyectil estaba incrustado en el ladrillo a unos dos metros de altura. La extraje y comprobé que era de un calibre pequeño.

-Posiblemente sea una de esas pequeñas pistolas que está fabricando ahora mismo la casa Astra, en concreto el modelo A70. Fíjese como nos vamos acercando, tenemos el proyectil y posiblemente hayamos identificado el arma. Estamos cerca y debemos seguir avanzando, el siguiente paso debe ser examinar el cadáver.

-Pues si es así, vamos a la funeraria.

La sala donde se alojaba el cadáver era un sótano fresco, pero ya se notaba un olor a podredumbre humana. El dueño les avisó que al día siguiente iba a ser enterrado, así que ese era el momento para hacer una inspección rigurosa.

A pesar de mis esfuerzos, poco pude sacar en claro, salvo que la bala había entrado por un lado de la sien y salido por el otro hasta chocar con la pared donde habíamos encontrado el proyectil.

El único dato interesante era el círculo que rodeaba la herida que tenía señales de pólvora, o lo que es lo mismo, el disparo que había acabado con la vida de aquel hombre había sido realizado a quemarropa.

-Poco más podemos sacar de aquí. La noche se nos ha echado encima -dije observando que el sol casi se había ocultado-. Por hoy hemos acabado, mañana habrá que continuar con las pesquisas, ahora conviene un poco de descanso. Con el viaje y el trajín estoy molido. ¿Dónde puedo alojarme?

-Mire, en mi casa no puede ser –aseguró compungido Paco-, ya me gustaría a mí, pero con mi mujer y los hijos ya tengo bastante. Le he apañado una habitación en una fonda del pueblo. Es limpia, barata, y la dueña, además de hacendosa, hace unos guisos para chuparse los dedos.

-Pues me ha convencido, vamos para allá.

A Paco se le olvidó decirme que estaba en la plaza del Ayuntamiento, es decir, en la parte alta del pueblo. Para llegar allí, más que subir las calles había que escalarlas. Sin embargo, Paco, acostumbrado a las empinadas cuestas del lugar, subía por ese entramado de calles laberínticas

y casas blancas como si nada, mientras yo trataba de seguirle casi sin aliento. Por fin llegamos a la fonda, que estaba junto al bello edificio renacentista del concejo. La fonda resultó ser todo lo que prometió, pero me costó tiempo dormir, en parte por la cena aderezada con un fortísimo aceite de oliva que se me revolvía en el estómago, en parte por la inquietud que me producía aquel asesinato inexplicable. Si bien era cierto que existía cierta animadversión hacia el muerto, tampoco esa antipatía parecía la responsable de un asesinato que siempre está basado en razones más profundas.

Más misteriosa aún era la muerte del sujeto en aquel mirador diáfano, en el que no había lugares para túneles, escondites, falsas paredes u otros ardides. Alguien había asesinado en ese cuarto cerrado a cal y canto y luego se había evaporado. ¿Quién? ¿Cómo? ¿Por qué? Eran las tres preguntas que no parecían tener respuestas; para mi sorpresa, al día siguiente todo el misterio quedaría desvelado.

## II

Había desayunado y me disponía a partir para encontrarme con Paco Funes cuando éste apareció alterado y sudoroso. Traía la noticia de que la Guardia Civil había registrado el domicilio de los anarquistas más caracterizados del pueblo y en una de las viviendas había aparecido el arma que, según todos los indicios, había acabado con el inglés. Tal y como había supuesto se trataba de un arma corta, en concreto una Astra A70. Por si quedaba alguna duda, la empuñadura tenía una mancha de sangre reseca.

Mientras caminaba hacia el cuartel de la Guardia Civil me di cuenta de que aquel hallazgo, más que aclarar el asunto, lo enturbiaba aún más. El anarquista detenido era “El Remigio”, un mísero jornalero que, por supuesto, no estaba invitado a la celebración. No podía haberse colado hasta el mirador de la casa, ni parecía tener ninguna relación con el técnico inglés. Por si fuera poco, varios testigos habían declarado que pasó gran parte de la noche en el Ateneo libertario, un pequeño local donde se reunían los anarquistas locales para discutir, leer y comentar cuestiones políticas.

La celda del cuartelillo era una pequeña habitación junto al cuerpo de guardia. Un pequeño ventanuco, que daba a un patio interior, iluminaba de manera tenue la sala, cuyo único mobiliario era un botijo y un jergón sobre el que se tendía un hombre de unos cincuenta años. Nada más verle me desapareció cualquier duda que pudiera albergar sobre la posibilidad de que se hubiera colado en el festejo celebrado en “El Hotelito”.

Su aspecto, por decirlo de una manera suave, era bastante llamativo. Tenía el rostro cetrino y surcado de arrugas de los campesinos, en el que brillaba la mirada encendida y un tanto delirante de los creyentes en una

causa que consideran sagrada. Pero, sin duda, lo que más llamaba la atención era la barba crecida y canosa que le daba un aspecto de profeta del Antiguo Testamento.

Según me aseguraron los guardias civiles, “El Remigio” nunca había destacado por su temperamento violento, todo lo contrario, parecía más un santón, un iluminado que proclamaba la nueva buena de la sociedad anarquista. De hecho, la única conexión que podía tener con los sucesos de “El Hotelito” era su paternidad. María, la sirvienta que había acompañado a Aníbal González hasta el mirador, era su hija. De momento, el hombre permanecía en la celda con la mirada perdida y el rostro compungido de los mártires. Al verme llegar dirigió su mirada hacia mí.

—Soy policía, he venido para aclarar el asesinato del señor Wright. ¿Conocía usted a este hombre?

—Lo que tenía que decir ya lo he dicho —dijo mientras se incorporaba—, pero se lo volveré a repetir. Ni conocía ni tenía ninguna enemistad con ese inglés. Todo lo contrario, parecía un hombre que luchaba por el progreso de la humanidad. Si bien nunca hablé con él, sabía por boca de otros que tenía ciertas ideas sobre la justicia social. Yo no lo maté.

—Le creo —dije mientras le ofrecía un cigarro.

El hombre cogió el pitillo y se lo llevó a la boca, lo encendió y dio una calada que dejó una nube de humo en la celda. El tabaco era un vicio del que, a pesar de su vida de anarquista virtuoso, no había podido prescindir.

—Lo que es innegable es que en su casa estaba la pistola que acabó con él. ¿Cómo la obtuvo?

—Eso no se le voy a decir. Si me considera culpable de esa muerte, una cosa que le puedo asegurar que no soy, aquí me tiene. No pienso delatar a nadie. Ya he dicho bastante.

Se tumbó en la cama y cerró los ojos. Uno de los guardias civiles ya me había dicho que no había sacado gran cosa en claro, el hombre era muy obstinado. Decidí salir de allí mientras pensaba que había una pieza que podía darme el significado de todo aquel enigma. Esa pieza era su hija María.

Encontrar a María no fue difícil; tras ser expulsada de “El Hotelito” no le quedaban muchas más alternativas que regresar al hogar paterno. Paco me había indicado el lugar donde vivía y también la razón de su despido. Todo ello no dejaba de ser rumores, pero, al parecer, el dueño de El Hotelito pretendía sus favores; más aún, a la negativa de la joven había que sumar su disposición a complacer a Don Aníbal. Todo ello había provocado su caída en desgracia.

La pequeña casa de adobe donde moraba María se alzaba en la zona más alta del pueblo, muy cercana a la torre medieval que dominaba la población. Como su madre había muerto y su padre estaba detenido en el cuartelillo, ella era su única habitante en ese momento.

María abrió la puerta y no pareció sorprendida por mi presencia ni intimidada cuando me identifiqué como policía, simplemente me hizo pasar a la cocina donde pedaba patatas para hacer una tortilla.

Paco me había dicho que María tenía cara de ángel y cuerpo de diabla; al ver a aquella mujer me quedó claro que no mentía. María era el prototipo de belleza andaluza: su rostro bello enmarcado por un pelo azabache no creo que dejase indiferente a ningún hombre. Mantenía una expresión seria, con un deje de tristeza en la comisura de los labios, no sabía si debido a la detención de su padre, su despido u otra causa. En cualquier caso, no daba muestra de nerviosismo o inquietud.

-¿Qué sabe usted de la muerte del señor Wright?  
-pregunté a bocajarro.

María cogió las patatas y las echó al aceite, después se volvió hacia mi con expresión seria.

-Saber no sé nada. Le habrán dicho que durante un tiempo me cortejó y es cierto, las lenguas en este pueblo no saben estar calladas. Su muerte me ha sorprendido como a cualquier otro. Paul era un buen hombre y, si hay alguien que no merecía el destino que ha tenido, ese era él.

-¿Conoce a alguien que le odiase tanto como para asesinarle?

-¿Asesinarle? No diga tonterías, Paul no gustaba a muchos, pero nadie tenía motivos para matarle o siquiera desear su muerte. Las cosas le iban mal, vino aquí a hacer fortuna, a modernizar un país atrasado, a traer los adelantos que se cuecen por otras partes del mundo y fíjese cómo ha acabado. Sin éxito, sin dinero, sin futuro, sin vida. Sabía que la cosa le iba mal y que su situación económica era cada vez más desesperada, pero no tanto para pensar en el suicidio.

-¿Suicidio?

-Sí, ha oído bien.

-¿Qué es lo que le hace suponer que el señor Wright cometió suicidio?

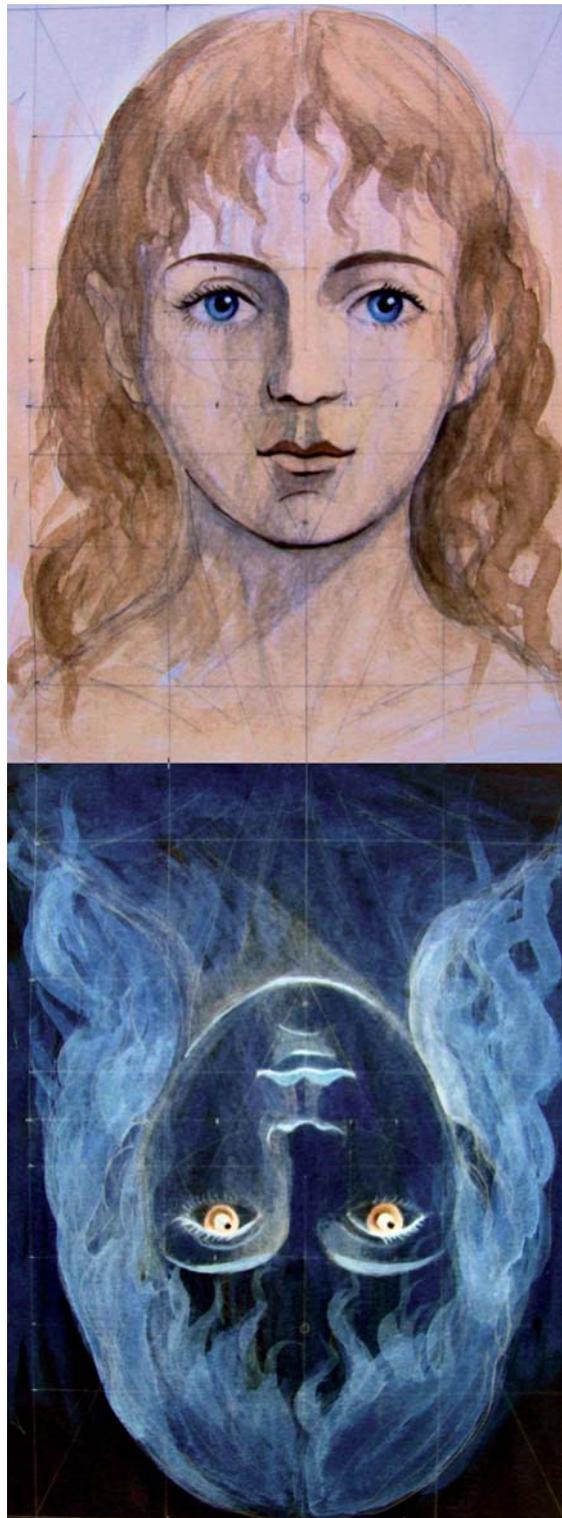
-Todo el mundo le hizo vagas promesas, pero a la hora de la verdad nadie le contrató para mecanizar su industria. Llevaba más de un año y el dinero que tenía para sobrevivir se le había agotado, estaba solo, sin amigos y sin nadie en que confiar o pedir ayuda. Por si fuera poco, yo le rechacé, era un buen hombre pero no sentía nada por él.

Supongo que en la fiesta, al ver a toda esa gente satisfecha, feliz y próspera, se le hizo más clara su angustiosa situación y el tamaño de su fracaso.

Nada más romper la cerradura vi a Paul tirado en el suelo, aún le manaba sangre de la cabeza. Nadie percibió que la puerta al abrirse desplazó a la pistola que había empleado dejándola casi oculta entre la puerta y la pared. Yo la cogí. No sé por qué, tal vez por las prédicas de mi padre, siempre clamando por armas y revueltas que traigan un mundo nuevo y mejor. Por eso encontraron el arma en esta casa, mi padre nada tiene que ver con este asunto. Él sólo es un pobre viejo, lleno de ideas no sé si descabelladas o luminosas. Es incapaz de hacer daño a nadie. Sé que hice mal pero estoy dispuesta a correr con el castigo que corresponda a esa ocultación. No tengo más que decir.

María estaba bellísima, la tristeza de su rostro parecía resaltar aún más la perfección de sus rasgos. Informaría a la Guardia Civil de la ocultación del arma, pero para su fortuna poco debía temer aquella mujer de ese pequeño delito.

El misterioso caso de "El Hotelito" quedaba así resuelto. Lo que parecía la historia de un crimen irresoluble aparecía ahora transformado en una historia muy diferente, una historia de fracaso y desengaño que habían conducido a un joven directamente a su ruina.



# Todo por los hijos

Trini Pestaña Yáñez

Una cocina. En ella, Lola y Pepe hablan en voz baja. En la otra habitación, ruido de niños al comer. Como fondo, se oye la televisión.

Lola: Lo siento, Pepe, pero hoy no puede ser.

Pepe: (Meloso) Haz todo lo posible, mujer, anda, no seas así...

Lola: Que no, Pepe, que no podemos, con los niños ahí, ¡ni pensarlo!

Pepe: ¡Pero si están comiendo! Ahora tenemos cinco minutos para nosotros por lo menos...

Lola: ¿Y tú crees que en cinco minutos se puede una concentrar? ¡Vamos, hombre, que no! Hay que dejarlo para otro día.

Pepe: ¡Para otro día, para otro día! Así llevamos dos años, desde que me jubilé.

Lola: ¿Y qué quieres que hagamos? Todos los abuelos están así, igual que nosotros.

Pepe: Todos, no. Alguno habrá disfrutando de su tiempo, de su mujer, de su vida. ¡Digo yo!

Lola: Alguno habrá, pero yo no lo conozco. Fíjate en Mercedes y Antonio, en José y en Ana, en Sole y...

Pepe: (Cortándola.) No, si ya, si vas a tener razón, como siempre...

Lola: ¡Pues claro que la tengo! ¡No la voy a tener! Si no fuera por los abuelos, ¿dónde estarían estas criaturitas?

Pepe: En su casa. Con sus padres, que es donde deben estar. Como tú y yo criamos a nuestros hijos. ¿O no?

Lola: Sí, Pepe, pero aquellos eran otros tiempos. Nosotros educamos a los nuestros con las costumbres y los medios de antes, Pepe. Que todos los días te lo tengo que repetir, Pepe. ¡Hombre, ya está bien!

Pepe: Bueno, bueno, no te enfades, mujer, que te va a dar algo.

Lola: No, si no me enfado. Si no tengo tiempo ni para eso.

Pepe: Menos mal que lo reconoces.

Lola: ¿El qué reconozco?

Pepe: Que no tenemos tiempo para nosotros, Lola. Que tenemos la vida hipotecada, Lola. Que esto no es vida, Lola.

Lola: Bueno, bueno, venga ya. Que se nos echa la hora encima.

Pepe: (De mala gana.) Repíteme el planning para hoy.

Lola: (Suspira profundamente, se echa mano a los riñones. Coge una cuartilla donde tiene apuntado el recorrido que deben seguir los nietos y le dice a Pepe, de carrerilla.)

A las cuatro, María debe estar en clase de inglés. Ya sabes dónde hay que llevarla. Después, a las cinco, la recoges, le das el bocadillo que le he preparado. Que se lo coma por la calle. No hay más remedio, y que se dé prisa, si no, llegará tarde a clase de ballet. Aquí llevas las mallas y las bailarinas, que no se te olviden, ¿eh? Esperas que termine su clase y luego la acompañas a la de piano, donde ya su madre se encarga de recogerla. Yo salgo ahora mismo con Alejandro a clase de informática. Mientras espero que termine, me acerco al supermercado, compro algo de pescado para mañana, porque, como bien sabes, el pollo no le hace gracia al pequeño. Con la compra hecha, recojo al mayor y lo llevo directamente a clase de patinaje artístico, y mientras el angelito está patinando, me acerco a la guardería, a por el pequeñín. Pepe, el planning te lo deberías saber de memoria. ¡Que todos los días te lo tengo que repetir, hombre de Dios!

Pepe: Por lo menos, mientras me lo repites, te veo, hablamos, estamos juntos.

Lola: Pepe, todo sea por los hijos.

Pepe: Sí, Lola, todo sea por los hijos, que nos sangran a lo vivo.

Lola: ¡Pepe, no empecemos!

Pepe: (Pepe masculla entre dientes algo ininteligible.)

Lola: ¡Ni una palabra más! ¡Hale, a la calle!

Pepe: ¡Eso, a la calle! ¡Con lo bien que se está en casa!

Lola: Piensa en tu hija, la pobrecita, ¡todo el santo día trabajando!

Pepe: ¡Pues que se pringue el marido! Que es un vago, eso es lo que es.

Lola: No es un vago. El muchacho trabaja, y mucho.

Pepe: Sí, se lo trabaja todo, el machote...

Lola: ¡Pepe! ¡Que te van a oír los niños!

Pepe: ¡Que me oigan! ¡Que sepan que su padre es un caradura!

Lola: Pepe, los niños, tus nietos. ¡Por los nietos, lo que haga falta!

Pepe: (Rezonga por lo bajini.) No sé para qué necesita la niña aporrear un piano. No le gusta. Ella me lo ha dicho.

Lola: Te he oído. ¿Qué sabrá la niña, con sus seis añitos, lo que le gusta o le deja de gustar? Hay que potenciar sus habilidades, es lo que dice tu hija.

Pepe: Mi hija se ha vuelto tonta desde que se casó con ese gilipollas del marido. Lo que tiene que hacer es dedicar más tiempo a sus hijos.

Lola: ¡Qué más quisiera ella, pobrecita! ¡Qué más quisiera ella que cuidarles!

Pepe: Tú cuidaste a los nuestros.

Lola: ¡No seas retrógrado, Pepe! ¡Antes eran otros tiempos! Ahora, la mujer y el marido deben trabajar para darles a sus hijos lo que nosotros no pudimos darles a los nuestros.

Pepe: ¡Pues que trabajen! Pero a nosotros que nos dejen respirar, por lo menos. ¡Nos lo merecemos!

(Se oye una voz infantil que dice: ¡abuela, se me ha caído el tenedor! ¡Ven a recogerlo!)

Pepe: ¡Este niño es tonto! Como lo coja, se va a enterar.

Lola: ¡Eso, ni pensarlo! Para educarles y castigarles, ya están los padres. Tu hija nos lo tiene prohibido.

Pepe: ¡Esto es de locos! ¡Adónde hemos llegado!

Lola: No te pongas dramático, Pepe.

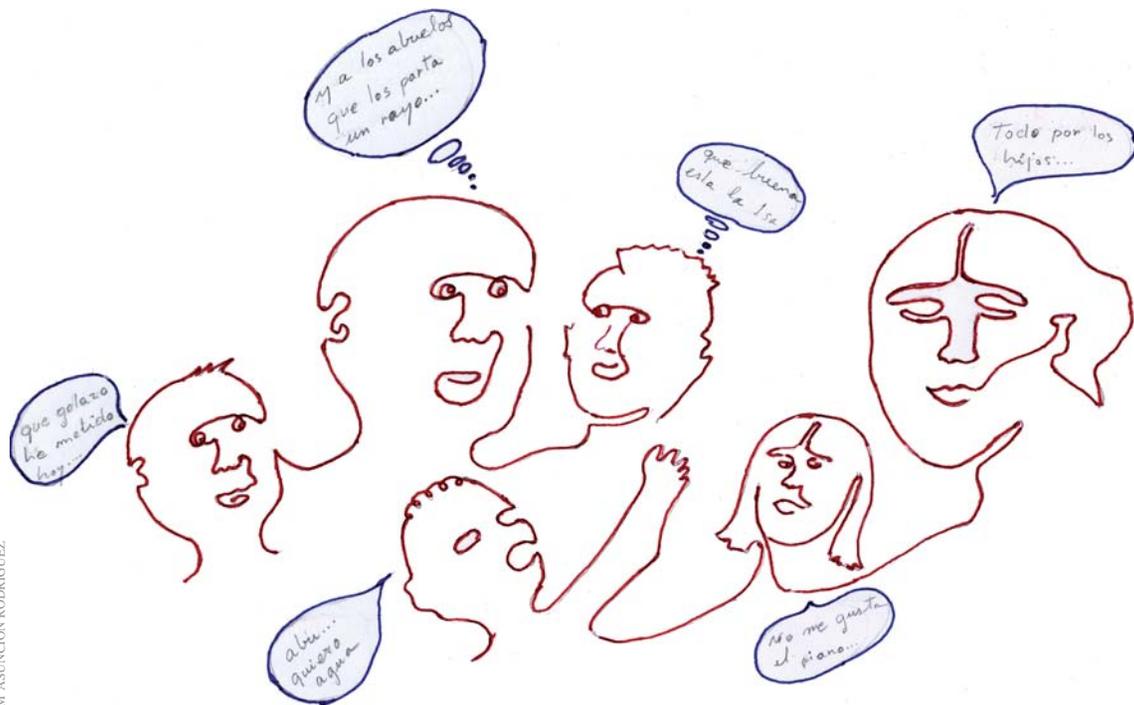
Pepe: Bueno, pero dame un besito por lo menos.

(Lola se le acerca, mimosa, lo abraza y lo besa.)

Pepe: ¡(Llamando a gritos a la niña.) ¡Vamos, María, que llegamos tarde! (Mirando a Lola.) ¡En fin, todo sea por los hijos!

(Y sale de la casa con la niña de la mano y diciendo.) ¡Todo, todo por los hijos! ¡Y a los abuelos, que les parta un rayo!

Oscuro



# Era digital

Trini Pestaña Yáñez

Reunión de mujeres. Todas tienen una edad, es decir, que son viejas. (Para eso, se caracterizarán, vestirán y hablarán como lo hacen las abuelas.) Todas están sentadas. Sobre una tarima, habla la presidenta de la Asociación. Las demás escuchan.

Presidenta: Buenas tardes, señoras:

El motivo de la presente Asamblea extraordinaria, como bien explicaba la circular que han recibido, es el cambio de nombre de esta Asociación. Asociación de Viudas Sinconsuelo, en sus siglas Avisin, no tiene sentido, está fuera de lugar y es obsoleto. Les parecerá un tema menor, pero en nuestro actual estado, superada y olvidada la fase de duelo por nuestros recordados cónyuges, es lo más apropiado para los fines que, unidas, tendremos que afrontar. Por tal motivo, propongo que pase a denominarse Asociación Shere Hite, en honor a la mujer que supo poner de relieve las necesidades sexuales de las mujeres.

(Las asociadas cuchichean entre ellas.)

Presidenta: ¡Señoras, por favor! Hay que votar esta propuesta y lo haremos a mano alzada.

(Todas levantan el brazo.)

Presidenta: ¡Queda aprobado por unanimidad el cambio de nombre de nuestra Asociación!

(Todas asienten y cuchichean.)

Presidenta: ¡Señoras! (Pone orden con las manos y con el gesto.)

Pasemos al siguiente punto en el orden del día: a demanda de todas las asociadas, la junta directiva ha creído conveniente tener en cuenta, para su debate y posterior aprobación, la propuesta de un taller explicativo sobre el uso de... llamémosles aparatitos, que harán que nuestra viudedad sea más llevadera. Y aunque el tema es peliagudo, entiendo que no podemos sustraernos de él si queremos paliar, en lo que esté en nuestra mano, nunca mejor dicho, la terrible soledad, física y emocional, que padecemos.

(Todas asienten y cuchichean.)

Presidenta: Bien, lo primero que tenemos que saber es que no hay que avergonzarse de nuestra ignorancia sobre el tema. En nuestra juventud, e incluso en nuestra vida de casadas, dichos artilugios no existían. Por lo tanto, no nos sentiremos culpables por no saber cómo manejarlos. Y todas estaréis conmigo en que nunca es tarde para aprender. ¿De acuerdo?  
Todas responden con un tímido sííí.)

Presidenta: El placer personal que se proporcionarán ustedes mismas, una vez aprendido su manejo, será inmenso y, sobre todo, excitante. Les puedo asegurar que engancha. Y el placer, queridas socias, es algo legítimo para lo que nosotras, especialmente, estamos hechas, para lo que todas estamos capacitadas si se nos toca la tecla apropiada. Todas las mujeres tenemos ese puntito, que al igual que el g, hay que sacarle el mejor partido posible. (Todas se ríen.) Y ese puntito, que, de ahora en adelante, lo vamos a llamar punto d, de dedo, nos hará tomar posición en este mundo de libertades. El dedo lo vamos a tener que ejercitar si queremos ser consecuentes con nuestro actual estado y con el tiempo que nos ha tocado vivir. ¿De acuerdo?

(Las demás se van animando, murmuran entre ellas y responden más alto: ¡sííííí!.)

Presidenta: Explicada esta cuestión y, dentro del citado orden del día, se abre el turno de ruegos y preguntas.

Asociada primera: (Alza el brazo y pregunta.) Señora presidenta: me han asegurado que, dedicándole unas horas al día, se concilia mejor el sueño, ¿cuánto tiempo cree usted que habrá que dedicarle?

Presidenta: El que haga falta, querida. (Mirando a todas.) Olvídense del tiempo. Jueguen. Practiquen sin prisas. Conozcan sus posibilidades. Sáquenle provecho. Tengan en cuenta que todas partirán del cero más absoluto. Ninguna de ustedes, según han manifestado, ha tenido ocasión de experimentar, ni física ni psicológicamente, esta actividad que, una vez aprendida, deberá practicarse en solitario.

Asociada segunda: (Levanta el brazo.) Señora presidenta, ¿cree usted que nuestros maridos, que en paz descansen, aprobarían lo que vamos a hacer?

Presidenta: Estoy completamente segura. Desde donde nuestros santos varones estén, se harán cargo de que nosotras, sus viudas, no podemos contener nuestros impulsos más primarios. Tenemos una edad en la que se supone que sabemos lo que queremos. Y lo que queremos es suplir las carencias que ellos nos dejaron y, al mismo tiempo, estar bien con nosotras mismas. No debemos tener prejuicios ni objeciones de tipo moral. Olvídense de ellos. No se sientan culpables ni incómodas por tener necesidades, por volver a sentir sensaciones satisfactorias. Y en mí tienen la prueba: desde que aprendí a soltarme, a jugar con él, mis noches, e incluso mis días, son absolutamente placenteros.

Asociada tercera: (Levanta el brazo.) A propósito, señora presidenta: ¿cuál cree usted que es la mejor hora para practicar?

Presidenta: A todas horas. Aunque, en realidad, el silencio de la noche invita a que nos introduzcamos en él, lo mejor es hacerlo cuando a cada cual le apetez-

ca. Una vez asimilado el manejo, deberán poner en práctica lo aprendido, pues en esto, como en todo, el uso continuado les permitirá alcanzar cotas de placer y de satisfacción personal inusitadas.

Asociada cuarta: (Levantando el brazo.) Señora presidenta: Sabemos que existen muchos modelos, ¿cuál, según usted, es el más apropiado para nuestra edad?

Presidenta: No se dejen influenciar ni por la literatura que hay al respecto ni por la publicidad existente. Para esto no hay edad. Es cierto que existe en el mercado un extenso catálogo donde perderse. Los hay que son verdaderas monstruosidades. Los hay rápidos o lentos, gruesos o delgados, de distintos colores, con apéndices o sin ellos, que vibren mucho o poco. Pero acepten mi consejo: adquieran el que se adapte a la medida de sus necesidades más elementales. Apliquen aquí el dicho de “menos es más” y desechen el otro que dice: “caballo grande ande o no ande” La discreción, ante todo.

Asociada quinta: (Levanta el brazo.) Señora presidenta, ¿el tamaño importa?

(Todas ríen, se dan codazos y cuchichean.)

Presidenta: ¡Señoras! A esta pregunta contestaré que sí, que importa. Han de saber que el tamaño pequeño tiene idénticas prestaciones que uno grande. Con el añadido de que el pequeñito ocupa menos espacio y se puede guardar en cualquier sitio, por lo que pasará mucho más desapercibido a ojos ajenos.

Asociada sexta: (Levantando el brazo.) Señora presidenta: mi nieta, que es una cachonda mental, me ha regalado el que ya no le sirve. Dice que pruebe con él y luego, si eso, ya tendré tiempo de comprármelo.

Presidenta: ¡De ninguna de las maneras! ¡Una cosa tan íntima debe ser personal e intransferible! Cada una de ustedes deberá tener el propio y no caer en la tentación de coger el que desechan sus nietas. Comprendan que nosotras nos merecemos esta inversión. ¡Ya está bien del espíritu de sacrificio del que hacemos gala las abuelas! En este aspecto, no hay que escamotear en gastos.

Asociada séptima: (Levantando el brazo.) Señora presidenta, ¿cómo dice usted que se llama el aparato?

Presidenta: Se llama Wii o videoconsola, como ustedes gusten.

OSCURO

# Soledad

Trini Pestaña Yáñez

Una salita, una mesa camilla, una cómoda, una televisión encendida. Se oye el programa de Canal Sur, y la voz de Juan y Medio. Dos mujeres de unos sesenta y pico años sentadas en sendas butacas, meciéndose. Sobre la camilla, una labor de ganchillo, unos refrescos, unas pastas y un teléfono inalámbrico.

Teresa: No sé por qué te empeñas en ver este programa, la verdad. Lo encuentro ridículo.

Paquita: A mí me gusta. No me lo pierdo ni un solo día. Ya lo sabes.

Teresa: Ya. Me lo has dicho cientos de veces.

Paquita: Y te lo digo otra vez. Es un programa de utilidad pública.

Teresa: (Deja de mecerse, adelanta el cuerpo.) No me hagas reír. ¿Hacer de celestina en plan moderno es de utilidad pública?

Paquita: Sí que lo es. La gente que va al programa así lo dice. Y tanta gente no puede estar equivocada.

Teresa: (Volviendo a mecerse.) No seas tonta. Eso mismo, lo de buscar pareja, lo pueden hacer ellos solitos en su barrio o en el Centro de Día sin tener que desplazarse y sin tener que pasar el mal rato que pasan, exponiendo sus intimidades al público. ¡Qué vergüenza!

Paquita: ¡Pero no es lo mismo! ¡Allí te ve mucha más gente! ¡Tienes muchas más posibilidades, más variedad! Además, el presentador, Juan, te facilita mucho las cosas, ya lo estás viendo, y las azafatas, que mira qué guapas y qué cariñosas que son...

Teresa: Para eso les pagan...

Paquita: Pero mujer...

Teresa: Ni pero ni manzana. Es así como yo te lo estoy diciendo. Ponen todos los medios públicos al alcance de los más tontos que hay en Andalucía para dar espectáculo. Es lo que vende hoy en las televisiones: pan y circo.

Paquita: Será un circo, pero ayudan a las personas como tú y como yo a paliar la soledad.

Teresa: Ya salió la soledad.

Paquita: Es que no todo el mundo es tan fuerte y tan independiente como tú.

Teresa: Pues deberían aprender a serlo. Ya tienen una edad. ¿Que han enviudado? Bueno, y ¿qué? Cuando murió Manolo, yo me sentí al fin libre. Libre, ¿entiendes lo que significa esa palabra?

Paquita: Para ti la soledad no es una imposición, sino un lujo largamente acariciado, ya me lo sé, me lo repites cada vez que vengo a verte. Pero Teresa, te repito que no todo el mundo es como tú. La soledad es muy mala. Pesa, te agobia, te deprime, te entristece...

Teresa: Será para ti. Por eso fuiste al programa.

Paquita: Por supuesto. Y bien que me alegro, porque, desde aquel día, soy otra. Mi vida dio un giro radical.

Teresa: La soledad hay que disfrutarla. Saber convivir con ella. Eres dueña absoluta de tu tiempo, de tu vida, de tus decisiones. No le tienes que rendir cuentas a nadie. Nadie te grita, nadie te reprime, nadie te insulta, nadie te levanta la mano... (Baja la cabeza al decir esto.)

Paquita: Pero estás sola.

Teresa: No me estás escuchando. Nunca escuchas lo que te digo.

Paquita: Que sí, mujer. Que te comprendo. Comprendo que tú disfrutes estando así. Tú lo has elegido. Pero también tienes que comprender que hay gente que no lo soporta. Y están en su derecho de darse otra oportunidad. Una nueva oportunidad a la ilusión, al amor.

Teresa: El amor, a estas edades, no existe. A nuestra edad, el amor sólo hay que ofrecérselo al médico de cabecera. Lo demás son ganas de complicarse la vida.

Paquita: Mujer, cómo eres...

Teresa: Soy práctica.

Paquita: (Ahora es ella la que deja de mecerse.) ¡Pues no deberías serlo tanto! Deberías de salir más, frecuentar a las amigas. ¡La vida es tan corta! ¡Y tan bonita!

Teresa: Ya voy al cine.

Paquita: Sola.

Teresa: Mejor sola que mal acompañada. Además, tengo al gato, al pájaro y al ganchillo. No estoy sola.

Paquita: Tú sabes lo que quiero decir.

Teresa: Sí. Que me busque un amigo especial. De esos para acostarnos juntos. De esos vejstorios que van al programa. Como tú y ese... ¿cómo dices que se llama?

Paquita: Pedro. Se llama Pedro. Y es un buen hombre.

Teresa: Ya. Como todos.

Paquita: Como todos, no. Hay hombres buenos y decentes. Hombres que saben tratar a una mujer con respeto. Valorarla, amarla...

Teresa: Ya.

Paquita: Un día de éstos lo voy a traer para que lo conozcas. Es estupendo. A su lado, las penas son menos penas. Me hace reír. Es muy divertido.

Teresa: Cuando quieras, mujer.

Paquita: Pero tiene que ser al regreso del viaje. En realidad, he venido a despedirme. Vamos a estar fuera quince días. Nos vamos mañana a Torremolinos. ¿Te das cuenta, Teresa? ¡Me voy de vacaciones! ¡Las primeras vacaciones de mi vida! A mi difunto, que en paz descanse (se santigua), no le gustaban los viajes. Decía que era derrochar el dinero. Pero Pedro... Pedro es... (Abre los brazos, pero cuando ve que Teresa la está mirando, los baja.) Bueno, Teresa, me tengo que ir. Aún tenemos que hacer las maletas. (Se levanta.)

Teresa: (Levantándose de la butaca también.) Que te lo pases bien, Paquita. De verdad te lo digo.

Paquita: Ya lo sé, mujer, ya lo sé.

(Se dan un beso, primero una mejilla, luego la otra. Paquita sale.)

Teresa, de pie, se queda pensativa unos segundos. Hace ademán de sentarse nuevamente en la butaca, pero se arrepiente, va hacia un cajón de la cómoda y busca. Encuentra un papelito. Ahora se sienta, coge el inalámbrico con una mano, en la otra sostiene el papelito. Marca. Cuelga. Deja el teléfono sobre la mesa. Lo coge de nuevo. Lo sostiene en el aire un momento. Marca otra vez. Se oye la voz de una señorita simpática diciendo: Canal Sur Televisión, dígame...

Oscuro



# MARTEÑOS EN EL MUNDO



# María Paz Fernández-Bolaños Borrero, respeto por el arte

Ángeles López Carrillo

Fotografía: Sonia García López

*Cuenta con una larga historia de tratamiento de obras de arte. Ha restaurado piezas tan importantes como la Espada de Boabdil, el Sarcófago del Obispo don Mauricio, el tesoro de Arrabal, la aldaba del Ayuntamiento o antigua Cárcel y Cabildo de Martos, la custodia de Santa María la Blanca de Sangüesa, cruces procesionales, relicarios... Su amor por el arte le ha llevado a utilizar, desde los años 70, criterios profundamente respetuosos con las obras que ha recuperado con sus manos. Ahora, en su serena jubilación, comparte su tiempo con amigos pintores y restauradores en Madrid y con su familia en Martos, siempre bajo el recuerdo admirado de su abuela doña Consuelo Codes.*

**M**e sorprende que quedáramos en su biblioteca. Tiene un local en la calle Fernando Feijoo sólo dedicado a ello, de ahí deduje el valor y la importancia que le da a sus libros. *“Tenía que adecuar el sitio de mis libros para tenerlos a mano, había veces que no podía localizarlos. Al jubilarme pensé que lo primero que debía hacer era reorganizar mi biblioteca”*. En ese momento estaba viendo la manera de recuperar unos cuantos volúmenes de papel cuché que se le habían estropeado por un recalo, uno es de Chile, que se lo había traído una becaria, y el otro “Andalucía desde el Cielo”. El local pasa desapercibido en una esquina ajardinada de esta zona cercana al parque, que conserva la fachada de la época en que se construyó. El bajo está formado por dos espacios abiertos revestidos de estanterías de madera de nogal con un pequeño cajón abajo, ocupadas por innumerables volúmenes perfectamente ordenados y ligados a su profesión y aficiones. Son libros de arte, de historia, de novela negra. La disposición invita a recorrer sus lomos, a cogerlos, a curiosear los de congresos de restauración, los catálogos de exposiciones de obras restauradas por ella. Los fondos se completan con ensayos, libros de arqueología, orfebrería, platería... *“La obra de más valor que tengo no está aquí, la tengo en el parque”*, así llama al piso donde vive en Manuel Escabias. *“Es la Enciclopedia Diderot en facsímil. Es una obra bastante importante de los enciclopedistas franceses. Es de arte y oficios más que nada”*. Conforme nos va descubriendo su biblioteca vamos comprendiendo su dimensión, su formación y rigor documental. *L'Encyclopédie* pretende hacer un resumen de todos los conocimientos humanos en las ciencias, artes y oficios, para poner de manifiesto el poder y el progreso de la razón, cuyos principios tuvieron un efecto inmediato en la restauración. *“Otra publicación importante es un facsímil de Leonardo da Vinci, de sus bocetos, sus dibujos, sus obras... Esa la tengo en Madrid”*. A medida que aclara nos damos cuenta que ésta es sólo parte de su biblioteca, también parte de ella misma.

### El privilegio del restaurador

*“Estudié Bellas Artes en Madrid por la rama de pintura y, cuando terminé, hice restauración de objetos arqueológicos. Me especialicé en restauración de metales en Bélgica, donde estuve durante un curso completo, en el 70-71”*. *“Mi puesto de trabajo, hasta el 2002 en que me jubilé, estaba en el Instituto de Restauración y Conservación de Madrid, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia y después del Ministerio de Cultura, emplazado en la Ciudad Universitaria, en un edificio redondo que le llaman ‘La corona de espinas’*”. Nos aclara cómo a través del tiempo este organismo ha ido cambiando de



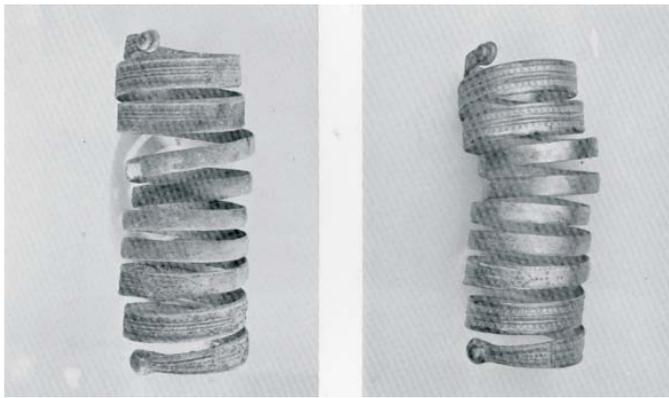
María Paz Fernández-Bolaños Borrero.



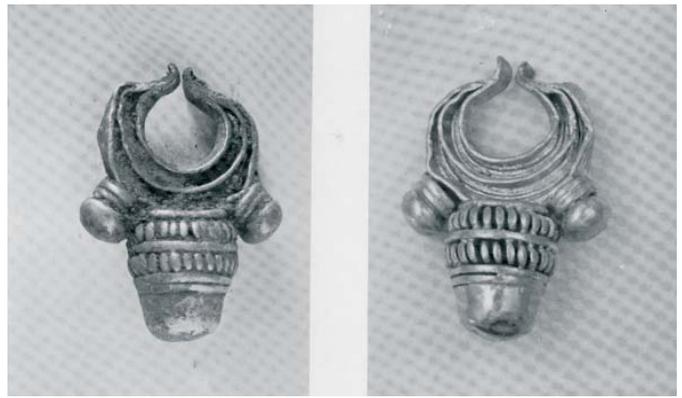
De izquierda a derecha, Marina Cano, subdirectora de la Fundación Lázaro Galdiano, Marisa Martín Ansón, de la Universidad Autónoma y especialista en esmaltes, y María Paz Fernández-Bolaños Borrero.



Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid.



Brazaletes de plata, antes y después del tratamiento.



Pendiente de oro, antes y después del tratamiento.

nombre, pasando de Instituto de Conservación y Restauración (ICR) a Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (ICROA), denominándose posteriormente Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICRBC) y que en la actualidad conocemos como Instituto de Patrimonio Histórico Español (IPHE).

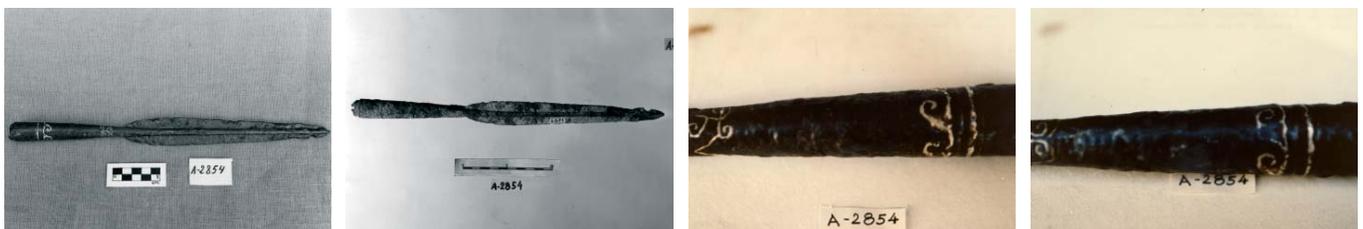
*“Cuando se inició el Instituto, había dentro una escuela de restauración para formar gente, muchos de los que allí estudiamos luego nos quedamos trabajando como restauradores”. Sorprende que se especializara en restauración de metales, parece que lo más normal es que, tras hacer pintura en Bellas Artes, continuara con restauración de pintura. “A veces las cosas son pura casualidad. Cuando hice restauración de objetos arqueológicos, el director del Museo de Jaén, González Navarrete, me encargó la restauración de una figurilla romana. Así empezó mi contacto con los metales. Después me fui a Bruselas, al Institut Royal du Patrimoine Artistique, creado por la UNESCO, bueno, el de Madrid también lo creó este organismo”.*

En sus treinta años de restauradora ha tratado obras de una importancia singular. *“La espada de Boabdil, que está en el Museo del Ejército, que pasó de Madrid a Toledo; otra es el Sarcófago del Obispo don Mauricio, fundador de la catedral de Burgos...”* Busca el catálogo de la exposición de la obra una vez restaurada, en la que colaboró en el montaje y seguimiento, que se montó primero en la Biblioteca Nacional, después estuvo en Bruselas y después se llevó a Silos. Me enseña las magníficas fotografías de la obra, en las que se pueden apreciar los detalles, casi el tacto de los materiales; en sus palabras, su admiración por el arte. *“Esto fue lo último que restauré”. “También hice la intervención del Teso-*

*ro de Arrabal, que es una obra celta que se encontró fortuitamente y que está en el Museo de Zamora. Eran muchas piezas, lo hicimos entre varios restauradores, pero yo dirigí el proceso. Otra obra restaurada por mí es la Custodia de Santa María la Blanca de Sangüesa”.* Recorremos su biblioteca en busca de los catálogos de exposiciones de las obras restauradas por ella, se suceden los objetos de culto. Una cruz procesional atribuida a Enrique de Arfe y una cruz relicario de Juan de Arfe. Obras del Museo de la Real Colegiata de San Isidoro de León. Mientras vemos esos espléndidos catálogos, ella habla del privilegio del restaurador al tener entre sus manos las obras de arte, algo a lo que no todo el mundo tiene acceso.

*“Empecé a trabajar en el Instituto de Restauración en 1972, antes estuve en la Escuela de Restauración tratando obras de arqueología”.* Desde el Instituto ha trabajado en comisión de servicios en el Museo de Puigs des Molins de Ibiza, restaurando piezas púnicas de metal. También durante cuatro años en la Fundación Lázaro Galdiano en Madrid, restaurando piezas de joyería, platería, bronce ibéricos... Hizo el trabajo de seguimiento del estado de conservación de las piezas del Patrimonio Cultural de España depositadas en la Expo 92 en Sevilla. No queda más que ir descubriéndola y admirándola.

*“Este es el Sarcófago de don Mauricio; es un alma de madera forrada de cobre dorado y esmalte blanco y azul, como el de Limoges”*, continúa hablando de lo que le encanta, de restauración. Sorprende la sencillez con la que habla de trabajos de tanta relevancia. Sus palabras son escuetas, seguras, muy documentadas en su biblioteca, tal vez pretenda dejar que las fotos de las obras de arte restauradas por ella hablen.



Punta de lanza de hierro, con nielados de plata y cobre, detalle de la decoración del nielado, después del tratamiento.



Hermes romano, antes y después de la restauración. Museo de Cartagena.



Exvoto Ibérico. Museo Lázaro Galdiano.

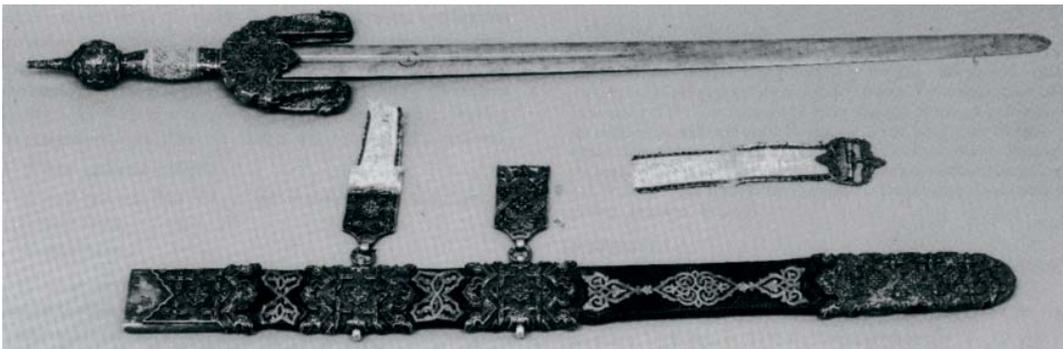


Colgante, siglo XVI.

### Restaurar para mantener

*“En el Instituto hay un laboratorio donde hay químicos y un taller de radiología, para ver cómo está la obra. Se hace un estudio científico. En objetos arqueológicos se hacen metalografías para ver el estado y composición del metal”. “El fin del restaurador no es dejar la obra como nueva, el objetivo es restaurar la obra para mantenerla”. “Si falta un trozo de una pieza, no hay que volverlo a hacer, sino mantener lo que queda para que no siga el proceso de deterioro”.*

Sigue apuntando que los materiales culturales se deterioran por el envejecimiento normal a través del tiempo y por la manipulación inadecuada del hombre. *“Suele pasar mucho con los objetos de culto al sacarlos en las procesiones. Contra los efectos del paso del tiempo, prácticamente lo que se hace es una labor de conservación”.* Defiende por eso que la figura del conservador en los museos es indispensable, para velar por los criterios de conservación de las obras. *“A veces en los museos las únicas personas que tienen acceso a las piezas son las muchachas de la limpieza, lo que encuentro que es una barbaridad,*



Espada de Boabdil.

El 21 de abril de 1483, Boabdil fue derrotado en la batalla cerca de Lucena. Fiel a la costumbre de la época, sus brazos fueron tomados como botín de los vencedores, el Conde de Cabra y el Alcaide de los Donceles.

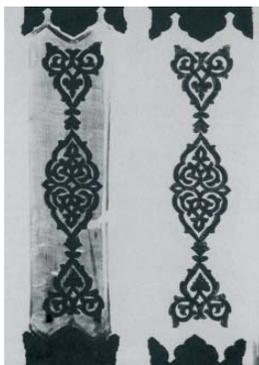
Desde el comienzo de este siglo, estas mismas armas, junto con algunos artículos de ropa, se han alojado en el Museo del Ejército en Madrid, donado por la marquesa de Viana.



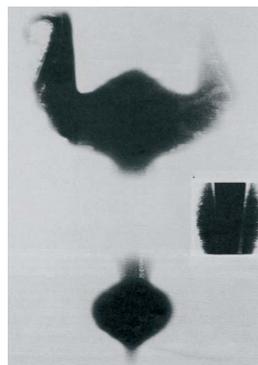
Detalle de la empuñadura durante la limpieza del marfil.



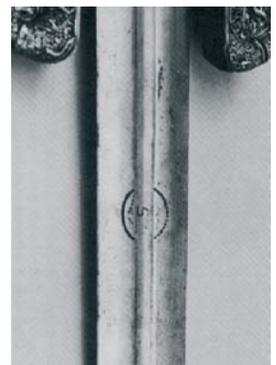
Detalle de la hebilla y de la correa. Detalle de la vaina (vista trasera) antes del tratamiento.



Detalle de la radiografía de la vaina.



Detalle de la radiografía de la empuñadura.



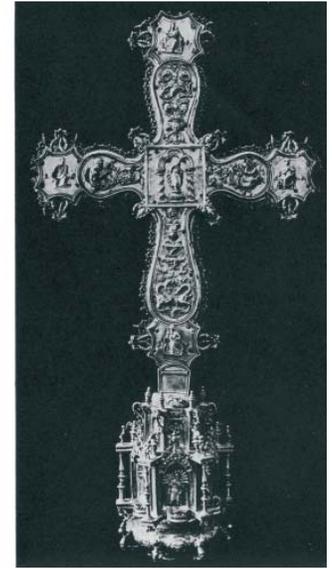
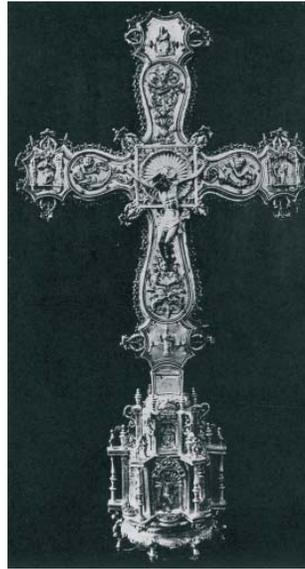
Detalle de la hoja, que muestra la marca del fabricante.



La Custodia Procesional de Santa María de Sangüesa, segunda mitad del siglo XV, atribuida al maestro platero Luis Sistar. Detalle, Santiago con la vara de peregrino.

*porque no saben cómo tratarlas. Si ven que a una cosa se le ha caído una piedra, ellas mismas la pegan y eso no puede ser, porque puede ser que lo hagan mal ya que la restauración se debe hacer con unos criterios de reversibilidad. Que si tú le pones un barniz para el acabado, que se pueda quitar en un momento determinado". "Es una pena que la administración gaste poco dinero en cultura. En estas épocas de crisis lo dejan completamente de lado".*

Responde con un "no" rotundo de rapidez convenida, cuando le pregunto si el restaurador es un artista. "No puede serlo, el restaurador no crea; si lo hace, está falseando". "Las personas que restauran para los anticuarios, sí dejan la obra como nueva, pero la verdadera restauración es la de un técnico que respeta la obra de arte". Defiende, como C. Boito, que el



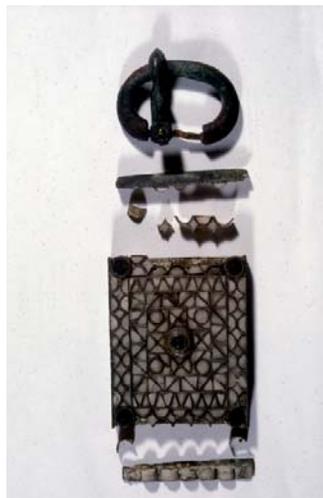
Cruz procesional, siglo XVI. Museo de Artes Decorativas, Toledo.

Mark: JUAN FRANCI. Toledo. Dated 1547. (The knop with ANTO FR [MO]NTERO; 1712 MUNOZ and Madrid Mark.)

Firma del Autor: Juan Francisco.

**JUAN FRANCI**

restaurador tiene que ser una especie de historiador-archivero que fundamente su actuación sobre datos seguros, documentos de archivo, análisis de la obra, fuentes documentales de la época; todo lo que haga posible adoptar los criterios adecuados para las diferentes actuaciones. Convince su forma de tratamiento de la obra de arte, como acción que busca restablecer la apariencia estética, que a su vez ayudará a una mejor comprensión y visión de la obra dañada, que es valiosa por su función reintegradora que le devuelve su unidad potencial, teniendo siempre en consideración que es imposible restituir el estado original, la forma en que el autor la concibió, ya que el acto creador es por esencia único. "El restaurador sí debe tener un criterio



Custodia procesional, siglo XVIII. Catedral de la Almudena. Madrid.

Cruz procesional atribuida a Enrique de Arfe. Colegiata de San Isidoro de León.

Broche de cinturón visigodo, siglo IV.



Oinochoe rodio de bronce, La Joya, Huelva, periodo Tartésico.

Jarra púnica, segunda mitad del siglo VII a.c.

adecuado de la importancia y lo que representa la obra de arte para el patrimonio cultural de un pueblo, como documento y testimonio de otras épocas”, resuelve firme y directa.

### Entre Martos y Madrid

“Nos conocen por los Codes pero el apellido se ha ido perdiendo. Yo soy nieta de D<sup>a</sup>. Consuelo Codes, soy hija de una de sus hijas, que se llamaba Consuelo Borrero, también tengo una hermana que lleva ese nombre, que es la que vive actualmente en la casa de la Fuente Nueva”. Relata cómo en la guerra sus padres se fueron a Argelia, así que ella nació en Orán pero se siente de Martos. “Yo vine con dos años y he vivido siempre aquí”. “Fui al Colegio Divina Pastora y estuve viviendo en la Fuente Nueva hasta que mi hermano Pedro empezó a estudiar ingeniero agrónomo y mis padres compraron un piso en Madrid y nos fuimos allí donde yo hice mi carrera. Veníamos siempre en vacaciones. Ahora sigo haciéndolo también”.

Recuerda cómo uno de los sitios más entrañables de Martos, para ella, era el jardín de la casa de la Fuente Nueva, donde vivió con su abuela y sus padres... “Tam-

bién había un sitio al que me gustaba mucho ir con mi padre. Él era muy buen lector y compraba muchos libros e íbamos a una papelería que había en la calle Real, que también era imprenta. Era la papelería Serrano. Ese señor era muy amigo de mi padre y a mí me gustaba ir con él a buscar libros”.

Guarda los vínculos de la familia. Su hermano, que trabajaba en Córdoba, se vino aquí cuando se jubiló, también vive aquí su hermana... “Cuando vengo, me encanta llevar a mis sobrinillos nietos a comer churros en el parque. Charlar con mis amistades. Los Codes, que son primos segundos míos, los Borrero Rojas, que son mis primos hermanos. Siempre han sido amigos los Codes Anguita, los Jiménez Rojas”. Se lamenta de que se vayan muriendo y que poco a poco se va quedando sola. Recuerda cómo los padres de su bisabuela, que era catalana, vinieron a Martos y compraron la finca de la Encomienda de Víboras en Las Casillas. “Mi bisabuela, que se llamaba Manuela Masoliver, se casó con un Codes. Mi abuela era Codes Masoliver”. Recuerda nítidamente sus ascendientes y dice que conserva de su familia un tesoro: su afición a la cultura y, sobre todo, el respeto a la gente. “Sí, porque mi abue-



Estuche de ágata y oro, Francia, siglo XVIII. Fundación Lazaro Galdiano, Madrid.



Báculo, Limoges, siglo XIII. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.



Jarra de plata dorada, España, comienzos siglo XVII. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.



Copa de plata dorada, Roma, hacia 1580. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.



Arqueta - Hucha, Limoges, siglo XVI.  
Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.



Ntra. Sra. de Toledo. Escultura policromada y chapada/forrada en plata.



Naveta, Limoges, siglo XIII.  
Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.

*la aquí en Martos hizo mucho por la gente, sin alardes de que estaba ayudando a nadie. Era una persona muy especial porque se interesaba por todos, por su vida, por los hijos. Era de un trato exquisito”.*

De sus palabras sinceras se desprenden su admiración por su abuela. No en vano convivió con ella en la casa de la Fuente Nueva. *“La casa es de 1920. Diseñó los planos mi padre, que era ingeniero militar, aunque se retiró pronto porque de militar no tenía mucho, aunque llegó a capitán y se vinieron a vivir con mi abuela”.* *“Lo que sí tiene muy bonita la casa es la escalera, tiene una gracia especial por su amplitud y comodidad”.* Aunque ella no lo diga, todos conocemos la importancia de ese vestíbulo que distribuye las habitaciones en planta baja, descubierto por la luz natural que le aporta la cristallera que da al jardín. También sabemos que en el piso superior hay una biblioteca que da a la cancela, que era el cuarto de María Paz, espacios de libros que siempre le acompañaron. Responde con un “no” natural a la pregunta de que si ella considera que la casa es una obra de arte. Sólo cree que es una casa diseñada con el cuidado al respeto de las tendencias de la época. Habla con sencillez de la casa donde se crió, que los marteños consideramos que ennobleció esa esquina de la Fuente Nueva, en la época en que empezó a ser centro de la ciudad y luego le dio

distinción para siempre, por su amplitud de espacios, su fachada abierta al exterior con grandes vanos de diversas formas. Esta casa historicista de influencia regionalista, como nos recuerda Ana Cabello en sus publicaciones y en esas visitas guiadas a las que nos tiene acostumbrados, combina arquitectura y paisaje, pues en ella tiene mucha importancia el jardín del que hacia afuera nos da muestras la buganvilla. Nuestra mirada al pasar no puede dejar de recorrer las torres como protagonistas y como signo de distinción, la magnífica rejería, las coquetas cancelas de madera, el mimo del detalle de la cerámica, las tejas vidriadas, el discreto artesanado y la elegancia de los frontones curvos de arcos rebajados de cada uno de los balcones, muestra de una época. Es para detenerse, disfrutar con la mirada, reconocerla en nuestro paisaje urbano.

*“Vivo en Madrid y tengo un círculo de amistades que son pintores, historiadores, restauradores... Nos reunimos para ir a exposiciones, a ver museos, a conciertos de música clásica. Voy al teatro Monumental que es donde la orquesta de Radio Televisión Española da sus conciertos cada quince días”.* *“Vivo en el Paseo del Pintor Rosales; enfrente está el Parque del Oeste, la Casa de Campo; al lado, la Calle Princesa, donde está El Corte Inglés. En Madrid encuentra la dimensión que necesita para sus aficiones culturales.*



Estatua yacente de Mauricio, Obispo de Burgos (1214-1238), mediados del siglo XIII. Taller de Limoges, madera, cobre y esmaltes en champlevé, catedral de Burgos.

